AÑO X (ÉPOCA 2.ª) — Martes 2 de Abril de 1907 — NÚM. 2.324

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Tras un día en que el cielo encapotado hacía concebir esperanzas de benéfica lluvia, ayer cayó sobre nuestros campos secos y agostados el ansiado rocío que fecundiza y ahuyenta el fantasma terrorífico de la sequía con su cortejo de miserias y ruinas.

No fué bastante el agua caída á calmar los anhelos de los labradores. Pero parece signo, toda vez que el cielo continúa lleno de nubarrones, de que seguirá la *racha* que hace ya tanto tiempo se espera.

De desear sería, porque entonces las tristezas se convertirían en alegrías, bien justificadas, por cierto.

* * *

Habiendo aparecido en *La Gaceta* el decreto disolviendo las Cortes y convocando para el 13 de Mayo la constitución de las nuevas, la lucha electoral entra en su período álgido.

Y, á juzgar por las noticias que llegan de toda España, el combate será reñido, toda vez que los candidatos cuentan con la neutralidad del Gobierno, que, firme en sus promesas de legalidad, no quiere en modo alguno viciarla ó traicionarla.

Por eso será bien difícil predecir la constitución de las futuras Cortes, ni tampoco los elementos que en ellas han de predominar, aparte de la mayoría de gobierno.

Por lo pronto, se ha conseguido que todas las fuerzas del país vayan á la lucha, lo cual no es poco, tratándose de la indiferencia española.

* * *

Dice *El Noticiero* de ayer:

«El diputado provincial señor Centeno, al conocer por las impresiones que acogimos en nuestra edición de esta mañana, los rumores que por los centros políticos circulan asegurando que ha ingresado en el partido conservador y que probablemente presentará su candidatura por el distrito de Ecija en las próximas elecciones generales, mostróse sorprendido. Nosotros le visitamos esta tarde para comprobar la certeza de esos rumores, afirmándonos el señor Centeno que carecen de fundamento en absoluto, pues ni piensa ser candidato á diputado á Cortes, ni ha hecho profesión de fe conservadora, siguiendo, como hasta ahora, al lado del señor Canalejas.»

* * *

En el *Boletín Oficial* de ayer se publica la siguiente circular del Gobierno de provincia:

«Publicado el real decreto convocando á elecciones generales de diputados á Cortes y senadores, quedan en suspenso, con arreglo al art. 91 de la ley de 26 de Junio de 1890, los expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquier otro ramo de Administración, desde la convocatoria hasta que haya terminado la elección, quedando por consecuencia cuantas comisiones de apremio hayan sido expedidas contra los organismos de esta provincia que no se hallen autorizadas por disposición especial».

De Marruecos

Inquietud temerosa

Madrid, 31.

En las mezquitas se han leído cartas de Uxda dando cuenta de la situación. Comienza la noticia á difundirse entre las kábilas, temiéndose que los santones, dominados ya por la inquietud temerosa, lleguen á predicar la guerra santa.

Algunos moros, fanfarrones é irritados, hacen alarde de su desprecio á Francia, amenazando con arrojar á los franceses de Argelia.

Dícese que en la kábila de Benisnasen, próxima á Ujda, reina gran agitación. Esta kábila dispone de unos 20.000 hombres armados.

Todas estas noticias contribuyen á producir un estado de excitación, del cual participa la colonia española, preocupada con la situación futura de Melilla.

Mr. Regnault, encerrado en profunda reserva, se niega á manifestar sus impresiones personales.

Actitud de Alemania

Dícese que Alemania ha depuesto de un modo notable su actitud obstruccionista para la acción de la influencia francesa, deduciéndose de este cambio de conducta que entre ambas Potencias ha habido un cambio mutuo de ofrecimientos de compensación.

Entrevistas y viajes

París.—Los ministros Mrs. Pichon y Milles Lacroix han celebrado esta mañana una larga conferencia con el presidente, Mr. Clemenceau.

La mayoría de los ministros salen hoy á pasar fuera de París las vacaciones de Pascuas.

Unicamente quedarán aquí el presidente; el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Pichon; el de Marina, Mr. Tompson; el de la Guerra, Mr. Picquar, y el subsecretario de este departamento, monsieur Chirón, con motivos de los sucesos de Marruecos.

Escuadra á Marrakex

Tánger.—Uno de los secretarios de Mohamed Torres irá á Marrakex con instrucciones precisas para que sea restablecido y asegurado el orden.

Impresiones de Alemania

Berlín.—En la Cancillería del Imperio se asegura que la noticia de la ocupación de Ujda no ha producido emoción alguna en los círculos políticos.

Se juzga como un hecho natural y nada más.

Actitud de Austria

Viena.—El periódico oficioso *Frendemblatt* dice que el Gobierno austriaco se ha limitado á tomar conocimiento de la nota del Gobierno francés anunciando la ocupación de Ujda.

»La repuesta, agrega, no era necesaria, porque Francia obra en propio interés: pero hay que creer que los intereses de todas las Potencias en Marruecos serán tenidos en cuenta.

Agitación en Marrakex

París.—*La Liberté* publica un telegrama de Tánger diciendo que se ha recibido una carta de Marrakex, en la cual se consigna que aumenta la excitación entre el pueblo marroquí contra los europeos.

Los negociantes franceses é ingleses no salen de sus casas, donde se encierran aterrados.

El agente consular de Alemania, temiendo á las amenazas de los indígenas, ha prohibido á sus compatriotas que salgan á las calles.

Los europeos consideran necesario un acto de rigor.

El desembarco en el puerto de Safi, distante 150 kilómetros, sería fácil.

Los caminos entre Safi y Marrakex son buenos y por ellos podrían ir enseguida.

El Maghzen se vería obligado á restablecer así el orden.

Otro telegrama de Tánger comunica noticias que confirman la situación grave de Marrakex.

Los europeos harán una gestión colectiva cerca del gobernador de la ciudad, pidiendo que garantice su seguridad.

El enviado de Torres

Con arreglo á la petición formulada en la nota que Mr. Regnault entregó á Mohamed Torres, un secretario de éste, irá á bordo del *Lalande* con el fin de facilitar en Mazagán el embarque del cadáver de Mauchamp y de llevar después órdenes á Marrekex para asegurar la tranquilidad pública.

Otra víctima de los moros

Ceuta.—El moro Chaparro, del aduar del *Valiente*, mató de un tiro de maüsser á un conocido propietario de artes de pesca y almacén de salazones, llamado Juan Sánchez, muy querido en la población.

El suceso ha ocurrido á un kilómetro de la línea neutral.

El hermano de la víctima le seguía á cierta distancia é hizo que la Guardia civil detuviese al criminal en la villa Camandari.

El gobernador se personó en el lugar del suceso, interrogando al moro, quien, muy afligido, contestó que ignoraba que su fusil estuviese cargado.

No se sabe si medió alguna disputa entre el moro y su víctima ni tampoco si existían antiguos resentimientos entre ambos, pues se les tenía por amigos.

El moro Chaparro ha quedado á disposición del juez instructor.

El balazo que ocasionó la muerte á Sánchez lo recibió éste en el pecho.

La bandera francesa

Se han recibido noticias de Ujda comunicando que se ha izado la bandera francesa sobre la casa del caid de la ciudad y delante de las tropas indígenas.

En el momento de desplegarse la bandera, los tambores y los clarines batieron marcha.

Las tropas de la guarnición de Port Said han recibido órdenes de impedir el desembarco de armas y pertrechos de guerra para las tropas marroquíes.

También será interceptada la correspondencia para el Maghzen.

A las tribus del amelato de Ujda se les impondrá una contribución de guerra.

Los kaides han recibido orden de prestar homenaje de sumisión á los franceses.

El jefe de las fuerzas francesas que ocupan á Ujda ha prohibido que se faciliten noticias á los periodistas.

Se asegura que Bu Amema, lejos de estar contrariado por que Ujda haya sido ocupada por los franceses, se congratula de ello, pues siempre fué amigo de Francia.

Regreso de tropas

París.—Comienzan á regresar á Argelia algunas de las fuerzas que componían la columna expedicionaria contra Ujda.

Ayer llegaron doscientos jinetes y una compañía de infantería de la Legión extranjera.

La situación en Marrakesh

Tánger.—Cartas recibidas de Marrakesh dicen que la situación de los extranjeros es relativamente grave.

Tan excitados contra los europeos están los indígenas que el agente consular de Alemania ha recomendado á sus compatriotas que tengan constantemente cerradas las puertas de sus casas y establecimientos y el vicecónsul inglés ha dirigido á todos los europeos una carta circular para enviar directamente al sultán una exposición colectiva pidiéndole la adopción de medidas que garanticen sus vidas.

Detalles de la ocupación de Ujda

Los telegramas de París y de Orán que reciben los periódicos, amplían los detalles de la marcha militar sobre Ujda, confirmando por completo nuestra versión sobre ésta, que sólo con exageración evidente puede llamarse función de guerra.

En el momento de atravesar la frontera la columna del teniente coronel Dalineau, ó tal vez antes de su partida de Mala-Marnia, ya tenía el general Lyautey conocimiento de que la acción diplomática del coronel Reibell se había visto coronada por el éxito, puesto que Ujda abriría sus puertas á los franceses, sin que éstos tuvieran que disparar un tiro.

Tal vez esta certeza ha sido causa de que el citado general se muestre poco satisfecho del extraordinario aparato dado por el general de brigada Servieres á las tropas que ocuparon á Ujda, la mayor parte de las cuales se propone Lyautey que regresen en breve á Lalla-Marnia, quedando solamente en la ciudad marroquí una guarnión de 500 hombres, al mando del coronel Reibell, el cual se ha instalado ya en casa del kaid, asumiendo el mando de la ciudad.

Realmente, un paseo militar, en el que no se ha disparado un tiro, marchando los soldados despreocupados y tranquilos, y los corresponsales de periódicos, entusiasmados, viendo correr la pólvora á los jinetes árabes de la vanguardia, y agradablemente entretenidos con las conversaciones de gran número de aventureros que habían querido seguir la expedición, requisando todos los mulos disponibles en Tlemcen y Lolla-Marnia, no justifica los temores del general Servières.

Para dar idea del espíritu que animaba á las gentes de Ujda, basta decir que, después de la favorable acogida hecha al general Lyautey por el *amel*, los chiquillos moros marchaban al lado de las bandas millares dando saltos y gritos, como hacen los de aquí cuando sale á la calle un regimiento, lo cual hizo perder algo la gravedad al acto de ocupación de la plaza.

Se ha izado la bandera francesa en la casa del kaid, estando formadas las tropas de ocupación y las indígenas, y presentando todas las armas en el momento solemne, mientras las músicas tocaban el Himno francés y batían marcha las bandas de tambores y cornetas, sin que todo el pueblo de Ujda, que estaba presente, hiciera la más pequeña protesta.

La ciudad está por la noche alumbrada con acetileno, y el barrio judío custodiado, para evitar agresiones de los moros á los hebreos.

También se ha tomado la precaución de colocar centinelas en las puertas llamadas de Sidi-el-Driss y Sidi-abd el Kader, que sirven de entrada en la ciudad á los moros argelinos y marroquíes, respectivamente.

Las tropas francesas dedican sus ocios á tender una comunicación telegráfica y telefónica, y á limpiar las callejas de inmundicia.

Los habitantes de Ujda contemplan estas operaciones, no se sabe si agradecidos pero desde luego satisfechos.

Se anuncia la llegada á Ujda de todos los kaides dependientes del *amel* de la ciudad, los cuales, siguiendo el ejemplo de su jefe inmediato, rendirán obediencia provisional al general Lyautey.

En pos de las tropas invasoras han regresado á Ujda los europeos que habían abandonado la ciudad cuando salió de ella la misión militar francesa. Este ha sido un motivo de alegría para los indígenas, que en su mayor parte viven del comercio con los «infieles».

El beneficio de la Guerrero



Se ha estrenado en el Teatro Español la comedia en tres actos, de Bernstein, titulada *El Ladrón*, arreglada á nuestra escena por los periodistas D. Manuel Bueno y don Ricardo J. Cantarineu, con éxito que no respondió á las esperanzas que en esta obra pusiera la empresa, ni á los sacrificios pecunarios hechos por la misma.

El Ladrón es una obra de corte echegarayesco en la que la pasión lo es todo y en la que se explota el resorte, no nuevo ciertamente, de confundir á un inocente con uno que no lo es, para que al restablecerse la verdad el entusiasmo del público surja como compensación á la inquietud en que vive mientras ve que puede pagar un justo por un pecador.

El acto que mas gustó, fué el segundo, que es al que corresponde la decoración que damos.

El arreglo honra á los periodistas, que le han llevado á término feliz.

Este estreno, ha dado ocasión á un nuevo alarde de esplendidez, de la empresa Guerrero Mendoza.

Teatro San Fernando

Función inaugural

La grandiosa obra de Verdi *Aida* fué cantada en la función inaugural por los artistas que forman la compañía dirigida por el señor Tolosa.

Presentábanse ante el público, por primera vez, la tiple señorita Petrella y el barítono señor Paccini; esto unido á que el eminente tenor Viñas tomaba parte en la representación y á que la señora Dalhander, artista de indiscutible mérito, y el señor Rossato, bajo de facultades espléndidas, muy apreciado de nuestro público, estaban encargados de las *particellas* de *Amneris* y *Amonasro*, respectivamente, junto con ser la función inaugural de la única temporada que interesa á nuestro público, hizo que el coliseo de San Fernando presentara un aspecto brillantísimo, que dudamos haya podido tener desde hace mucho tiempo.

La interpretación que obtuvo la grandiosa concepción musical de Verdi, fué buena en general.

Oliva Petrella, *Aida*, es artista de buena escuela de canto, facultades muy dominadas y voz armoniosa y de timbre simpático. Apareció sobrecogida por el temor del *debut* y esto contribuyó, en gran parte, á que su trabajo no resultara con todo el lucimiento que era de esperar; mas en el acto tercero, repuesta algo, cantó con habilidad y compartió merecidamente los aplausos con Viñas y Pacini.

Es éste un artista inmejorable; su voz es pastosa, llena, flexible; frasea muy bien y emite con *extraordinaria facilidad*. Los éxitos que le han acompañado en su carrera parécennos muy justos, á juzgar por su trabajo.

La señora Dalhander y el señor Rossato cantaron, como era de esperar, con gran acierto y fueron muy aplaudidos.

De intento hemos dejado para último lugar el ocuparnos de Francisco Viñas, porque merece capítulo aparte.

Interpretó muy bien su parte de *Radamés*, siendo el único que rompió el hielo en que se envolvía el auditorio.

Su voz magnífica, llena de matices y flexibilidades, entusiasmó á la terminación de la romanza de salida «O celeste Aida» y al concluir el tercer acto que llevó con valentía extraordinaria, aunque notándosele cierto esfuerzo en él no muy propio.

Entre ciertos aficionados comentábase esto que decimos; mas apesar de ello puede apuntarse que su interpretación fué excelente, mereciendo los entusiastas aplausos que se le tributaron.

Los coros bien. El maestro Tolosa, como siempre, incansable y llevando la orquesta á las mil maravillas.

* * *

Esta noche debuta la eminente soprano María Barrientos con la ópera *Lucia di Lammermoor*.

Ecos de Sociedad

La reina Amelia

La reina Amelia, sus hijos, la condesa de París y sus hijas, salieron anteanoche del yate *Amelia*, después de comer, á las nueve próximamente.

En carruaje se dirigieron á la estación de la plaza de Armas, para marchar á Villamanrique.

A la estación llegaron poco antes de las diez, descansando breves momentos en el salón de espera.

En los alrededores de la estación había numerosos curiosos que acudieron á ver á las augustas damas.

Les acompañaban sus servidores y el cónsul de Portugal señor Noel, que acudió á despedirla.

La reina vestía un largo abrigo de viaje color ceniza, sombrero con velo y

boa; sus hermonas trajes oscuros y boas, y la condesa de París traje oscuro.

Los augustos viajeros tenían reservados dos coches en el tren especial de Huelva que ha circulado duaante las fiestas; en el primero de los vagones tomaron asiento la reina de Portugal, su madre y sus her manas y en el otro los hijos de la reina é individuos del séquito.

Antes de subir al vagón la reina con versó breves momentos con el señor Noel y con el jefe del movimiento de la esta ción don Luis Perrier.

El tren salió á las diez en punto, y en el momento de patir, asomáronse á las ventanillas la reina y uno de sus hijos contestando á los saludos que les hacía el público.

Enfermos

Se encuentra restablecido de la enfer medad que ha sufrido el presidente de la Cámara Agrícola, señor Vázquez Rodríguez.

—Se halla bastante mejorado de la afección que padece el laureado pintor don José García Ramos.

—También lo están el M. I. señor ca nónigo magistral don José Roca y Ponsa y don Joaquín Campos Palacios.

Celebramos la mejoría de todos.

De viaje

Ha regresado de Málaga nuestro esti mado amigo particular el exalcalde de esta ciudad don Cayetano Luca de Tena, acompañado de su distinguida señora.

—Ha regresado á Cádiz don José Luis Lacave con sus bellas hijas.

—Anoche en el expreso marchó á Madrid y Bilbao nuestro buen amigo don Eugenio Gubrod.

—Ayer marchó á Cádiz, donde pasará unos días, nuestro querido amigo don Juan Pedro Lacave y Uría.

—En el expreso de anoche salió para París nuestro querido amigo don Gonzalo Mejías.

En favor de la Asociación de Caridad

Han empezado los preparativos para el festival que, como el año anterior, se celebrará en el presente en los jardines del Alcázar, cuyo producto se destinará á la Asociación de Caridad.

El festejo tendrá lugar en la tarde del día 16 del corriente y la entrada para ca ballero será de diez pesetas y cinco para señoras.

Los jardines del regio Alcázar serán adornados vistosamente y en los mismos se colocarán restaurants y aperitivos que expenderán los artículos á precios co rrientes.

Las damas y los jóvenes organizarán bailes, que terminarán con el *cotillón*.

Al festival concurrirá una banda mili tar.

La fiesta promete ser muy lucida.

Se encuentran ultimados los detalles de la corrida certamen que el teniente de alcalde señor Clauriz organiza á bene ficio de la Asociación Sevillana de Cari dad.

Se cuenta ya con el concurso de once ganaderos, entre los que figuran los seño res Miura, Martín (don Anastasio), de Pa blo Romero, López Plata y otros, y se es pera la contestación de otros muchos á quienes se le han dirigido invitaciones y que se creen concurrirán con sus reses al certamen.

También se invitarán á los ganaderos del Colmenar y de Castilla la Vieja.

La fiesta se dividirá en dos partes: constituirá la primera el certamen en Tablada, y la segunda la lidia de las reses en la plaza de toros.

Origen de los signos de puntuación

No son muy antiguos, puesto que en los manuscritos de los siglos V, VI y VII, no hay intervalos de espacios blancos; los renglones son enteros sin separación de las palabras: es el carácter distintivo de la escritura anterior á Carlo Magno.

En dichos siglos el punto no existe tampoco, ni siquiera el punto final, y cuando al fin aperece, es puesto encima de la letra para que no ocupe espacio en el cuerpo ó línea de renglón.

Antiquísimo es también el signo de interrogación, que consistía en una especie de acento circunflejo puesto sobre dos puntos.

Las palabras empezaron á sapararse los siglos VIII y IX. Después de ésto em pezaron á aparecer las comas; les siguió el punto y coma, pero con otro uso, pues se colocaba donde hoy nosotros podemos los dos puntos ó el punto final y á veces donde pondríamos hoy coma...

Las cosas que nos parecen ahora más sencillas, han costado más de aclimatarse de lo que puede parecernos, y no son tan de siempre como se nos figura; á veces, lo más sencillo tarda más que lo difícil ó complicado en ser inventado y en arraigar en las costumbres. Que lo diga el guarda puntas de los lapiceros, no inven tado hasta hará unos veinte años cuando llevaba el lápiz de uso más de un siglo.

TAURINAS

¡Buena *camelancia* la de la corrida inaugural!

¡Esto lo esperaban hasta los del calzón corto! como dice un mi amigo, *maño* por más señas, que ha venido á pasar entre nosotros las *espléndidas* fiestas pri maverales.

Pudiera resumirse en el telegrama de marras puesto en el negativo.

«Toros malos: toreros malísimos: público rematadamente malo.»

Y no vale decir que hubo dos ó tres estocadas regulares y tal ó cual pase con su *mijita* de cosa; porque tal abucrimien to se apoderó del público, que sólo se veían bocas semiabiertas y ojos un si es no es lacrimosos. A no ser por la Reina Amelia, simpática soberana cuya gracia y gentileza corre parejas con su amor á la tierra de María Santísima, tal vez la plaza se hubiera visto desierta como un cementerio. De tal modo disgustó á la afición el percance del Bomba, la entrada de Conejito y el resto del cartel, hecho sin duda para admiración de propios y extraños.

Allegóse á nosotros el señor Otalau ruchi con seis toretes que se distinguieron únicamente por la blandura, de la cual parecían tener la exclusiva; sólo el primero recargó, durmió en la suerte y se creció al castigo, aunque demostró ser incierto en el herir y no de mucho poder; los demás no fueron tostados porque la patrona de Sanlúcar y los *monos sabios* tuvieron caridad del nombre y fa ma del ganadero. Como es natural no se prestaron á grandes lucimientos, ni fueron propios de plazas de esta categoría.

Conejito.—El hombre se traía sus deseos, influenciado tal vez por la desesperación propia del *caso*.

A su primero lo trasteó de cerca y bre vemente y echándolo todo á braato se escurrió largándole una estocada bien seña lada hasta la guarnición. La ovación fué larga y merecida.

A su segundo lo pasó con bailete y algo de *jindama* descompuesto por una *tarascada* que el bicho le *arrió*, y acabó dose de su casa, entró yéndose á la *idem* y soltando un bajonazo lleno de ignomi nia que hizo llorar al cornúpeto deshon rado é hizo extremecerá las manos de Pepe Hillo.

En quites hizo lo que pudo, y lo que pudo fué bien poco por cierto.

Regaterín.—A veces nos quieren ha cer comulgar con ruedas de molinos y los pobres provincianos nos aguantamos: pe ro otras, nos resistimos al *metedillo*, es un decir, y exigimos lo que corresponde.

Esto ocurrió ayer con el diestro ma drileño. Tenemos el deber de decir que no tuvo ni una faena de torero. Ni lan ceó con arte, ni se lució en quites, ni pa ró muleteando, ni se estrechó á la hora su prema.

Como en otra ocasión no procure en dulzar las hieles que ayer dejó en la afi ción sevillana, no hará huesos viejos en ciertos carteles, á menos que la empresa sea amante del suicidio.

Pepete.—El mismo de siempre, con su *migita* de retroceso.

Tardo en el capote, indeciso con la flámula y atorrullado, aunque valiente en la hora del encuentro. La tarde de ayer fué una de tantas, en que ha triunfa do porque el público le quiere bien. Ami go Pepete, es preciso no desmerecer por que los públicos son muy tornadizos y tan pronto alza á un ídolo como lo destro za á martillazos.

La presidencia á cargo del señor Car mona Ramos muy acertada.

La entrada un medio lleno.

* * *

El próximo domingo nos divertiremos más porque la combinación es de perlas. Toros de Murnve estoqueados por Posa das y Martín Vázquez.

Peinaito.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Francisco de Paula, cf., y Santa María Egipciaca, penitente.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. Mínimas.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1/2 á 25.
Idem duro, de 27 á 27 y 1/2.
Idem candeal, de 26 á 26 1/2.
Cebada del país, de 15 á 15 y 1/2.
Avena rubia, de 12 y 1/2 á 13.
Idem gris, de 14 á 14 y 1/2.
Habas cocineras, de 21 y 0/0 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 0/0 á 24.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 15 á 15 y 1/2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste, de 24 y 1/2 á 25 y 0/0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 40 á 60.

Matadero de reses

6 toros, 7 bueyes, 11 vacas, 03 novi llos, 04 utreros, 00 erales, 31 añojos, 16 terneras, 66 carneros, 0 machos, 00 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos utreros y añojos, 1,45 á 1,70.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'50 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'50 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 183; entrados en este día, 060.

Han salido: para el consumo, 243; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 123.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 25.660.

Precios por pesetas de 1'35 á 1'42.

Sevilla 1 de Abril de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 2.

Jefe de día: el comandante de Inge nieros don Salvador Navarro.

Hospital y provisiones:

Soria, 6.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.



NOTICIAS

El tren «botijo» de Madrid, que llegó á Sevilla el Jueves Santo, salió anteano che de la estación de la plaza de Armas.

Los excursionistas, que eran 91 en se gunda clase y 417 en tercera, se han vis to aumentados al regreso, pues hubo nece sidad de unir á los 15 coches que traía el «botijo», dos más para que cupiesen to dos los viajeros.

Ya habrán llegado á los *madriles*, bien cansados, por cierto.

¡Que descansen los simpáticos *botijis tas*!

El próximo domingo, á las nueve de la mañana, se administrará la Comunión pascual á los enfermos acogidos en el Hospital Central por el vicario capitular (S. V.), don Bartolomé Romero Gago.

El alcalde continúa las gestiones para que en la próxima semana se celebre en el teatro del Duque la función popular.

También se celebrará en breve en el teatro Eslava el concierto musical orga nizado por el colegio de sordo-mudos y ciegos.

Continúan muy adelantadas las obras que se llevan á cabo en el edificio que ocupó en la calle Bailén el cuartel de la guardia civil y que se habilitará en bre ve para oficinas del cuerpo de orden público y jefatura del mismo.

Se están restaurando las dependencias de la planta baja y se destinará una para el jefe de policía, otra para los inspec tores y una habitación para las oficinas de la inspección.

Se han construido locales para cala bozos de los que cumplan quincenas, para los detenidos de cierta importancia y uno aislado para incomunicados,

Dentro de pocos días quedarán insta ladas las oficinas en el nuevo local.

El párroco de San Nicolás, don José Holgado Yusta, observó ayer mañana que del altar de Santa Rita de la mencio nada parroquia habían sustraido una dia dema de plata y una palma del mismo metal de bastante valor, que ostentaba la Santa.

Practicadas averiguaciones, recaye ron sospechas sobre el acólito Joaquín Lobo, domiciliado en la calle Oriente, nú mero 61, é interrogado éste, se declaró autor del robo, el cual efectuó anteano che aprovechando un momento en que en la iglesia había escasa concurrencia.

El acólito manifestó que los objetos los había vendido al dueño de un estable ciento situado en la calle Mateos Gago, llamado José Pallarés.

Conducido Joaquín Lobo á presencia de éste se comprobó que no era cierta la declaración, por lo cual se practican dili gencias para averiguar el paradero de las alhajas.

El acólito quedó detenido á disposición del juzgado de instrucción del distrito del Salvador, al que se dió cuenta del robo.

Presidida por el señor Aguilera se reu nió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir al gobernador, informados, los presupuestos municipales or dinarios del corriente año, formados por los ayuntamientos de Albaida y Bormu jos.

Se acordó también invitar á las auto ridades superiores civiles y militares, por si se sirven asistir al solemne acto de administrar la Sagrada Comunión pas cual á los enfermos del Hospital de las Cinco Llagas.

Se despacharon además otros asuntos del negociado de Beneficencia.

En los corrales de la dehesa de Tabla da se introducirán reformas importantes para que el público pueda ver con los de bidos medios de seguridad las reses de las corridas que se han de lidiar en los tres días de feria y el domingo 21.

Para que los veterinarios que recono cen los toros puedan hacerlo con seguri dad, también se construirá en el centro del cerrado una jaula de hierro.

Los arquitectos de la Delegación de Hacienda se ocupan actualmente en el replanteo de la parte del edificio del ex convento de San Pablo, que ocupó el Go bierno civil, para proceder rápidamente á su reconstrucción con objeto de que puedan instalarse en dicho local las ofici nas de Hacienda.

Después continuará la reconstrucción del resto del edificio con destino al Go bierno civil y Carabineros.

El próximo jueves se celebrará en el paseo de Cristina un concierto musical, en el que tomarán parte una banda mili tar, la de la Cruz Roja, la del municipio y la infantil de la Macarena.

El concierto comenzará á las cinco y media de la tarde.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 528; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 135; id. id. con bonos sola mente, 145; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 87; id. id. con pan, 00.

Individuos socorridos con una peseta para conmemorar el VII aniversario 1.281.

Total de individuos socorridos 1.498.

Durante el reparto de socorros estuvie ron presentes los señores alcalde, Checa, Tobía Buiza, López, Cepero, García, Ba rredo, Cañal (don Carlos y don Inocen cio), marqués de Torrenueva, Fariña, Conradi, Benito, Ponce de León, Haro, Casado, Pérez Viniegra, Gely, Laffón, de las Barras, Retamosa, Ríos Pablo, García Ballines, Pozzi, Pérez Rojo, Piaz za, Zuleta, Pesqueira, Saavedra, Laraña, López Pazos, Hazañas y Lama.

Telegramas

Madrid 1.°

La Duma amenazada

Comunican de San Petersburgo que el Consejo de ministros ha acordado di solver la Duma dentro de 10 días.

Entrevista diplomática

Verificóse en Roma la entrevista del Canciller alemán, Bulew, con el ministro de Negocios italiano, Tittoni.

Ocupáronse de la política internacio nal, mostrándose de perfecto acuerdo.

—Ha fallecido el señor Nocedal.

La "Gaceta,,

Este diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de maestras de Sevilla á don Emilio Hernández.

Idem profesora numeraria de la sección de Ciencias de la Escuela Normal de maestras de Córdoba á doña Araceli Avilés.

Anunciando que el tipo medio del cam bio durante la segunda quincena del pa sado mes ha sido de 9'74 pesetas.

FABRICA DE D[illegible]

de alquitrán de hulla y productos químicos

DE

Félix Beighau

CAMPO DE LOS MÁRTIRES 12.—SEVILLA

Gran desinfectante microbicida, antiséptico y antipútrido Universal CHICAGO.
El más activo, por contener todos los fenoles superiores del alquitrán de la hulla.
No es tóxico ni corrosivo y siendo neutro no ataca la piel ni el más delicado tejido.
Completamente soluble en el agua, es muy fácil su aplicación é indispensable su empleo en la Higiene, Medicina, Veterinaria, Ganadería, agricultura y Horticultura.
Muy experimentado con gran éxito en la cura de la terrible plaga de los naranjos, y otras. Destruye los gérmenes del tifus, cólera, difteria sarna, glosopeda, pulgones y toda clase de insectos.
Precios: En bidones de 1 litro, 2 pesetas; de 5 litros, 6'50; de 10 litros, 15 pesetas. En barricas de 100 litros en adelante, 1'25 pesetas litro. Precios convencionales para grandes partidas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías de Es[illegible]a; en la de los señores Palacuelos Hermanos, únicos depositarios y agentes en Sevilla, y al por mayor en la Fábrica.
Se remiten gratis cartillas de instrucciones prácticas á quien las pida.

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

De menos de 15,000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las

Contestaciones al Cuestionario de exámenes

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, ¡obra completa, incluido Programa y Reglamento. Se remite á provincias, franco de porte.

AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES

También tiene en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las **Contestaciones á todos los temas** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítese á provincias, libre de todo gasto.
Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta" Pontejos, 8, Madrid.

Nombrando profesor del Instituto de Cádiz á don Luís Bonilla.

Disponiendo que los directores del trabajo de los Museos anatómicos ocupen las vacantes de técnica anatómica que ocurran en los puntos donde se hallen prestando sus servicios.

Circular de la Delegación regia de Pósitos relativa á la aplicación de beneficios á los deudores de los mismos.

También publica un decreto nombrando profesor numerario de Técnica Anatómica de la Facultad de Medicina de Sevilla á don Francisco Magro.

Más de la muerte de Nocedal

El entierro del batallador diputado y excelente polemista tendrá lugar mañana á las diez.

El cadáver recibirá sepultura en el cementerio de San Isidro.

Durante la madrugada se recibieron centenares de telegramas de significados integristas de todas las provincias interesándose por la salud del ilustre político; ahora comienzan á recibirse los despachos dando el pésame á la familia del señor Nocedal.

El rey de Inglaterra

Eduardo VII llegará á Tolón el día 6 de Abril.

Visitará el Jena, y por la tarde de dicho día embarcará con rumbo á Cartagena.

Escoltará al yate real el aviso «Euchartre».

BOLSA

Madrid 1.°, 20.

4 por 100 interior	83 65
Fin de mes	83'95
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'90
Banco de España	440'00
Tabacaleras	397'50
Cambios París	11'75
Londres, libras esterlinas	28'01
París exterior español	00'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	76'50
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.
Función para hoy.
Lucia di Lammermoor.
A las 8 y 3¡4.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.
Funciones para hoy:
A las 8: Los mosqueteros.
A las 9 y 1¡4: Colorín Colorao.
A las 10 y 1¡2: El iluso Cañizares.
A las 11 y 3¡4: El ratón y El género ínfimo.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.
Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.
Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.
Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.
Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.
Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.
Para retirar: Las mismas.
Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde yde 6 á 7 tarde.



El Vigor del Cabello

DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. El VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural castaño ó negro brillante, segun se desée. Con esta preparacion al pelo claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caida del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerias.

☞ Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.
Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.
Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.
Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Diputación provincial: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.
Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.
Comandancia militar de marina: De sol á sol.
Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.
Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.
Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.
Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.
Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde
Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana á 2 tarde
Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.
Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana á 3 tarde.
Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

LA LLAV[illegible]

Grandes Almacenes de Ferretería y Quincalla

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

IBARAS Y HERMANOS

SUCESORES DE

ALONSO HERMANOS

Federico de Castro 45 y 51 (antes Cuna).--SEVILLA

Gran surtido en herrajes de construcción y herramientas para artes y oficios.

Correas de transmisión, Grifería

y demás accesorios para máquinas de vapor.
Cuchillería en general, baterías de cocina en aluminium, hierro fundido inoxidable, hierro esmaltado, hierro batido y toda clase de utensilios para menajes de casa y cocina.
Depósito de las escopetas de la casa

Víctor Sarasqueta Cortaberría y Comp.

y venta de toda clase de armas de fuego de las marcas más acreditadas.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Comp

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo [illegible]
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo [illegible]
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Esp[illegible]
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Ha[illegible] carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de [illegible] de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de [illegible] el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (EPOCA 2.ª) Miércoles 3 de Abril de 1907 NUM. 2.325

SUSCRICION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „



REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Colonización interior

Los periódicos de la corte dan cuenta de que el señor ministro de Fomento prepara para el próximo mes de Mayo una Asamblea formada por representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, los Sindicatos mineros, la Asociación de ganaderos y todos los organismos legalmente constituídos que representan las fuerzas productoras del país.

Se someterá á esta Asamblea, que será como un Congreso de la producción en sus diversas ramas, un cuestionario sobre los principales problemas que á la industria, agricultura, al comercio y á la ganadería afectan y que pueden ser objeto de la acción del Estado.

Esta misma Asamblea, cuyos trabajos regulará un reglamento encaminado á que no se pierda el tiempo en discusiones demasiado largas, designará los vocales electivos del Consejo permanente de la producción y del comercio. No será como una de tantas juntas consultivas, sino que funcionará continuamente de acuerdo con los Consejos provinciales. Así, además de llenarse las deficiencias del procedimiento actual, se estará en comunicación constante con el país productor y se administrará el mismo ó tomará una parte principalísima en el fomento de sus elementos de riqueza.

Uno de los primeros proyectos que se propone presentar á las Cortes el señor ministro de Fomento es el de *colonización interior*, basado en la distribución de cierto número de lotes de terrenos incultos con la obligación de roturarlos, recibiendo además los colonos un auxilio consistente en los aperos y elementos indispensables para el cultivo.

El señor ministro de Fomento espera con un crédito reducido conseguidor que se arraiguen cada año en el suelo español un crecido número de familias, que *probablemente aumentan la corriente de la emigración.*

El proyecto del señor ministro de Fomento no puede ser más laudable, más patriótico, y lo que hay que procurar que sea práctico y factible.

A la vez se propone el señor ministro conseguir también el perfeccionamiento de la agricultura con enseñanzas prácticas, puesto que el cultivo de las tierras se hará bajo la influencia del Estado y servirá de lección á los labradores de los predios cercanos, y hasta se podrá desenvolver más adelante la esfera tributaria, puesto que estos terrenos, una vez cumplido el plazo y las condiciones que se establecerán, pasarán á ser propiedad de sus colonos y entrarán en tributo como el resto de la riqueza rústica, de suerte que el esfuerzo económico que el Estado haga en esta obra será doblemente reproductivo, primero porque fomentará el desarrollo de la riqueza nacional, y en segundo término porque aumentará la masa de los bienes disponibles.

No puede ser más plausible la finalidad de los proyectos del señor ministro de Fomento.

España es un país de escasa población, de mucho yermo, de territorios inmensos abandonados é improductivos, de eriales sin fin, de terrenos áridos incultos, de páramos interminables.

A pesar de ser poco densa nuestra población, todavía la Península no puede mantener el personal que en ella habita y de ahí una emigración de pueblos en masa y una corriente de fugitivas familias que se embarcan con destino á las islas Hawai, con rumbo á la América del Sud y en dirección á cualquier sitio en donde puedan encontrar un buen salario.

El señor ministro de Fomento hace muy bien en querer proteger á la agricultura que está muy atrasada en España, que carece de capitales, que no tiene abono, que cuenta *con un suelo muy ingrato*, que no es fértil como suponen poetas románticos y retóritos soñadores, sino *rematadamente malo para el cultivo*, salvo algún delta de rio, algunos predios ribereños de ramblas y rieras, sujetos á la amenaza de desbordamientos y algún trozo de tierra formada por aluviones.

NOCEDAL

El fallecimiento del señor Nocedal ha causado gran impresión en los círculos políticos, pues su figura dentro del parlamentarismo había adquirido extraordinario relieve y las circunstancias especiales en que se desenvolvía defendiendo la política que profesaba, atraíanle la simpatía de todos los partidos, aun de aquellos más opuestos en ideas.

Era principalmente conocido como orador parlamentario y periodista, aunque en su juventud cultivó también la literatura dramática, y ejercía de abogado en el Foro madrileño. Era una figura interesante de nuestra política. Jefe de un partido reducidísimo, pero compacto, entusianta y hasta fanático, desgajado del carlimo por parecer éste demasiado liberal, el difunto don Ramón Nocedal hacía soportable lo anacrónico é intransigente de sus ideas gracias á su seducción personal y á las sales de su ingenio. Enemigo del Parlamento, era un diestro parlamentario; enemigo de la Prensa, un buen periodista: cáustico é igenioso como orador y como escritor; hablista castizo y hombre culto, aunque con cultura algo parcial y estrecha, que menospreciaba con exceso lo moderno y lo extranjero.

Tenía algunas de las cualidades de su ilustre padre, don Cándido Nocedal, aunque en otras le fuese inferior, y en alguna, como el fácil gracejo, le superase. Su afición á esgrimir las armas de la sátira en las polémicas parlamentarias hizo que se dijese de él que era más Romea que Nocedal, aludiendo á su parentesco con el célebre actor. Mas esta propensión de su espíritu es bien explicable, si se tiene en cuenta que hablaba en una Cámara totalmente hostil á sus ideas, y en la cual solía ser un solitario; pues la corriente era que la minoría integrista y su jefe formasen un todo indivisible, una sola persona.

En *El Siglo Futuro*, periódico de su propiedad y gaceta del integrismo, hizo muchas campañas, ya con seudónimo, ya *con su firma, y donde principalmente ejercitó su habilidad de polemista* fué en las contestaciones que tuvo con algunos prelados. Terreno era éste en que Nocedal tenía que andarse con pies de plomo, empeñado, por una parte, en no ceder un ápice de su intransigencia; deseoso también de no pasar por desobediente á las autoridades eclesiásticas, ni exponerse á censuras.

Campeón de la intrasigencia en materia político-religiosa, la llevó á tal extremo y puso á veces tal acritud en las polémicas, que su celo pareció exagerado y peligroso para la causa católica, á varios prelados, en diferentes ocasiones. Hasta en Roma perdió alguna vez el pleito. Pero Nocedal, inflexible, se sometía por el momento, y luego volvía á la carga.

En el trato particular era sumamente simpático; en su vida privada, persona de intachables costumbses. Los liberales le hacían más justicia de la que él solía hacer á los liberales, y usamos esta palabra en un sentido muy amplio; pues para Nocedal todo el mundo lo era, salvo sus fieles integristas. En el Congreso era generalmente respetado, y una figura simpática personalmente á todos.

Con él muere indudablemente el integrismo, porque el integrismo creación suya, era Nocedal, y por Nocedal y *El Siglo Futuro* se sostenía. Esta muerte del grupo ejercerá poca influencia en la política. Por la del hombre, adornado de talentos y virtudes dignos de respeto, enviamos el pésame á su familia y amigos.

Los estrenos de París

"LE RUISSEAU"

París.

El último estreno del Vaudeville ha constituído un éxito.

Sin duda alguna puede afirmarse que «Le ruisseau», de Pierre Wolff, es una de las comedias más bonitas, más interesantes y mejor escritas que se han estrenado en estos últimos tiempos en París.

Hay en ella alegres risas y dulces lágrimas, ingenio, cuadros pintorescos y notas de profundo sentimiento.

Los que se dedican á importar á tierra española la literatura francesa, tropezarán, para traducir esta obra, con una gravísima dificultad: con su segundo acto, el más interesante, el mejor de todos, que se desarrolla en un *medio* completamente desconocido en España, en uno de los característicos *cabarets* de Montmartre. Arreglar ese acto... mejor dicho, *desfigurarlo*, es concluir con la obra; y traducirlo simplemente es mostrar al público español un género de vida, una sociedad, unos personajes que nunca ha visto en la realidad de la vida.

El pintor Paul Bréhaut, cuyos cabellos empiezan á blanquear, ha sufrido un desengaño de amor.

Madame Granval, á quien adoraba, le ha proporcionado el más triste de los desengaños.

Paul Bréhaut se ha decidido á renunciar á la vida de aventuras.

En ese mismo momento encuentra en un *cabaret* de Montmartre á una pobre *soupeuse*, Denise Fleury, cuya alma consérvase pura.

Ella le devuelve la dicha perdida, y él se burla de sus amigos, que suelen decirle con horror:

—¡La has encontrado en el arroyo, en el *ruisseau*!

—¡Es verdad—les responde—; pero el *ruisseau* refleja muchas veces el azul del cielo!

Todo eso es sencillo, sencillísimo, y con eso, sin embargo, Pierre Wolff ha escrito una obra más emocionante que *Le secret de Polichinelle.*

Hay en ella cuadros llenos de color y de vida, escenas interesantes y tipos admirables.

La *mise en scène*, en particular la del segundo acto, y la ejecución de la comedia, constituyen una maravilla.

Mademoiselle Ivonne de Bray representa de manera perfecta la exquisita sencillez de la pobre Denise Fleury.

Juan de Bécon.

Los Juegos florales de Cádiz

Premio... la flor natural

BATALLANDO

LEMA: *¡Adelante!*

Subí por el cansancio combatido
entre el alegre albor de la mañana,
al lugar apacible y escondido
que busco como el pájaro su nido,
tras los combates de la lucha humana.

Como á dura tarea me castiga
el mandato imperioso
del deber, que al trabajo nos obliga,
¡llegué en pos del reposo
que calma la ansiedad de la fatiga.

¡Qué ruda la labor! La noche entera
pasé dejando en el papel marcadas,
á impulsos de esa fiebre que acelera
la marcha de la pluma, las variadas
impresiones del día. En mi memoria
bullían, en confuso torbellino,
la torpe intriga, la vulgar historia
del que sigue afanoso su camino
y perdido en la oscura lejanía
del mundo y de sus fuerzas desconfía;
del ódio insano, la labor funesta;
el crimen pasional, la alegre fiesta;
la queja del vencido;
la vanidad del necio; la protesta
del que se ve humillado y combatido;
todo cruzó fugaz, en un momento,
tomando á veces formas caprichosas,
por los cauces sin fin del pensamiento,
con esa vaguedad indefinida
con que pasan los hechos y las cosas
por el amplio escenario de la vida...

Todo, ambiciones, triunfos, vanidades;
rasgos de caridad y de egoismo,
ficciones y verdades,
cuanto pasa y sucumbe y cuanto brilla,
y engendra la labor del periodismo,
como fruto de inmensa pesadilla
que fatiga y abruma,
pasó desde la mente á la cuartilla
en la marcha rápida de la pluma,
mientras que en el taller, que hace fecundo
lo que en el alma alienta,
con su trabajo lo lanzaba al mundo
el incansable obrero de la imprenta.

Por la corriente nunca interrumpida,
que forman en la vida
el siempre activo pensamiento humano
y el material impulso de la mano
que dá forma á la idea concebida,
la labor terminada
tomó en las cajas el vital aliento
y al suave despertar de la alborada,
abandoné mi asiento,
por el esfuerzo intelectual rendido,
mareado, confuso y vacilante,
esperando un descanso en la pelea,
mientras llegaba enérgico á mi oído
el himno de la máquina triunfante,
que envuelve en hojas de papel la idea.

Como en ese afanar del pensamiento
que roba al organismo la energía,
siempre sigue al cansancio el desaliento,
llegué á mi casa, al despertar el día,
en ese triste estado del beodo
que en carrera veloz, desordenada,
siente cruzar por su cerebro todo,
pero no fija la atención en nada.
Por la terrible depresión nerviosa
en que estaba mi espíritu encerrado,
encontraba la vida fatigosa;
me creía vencido y humillado
y esclavo entonces de un sopor profundo
me figuraba, en mi constante anhelo,
que en mi camino se estrechaba el mundo
y sobre mí se desplomaba el cielo...

Entré en mi alcoba y en aquel instante
á la cuna de mi hija el sol llegaba,
bañando en rayos de oro su semblante.

El ángel de su sueño despertaba,
y mientras con su mano primorosa
un rizo separaba que, travieso,
caía por su frente candorosa,
se incorporó y me dijo.—¡Dame un beso!

No sé, entonces, qué soplo prodigioso
dejó en mi corazón grato reposo
brillando al fin, tras de invisible guerra,
en que triunfaba la abatida calma,
el despertar alegre de la tierra
y el apacible despertar del alma.

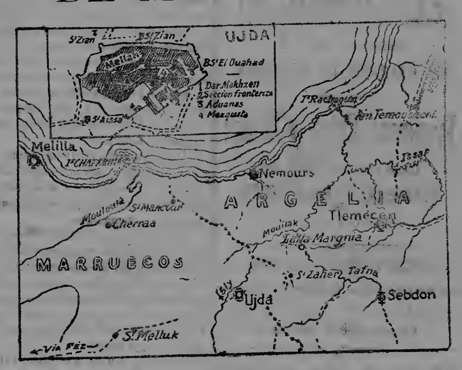
Vislumbré, resignado y satisfecho,
un mundo de alegrías explendente
y al buscar el descanso, sobre el lecho
que rozaba la cuna suavemente,
el Cristo que sus brazos extendía
sobre mi cabecera, parecía
que, prestándome fuerzas en la lucha,
mirándome tranquilo me decía,
con ternura y amor: ¡Descansa, lucha!

. . . .

Si del rudo trabajo los excesos
engendran el hastío que en sus lazos
deja mis nervios y entusiasmo presos,
creo ver, de la pluma entre los trazos,
al Cristo que abre los amantes abrazos
y á la chiquilla que me pide besos.

José Lodao.

DE MARRUECOS



La toma de Ujda por las tropas francesas, y la posibilidad de que ese acto pueda determinar ulteriores consecuencias, si el Maghen no se apresura á dar satisfacciones, da carácter de actualidad al mapa que ofrecemos del teatro de los sucesos franco marroquíes.

Desde Utrera

LA POLÍTICA

Mucho pudiéramos hablar del estado de este pueblo con relación á la política y los trámites que se van siguiendo por los elementos liberales.

Estos, llevados tal vez de la idea que el distrito es un Patrimonio heredado y que el Ayuntamiento es casa propia, no la casa del pueblo donde todos tienen derecho á entrar y á permanecer, luchan denodadamente sin reparar en medio para defender aquellos puestos, los cuales sirven luego para patrocinar a los ahijados; para cometer chanchullos, cual lo demuestran los procesos que desde el primer momento que tomaron posesión los conservadores se le han incoado y de cuyos procesos el último acusa ó eviste mayor gravedad que ninguno, dada la índole de su base.

No reparan en nada, digo, porque aún no había recusado el digno Juez de instrucción y una vez recusado el interino don Juan Arenas, éste á pesar del escrito de recusación presentado con la anterioridad suficiente, no echa cuenta con este escrito, pasa inadvertído y revoca el auto de procesamiento que dictara su antecesor creyendo que este ardid y aún incurriendo en responsabilidad sería suficiente para que triunfase la causa de su íntimo el marqués de San Marcial.

Pero ¡oh! desengaño; un nuevo proceso *había cortado las alas de aquel pájaro que llevaba vertiginoso vuelo.*

Entonces se sucedieron los procesos, se redoblaron las fuerzas de los conservadores que defienden, no el patrimonio del Ayuntamiento que es del pueblo y donde deben estar los únicos administradores que éste elija, sino la justicia, la moralidad y la independencia que debe tener todo centro que ame la verdad y la administración.

¿Qué motivo, qué causa ó qué fuerza es la que induce á imponerle á un pueblo, lo que detesta, lo que odia, lo que no quiere?

Ha tenido motivos la causa liberal para ser acogida, para ser deseada, pero cuando nada se hace por el pueblo que la eleva y que la defiende, cuando lejos de hacer algo bueno y algo que deje memoria, se abandona, no se le administra y se le impone un elemento que no procura más que molestias, entonces se desprecia y se buscan nuevos horizontes; eso le ocurre hoy al distrito de Utrera.

¿Que hasta dónde llega el colmo de la impunidad? Muy sencillo. Hoy á las nueve de su mañana se encargaba del juzgado de instrucción don Juan Arenas, á causa del traslado del propietario, único elemento que quedaba para defender al patrimonio, y enterado de ésto nada más natural que presentar escrito de recusación contra él, toda vez que es amigo de San Marcial y testigo en uno de los procesos; si presentan estos escritos en las escribanías correspondientes se pide recibo de la hora en que se presentan, serían las diez y pico y no lo dan; si respaldan éstos poniendo la hora, marchan testigos y abogados con el que presentó recusación en la escribanía de don Felipe Rojas y sufrieron el percace según dicen los diez testigos que fueron, de ser arrojados á la calle y sin recibo.

¿Puede dejarse este caso sin llamar la atención del Presidente y Fiscal de la Audiencia?

Creo que no; es uno de los casos que dejan entrever que esa recusación puede molestarle y tal vez no darle el juego que ellos pretenden y conste que no queremos con esto molestar la susceptibilidad y buen criterio de esos funcionarios, pero sí decimos que hechos de esta clase quieren decir mucho.

Sería ignorancia creer que afectando

á estos medios no se presentaría nuestro candidato señor Benjumea, pues de todos modos irá á la lucha donde el triunfo es seguro, y por consiguiente, más gloria para nuestro candidato que vencerá contra todos los ardides y artimañas.

Utrera, 2 Abril, 1906.—*Corresponsal.*

Ecos de Sociedad

Concesión de cruces

Han sido agraciados con la gran cruz de Carlos III los condes de Tendilla y de Salient, y con la de Isabel la Católica los señores don Rafael de la Viesca, marqués de Santa María de Silvela y el señor Benet y Colom.

De viaje

Marchó á Madrid el ilustre literato señor Blasco Ibáñez.

Despidiéronle bien contados amigos.

—Marchó á la corte un hijo del capitán general de esta región señor Delgado Zuleta.

—Ha marchado á Cádiz don Sebastián del Toro.

Las futuras urbes

La prensa norteamericana ha propuesto á los hombres de ciencia y á los pensadores yankis esta cuestión interesante: ¿Cómo serán las ciudades del porvenir? ó ¿cuál será el porvenir de las grandes ciudades, por ejemplo, dentro de un siglo?

Más interesantes acaso que la proposición han sido las respuestas de los sabios, ya se concibe, según la especialidad y las ideas de cada uno; todos, sin embargo, tienden á predecir una era de bienestar y de prosperidad.

Edisson ha confesado, que dentro de cien años las ciudades se verán absolutamente libres de humo y de vapor, y tan frescas como los campos; las máquinas de hoy, movidas por el carbón, habrán desaparecido, y así todos los motores que consumen combustible; la electricidad lo moverá todo y saldrá ella misma de las fuerzas naturales, produciendo fuerza á su vez: un círculo de vitalidad que ahora no sabemos formar, pero que ya será un hecho antes de cien años. Según Edisson, lo mismo los ferrocarriles que las cocinas y las necesidades domésticas más pequeñas, tendrán su motor eléctrico respectivo.

Opina otro sabio, que los edificios aún serán más altos que los de hoy, pero habrá en los pisos unos puentes ó azoteas para facilitar el tránsito de casa á casa sin descender á la calle. Quién sabe si para entonces ya volaremos y se podrá entrar en la casa por el piso que se quiera que parecerá bajo, sino dista del suelo más que cien metros.

El acero será el material de los edificios: así Edisson ha hecho ya construir algunos para sus talleres é industrias, y le dan buen resultado; por lo menos están á prueba de terremotos.

El mismo ha descubierto una batería nueva, que influirá mucho en la moderna industria, pues acumulará grandes cantidades de fluido para usos portátiles, que exigen ligereza y potencia simultáneamente.

Cree otro pensador, que aun cuando la electricidad será un poderoso auxiliar de la guerra, no habrá guerras para dentro de cien años. Los acorazados habrán caido en el abismo de la historia, eso sí, después de haber pasado la guerra por más terribles potencias eléctricas, como los torpederos que las ejercerán á gran distancia, etc.

Un caballo de tiro ó de silla, será visto en el año 2007 como una curiosidad histórica extraordinaria; en cambio se verá (ó lo otro, que son dos cosas) el aire surcado por multitud de vehículos voladores para todas las necesidades comerciales, postales y particulares; ¿á dónde van á refugiarse los pájaros huyendo del hombre, que les habrá invadido sus hoy inaccesibles regiones?

La señora Clarence Burun, porque también las sabias han tomado parte en este certamen, cree que en el siglo actual se realizará la completa emancipación de la mujer (¡y es ya en Norte América la verdadera señora de todo!). Esta dama yanqui es una de las politiconas más inteligentes de su país.

La maquinaria moderna, según ella, ha contribuído y más aún contribuirá en adelante, introducida en el hogar, á todos los adelantos que se relacionan con los intereses femeninos.

Aparatos que se descubrirán, librarán á la mujer de menesteres que hoy la abruman, y así tendrán para 2007 sobra de tiempo libre para maquinar contra los hombres y destrozarse ellas mismas, si es que no les da por la cultura intelectual ó por el sport de la pesca con caña... eléctrica, por supuesto.

Cree esta señora que para entonces ya tendrá la mujer acceso al cotarro político por derecho propio, lo que le dará unas pocas más alas para volar, además de las alas necesarias de los areoplanos y areomotores.

Dentro de cien años, afirma otro sabio, no serán las ciudades más populosas las que hoy están en primer rango de población, pues la ciencia determinará nuevas orientaciones y habrá que elegir además cuantos terrenos donde levantar nuevas ciudades; las Babilonias del porvenir, de una forma y disposición que ni aún imaginar podemos ahora.

De todo esto será lo que fuere, y para nosotros los ahora vivientes, lo seguro será que dentro de cien años, pues... todos calvo.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Abril

El martes 2 se alejará por Sicilia el mínimo del Mediterráneo, dejando de influir en nuestras regiones; pero otras fuerzas perturbadoras procedentes del Atlántico y de Africa empezarán á influir en el SO. de Portugal, Andalucía y SE. de la Península.

Las fuerzas del Atlántico se acercarán á nuestro SO. el miércoles 3, y las de Africa invadirán el Mediterráneo. La procedencia de estos elementos de perturbación es muy favorable para un importante trastorno atmosférico en la Península, con el consiguiente desarrollo de lluvias generales; pero las condiciones en que actuarán los núcleos de fuerzas mencionados habrán de impedirlo, por lo que solamente se producirá, á lo sumo, alguna lluvia y tormenta, especialmente desde el Mediterráneo al Centro y en el SO.

El jueves 4, al apartarse por Sicilia y Túnez las bajas presiones del Mediterráneo, que apenas influirán ya en nuestras regiones próximas á dicho mar, llegará á Irlanda una depresión que perturbará el Cantábrico, donde se registrarán algunas lluvias, con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 5 estará en el mar del Norte la depresión de Irlanda, y un secundario se formará en el Mediterráneo superior. La acción de estos núcleos de fuerzas se dejará sentir un tanto en nuestra Península, particularmente en el N. y NE. donde caerán algunas lluvias, con los mismos vientos de entre SO. y NO.

Se modificará la situación meteorológica del 6 al 7, porque al descender por Italia el mínimo del Mediterráneo superior, se acercará al Estrecho una depresión que ejercerá influencia en la mitad meridional de la Península, ocasionando algunas lluvias en el SO., S. y SE., con vientos del primero al segundo cuadrante.

Un centro borrascoso del Atlántico empezará á manifestarse en el NO. de la Península el lunes 8, llegará al S. O. de Irlanda el martes 9, y extenderá su acción hasta nuestra Península, produciendo algunas lluvias desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión de Irlanda se remontará hacia el N. de Escocia el miércoles 10, y sus efectos apenas se sentirán en nuestra Península, como no sea en el Cantábrico.

Del 11 al 12, el centro borrascoso del NO. de Europa, y los mínimos del SO. y del Mediterráneo, ejercerá influencia en el O. de la Península, y especialmente desde el Cantábrico al Centro, donde se registrarán algunos chubascos, con vientos entre SO. y NO.

El sábado 13, por derivación del centro borrascoso del NO. de Europa, que se habrá trasladado á Escandinavia y mar Báltico, se formará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior que producirá tiempo inseguro y algún chubasco en las regiones cantábrica y mediterránea, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

Del 14 al 15, será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pues solamente será algo sensible en Andalucía y Levante la acción del mínimo barométrico que quedará en este mar el 14, y en NO. N., la de una depresión que llegará al NO. del archipiélago inglés el 15.

Feijoo.

La entrevista de Cartagena

La reina madre, doña María Cristina, acompañará al rey en el viaje á Cartagena.

Don Alfonso y las personas que compondrán el séquito saldrán de Madrid el sábado por la noche en tren especial, para llegar á Cartagena el domingo por la mañana.

Inmediatamente se trasladarán al *Giralda*, donde después de oir misa, almorzarán.

El lunes, á las ocho de la mañana, llegarán los reyes de Inglaterra.

Entre la escuadra, la plaza y el yate que les conduce, se cambiarán los saludos de rigor.

Por la noche se celebrará en el *Numancia* un banquete de ochenta cubiertos en honor de los soberanos británicos.

Estos darán otro banquete en honor de don Alfonso á bordo del yate *Victoria and Albert*.

El rey invitará otro día en el *Numancia* á las autoridades y á otras distinguidas personas, que por las reducidas proporciones del comedor de este buque no podrán asistir al banquete oficial.

La versión oficial asegura que el rey Eduardo no desembarcará, con objeto de que el viaje no tenga el carácter de visita oficial, hasta que los soberanos ingleses vayan á Madrid para devolver al rey la visita que les hizo en 1905.

El infante heredero ha padecido recientemente una viruela benigna, y con motivo de la cuarentena que impone la etiqueta palatina, no podrán acompañar al rey á Cartagena ni su padre, el infante don Carlos, ni el doctor Grinda, que le ha asistido. Les sustituirán el príncipe de Baviera y el doctor Ledesma.

A la entrevista de los soberanos asistirán, además de los ministros de Estado de ambos países, el embajador inglés en Madrid y el de España en Londres señor Villaurrutia.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pancracio, ob. y mr., y San Ricardo, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. Mínimas.



Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.
Idem duro, de 27 á 27 y 1|2.
Idem candeal, de 26 á 26 1|2.
Cebada del país, de 15 á 15 y 1|2.
Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.
Idem gris, de 14 á 14 y 1|2.
Habas cochineras, de 21 y 0|0 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 0|0 á 24.
Maiz, de 17 á 18.
Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste, de 24 y 1|2 á 25 y 0|0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 40 á 60.

Matadero de reses

6 toros, 7 bueyes, 11 vacas, 03 novillos, 04 utreros, 00 erales, 31 añojos, 16 terneras, 66 carneros, 0 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos utreros y añojos, 1,45 á 1,70.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'50 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'50 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 000; entrados en este día, 6.

Han salido: para el consumo, 6; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 0.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 559.

Precios por pesetas á 1'35.

Sevilla 2 de Abril de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 3.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Antonio Fernandez.

Hospital y provisiones:
Ingenieros, 1.° capitan.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

El ministro de Fomento ha concedido un premio de mil pesetas para la Exposición de Ganados que se ha de celebrar en el presente mes en esta capital.

Ha tomado posesión el Rector de la Universidad Literaria, Ilmo. señor doctor don Manuel Laraña y Ramirez.

—También ha tomado posesión de su cátedra de Teoría de la Literatura y de las Artes, el profesor numerario de la Facultad de Filosofía y Letras don Francisco Murillo y Herrera.

Con motivo de las elecciones de diputados á Cortes no celebrará sesión la comisión Mixta de Reclutamiento en los días 15, 16 y 17 del corriente mes.

Los mozos citados para dichos días deberán comparecer en los que se anunciarán oportunamente, estando ya citados para el 6 del actual los pertenecientes al pueblo de Pesadas, que deberán presentarse en la calle Bailén, 11, á las ocho de la mañana del indicado día, para la revisión de las excepciones y exenciones que fueron admitidas por dicho ayuntamiento.

El coronel subinspector del cuarto tercio de la Guardia civil ha dirigido una queja contra una autoridad judicial de Osuna y otra del orden administrativo, por las frases duras que el primero dirigió al cabo comandante del puesto de Marchena al conducir á aquella villa varios detenidos como encubridores del bandolero «Pernales», y por haber la segunda amparado á aquellos cuando se ordenó su libertad.

En el teatro San Fernando se ha verificado ayer tarde el ensayo general de la ópera de Wagner «Lohengrin», que será cantada hoy.

En ella hará su debut la tiple señorita Villar. La parte de tenor estará á cargo del señor Viñas y la de bajo del señor Rosatto.

La labor de la tiple señorita Villar produjo entre los aficionados que asistieron al ensayo una impresión excelente.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 523; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 136; id. id. con bonos solamente, 143; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 78; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.462.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Manuel Tobía y Buiza.

Telegramas

Madrid 2.

Los viajeros del tren «botijo» de Sevilla que fueron detenidos por traer billetes falsos, han declarado que los adquirieron de los revendedores al precio de quince pesetas.

Se quejan los «botijistas» de los perjuicios que se les ha irrogado con la detención.

El juez los fué poniendo en libertad á medida que declaraban.

El sumario corresponde instruirlo á Sevilla, y por esta razón el juez del distrito del Hospital remitirá hoy mismo á esa las diligencias practicadas.

—Un telegrama oficial de Londres dice que la reina de Inglaterra saldrá mañana ó pasado para París.

Permanecerá allí pocos días y se dirigirá luego á Tolón.

A la reina le acompañará el secretario de negocios extranjeros.

El día 6 saldrá Eduardo VII para Cartagena y llegará el lunes en las primeras horas de las mañanas.

—El Rey ha firmado un decreto sobre los preparativos que deben hacerse con motivo del próximo natalicio del futuro heredero de la Corona, á quien se conferirá el título de príncipe ó princesa de Asturias.

—Después de despachar con el señor Maura, el Rey salió de paseo.

También paseó, pero separadamente de su augusto esposo, la Reina doña Victoria acompañada de su augusta madre.

—Esta mañana se verificó el entierro del jefe del partido integrista, don Ramón Nocedal.

La carroza fúnebre era modestísima é iba tirada por dos caballos, cumpliéndo

se lo texativamente dispuesto por el ilustre finado.

Al acto del entierro concurrió el clero parroquial con Cruz alzada.

La presidencia del duelo la ocupaban el jefe del Gobierno, señor Maura; el señor Canalejas, como presidente del Congreso; el gobernador civil, señor marqués del Vadillo; el alcalde de Madrid, señor Dato; el significado carlista, señor Vázquez de Mella; don Agustín Mayo, representando á la familia del finado; el señor Blanco, por la redacción de *El Universo*; el duque de Sotomayor, en representación de las reales personas; el señor Botella, por la redacción de *El Siglo Futuro*, y el confesor del finado, padre Domenech.

En la comitiva, que era numerosísima, figuraban el marqués de Pidal, el general Azcárraga, el señor Moret, el ex ministro Rodrigáñez, el gobernador del Banco de España, señor Sánchez Guerra, comisiones de Santander, Pamplona y Bilbao y muchas y distinguidas personalidades políticas.

El jefe del Gobierno se separó de la fúnebre comitiva en la calle Mayor, y se dirigió á Palacio, por ser la hora de despachar con el Rey.

BOLSA

Madrid 2, 20.

4 por 100 interior	82'85
Fin de mes	82'12
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'00
Banco de España	440'00
Tabacaleras	397'35
Cambios París	10'65
Londres, libras esterlinas	00'06
París exterior español	94'80
Obligaciones azucareras Sd. Gral. .	00'00
Acciones preferentes de la misma .	66'25
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

Función para hoy.

Lohengrin.

A las 8 y 3[4.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

Funciones para hoy:

A las 8. El maño.

A las 9 y 1[4: El mal de amores.

A las 10 y 1[2: La inclusera.

A las 11 y 3[4: El iluso Cañizares.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde yde 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá [illegible], 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Jueves 4 de Abril de 1907 NUM. 2.326

SUSCRICION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA JUNTA DE DEFENSA

Con este título publica *La Epoca* un interesante artículo dedicado á comentar favorablemente la creación de este organismo.

El artículo, en el que con muy buen acuerdo se hace alusión á la indiferencia con que los rotativos parecen recibir aquellos hechos que viniendo del señor Maura puedan beneficiar á la Nación, dice así:

«Merece, sin disputa, el organismo que acaba de crear la Presidencia del Consejo de ministros, alguna mayor atención que la que hasta ahora se le ha consagrado por la Prensa, y es de apetecer que, aun cuando no sea más que en los ratos y en el espacio que les dejen libres las armas electorales, le dediquen nuestros colegas algún examen. El objeto de ese organismo no es una bagatela: la defensa nacional parécenos que es algo que á todos nos importa, sea cual sea la idea que cada cual tenga de los medios que se deban aplicar á ese fin y de la capacidad de España para aplicarlos con la requerida eficacia.

En el proyecto de reorganización de los servicios navales, y de bases para la creación de escuadra, presentado en 1904 por el Gobierno del señor Maura, conteníase la creación de esa Junta de Defensa nacional que ahora se crea por Real decreto, al que darán plena fuerza y toda permanencia legales futuros proyectos de ley en que las nuevas Cortes habrán de entender. Desvanécense de esta suerte los recelos que en ciertos elementos produjo el ver la creación de aquel organismo contenido en una ley que parecía que sólo se refería á la Marina, como si hubiera ciertos prejuicios de preponderancia para ésta en la ulterior labor de la nueva Junta.

Claro es que estos recelos, con ser muy respetables, no hubieran bastado, por ser notoriamente injustos, para hacer por Real decreto lo que por ley se quiso hacer en 1904. Es que, además, al intentar la reorganización de los servicios navales, y la restauración de nuestro poder naval, proyectos predilectos de este Gobierno, por ser evidentes compromisos del señor Maura y apremiantísima necesidad de la Nación, se ha de tropezar con cien problemas de organización que requerían ese previo ordenamiento de un plan serio para la defensa nacional, y ello no podía establecerse bien más que por esta Junta, por este supremo organismo, que se ha creado con la aspiración de hacer de él lo que un ilustre escritor militar llama «cerebro militar» del Estado

Cómo han de colaborar el Ejército y la Marina á la defensa de la Nación; de qué suerte han de influirse y completarse mutuamente aquellos dos instrumentos del Estado; en qué forma han de combinarse sus esfuerzos con vista al mismo fin: todo eso ha de ser la función del organismo que se acaba de crear.

Compónenlo los ministros encargados de la dirección política, por así decirlo, de aquellos dos grandes órganos del Estado; los jefes de los respectivos Estados Mayores centrales, que vienen á ser, por así decirlo, sus directores técnicos, el elemento permanente de ambas organizaciones, y lo preside el jefe del Gobierno, el presidente del Consejo, el principal responsable ante la Corona y ante las Cortes de la dirección de los negocios públicos. Mientras no se cree el Estado Mayor central de la Armada, hará veces de jefe de él, en la Junta, el director del Material del ministerio de Marina.

Es decir, que no podrán ya los ministros de Guerra ó de Marina obrar por su cuenta en el discurso de reformas, apenas escuchadas por los demás ministros en un Consejo, entre la nota sobre un expediente de indulto y otro de exención de subasta. No se pondrá mano para nada fundamental de los organismos armados sin que la Junta de Defensa nacional, con la alta responsabilidad del presidente del Consejo que la presida, le haya dado la debida unidad y coordinación con todo aquello que para la defensa de la Nación pueda hacer el país.

Las enseñanzas de la guerra del Transvaal llevaron á los gobernantes ingleses el convencimiento de la necesidad de un organismo de esa clase. ¿Será necesario argumentar mucho para convencer á todos de la falta que ello hacía en España, respondiendo al clamor incesante de cuantos á esas cuestiones consagran alguna atención?

La Junta de Defensa nacional necesita rodearse de grandes prestigios ante la opinión. Ella ha de ser, á la vez, garantía para el país de que se invertirán eficazmente sus sacrificios, y para los Institutos armados, de que no se les negará por la Nación el esfuerzo necesario para la eficiencia de los suyos. Del patriotismo de todos nos prometemos que no se mire eso como un «tinglado» político, que no merece siquiera el trabajo de estudiar lo y comentarlo.»

Notas del día

El partido republicano de Sevilla va de mal en peor.

Las divisiones que existen entre federales, unionistas y radicales se acentúan cada vez más, hasta el extremo de parecer nos ya muy difícil el triunfo del jefe señor Montes Sierra, en la próxima contienda electoral.

Los federales y los unionistas han roto ya ostensiblemente sus aparentes relaciones.

El concejal unionista señor Vaquero lanzó en la Junta municipal acerbas censuras sobre los federales y anoche apareció en *El Noticiero* una nota que dice así:

«El concejal señor Muñoz Vale, molesto por las acusaciones injustificadas del señor Vaquero, se ha dado de baja en las listas de socios del Centro republicano de la calle Sierpes y del casino del octavo distrito, y abriga el propósito de no concurrir á las sesiones del Ayuntamiento, porque si bien fué elegido con el carácter de federal y obrero, reconoce que fué votado no solo por los federales, sino por los elementos de la Unión republicana, que son los que ahora insultan á sus correligionarios tan injusta como infundadamente.»

El deshielo viene rápido, tan rápido como se congeló.

* * *

El haberse separado de la Solidaridad catalana los carlistas de las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona, ha producido sensación profunda en el campo solidario y gran satisfacción entre los antisolidarios, pues se considera como el primer paso eficaz contra el catalanismo imperante secundado por el señor Salmerón.

En vista de ello es casi seguro que los lerrouxistas presentarán candidatura completa por la circunscripción de Barcelona, bajo la base de Lerroux, Sol y Ortega, Costa, Estévanez y quizás Giner de los Ríos.

Los carlistas lucharán solos en algunos distritos.

La impresión general es que la Solidaridad catalana dará un golpe violentísimo que hará fracasar varias candidaturas de las patrocinadas por la Liga regionalista y por los republicanos señores Salmerón, Junoy y Corominas.

* * *

Dicen de Madrid que el Gobierno concederá las zonas neutrales á Santander, Cádiz y Barcelona.

La concesión sería escalonada, empezando por las admisiones temporales de los trigos, luego seguirían los puertos francos hasta llegar á las zonas neutrales, considerando á dichas capitales como centros principales del litoral del Cantábrico, del Mediterráneo y del Atlántico.

* * *

El día 8 del corriente, á las ocho en punto de la noche, se reunen en el salón de sesiones de la Sociedad Económica los individuos de la misma que, por llevar tres años de antigüedad, tienen derecho á nombrar compromisario para la elección de senador, la que, conforme á la ley, habrá de verificarse según determinan los artículos 76, 77 y 79 de su Reglamento.

CUENTO

El pino manso

Premiado en los Juegos florales de Cádiz

Lema: *Amor, divino amor.*

Gregoria de Pazos, la moza más garrida de la aldea, la más codiciada por los mozos, la que menos esperanzas les había hecho concebir, y Roque de Chan, el mozo más juncal de la parroquia, el más valiente de los hombres y el más atrevido y afortunado con las mujeres, se encontraron un día de primavera, al caer de la tarde, á la entrada de uno de esos caminos hondos y sombríos conocidos en Galicia con los nombres de «congostras» ó «corredoiras».

Dirigíase ella á la fuente próxima, con el balde castaño y aros de hierro á la cabeza.

Venía él, azada al hombro y en mangas de camisa, de trabajar unas cuartas horas en una de las varias «leiras» que poseía su padre, el mayor contribuyente de la aldea, alcalde de barrio, y el resorte de que el cacique, amo del distrito, se valía para mover á su antojo á los infelices «petrucios», que tenían sobre su miserable existencia la desgracia de haber nacido en aquel pedazo de tierra, hermoso como un paraíso, pero desgraciado como sus habitantes, y para el cual representaba la férula del cacique todas las maldiciones de los dioses y todas las plagas de Egipto reunidas en un solo haz.

La tía Chinta de Morán, que para los crédulos aldeanos era una bruja endemoniada, poseedora de todas las malas artes del «enemigo malo», pero que para el señor cura no era más que una vieja marrullera, con unos cuarenta años colgados de cada hombro, decía y afirmaba á las pocas vecinas que se paraban á «latricar» con ella y á despellejar de paso á media humanidad, que Roque de Chan, atrevido con todas las mozas del contorno, solo se [illegible] te Gregoria de Pazos, y que esta «rapaza», cruel y desenfrenada con todos los mozos, bajaba la vista cuando en «romaxes», fiadas ó en el «adro», al salir de la misa conventual, sus ojos se encontraban por casualidad con los de Roque.

¿Tenía razón la tía Chinta? Probablemente sí, porque como observadora lo era de verdad la bruja aquella.

El caso es, que al encontrarse frente á freente aquella tarde de primavera á la entrada de una corredoira, Gregoria y Roque sintieron algo extraordinario, mezcla de mutuo temor y alegría de hallarse solos y sin testigos.

Quietos, y como si entre ellos hubiera aparecido de pronto una serpiente que les impidiera avanzar, permanecieron una y otro algunos segundos.

Notaba Roque que su lengua, seca y pegada al paladar, no le dejaba pronunciar una palabra.

Veía ella que la imaginaria serpiente crecía y se agrandaba, magnetizándola con ojos abrasadores y sin dejarla avanzar ni retroceder.

Al fin, unas palabras rompieron el embarazoso silencio. Roque había logrado despegar su lengua del paladar y había hablado, sin saber siquiera lo que decía, con voz que apenas se oía.

Y él, que siempre tenía en el «bico» una frase galante para cada moza y un dicho agudo é ingenioso para cada situación, no supo encontrar en medio de su emoción, otra cosa con que saludar la presencia de Gregoria que esta inocente pregunta:

—¿A dónde vas, Gregoria?

Y como si estas sencillas palabras fuesen el mágico conjuro que hiciera desaparecer de repente el reptil que la tenía en cantada, se sintió Gregoria más dueña de sí, y pudo también hablar, aunque no muy segura tampoco de las palabras que brotaban de sus lindos labios.

—¿No lo ves, Roque? A la fuente.

—¿Quieres que vaya contigo?

—¿Y para qué?

El valor de que Roque se iba sintiendo poseedor, faltóle de repente ante esta pregunta de Gregoria, y un nuevo y embarazoso silencio volvió á reinar entre los dos.

Al cabo de algunos segundos, ella, que veía en el embarazo de Roque algo que le llenaba el corazón de alegría, dijo, sin tratar de avanzar, pero con la intención innegable de prestar al mozo el valor que le iba faltando:

—Adiós, Roque.

—¿Te vas?—preguntó él con una voz tan apagada, que ella más bien adivinó que comprendió la pregunta.

—Sí—añadió ella con la intención con que la serpiente paradisíaca debió de hablar á nuestro primer padre, por boca de mamá Eva.

Y echó á andar, internándose en la «congostra.»

Tuvo, para esto, que pasar al lado de Roque; y como el paso era allí muy estrecho, por causa de un «regato» que venía de la «congostra» y formaba un pequeño lodazal, uno de los pliegues de su manga tocó con la de Roque.

Descarga eléctrica fué esto para el pobre mozo.

Coloreáronse de repente sus afeitadas megillas; rompióse el nudo que agarrotaba su garganta sin dejarle emitir sonido alguno, y afianzando sobre el recio hombro la azada que estuviera á punto de caerle, giró sobre sus talones y poniéndose á la izquierda de Gregoria, que ya sabía que no iría sola á la fuente, dijo con un tono que él se esforzaba por hacer desenfadado:

—Yo te acompaño, Gregoria.

Corto era el camino, y, sin embargo, la pareja tardó tanto en llegar á la fuente, como si esta se hallara situada al otro extremo de la aldea.

¿Qué se dijeron Gregoria y Roque durante ese tiempo? Y ¿para qué reproducirlo, cuando es tan fácil adivinarlo?

Dos mozos que se quieren y que al caer de una tarde de primavera se encuentran, solos, sin testigos importunos, en una poética «congostra», ¿de qué han de hablar sino de su amor?

Frondoso pino manso crecía al lado de la fuente, dando á ésta, con el cariño y el cuidado del más delicado amante, en las horas en que los rayos de un sol abrasador caían á plomo sobre aquellos campos, sombra benéfica y agradable, que conservaba el frescor de que en torno de la fuente se gozaba.

Formaba el terreno, al pie del pino manso, una especie de diván de mullido césped.

Allí fué donde Gregoria y Roque se sentaron, para esperar á que el cristalino chorro que caía de una limpia teja de barro, llenase el balde.

Y al pié del pino manso, fué donde los dos jóvenes cambiaron el primer beso de amor.

Millares de estrellas brillaban en el firmamento y hacía algunos minutos que la luna había asomado su argentada faz por detrás de los «petontos» del monte lejano, cuando Gregoria se dió cuenta de que ya estaba lleno el balde.

No uno, sino muchos baldes se podrían haber llenado con el agua que desde el de la moza había ido al arroyuelo que por la vera de la inmediata «leira» formaba el líquido de la fuente.

Y, sin embargo, para Gregoria apenas hacía unos segundos que se acabara de llenar el balde, cuando ayudada por Roque, puso sobre su cabeza el pesado recipiente de madera de castaño y aros de hierro.

Al día siguiente decía la tía Chinta, la que gozaba fama de bruja, á sus escasas comadres, que ya la tierna «pomba» se hallaba entre las garras del gavilán.

Y al encontrarse luego con Gregoria, que estaba tendiendo al sol ropa recién lavada, le dijo estas palabras que como puñales se clavaron en el enamorado corazón de la moza:

—Si yo me encontrara en tu lugar, iba y le ponía fuego al pino manso de la fuente. ¡Es un testigo que todo lo cuenta!

Avelino R. Elías.

EN LISBOA

Una religión nueva

A la misma hora en que el día de Miércoles Santo los templos católicos de Lisboa celebraban los Oficios de Tinieblas, en una casa del lindo barrio de la Estrella una religión nueva, aunque no en sus puntos fundamentales, hacía también sus funciones.

No ha de ser Lisboa menos que París y que Londres, que cuentan con sus profetas y sus iluminados, jefes y directores de nuevas religiones.

Los dogmas fundamentales de esta que aparece en Portugal son, principalmente, la vuelta no lejana de Jesucristo sobre las nubes del cielo para resucitar á los muertos justos y llevarlos con los justos vivos á los esplendores de la eternidad celeste.

En algo se asemeja esto á las creencias de los mormones; pero no se trata de ellos; morimos, todo muere en nosotros, pero resucitaremos, y eso no sucede rá hasta el último día, mas no para unir se de nuevo el alma al cuerpo, pues ambos morirán y ambos unidos en el aniquilamiento de la muerte de ella resucitaron.

Y ese último día del mundo, el séptimo día, es el que los adventistas aguardan, suponemos que tranquilamente sentados, para un plazo no largo, que no piensan al menos cuando hablan con los profanos.



Como se ve, son éstos una especie de milenanos, que, como los del siglo IX, esperan la catástrofe del mundo y su acabamiento. Le apoyan en las mudanzas atmosféricas que se notan, en las manchas del sol, en los terremotos ahora frecuentes y en otros fenómenos del orden físico y moral que toman por señales del próximo fin del mundo.

Esta religión tiene por festivo no el *domingo, sino el sábado, y no tiene ni un credo ni un catecismo oficial*, aunque en el absurdo lanicristianismo mormón, fundado por el famoso José Smith, en los Estados Unidos, hacia 1847, y hoy próxima á desaparecer, nada tiene que ver con esta religión nueva.

Los mormones aguardaban la venida de Cristo, que había de venir entre ellos por espacio de mil años. Su dogma era una amalgama de buchismo, gnosticismo, mahometismo y cristianismo.

Los sectarios que nos ocupan, llamados *adventistas*, y que tienen adeptos en Lisboa y en Oporto, son hombres de origen religioso americano é igualmente aguardan la venida del Cristo; pero profesan una moral muy superior á la mormónica, que era poligámica. Estos se pueden contar bajo cierto aspecto entre lo sectas de protestantismo novísimo. En los Estados Unidos se halla extendido, y el Estado no la persigue como perseguía á los mormones.

En la calle de San Bernardo, barrio lisbonense de la Estrella y en el pequeño templo de esa religión el Sr. Renifro, ministro de ella, daba á eso de las siete y media de la noche una conferencia sobre el alma para probar que cuando la doctrina es la de la Biblia en ambos Testamentos. El alma no es según ellos inmortal por su propia naturaleza; la inmortalidad la concede Dios al que la merece y lo hará eso cuando se realice la vuelta de Jesucristo en el último día en que el mundo será destruido por el fuego en cuanto Jesús se eleve al cielo con los justos inmortales, los otros no resucitarán.

Los adventistas hacen por rey el decálogo de Moisés.

Un poco de historia de esos religiosos:

Empezó, según parece, de 1832 á 1844 en América del Norte.

Sus iniciadores anunciaban para 1844 la venida de Jesús y el fin del mundo; no fueron buenos profetas. Por eso una gran parte de los adiptos se desbandaron al ver fallidos los vaticinios tan cacareados; pero otra parte permaneció fiel y anhoy son cerca de 82.000 entre los cuales son pobres unos 1.500 que viven mantenidos por los pudientes, los fondos se reunen por una especie de diezmo.

Tienen asociaciones de propaganda,

imprimen periódicos y libros, mantienen cerca de 86 sanatorios en diferentes regiones de América, producen la hidrote rapia y no comen carne de cerdo, al me nos donde los vean y seguramente á aquellos á quienes no les gusta, se sien tan bien y tampoco beben vino, la ma yoría son vegetaciones ó hervívoros; combaten mucho el uso del tabaco por boca y narices. Su uso continuo es por inversión ó sea chapuzón. Celebran la Cena del Señor en la que comen pan sin levadura y vino sin fermentar; es como un agape de los primitivos cristianos; en política son liberales y partidarios de la libertad de conciencia.

Llegó á Lisboa la primera misión de esta secta en Septiembre de 1904, en 1906 la segunda procedente del Brasil y se dirigió á Oporto.

En sus templos no hay signo alguno religioso, no hay más que mapas y encerados, un pulpito y un organo; celebran sesiones los miércoles y los sábados para disertar sobre la Biblia y entonar un cantico. Todo esto se hace en Portugal, pública y libremente por las leyes liberales de nuestros vecinos.

Adjunto copiamos el retrato del señor Renifro ministro de los adventistas en Lisboa y uno de los mapas que figuran en su templo del barrio de las Estrellas.

Ecos de Sociedad

Tuna farense

El viernes por la noche dará un concierto en el teatro Cervantes la estudiantina portuguesa «Tuna farense», para lo cual han estado en esta ciudad varios comisionados de la referida sociedad.

Ayer dieron un concierto en Cádiz y probablemente hoy marcharán á Villamanrique con objeto de tocar ante la soberana portuguesa.

Defunción

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Ceferina Palazuelos, tía de nuestro particular amigo el teniente de alcalde don José Palazuelos, á quien, como á la demás familia, enviamos el pésame.

Boda

Ayer á las tres de la tarde se verificó en Madrid, en la iglesia de Santa Bárbara, el enlace de la distinguida señorita Natividad Escrivá de Romani y Fernández de Córdoba, con el teniente coronel de Estado Mayor don Jesús Coloma y Roldán, de la buena sociedad jerezana.

Enfermos

Continúa mejorando notablemente de su enfermedad de sarampión el distinguido joven don Juan Dominguez, primogénito de los baroneses de Gracia Real.

Ya ayer abandonó el lecho. Lo celebramos.

—La señora marquesa de Alava sigue mejorando de la enfermedad que padece en Madrid.

—Continúa en grave estado, en Madrid, el conde de Balazote.

—Se encontraba ayer algo enfermo en Jerez el distinguido joven don Manuel Movellán y Sánchez Romate.

—Ha regresado de la sierra, restablecido de la dolencia que sufría, nuestro compañero en la prensa don Manuel Cañaveral.

Lo celebramos.

En el correo de mañana marchará á Granada la princesa Matilde de Sajonia, con el propósito de visitar los monumentos notables que existen en dicha capital.

La princesa ha invertido la mayor parte del tiempo que ha permanecido en Sevilla en tomar apuntes pictóricos de trozos del Alcázar, en cuyo palacio ha permanecido largo rato todos los días.

La princesa estuvo ayer visitando el exconvento de San Isidro de Santiponce, admirando las pinturas que se conservan en los claustros y antigua iglesia.

—

El marqués de Casa Domecq ha inscrito en el Ayuntamiento ganado caballar para la próxima Exposición que se celebrará en el huerto de Mariana.

—

Hoy, á las cinco de la tarde, se celebrará en el paseo de Cristina el anuncia do concierto musical, en el cual tomarán parte las bandas de la Cruz Roja y la Municipal.

La militar y la de la Macarena no podrán concurrir á la fiesta.

Ateneo

El Jurado calificador de los trabajos para el tema 13, «Boceto en color de un escudo decorativo para el Ateneo», compuesto de los señores don Manuel González Santos, don Joaquín Huelva y don Gabriel Lupiáñez, se reunió anteanoche, y después de examinar los cuatro presentados que tienen por lema «Eneas» «Constancia», «Elena» y «Pastora», acordaron por unanimidad conceder el premio al que ostenta el lema «Elena» y por lema «Eneas».

—Hasta la fecha son muchos los trabajos que se han recibido para todos los temas del programa de los juegos florales.

A su debido tiempo publicaremos los lemas de los presentados á los distintos temas de que consta el certamen.

Ya se han recibido algunos de los objetos de arte ofrecidos por los distintos Círculos y personalidades sevillanas.

Gira

Anteayer pasaron el día en la finca «Azanaque», propiedad del señor Urcola, invitados por éste, los señores Vargas, Turmo, Tejero, Vázquez, conde de Casillas de Velasco, don Leandro Amador, el diestro Camisero y la comisión de la empresa de la plaza de toros de Bilbao, que se encuentra en Sevilla.

Los excursionistas regresaron anteanoche muy satisfechos de la gira y de las múltiples atenciones que con ellos tuvo el señor Urcola.

En «Azanaque» torearon varias vacas los señores Tejero, Vázquez y Vargas, luciendo sus aptitudes para el arte de Montes.

El señor Urcola obsequió espléndidamente á los invitados.

De viaje

Llegaron á esta ciudad los condes de Corchado.

—En breve marchará á Madrid el ilustre literato don Francisco Rodríguez Marín.

—Se encuentra en ésta el señor conde de Villafuente-Bermejo.

—Después de pasar unos días en Sevilla, ha regresado á Jerez la distinguida señora de don Juan García Angulo con sus simpáticas hijas.

Estas han vestido aquí el traje largo por primera vez.

—Se encuentra en Sevilla don Felipe G. Vallarino, hijo del gobernador militar de esta plaza.

—Hoy regresará de Cádiz, á donde fué el lunes, nuestro querido amigo don Juan Pedro Lacave.

—Se encuentra en ésta, procedente de Peñaflor, don José de la Coba.

—Anoche llegó á ésta, procedente de Jerez, el señor conde de Osborne.

—Nuestro querido amigo el marqués de Mirabal ha marchado á Jerez.

—Han pasado por ésta con dirección á Jerez, los señores marqueses de Mochales.

—Procedente de Huelva, se encuentran entre nosotros los distinguidos jóvenes don José Tejero y don Félix Vázquez de Zafra.

DE MARRUECOS

Madrid 3.

Tánger: El sultán ha enviado un despacho al kaid Anflus, prohibiéndole enérgicamente que continúen las vejaciones contra los habitantes europeos de Mogador y Marrakesh.

Ha sido asesinado el indígena que ayudó al súbdito francés Gentil en sus trabajos de observación geodésica.

El bajá de Mazagán ha hecho derribar el observatorio instalado en el tejado de la casa de Gentil.

—Llegó el crucero «Lalande» conduciendo el cadáver del doctor Mauchamp.

A los funerales han asistido todos los diplomáticos, las autoridades, muchos extranjeros y la colonia francesa en masa.

El ministro francés pronunció un sentido discurso, en el que dijo que se instituirá un hospital en Marraskesh con el nombre de Mauchamp.

Los moros están muy impresionados por la gran manifestación de duelo realizada.

Teatro San Fernando

SONÁMBULA

La eminente soprano María Barrientos, la extraordinaria artista que en triunfos sin fin ha recorrido los grandes teatros europeos y americanos, imponiéndose á los públicos más exigentes y subyugándolos con el magnetismo de sus incomparables facultades, interpretó anteanoche en nuestro primer coliseo esa preciosa partitura de Bellini, que en otros tiempos constituyó las delicias de los aficionados.

La expectación era grande; los que se precian de sentir el arte y de gozar con sus emociones acudieron á escuchar á la artista eximia que recorre triunfalmente el mundo, ... cualidades, de la interpretación artística musical.

Nosotros no podemos enjuiciar cuando aún en nuestros oídos resuena vibrante el eco bellísimo de aquella voz sobrenatural; no podemos hacer crítica alguna, después de escuchar á la Barrientos. Sólo tenemos corazón para sentir las purísimas emociones que en nosotros despertó la artista, y cerebro para admirar á la naturaleza que estos asombros crea demostrando su inmenso poder.

María Barrientos reune todos los elementos indispensables para ser la primera cantante del mundo; voz excepcional, justa, afinada, de una flexibilidad asombrosa y al mismo tiempo de volumen suficiente para que el asombro suba de punto al escuchar los matices que sabe imponerle; sentimiento exquisito y sensibilidad artística extraordinaria. He aquí lo que es y significa María Barrientos.

Detallar los momentos en que el público, rebosando de entusiasmos, ovacionó con delirio á la artista durante la interpretación de la obra, es tarea bien difícil: no hubo un solo momento en que el entusiasmo decayera, subiendo de punto en el dúo del acto segundo y en el andante del tercero, en donde las ovaciones fueron robustas, llenas, no escuchadas desde hace mucho tiempo en los ámbitos de este teatro.

El tenor Giorgini, que debutó ante nuestro público, es una notabilidad, por que serlo significa el hacerse cargo de una *particella* desconocida casi, cantar con la Barrientos, y, sin embargo, conservar durante toda la obra la propia personalidad, muchas veces agigantada.

La voz de este artista es muy bella y posee, sobre todo, una escuela tan perfecta de canto, que, con seguridad, en otras obras de su dominio, de su gusto, y á la que haya ajustado sus facultades, será una verdadera delicia el escucharle. Démosle nuestra enhorabuena entusiasta por su valentía y por su suerte de compartir con la inmensa artista los aplausos frenéticos del auditorio.

El señor Vidal, inmejorable, y la orquesta hábilmente llevada por el señor Tolosa, al que también repetimos nuestro parabién.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Zosimo, anacoreta, y San Platón, monje.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. Mínimas.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.
Idem duro, de 27 á 27 y 1|2.
Idem candeal, de 26 á 26 1|2.
Cebada del país, de 15 á 15 y 1|2.
Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.
Idem gris, de 14 á 14 y 1|2.
Habas cocnineras, de 21 y 0|0 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 0|0 á 24.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste, de 24 y 1|2 á 25 y 0|0.
Altramnces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 40 á 60.

Matadero de reses

0 toros, 5 bueyes, 08 vacas, 05 novillos, 11 utreros, 00 erales, 29 añojos, 08 terneras, 66 carneros, 0 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos utreros y añojos, 1,40 á 1,60.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'30 á 1'35.

Precios al público.—*Reses mayores*, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'50 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'50 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 000; entrados en este día, 24.

Han salido: para el consumo, 5; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 19.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 489.

Precios por pesetas á 1'35.

Sevilla 3 de Abril de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 4.

Jefe de día: el comandante del 1.° Montado don Manuel Fernandez.

Hospital y provisiones: Ingenieros, 2.° capitan.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras celebrará sesión pública extraordinaria el domingo próximo, á las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Academia de Bellas Artes (Museo Provincial), para dar posesión de una plaza de académico de número al señor don Angel M.ª Camacho y Perea, quien leerá un discurso, contestándole á nombre de la Corporación el Excmo. Sr. D. Carlos Cañal y Migolla, académico numerario.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 528; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 135; id. id. con bonos solamente, 141; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 85; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.478.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Fernando de Checa.

Alrededor del Mundo trae en su número de ayer profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Rumanía, la nación heróica (Sus semejanzas con España).—Cantantes millonarios.—La espada de las mujeres.—El Sábado de Gloria en Florencia (La fiesta de la explosión del carro).—Cómo los animales demuestran su instinto materno.—Para calmar las olas (Un invento que revolucionará la navegación).—El ámbar y sus secretos.—Luchas comerciales curiosas.—Risas que duran una vida.—Barcos misteriosos en el mar.—Lo que se ignora del cáncer.—Adorar con las narices.—La chifladura de las rarezas.—El peligro negro.—*Calles de ocho leguas, de goma y de oro.*

Y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, Caricatura, etcétera.

Contiene, además, este número el otro pliego encuadernable de la novela «La peña del muerto», tan extraordinariamente interesante como todas las que publica *Alrededor del Mundo*.

Telegramas

Madrid 3.

El decreto firmado hoy por el Rey relacionado con el ceremonial que se seguirá cuando nazca el heredero de la Corona, dispone que asistan á la ceremonia de la presentación del recien nacido los ministros, los jefes palatinos, los presidentes de las Cámaras, una comisión de Asturias, la Grandeza de España los capitanes generales, los caballeros del Toisón de oro, los de las Ordenes militares, el presidente del Consejo de Estado, del Tribunal Supremo, del Tribunal de Cuentas, del Supremo de Guerra y Marina, del de la Rota, el arzobispo de Toledo, los obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, el jefe del Estado Mayor Central, el presidente del Centro técnico de la armada, las autoridades de Madrid, comisiones de la Diputación, del Ayuntamiento, del cabildo y del cuerpo colegiado de la nobleza.

Se invitará también al cuerpo diplomático.

Cuando se noten los primeros síntomas de alumbramiento se avisará á todas las personalidades que deben asistir á la ceremonia de la presentación.

Ocurrido el alumbramiento, la camarera mayor lo pondrá en conocimiento del presidente del Consejo, y éste lo anunciará á los presentes, indicando el sexo del regio vástago.

Luego se hará la presentación del heredero en una bandeja de plata.

Tan pronto como nazca el príncipe se enarbolará en la Punta del Diamante del Palacio real la bandera nacional, si el r

ciénnacido es varón, y una bandera blanca si es hombre.
En el primer caso se dispararán 21 cañonazos, y en el segundo 15.
Si el alumbramiento de doña Victoria tuviera lugar de noche se anunciará colocando *faroles de los colores indicados* en la Punta del Diamante de Palacio.
—Ha salido para el coto de Valdelagrana, completamente restablecido, el aplaudido diestro Ricardo Torres (Bombita).
Permanecerá allí cuatro días; luego irá á Lisboa, donde tiene que torear y desde la capital portuguesa regresará á Sevilla.

BOLSA

Madrid 3, 20.

4 por 100 interior	82 95
Fin de mes	83'17
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'05
Banco de España	440'00
Tabacaleras	397'35
Cambios París	10'65
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	94'80
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	66 25
Idem ordinarias idem	00'00

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 7 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Agosto de 1905 en Central y los de Julio de dicho año en la sucursal calle Carpio, 4, que no hayan sido renovadas por sus dueños.
Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.
Sevilla 2 de Abril de 1907.—El Secretario Contador.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.
Función para hoy.
Lucia di Lammermoor.
A las 8 y 3|4.
Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.
Funciones para hoy:
A las 8: El mal de amores.
A las 9 y 1|4: La inclusera.
A las 10 y 1|2: El puñao de rosas.
A las 11 y 3|4: El arte de ser bonita.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.
Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.
Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.
Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.
Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.
Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.
Para retirar: Las mismas.
Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.
Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.
Comandancia militar de marina: De sol a sol.
Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.
Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.
Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.
Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.
Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde
Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde
Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.
Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.
Banco de Andalucía, Riojas 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En esta establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandoms, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS UNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el mejor y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como ... el ... *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

París, Fcia. Boutigny, Poissonniere 5, y en todas las ...

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

«Para estar bueno es indispensable tener siempre el vientre libre.» — *«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

contra ESTREÑIMIENTO DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las Mujeres delicadas, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxantes*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*, Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharadita de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES

ENTRE TODOS

LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR

DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE

LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE

SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) — Viernes 5 de Abril de 1907 — NÚM. 2.327

SUSCRICION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Rodando por las columnas de la prensa están estos días unas curiosas declaraciones atribuídas al ministro de Fomento, y las consiguientes glosas que, salvo contadísimas excepciones, más bien son fervientes cánticos de alabanza para el aludido.

No es por cierto el señor González Besada de los políticos menos merecedo res de aplauso. Su indiscutible competencia en los asuntos financieros y sociales, los que constituyen la clave de la vida práctica, su laboriosidad tan portentosa como provechosamente fecunda, y en especial «su corte inglés», es decir, la inflexibilidad de su carácter y el ser político silencioso, dan á la persona del joven ministro de Fomento prestigios muy merecidos y que nosotros con gusto reconocemos.

Realmente es sensacional el proyecto del ministro; resolver el problema de la emigración por la adscripción cariñosa del obrero á esta nuestra tierra tan necesitada de manos que la cultiven con cariño y de ojos que la miren con interés, ¡ahí es nada! Anular los efectos por extinción de la causa.

Apunta como remedio el más eficaz para ello, el joven ministro, la desamortización de extensas propiedades del Estado, hoy páramos de desolación y muerte, que al aparcelarse entre los desposeídos, adjudicándoles la propiedad de lo que pudieran cultivar por sí, contando con los medios y recursos que el Estado facilite, había de resolver, como hemos dicho, el problema de cerrar esa sangría suelta que amenaza dejar exagüe á la patria y el no menos transcendental de llevar á la tierra los cariños y predilecciones que la son debidos.

* * *

El señor Maura ha desautorizado los *rumores circulados sobre concesión de zona francas ó neutras.*

Dice que no puede atribuir el origen sino á personas interesadas en que la concesión se haga, pues no responde á fundamento serio, desde el momento en que no se ha pensado todavía en si conviene ó no acceder á las peticiones formuladas, no sólo por Barcelona sino también por otras provincias.

* * *

S. M. la reina Victoria, dando muestra de sus sentimientos caritativos y de la piedad que sintió siempre por los niños desheredados de la fortuna, ha tenido un rasgo que la enaltece y la muestra en la esplendidez de su figura angelical y atrayente.

Enterada la Reina de que en Sevilla se había fundado un Consultorio para niños de pecho, y deseando contribuir á la obra de alimentar á esos infelices niños, se ha dignado distinguirlo con su protección enviando un donativo de 500 pesetas.

Rasgo es este que con decirlo tiene hecho su mejor elogio.

Las simpatías que su juventud y su belleza habían despertado entre los españoles, las aumentará con sus obras piadosas y con su amor á los niños.

De desear sería que todas las damas sevillanas, caritativas siempre y de gran corazón todas imitaran este rasgo de sentimiento de su soberana.

La Junta central del Censo

En la *Gaceta* se publica la circular acordada por la Junta central del Censo en su última reunión

En dicha circular se resuelven las diferentes consultas formuladas sobre varios puntos relacionados con la aplicación de la ley electoral á la revisión del Censo, á la designación de locales para las elecciones y á la convocatoria de las Juntas municipales.

Los acuerdos formulados, y que se adoptaron como reglas de carácter general, son los siguientes:

«1.º Que todas las Juntas provinciales les deben remitir á la central un ejemplar de los *Boletines Oficiales* en que se publiquen sus acuerdos.

2.º Que en la primera lista, de las cuatro que los alcaldes harán fijar al público el día 10 de Abril de cada año, se expresará la edad, domicilio y profesión que los electores tenga el día en que den principio las operaciones de revisión anual del Censo.

3.º Que esta primera lista ha de ser precisamente la definitiva, impresa del año anterior, con las modificaciones necesarias en letras manuscrita.

4.º Que para la formación de la lista tercera, á que se refiere el art. 12 de la ley electoral, se tendrán en cuenta los datos y antecedentes que consten en el padrón de vecinos, rectificado en el mes de Diciembre anterior.

5.º Que en el informe que han de enviar las Juntas municipales á las provinciales, para que éstas acuerden la distribución de electores en secciones, cuidarán dichas Juntas de tener presentes, sin necesidad de que preceda reclamación alguna, los cambios de domicilio de los electores, á fin de que cada uno emita su sufragio en la mesa más próxima á su domicilio.

6.º Que á las Juntas provinciales compete exclusivamente la distribución de los electores.

7.º Que en las listas definitivas no ha de expresarse el local en que se constituya la mesa.

8.º Que la designación de locales para la votación corresponde hacerla al alcalde, que la anunciará por edictos, ocho días antes del señalado para la elección.

9.º Que estos locales han de ser precisamente la sala capitular de Ayuntamiento, y donde hubiera más de una sección, los de las Escuelas públicas.

10. Que para segunda convocatoria de una sesión de Junta municipal es preciso que se haga nueva citación.

11. Que los presidentes de las Juntas municipales no tienen la obligación de convocarlas por que lo reclame la tercera parte de sus vocales.»

Además, la Junta acordó autorizar al presidente de la Junta provincial de Canarias para anticipar el plazo de nombramiento de interventores, lo mismo que se hizo en anteriores elecciones.

De Marruecos

Un artículo del "Times„

El gran diario *The Times* publica un extenso é importante artículo sobre la cuestión de Marruecos, opinando que de no llegarse á una alianza completa entre Francia y Alemania, continuarán en el Imperio marroquí los disturbios, teniendo en peligro constante la tranquilidad del mundo político europeo.

Añade el citado diario que mientras el Maghzen pueda interpretar la nebulosa actitud de Alemania como una excitación, persistirá la actual tensión con deplorables resultados para todas las potencias.

Alemania debe, pues, meditar si le conviene hacer la competencia á Francia, cuya política tiene el apoyo de España é Inglaterra.

«Si Alemania, concluye *The Times*, continúa ayudando al Maghzen después de los últimos sucesos, corre el riesgo de hacerse responsable de ataques y crímenes que el Sultán sólo correspondería evitar, si Europa estuviese unida.»

De cómo fué el asesinato de Mauchamp

El *Echo d' Oran* publica, bajo la firma de Abdesselam, su corresponsal en Tánger, una extensa carta relativa al asesinato del doctor Mauchamp en Marrakex, relatando con minuciosos detalles las circunstancias en que se verificó el asesinato, desconocidas hasta ahora en su mayor parte.

El doctor había regresado pocos días antes de un viaje de placer, efectuado con Mr. Gentil y su familia. Este último manifestó sus deseos de comenzar una primera serie de excursiones por la llanura de Marrakex, y de inaugurar sus cálculos de triangulación. Como tenía necesidad de un punto de partida, convino con Mauchamp que éste colocaría sobre la terraza de su casa, un mástil con un trapo blanco. Esto fué bastante para irritar á determinados elementos de la población de Marrakex.

El 19, á mediodía, Mauchamp estaba ocupado en su dispensario consultando con más de cien enfermos, cuando resonaron en la calle estrepitosos gritos. Creyendo en un tumulto ocasionado por la impaciencia de sus enfermos, salió hasta el dintel de la puerta de su casa, y en el mismo instante una pedrada en una sien le derribó al suelo.

Una lluvia de piedras cayó sobre él y una multitud de energúmenos se precipitó sobre su cuerpo cosiéndolo á puñaladas, arrancándole tiras de piel y desnudando el cadáver caliente en un instante. Los criados del doctor ayudados de algunos soldados moros, acudieron entonces á disputar á los asesinos los fúnebres despojos, que metieron en el dispensario, cerrando las puertas tras de sí.

Avisados inmediatamente Mr. Gentil y el cónsul inglés, Mr. Lenox, acudieron corriendo para socorrer á su amigo, creyendo encontrarle aún vivo. Entretanto, la multitud, cada más enardecida, rodeaba el edificio, apedreando puertas y ventanas, y desfondando los techos. De este modo lograron penetrar en algunas habitaciones que saquearon á ciencia y á paciencia de las autoridades marroquíes, que no aparecieron en el lugar del suceso.

Desde mediodía hasta las seis y media de la tarde, las turbas fueron dueñas de aquellos lugares.

Añade el *Echo d' Orán* que las causas del asesinato son diversas. Aunque el doctor gozaba entre su numerosa clientela de enfermos pobres, de gran prestigio, era, en cambio, odiado por los talebs, cuya preponderancia médica arruinaba. Entre sus enemigos figuraba uno implacable, el doctor Hollzmann, que se dice judío otomano y agente de una Potencia europea.

Asegúrase, además, que Mauchamp había desbaratado los proyectos separatistas de Hollzmann y de Muleya Hafid, que intentaban la independencia del Sur marroquí, colocando al nuevo reino que se fundaría entre Mazagán, Marrakex y Mogador, bajo el protectorado de Alemania.

Abd el Aziz fué avisado á tiempo y los caídes que le son fieles lograron evitar el movimiento.

—Tánger.—Las noticias que se reciben del interior son graves.

Los europeos no salen de sus casas temerosos de ser agredidos por los moros, que se muestran muy excitados por la ocupación de Ujda.

Dícese que las legaciones de Marrakex están incomunicadas.

Es objeto de animados comentarios la ausencia de los ministros de las naciones europeas en los funerales celebrados en sufragio por el alma del doctor francés Mauchamp.

Aquellos no concurrieron personalmente, limitándose á enviar representantes.

La jura de la bandera

El próximo domingo 7, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en el prado de San Sebastián el acto de prestar juramento de fidelidad á la bandera los reclutas de los cuerpos de la guarnición recientemente.

Concurrirán los regimientos de infantería de Soria, Granada, el tercero mixto de Ingenieros, el primero montado de artillería y el de caballería de lanceros de Villaviciosa.

Estas fuerzas se dividirán en dos brigadas, mandando la de infantería el general Ortiz de Saracho, que llevará á sus órdenes al comandante de Estado mayor don Antonio Gavalá, y la de los cuerpos montados la mandará el comandante general de artillería don Fernando López Domínguez, que llevará á sus órdenes al capitán de Estado mayor, don Antonio Benítez.

Mandará la línea el general Alaminos, el cuol llevará á sus órdenes á los jefes don Donato García Maldonado y don Manuel Ristón.

Las banderas y estandartes con los pelotones de reclutas formarán con arreglo á lo que dispone el artículo 5.º del Real decreto de 18 de Marzo de 1903.

La plaza nombrará el servicio de capellanes necesario para la Misa de campaña que se celebrará antes de la jura.

La Misa se dirá ante un altar que se colocará en el camino que conduce á la venta de Eritaña, dando frente al prado.

Terminada la Misa desfilarán las tropas ante el capitán general en la glorieta de San Diego, en columna de honor.

Los reclutas de Artillería irán detrás del regimiento de Soria y los de caballería detrás del de Granada.

Las tropas seguirán por la Alameda de María Luisa hacia sus respectivos cuarteles.

La guardia civil formará la escolta del señor Delgado Zuleta, y fuerzas de Lanceros harán la de los generales que mandan las brigadas.

Los reclutas de Administración y Sanidad militar irán agregados á los regimientos de Soria y Granada.

El comandante general de Ingenieros de la región, don Lino Sánchez, presidirá la comisión encargada de recibir á las autoridades que concurran al acto.

Para solemnizar dicho acto se entregará una peseta á los sargentos y 50 céntimos á los cabos y soldados.

En los cuarteles se distribuirán ranchos extraordinarios.

El pabellón nacional se izará en los edificios militares.

Al acto de la jura han sido invitadas las autoridades civiles.

Probablemente formará en el citado acto una sección de ambulancia de la Cruz roja con la música y banda de cornetas.

Mohamed Torres



He aquí el retrato del ministro musulmán que ha de responder á Francia, en nombre de su amo, de la conducta que seguirá el Magzen ante la inicua muerte del doctor Mauchamps.

Muy acostumbrada está la diplomacia marroquí á sortear fuertes temporales, aunque ya cada día le va resultando la labor más difícil; pero en esta ocasión es de presumir que será estéril el viejo procedimiento dilatorio y sin eficacia la astucia amable que en la corte seriñana diluía comunmente sus contestaciones.

Torres es encarnación de la vieja hurdimbre en que se perdía el derecho universal al pasar el Estrecho, y maestro experimentado en regateos al derecho de gentes. Muy anciano le cogen las contrariedades en que Marruecos se ve envuelto, y muy doloroso ha de serle contemplar su impotencia ante frecuentes reclamaciones que á él llegan... Signos de los tiempos son sin duda, y, lícito es, por excepción en este caso, regocijarse de la angustia ajena, porque la del siervo de Ab del Aziz nace en esta ocasión de reivindicaciones lícitas que se deben al progreso mundial.

LA SOLIDARIDAD

En la conferencia telefónica que anteanoche tuvieron desde Madrid y Barcelona los señores Salmerón y Junoy, el primero rogó al segundo que para salvar la solidaridad y evitar un rompimiento, procurase dar una satisfacción á los carlistas, con objeto de evitar que se retirasen del campo solidario.

El señor Junoy prometió cumplir estas indicaciones.

Actitud de los carlistas

La junta provincial del partido carlista ha acordado separarse de la solidaridad.

También acordó reunirse para determinar la actitud que adoptarán en las próximas elecciones de diputados.

La entrevista de Cartagena

A bordo de los buques de la escuadra se hacen activísimos preparativos para recibir al Rey y su séquito.

Los señores Maura y Ferrandiz se alojarán en la capitanía general.

La concurrencia de forasteros es enorme. Las fondas y hoteles están llenos, siendo difícil encontrar alojamiento.

«El Lepanto» saldrá mañana del arsenal.

Se han verificado las pruebas de la magnífica iluminación que lucirá el puerto durante la estancia de los soberanos, resultando satisfactorias.

El ayudante del Rey, general Boado, ha estado en el «Numancia» dictando algunas disposiciones.

La manzana de casas situada delante del ayuntamiento ha sido derribada en pocas horas.

En las nuevas casas capitulares trabajan febrilmente centenares de obreros en la decoración del local para la visita regia.

Ecos de Sociedad

El presidente del Ateneo, señor Llach, ha dicho que nada hay acordado en definitiva y que seguramente no será el señor Gasset el mantenedor como se dijo por los periódicos locales.

En cambio nos aseguran que lo será el exministro de Instrucción pública señor Jimeno (don Amalio), y que será designada reina de la fiesta la hija de un título jerezano.

—

En el correo de Cádiz llegó ayer á Sevilla la «Tuna Farense».

Los individuos que forman la estudiantina se muestran muy satisfechos de la acogida que se les ha dispensado en Cádiz.

Hoy irán al muelle para saludar á la reina Amelia, antes de que ésta marche á Portugal, y por la noche darán un concierto en el teatro Cervantes.

La estudiantina saldrá para Portugal mañana sábado.

Boda

En el Viso del Alcolor ha contraido matrimonio la bella señorita Paz de León con el distinguido labrador don Carlos Jiménez Tadin.

De viaje

Han marchado á Jerez el marqués de Villamarta Dávila y el marqués de Mirabal.

—En el expreso de anoche salió para Madrid y Cartagena el director propietario de *El Noticiero*, don Francisco Peris Mencheta.

Teatro San Fernando

LOHENGRIN

Anteanoche fué cantada la grandiosa partitura de Wagner «Lohengrin», que á nuestros públicos, acostumbrados á la música de corte italiano, es la que mejor impresión produce entre las magestuosas é imponentes del eximio maestro alemán.

Estaban encargadas de interpretar los papeles de Elsa y Ortruda las artistas señorita Villar y señora Dalhander, respectivamente, así como los señores Viñas, Rossato, Pacini y Fuster los de Lohengrin, el Rey, Telramondo y heraldo.

La señorita Villar, con obra de tan difícil aprendizaje y con *particella* de tantos escollos como la de Elsa, se presentaba por primera vez ante un público; y en verdad sea dicho que no lo pareció, pues no la encontramos emocionada y muy por el contrario hizo gala de su desenvoltura artística y de su talento, que demostró en diferentes ocasiones. Posee la señorita Villar una voz de timbre muy agradable; sabe emitirla con

facilidad y la matiza muy bien, demostrando su excelente escuela y su dominio en las propias facultades. Acompáñala su hermosa presencia y hácela extraordinariamente simpática su lucha por el arte, á cuya posesión ha llegado con la firmeza y el tesón de las enamoradas de un ideal.

Acogióla el público muy expresivamente, aplaudiéndola, en unión de los demás artistas, á la terminación del acto primero, en el dúo con la contralto del segundo y en el grandioso dúo con Lohengrin en el tercero, que dijo de modo magistral, sin una vacilación ni un decaimiento, demostrando su resistencia y sus facultades.

Augurámosle una carrera brillantísima y le enviamos una enhorabuena bien entusiasta por cierto, en estos momentos en que la gloria que ella debió entrever en sus sueños de apasionada artística parece sonreirle acogiéndola con amor.

La señora Dahlander, como siempre; muy bien.

Los señores Rosato, Paccini y Fuster llenaron á la perfección su cometido, compartiendo en justicia los aplausos entusiastas del auditorio.

Difícilmente se encontrará tenor que ejecute el poético personaje de la leyenda germánica, idealizado aún más por el genial influjo de Wagner, con mayor perfección que Viñas. De él dijeron cuando acometió la empresa de cantarlo que era «el primer Lohengrin del mundo». A nosotros no nos parece exajerada la frase. Su voz admirable adopta flexibilidades y matices encantadores; su sensibilidad artística emociónase interpretando al virtuoso caballero; sus facultades parecen aumentar en poder cuando interpreta la concepción wagneriana. Cantó como él puede hacerlo, y lo que puede es mucho; entusiasmó en diferentes ocasiones al público y al finalizar el *racconto* del acto último, esa hermosa página musical que él matiza y canta con extraordinaria esplendidez, fué tan grande y robusta la ovación, que tuvo que repetirlo, en castellano, con la misma entonación y valentía.

Los coros y orquesta bien; aquéllos sin excederse.

* * *

Lucia di Lammermoor

Anoche se cantó esta partitura de Donizzetti, por la eminentísima soprano María Barrientos, el tenor Santarelli y el barítono Paccini, que se encargó de interpretar la *particella* por indisposición del señor Astillero.

Con la impresión que el trabajo de la señorita Barrientos en *Sonámbula* produjo en el público, no es de extrañar que la expectación en éste por escuchar la preciosa concepción musical de Donizzetti, hecha para artistas de excepcionales facultades, fuera extraordinaria.

María Barrientos escuchó anoche las mismas entusiastas ovaciones que premiaron su labor interpretando el personaje de Bellini. Imposible parece que dificultades inmensas puedan ser vencidas con tan pleno dominio, tanta seguridad y tan indescriptible mecanismo. La voz excepcional de la soprano matizó con admirable justeza, flexibilidad asombrosa, siendo la partitura en su garganta privilegiada, arpegio encantador que hizo brotar emociones purísimas.

En el acto primero, escuchó una ovación al terminar el aria; repitiéronse durante todo el acto segundo, y al cantar el aria del tercero, el célebre *rondó* en que tantas artistas han sido vencidas por aquella fantástica página musical, el entusiasmo del público llegó al colmo: en aquella inverosímil sucesión de sonidos, no se notó ni una sola confusión.

Aquella genial creación llegó al público haciéndole rendir á los pies de la diva eminentísima el homenaje de su admiración y de su entusiasmo.

Debutaba anoche el tenor señor Santarelli interpretando el poético Edgardo.

Posee el señor Santarelli una voz llena y sonora en los agudos, pero algo confusa y desdibujada en el registro medio, notándose la falta apuntada con mayor intensidad en los recitados.

Así no es de extrañar que á las notas primeras produjera impresión desagradable en el auditorio, mucho más si se considera que el artista estaba realmente emocionado y cansado del precipitado y largo viaje que acaba de hacer. Sin embargo, el señor Santarelli se repuso algo y ya en el acto segundo mereció su trabajo aprobación del público, llegando éste á tributarle muchos aplausos á la terminación del *aria* del acto último que cantó con valentía y defendiéndose, en los brillantes agudos.

El señor Paccini, admirablemente.

Los coros bien, así como la orquesta.

TAURINAS

Después de una lucida y provechosa campaña en Río Janeiro ha regresado á la madre patria el valiente diestro madrileño Antonio Segura (Segurita).

El próximo domingo regresará de Madrid, completamente restablecido de la herida que le infirió una vaca de la ganadería de don José Becerra, el espada Ricardo Torres (Bombita).

En la novillada que el domingo 21 del corriente se ha de celebrar en nuestro circo taurino se lidiarán bichos de don Carlos Otaola por las cuadrillas de Posadas y Moreno de Alcalá.

La comisión organizadora de las corridas de Feria de Córdoba ha contratado al espada Antonio Fuentes, quedando aquéllas ultimadas en la forma siguiente:

Día 25 de Mayo, primera de feria: seis toros de don Eduardo Miura, estoqueados por Fuentes, Lagartijo y Machaquito.

Día 26: seis bichos de don Félix de Urcola, actuando de espadas Fuentes, Lagartijo y Machaquito.

Día 27: ganado del conde de Santa Coloma, por las cuadrillas de Fuentes, Conejito y Machaquito.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1/2 á 25.
Idem duro, de 27 á 27 y 1/2.
Idem candeal, de 26 á 26 1/2.
Cebada del país, de 15 á 15 y 1/2.
Avena rubia, de 12 y 1/2 á 13.
Idem gris, de 14 á 14 y 1/2.
Habas cochineras, de 21 y 0/0 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 0/0 á 24.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 15 á 15 y 1/2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste, de 24 y 1/2 á 25 y 0/0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 40 á 60.

Matadero de reses

2 toros, 2 bueyes, 13 vacas, 05 novillos, 08 utreros, 01 erales, 19 añojos, 12 terneras, 52 carneros, 0 machos, 08 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,45.—Novillos utreros y añojos, 1,45 á 1,60.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 019; entrados en este día, 00.

Han salido: para el consumo, 6; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 13.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 642.

Precios por pesetas á 1'35.

Sevilla 4 de Abril de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 5.

Jefe de día: el comandante de Granada don Manuel Arroyo.

Hospital y provisiones:
Ingenieros, 3.° capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Vicente Ferrer, confesor, y Santa Irene, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres (Calzada).

En la parroquia de San Isidoro se celebra una novena á su titular durante la misa de nueve.

NOTICIAS

En el Casino militar se reunió anteayer, bajo la presidencia de don Casto Vilar, la comisión encargada de hacer los trabajos preparatorios para la creación de un Centro hispano-marroquí en Sevilla.

Se acordó dirigirse á los comerciantes de Sevilla a fin de que presten su indispensable concurso á esta patriótica obra.

Se leyó la comunicación recibida del presidente del Centro comercial hispano-marroquí, participando la expedición científica y comercial que proyectan realizar los socios de los centros de Madrid y Barcelona al Norte de Africa y Marruecos hasta Río de Oro para la fundación de museos de productos marroquíes en Madrid y Barcelona y otros de productos españoles en Ceuta, Melilla, Tánger y Tetuán.

Se acordó que quedara sobre la mesa para estudio de la comisión y de las personas ya adheridas al pensamiento de la creación del Centro en Sevilla.

Todavía no se han recibido las diligencias instruídas por el juez del distrito del Hospital, de Madrid, con motivo de la falsificación de billetes del ferrocarril recientemente descubierto.

La policía ha continuado practicando indagaciones y sabe ya los nombres de los autores de la falsificación.

En la jefatura de vigilancia estuvieron ayer tarde el inspector del movimiento de los ferrocarriles de M. Z. y A., y don Juan Gironés: el primero trató con el señor Igea del asunto de la falsificación, facilitando los datos necesarios; el segundo parece que fué á denunciar otras falsificaciones de billetes del teatro de San Fernando, hecha durante la temporada Larra-Balaguer y descubierta ahora.

Por las diligencias practicadas se deduce que existe en Sevilla una verdadera sociedad dedicada á ese *negocio* y que tenía preparada la falsificación de los billetes de todos los teatros para esta temporada.

Los billetes están hecho en litografía.

Es tal la perfección de los falsificados, que colocados junto un auténtico difícilmente se aprecia la diferencia.

El detenido anteayer pasó ayer á la cárcel incomunicado.

Como existen cómplices en este asunto y la policía sigue la pista para prenderlos, nos abstenemos de dar más detalles hasta que el servicio esté terminado.

El gobernador civil, en vista de hallarse vacante la plaza de subdelegado de Farmacia del distrito de Osuna, por fallecimiento de don Carlos Martínez López, y para que no quede desatendido dicho servicio, ha nombrado para dicho cargo, con el carácter de interino, á don Manuel Delgado Lobo.

Este nombramiento se publicará en el *Boletín Oficial* á los efectos del artículo 91 de la ley electoral.

La guardia municipal detuvo á una anciana, natural de Los Corrales, llamada Juana Carrero Hidalgo, la cual se arrojó delante de un tranvía en la calle Recaredo, con el propósito de suicidarse.

La detenida, que padece de enagenación mental, quedó recluída en el albergue de Capuchinos hasta que ingrese en el Manicomio, para cuyo efecto se forma el oportuno expediente.

Del suceso se dió cuenta al juzgado de instrucción correspondiente.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 521; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 135; id. id. con bonos solamente, 143; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 87; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.468.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don José Ponce de León.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «San Francisco» llegó el 2 á Las Palmas.

—El «Alfonso XIII» llegó el 3 á Santander.

—El «Claudio López» salió el 2 de Bilbao para Liverpool.

—El «P. de Satrústegui» el 1.° de Buenos Aires para Montevideo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 7 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Agosto de 1905 en Central y los de Julio de dicho año en la sucursal calle Carpio, 4, que no hayan sido renovadas por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 2 de Abril de 1907.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 4.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El jefe del gobierno llegó á Palacio media hora antes que los secretarios de la Corona, tiempo que invirtió el señor Maura en conferenciar á solas con el Rey.

Cuando los ministros llegaron comenzó el Consejo.

El señor Maura pronunció su acostumbrado discurso, ocupándose con amplitud de los asuntos políticos del extranjero, especialmente de los últimos sucesos desarrollados en el imperio de Marruecos, dando cuenta detallada á S. M. de cuanto oficialmente se sabe y de la ocupación de *Ujda por las tropas francesas.*

También informó al Rey de las medidas adoptadas por el gobierno español para conseguir el rescate de un súbdito nuestro, que ha sido secuestrado por las kábilas marroquíes.

Se ultimaron algunos detalles de las ceremonias que tendrán lugar con motivo del natalicio del príncipe heredero de la Corona.

Se acordó en principio la concesión de un indulto amplio con motivo de dicho fausto acontecimiento.

El ministro de Marina, señor Ferrandiz informó á don Alfonso de los preparativos navales realizados en Cartagena para la entrevista de los reyes de España é Inglaterra.

La firma

Terminado el Consejo en Palacio, el Rey firmó los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Indultando á 18 penados con arreglo á lo dispuesto en el artículo 29 del Código penal, por haber cumplido 30 años de cadena perpetua.

De Guerra.—Ascendiendo á general de división al que lo era de brigada don Salvador Viana Cárdenas.

A general de brigada al coronel de infantería don Luis Moreno Navarro.

Nombrando subinspector de la sexta región al general de división don Eduardo Losas y Berres.

Disponiendo el pase á la reserva del intendente de ejército don Federico Pérez Cabrero.

Confiando el mando del regimiento de infantería de Tetuán al coronel don Ataulfo Ayala y López.

De Estado.—Disponiendo que dos comités: uno de honor y otro ejecutivo, preparen y terminen los trabajos relacionados con la Exposición de la insigne orden del Toisón de Oro que ha de verificarse en Brujas.

A dicha Exposición concurrirá la Casa Real, los archiveros y los Museos, tanto nacionales como particulares.

El comité de honor lo forman: don Alejandro Pidal, presidente, y los señores duque de Sotomayor, marqués de Alcañices y duque de Rivas, como vocales.

El ejecutivo lo preside el marqués de Navarra y figuran en él como vocales don Marcelino Menéndez Pelayo, don Vicente Bignote, conde de Aranda, don Ramón Mélida, conde de Florit y otros.

El viaje del rey á Cartagena

El señor Maura ha manifestado que si el rey Eduardo no llega hasta el lunes á Cartagena, entonces don Alfonso saldrá de Madrid el domingo.

La "Gaceta,,

Este diario oficial publica, entre otras, las disposiciones que siguen:

Decreto relativo al ceremonial del natalicio del heredero de la Corona, que anticipamos ayer.

Los decretos firmados ayer por el Rey.

Concediendo habilitaciones de clase superior á los marinos embarcados que tengan empleo inferior al de oficial.

Señalando el 23 de Abril para la primera reunión semestral de las Diputaciones provinciales.

Convocatoria de ingreso en la escuela de ingenieros agrónomos.

Disponiendo que todas las autoridades judiciales presten auxilio al resguardo de la Tabacalera cuando ésta lo reclame.

Aprobando el pliego de condiciones para la subasta de la lí. telefónica ede Madrid á Segovia, Valladolid, Palencia, León, Orense, Reinosa, Gijón, Coruña, Santander y Oviedo.

—Melilla: Desde la isla de Iris próxima al peñón, los moros de la kábila de Benifran han tiroteado al cañonero «General *Concha*.»

Los jefes de la kábila tiroteada se presentaron á las autoridades del Peñón, y pidieron perdón, comunicando al propio tiempo que los culpables estaban detenidos y que se les impondría el oportuno castigo.

También presentaron sus escusas al comandante del «General Concha.»

Dicho marino no cañoneó la isla por no agravar la situación del español y del francés cautivo de los moros.

BOLSA

Madrid 4, 20.

4 por 100 interior	82 85
Fin de mes	83'12
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'05
Banco de España	440'00
Tabacaleras	393'00
Cambios París	10'70
Londres, libras esterlinas	28'00
París exterior español	95'10
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	100'25
Acciones preferentes de la misma	76 25
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

Función para hoy.

Lohengrin.

A las 8 y 3[4].

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

Funciones para hoy:

A las 8. El duo de la Africana.

A las 9 y 1[4]: Bohemios.

A las 10 y 1[2]: La mala sombra.

A las 11 y 3[4]: La gatita blanca.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde yde 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En esta establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

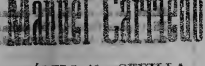
Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.



PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Empeines, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas [illegible]URADAS

del Dr GIBERT

[illegible] el mejor y mas agradable, el mas activo y el [illegible] depurativos conocidos.

[illegible] imitaciones, y exíjanse (como [illegible] la firma Gibert y Boutigny, y el sello (con [illegible] Francés.

París, [illegible] Boutigny, [illegible] y en todas las Farmacias y Droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas Academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman tambien al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que pre[illegible] **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SÁNDALO PIZÁ

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » — « Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglaroso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE [illegible], EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las Mujeres delicadas [illegible] Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las [illegible], siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, las Magnesias salinas [illegible] Sal Inglesa, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharadita de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicas ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones [illegible] POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBENSE

ESTAES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliado en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas **para niños y niñas**, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente COGNAC DE "PEDRO DOMECQ" en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Sábado 6 de Abril de 1907 NÚM. 2.328

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

De elecciones

Ocupándose algunos periódicos madrileños en sacar á colación los males de España en materia electoral y usando de los tropos conocidísimos ya referentes á la cuestión y de un negro pesimismo, pretenden hacernos ver que no se ha adelantado un paso, cosa contraria á los que ellos mismos dijeron cuando la política sincera del señor Silvela, seguida rectamente por su sucesor señor Maura, se impuso, concluyendo con los perniciosos males que de tal manera influían en el desenvolvimiento de nuestra vida política.

Es achaque muy común en la controversia política exagerar el pesimismo. A ello contribuye el recaimiento general, la falta de fe en nosotros mismos. La mayoría, ó una grandísima parte de los españoles que se ocupan en estas cosas, se pasan la vida hablando mal de los Gobiernos, diciendo pestes de las elecciones y de la política, y los más de ellos, cuando llega el momento en que pueden hacer algo, actuar siquiera como unidades sociales, para remediar ese estado de cosas que tan malo les parece, no se molestan, no van á votar, ni se cuidan siquiera de ver si está su nombre en las listas electorales.

¿Cómo no han de tener algo de oligarquías los partidos, con esta masa apática de gentes que no ofrecen á la política otro concurso que el de sus murmuraciones? ¿Cómo no han de pesar en las elecciones los Gobiernos, aunque no se marchen con tropelías ni lleven á cabo desafueros, cuando los electores se declaran en huelga? Véase cómo esa acción de los Gobiernos y aun de los partidos, de todo lo que representa una organización y una afirmación frente á la general apatía, queda reducida ó anulada allí donde se producen verdaderos movimientos de opinión, sea sana ó morbosa, como ha ocurrido en Barcelona con motivo de la lucha entre solidarios y lerrouxistas.

Pero es un error, un enorme error, pensar que candidatos, grupos y partidos están ociosos é inertes, viendo cómo desde el Gobierno se mueve la palanca electoral. La acción sobre el sufragio no se efectúa de arriba abajo; como suponen los que creen que no hay sino montar en el ministerio de la Gobernación una fábrica de candidatos. Se produce de abajo arriba; podrá no partir de los electores allí donde el elector es pasivo é indiferente, pero por lo menos ha salido del candidato, del grupo, del partido, aun en las épocas de mayor falseamiento electoral. Los ministros de la Gobernación que se hicieron famosos en estas malas artes, no las ejercitaban por capricho personal, sino atendiendo á requerimientos del candidato, del personaje, del grupo, del partido.

Con la obra de saneamiento del sufragio, iniciada por el señor Silvela y llevada por el señor Maura á un punto que ha merecido los elogios hasta de sus enemigos, se ha dado un gran paso para aproximarnos al funcionamiento normal del régimen. Pero falta una acción social, que no puede ser obra de los Gobiernos, que incumbe á las agrupaciones políticas y á los ciudadanos todos. Falta movilizar el Censo, poner término al absentismo electoral, ó reducir sus proporciones. Mientras haya un contingente grandísimo de electores durmientes, el sufragio será entre nosotros una función enferma.

Con todo, se va observando en esto una gradual mejora. Habría sido quimérico pensar que en un país cuya educación cívica está muy atrasada, y donde el sufragio universal se introdujo como plataforma política, antes que el restringido funcionase con normalidad completa, pudiera operarse el milagro de adquirir de repente una salud electoral como la de Inglaterra y Alemania. Pero se nota que no ha sido perdido el esfuerzo de los hombres públicos que han limpiado el sufragio de las impurezas que debían en primer término remediarse, honor que corresponde en primer término al señor Maura. El falseamiento electoral se ha hecho mucho más difícil: empiezan á notarse síntomas de despertar en la masa electoral. La acción de los católicos, tan censurada por algunos radicales, tan amigos de la libertad propia como eicateros de la ajena, la misma actividad de los elementos radicales, la de la solidaridad catalana, la participación, cada vez mayor, de los distritos en la designación de los candidatos, acusan un despertar del sufragio, que aunque no nos prometa en breve plazo una normalidad completa, acusa un progreso innegable y abre el espíritu á mayores esperanzas.

Notas del día

El decreto del ministerio de Fomento firmado últimamente por el Rey, es de tan alta importancia, de tanta trascendencia, que de su cumplimiento dependerá, seguramente, el resurgimiento de nuestra agricultura y de nuestro comercio, bases fundamentales para la regeneración de la patria española.

Escuchamos á diario las promesas de partidos extremos que al mismo tiempo pretenden demostrar la ineficacia del partido gobernante y su inutilidad para todo aquello que redunde en beneficio de la Nación. Y estas peroratas que por envolverse en el ropaje de un radicalismo *sui géneris*, parecen convencer á la muchedumbre, se pierden después en el vacío apenas los encargados de cristalizarlas en la práctica toman en sus manos la gobernación del país. Tal ha sucedido cuando los liberales, que quieren ondear la bandera de nuestra regeneración agrícola, tuvieron á su alcance los instrumentos de gobierno necesarios para traducir en hechos los deseos y las aspiraciones.

El partido conservador, que subió al poder con la única intención de gobernar, sin alborotos, sin jactancias, como corresponde al que cumple con su deber y liquida sus compromisos frente á la opinión, está realizando una labor trascendentalísima apenas tenido tiempo de imponer sus criterios al frente de los ministerios respectivos.

* *
*

El ministro de Fomento, con un extraordinario deseo de que para constituir el Consejo permanente de la producción y comercio nacional y para proponer al Gobierno medidas en las cuales se concierten la variedad de intereses de las distintas manifestaciones de la riqueza pública, ha convocado una asamblea de representantes que deberá celebrarse en Madrid el 18 de Mayo próximo y á la que asistirán representantes de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, de las Agrícolas, de los Sindicatos, de la Asociación de ganaderos y de todas las industrias comerciales y agrícolas.

Constituirán materia de deliberación un amplísimo programa que se refiere a la creación de transportes, comunicaciones, reformas de enseñanza comercial, producciones, industrias mineras, tarifa de primeras materias, navegación, ganadería, sindicatos, agricultura, federaciones, etc., etc.

Votadas las conclusiones, el Gobierno cuidará de preparar los proyectos convenientes para traducirlos en leyes de aplicación inmediata.

Además, el señor Besada pondrá dentro de varios días á la firma otro decreto disponiendo que la Dirección de Agricultura auxiliará al particular ó á la corporación ó quien intente la investigación de aguas subterráneas por perforación y sondeo.

Así se gobierna. Sin ruidos de mitins, ni promesas envueltas en tropos desleídos y que luego no se traducen en hechos.

Se gobierna así, haciendo una intensa revolución en aquellos intereses que son los colectivos y que dejan sentir su influjo en todas las determinaciones de la vida.

* *
*

No ya en Sevilla, donde ni los topos ignoran el malestar reinante en el campo republicano, sin jefe ni soldados, ni unidad ni disciplina, sino en Madrid, donde parecían reinar suaves corrientes de unión, empiezan á germinar los mismos elementos de discordia que en toda España han concluido con el partido republicano.

Ahora parece que muchos republicanos madrileños han recibido con disgusto la candidatura del partido votada por la Junta municipal, entendiendo que los que figuran en ella no son hombres de acción.

Dícese que los descontentos publicarán un manifiesto con numerosas firmas reclamando de los candidatos que expliquen sus antecedentes políticos y haciendo consideraciones sobre la votación de la candidatura, donde parece que influyeron determinadas tendencias.

Malos vientos corren y malas han de ser las pulmonías que en la próxima contienda sufran los candidatos del partido.

* *
*

El viaje del Rey á Cartagena sufrirá una pequeña modificación en lo que se había acordado.

El tren real saldrá de Madrid el domingo muy temprano y llegará á Cartagena próximamente á las ocho de la noche.

La Reina Cristina, completamente restablecida, irá con su augusto hijo.

* *
*

Dice anoche *El Noticiero*:

«Personas fidedignas y á quienes suponemos bien enteradas, nos aseguran que ni por el alcalde de Osuna ni por el juez de instrucción de aquel partido, sujetos dignísimos como particulares y como funcionarios, se faltó á ninguna clase de consideraciones al cabo de la guardia civil, comandante del puesto de Marchena, cuando, hace pocos días, acompañado de algunos guardias condujo á aquella población, como supuestos encubridores del bandolero *Pernales*, al hermano del diestro Fuentes y á algunos trabajadores del cortijo de la «Coronela».

Lo sucedido, sencillamente, fué, según nuestros informantes, que dicho juez, teniendo en cuenta que tal cortijo pertenece al partido de Marchena, se inhibió del conocimiento del asunto y requirió al alcalde de Osuna para que hiciese conducir á los detenidos á disposición del juez competente, limitándose el referido alcalde á cumplir, por medio de la fuerza municipal, lo que de él se interesaba, lo cual no significa, en ninguna manera, que amparase á tales detenidos.

Así se explica que el mencionado alcalde, que siempre ha merecido el aprecio y el respeto de sus convecinos por las cualidades que le adornan, no haya desmerecido cosa alguna en el concepto del señor gobernador civil con motivo de la queja oficial que se dice transmitida á éste.»

DE UTRERA

Toma de posesión. — Escándalo monumental. — El pueblo no quiere á los liberales.—La policía detenida.

Describir el estado de ánimos que anoche se observaba en la mayoría de las personas de esta localidad es imposible.

Al saber el pueblo que los concejales suspensos habían sido repuestos en sus cargos acudió á las puertas del ayuntamiento gritando contra los concejales y alcalde que habían de tomar posesión. Al llegar éstos fueron recibidos con silbidos y gritos de desagrado. Las mujeres que se encontraban allí también eran las primeras en gritar, como señal de protesta contra dichos señores.

Más de dos mil criaturas se reunieron en la puerta del ayuntamiento y dentro del patio, sin que nada fuese suficiente á contener aquel ímpetu.

Los que actuábamos de meros espectadores no podíamos sostenernos en un mismo sitio, debido á los vaivenes que nos hacía dar aquella masa enorme de gente; la fuerza no era suficiente á contener el efecto de indignación que el pueblo sentía hacia los concejales que tan inhumanamente se habían portado con él en épocas calamitosas.

Las autoridades querían desalojar el local y era imposible; concejales, secretario del ayuntamiento, todos trabajaban por conseguir acallar voces que atronaban el espacio en son de amenaza hacia los que tan impopulares se han hecho en Utrera.

¿Quién sostiene la conciencia de un pueblo que, si no todo, parte, va á demostrar por estos actos sus antipatías y sus afectos?

Fué preciso que la guardia civil acudiera y, una vez allí, empezó á cumplir las órdenes que le comunicaran.

El jefe de policía y la demás fuerza fué detenida, según de público se dice, prestando después declaración ante el juez de instrucción don Juan Arenas.

Hoy se encuentran en la cárcel. Excuso decirle que esta detención está siendo objeto de comentarios por el pueblo. Cada cual juzga á su modo y deduce consecuencias de las cuales no parece salir bien parada la conducta de los liberales.

Preciso es que el gobernador se informe de estos sucesos, y que una vez depurados los hechos pueda devolver la tranquilidad á esta ciudad en que parece irse preparando una era de disgustos y sinsabores.

Corresponsal.

Utrera 5 Abril 1907.

PARA LAS SEÑORAS

Van asomando, si bien tímidamente aún, las novedades estivales.

Tímidamente decimos porque, á pesar del excelente tiempo—demasiado excelente, y no es paradoja,—que disfrutamos,



hay que pensar todavía en la posibilidad de esos bruscos cambios y retrocesos, de que, tan traidoramente, prodigas suelen mostrarse nuestras primaveras.

Ofrecemos como modelos gráficos el de una toca de tul, guarnecida de cintas y que ostenta como nota original un lindo lorito con las alas desplegadas, y el de un vestido de paño con adornos de terciopelo; el bolero es de forma japonesa con anchas mangas sobre tufos de encaje.

Los dos modelos constituyen dos notas de buen gusto.

No de esta manera puede calificarse los tonos y combinaciones de algunos nuevos colores que han empezado á apun-



tar, y sobre los que llamamos la atención de nuestras bondadosas lectoras, para que se pongan en guardia contra ellos.

Por ejemplo: recientemente hemos visto á una elegante con traje de color de fresa aplastada, combinado con un amarillo verdoso que producía un efecto lamentable á los rayos del sol.

Contra estas y otras extravagancias, ha de predominar siempre, sin hacer caso de modelos, no nos cansaremos de repetirlo, el buen gusto personal.

Débora.

A los señores del Jurado

Galardonada con accésit en los Juegos Florales de Cádiz

LEMA: *Y si usted lleva miedo*
yo voy temblando.

Pluma, papel y tintero
y una bujía del «Barco»
ardiendo en un candelero,
escojo tema y *me embarco*
en el décimo tercero.

Si el premio ganar ansío
hay por fuerza que alejar
sombras de penas y hastío
y me tengo que alegrar
y debo reirme y río.

El casero que no olvida
que el día ocho está cercano,
no me asusta ni intimida.
«¡Aparta, sombra fingida!
¡Márchate, fantasma vano!»...

¡No me vengas á amargar
mi alegría! He de buscarte,
descuida... Te he de pagar
con la figura de arte
con que me van á premiar!

Vete, sí; vuelva el sosiego
á mi mente perturbada;
de la inspiración el fuego
brote en brillante cascada.
¡Musa, en tus brazos me entrego!

Se abre á mi alma de poeta
un espléndido horizonte;
el cielo... la mar inquieta...
el manso río y... el monte.
(¡Allí tengo la chaqueta!)

El pastoril caramillo,
la zagala enamorada,
la retama y el tomillo,
el vaquero y... la vacada
en donde debo un *piquillo*!

El sol, luminar del día
que lagos y selvas dora
y esparce luz y alegría,
y... el terno me descolora
que aún debo en la sastrería!

Todo acude á mi magín
que de hacer quintillas trata
y no lo consigue al fin.
Señores, hablando en plata;
que estoy con las de Caín!

Vengo á confesar de plano,
sin introito ni proemio
y en verso ligero y llano,
que acudo á llevarme el premio,
que me gusta y que lo gano.

Milagros por él haría,
os hablo serio y formal,
por él en rimas podría
todo el Censo Electoral
y ¡no lo equivocaría!

Mío es ya, no desconfío
de que se me haya otorgado
y en prueba que en ello fío
y como poeta premiado
ahí va, reina, el canto mío.

No á elogiar á tu hermosura
voy, reina, en frase galana
do la inspiración fulgura.
Requiebro á la gaditana,
á mi gusto y á mi hechura.

¡Ole ya, las hembras bellas,
angelitos de este suelo,
de labios como grosellas
y de rostro como un cielo
y ojos mejores que estrellas!

¡Déjame un hueco, un rincón,
al pie de tu regio trono!
¡Mírame con compasión
y, para que me dé tono,
premia mi composición!

¡Olé, tu cara preciosa!
¡Qué líneas más elegantes!
¡Qué sonrisa más graciosa!
¡Qué orejas de nieve y rosa!
Y... ¡qué aretes de brillantes!

Deja que galantemente
eche á tus pies mi sombrero
y... písalo blandamente
porque no tengo dinero,
¡¡te lo digo francamente!!

Manuel Fernández Mayo.

Ecos de Sociedad

Boda

En Madrid y en la iglesia de Santa Bárbara se ha verificado el enlace de la bella señorita doña Natividad Escrivá de Romani y Fernández de Corboba, hija de la marquesa viuda de Argelita, con el coronel de Estado Mayor don Gonzalo Coloma.

Bendijo la unión el señor capellán de la casa de la marquesa viuda de Monistrol.

Fueron padrinos la madre de la novia y el hermano del contrayente, don Manuel.

Fueron testigos: por la desposada, y el marqués de Argelita, el conde Casal y don Florencio Ossorio, y por el novio, el señor Coloma, el duque de T'Seclaes Tilly y el comandante de Estado Mayor don Ignacio Despujols.

Los señores de Coloma marcharon á Andalucía y pasarán en Sevilla varios días.

Carreras en Madrid

Las carreras de caballos de la presente primavera serán los días 26, 28, y 30 de Mayo y el 2 de Junio.

Habrá premios del rey, de los infantes Isabel, Fernando, Carlos, la reina regente, Ministerios y Sociedades.

Se prepara un programa variado, rompiendo en algo el modelo de la antigua rutina.

Han inscripto caballos para presentar los en la próxima Exposición de ganados don Pedro Domecq y los señores Guerrero hermanos.

Ha estado en Sevilla, hospedándose en el Hotel Madrid, la princesa Pío de Saboya.

Vino de Cádiz en su automóvil «Mercedes», haciendo el viaje de riguroso incógnito.

En Jerez, donde se detuvo algunas horas, se hizo pasar por una dama que acompañaba á Sevilla á la princesa Matilde de Sajonia.

La princesa Pío ha marchado á Málaga, de donde irá á otras poblaciones andaluzas.

Volverá á Sevilla para asistir á las corridas de feria, y con igual objeto irá á Jerez el 28 del corriente.

La reina Amelia

Ayer mañana, á las diez menos veinte, zarpó de nuestro puerto el yate *Amelia*, que conduce á Lisboa á la reina de Portugal y á sus augustos hijos.

Antes de salir el buque saludaron á la soberana el marqués de Villapanés, en nombre de la Maestranza de Caballería de Sevilla; la marquesa de Tovar y su hijo, exministro de España en Portugal; el cónsul de dicha nación, señor Noel; el alcalde, señor Barón, y el comandante del puerto, general Enlate.

También estuvieron á bordo las distinguidas señoras viuda de Noel, marquesa de Villapanés y de Barón, con las cuales conversó amablemente la reina.

Esta mostróse encantada de su viaje y de las deferencias que le han tenido durante su estancia en Sevilla y anunció que probablemente vendrá también el año próximo.

Los hijos de la reina también expresaron su gratitud.

La reina, que aceptó el nombramiento de hermana mayor de la cofradía de «La Sagrada Mortaja», hizo un donativo en metálico para dicha hermandad.

El alcalde ofreció á la reina un precioso *bouquet* de claveles, que doña Amelia aceptó, significando su reconocimiento al señor Barón por las atenciones que le ha dispensado.

El muelle se veía lleno de curiosos á la hora de zarpar el yate, oyéndose aclamaciones á la reina hermosa.

Esta y sus hijos fueron asomados al costado del buque hasta doblar la punta de los Remedios.

Las noticias que se tenían de Cádiz no eran nada tranquilizadoras respecto al estado del mar, pero la reina decidió que se emprendiera el viaje á la hora que tenía ordenado.

Anteanoche firmaron el contrato de esponsales la bella señorita Trinidad Sarmiento Aguilar, hija del conocido labrador de Villaverde del Río, don José María Sarmiento, y el capitán de Artillería don Carlos Alfonso Comesaña.

Fueron testigos por parte de la novia don Hilario Ramírez y el facultativo señor Bernaldez (don Pedro), y por la del novio su tío el comandante de Lanceros don Mariano Comesaña y los capitanes de Artillería señores Badía y Taviel de Andrade.

Los invitados fueron obsequiados con esplendidez.

De viaje

Han llegado, procedentes de Madrid, los duques de Tarifa.

—Marchó á Málaga el exalcalde de Sevilla don Cayetano Luca de Tena.

—Marcharon á la hacienda de Valderrama el marqués de Albentos y el ex matador Bombita.

—Procedente de Cádiz, se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo don Luis Lacave, con su distinguida señora y sus bellas hijas.

—Anteayer llegó á Dos Hermanas procedente de Cádiz, la gentil señorita María Lacave, que pasará unos días con su señora madre la marquesa de Fiel Pérez-Calixto en la preciosa quinta «La Lagunilla».

—Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda la señora marquesa viuda de Méritos, con su encantadora hija la marquesa de igual título.

—De regreso de sus posesiones de Palma del Río, se encuentra en ésta don Cristián Scholtz, sobrino de los marqueses de Jerez de los Caballeros.

—Hace unos días que se halla en Sevilla el rico propietario de Peñaflor don Carlos Parias.

—Ayer estuvo en Sevilla el gobernador civil de la provincia da Córdoba nuestro querido amigo don Manuel Cano y Cueto.

—Se encuentra en Sevilla el concejal del Ayuntamiento de Jerez don Fernando Primo de Rivera.

—Ha llegado de Málaga la baronesa de Pomenet.

—De Madrid llegó á Sevilla el conde de Santa Cruz de los Manueles.

—Procedente de Osuna, llegó el diputado provincial don José María Ternero.

—Después de haber pasado en Sevilla las festividades de Semana Santa, han marchado á París don Alejandro Floquet y señora.

DE MARRUECOS

Madrid 5.

Tánger: El sultán, que se encuentra en situación económica muy precaria, se ha visto obligado á contratar con una casa inglesa un empréstito de cincuenta mil libras esterlinas, pagaderas cuando se organice el Banco Marroquí.

Comunican de Ujda que han sido puestos en libertad todos los presos por delitos políticos.

Uno de éstos llevaba tres años atado con una cadena á la pared.

En toda la región reina completa calma.

Los kaides de todas las tribus ofrecen homenaje de sumisión á los franceses.

El pretendiente ingresa grandes cantidades en los Bancos de Orán y de Londres.

Esto se considera como señal de que se está preparando para el caso de que tenga que abandonar Marruecos.

En estos últimos días ha enviado á Bu Amema dos cañones y varias cajas de fusiles.

—Un depacho de Orán confirma que han sido puestos en libertad el francés Del brel y el hijo del comandante militar de Alhucemas.

Se asegura que los alemanes de la región de Tafilalet mantienen la excitación de los fanáticos musulmanes contra los franceses.

Algunas tribus partidarias de Francia serán combatidas.

Los notables moros afectos á Francia temen hacer públicas sus opiniones, pensando algunos en aceptar el protectorado turco.

Teatro San Fernando

Anoche se cantó, por segunda vez, la ópera de Wagner «Lohengrin», con el mismo reparto.

Distinguiéronse notablemente la señorita Villar, la señora Dahlander y los señores Rossato y Paccini.

El señor Viñas cantó magistralmente, siendo ovacionadísimo durante toda la representación.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La B. Juliana Corneliense, vg., y Santos Timoteo y Diógenes, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres (Calzada).

En la parroquia de San Isidoro se celebra una novena á su titular durante la misa de nueve.

Mañana domingo, á las nueve, administrará la Sagrada Comunión Pascual á los enfermos del Hospital de las Cinco Llagas, vulgo de la Sangre, el ilustrísimo señor vicario capitular de esta diócesis, celebrándose después una función matutina conforme á lo prevenido en la bula de N. S. P. el Papa Alejandro VI.

La Congregación de la Santísima Trinidad para el fomento de la predicación católica, celebra en la iglesia de la Concepción mañana domingo, á las diez, solemne función en honor de su protector Fray Diego José de Cádiz, estando el panegírico á cargo de su director el señor don Manuel García Bernal, cura párroco de San Vicente.

El mismo día, á las seis y media de la tarde, se cantará el trisagio para pedir por el fruto de las misiones.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.
Idem duro, de 27 á 27 y 1|2.
Idem candeal, de 26 á 26 1|2.
Cebada del país, de 15 á 15 y 1|2.
Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.
Idem gris, de 14 á 14 y 1|2.
Habas cochineras, de 21 y 0|0 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 0|0 á 24.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste, de 24 y 1|2 á 25 y 0|0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 40 á 60.

Matadero de reses

1 toros, 3 bueyes, 12 vacas, 08 novillos, 06 utreros, 00 erales, 25 añojos, 05 terneras, 109 carneros, 0 machos, 2 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos utreros y añojos, 1,45 á 1,65.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'30 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 013; entrados en este día, 08.

Han salido: para el consumo, 6; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 15.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 652.

Precios por pesetas á 1'35.

Sevilla 5 de Abril de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 6.

Jefe de día: el comandante de Villaviciosa don Ignacio Rinzón.

Hospital y provisiones:

Granada, 1.º capitan.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 7 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Agosto de 1905 en Central y los de Julio de dicho año en la sucursal calle Carpio, 4, que no hayan sido renovadas por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 2 de Abril de 1907.—El Secretario Contador.

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró Cabildo la Corporación municipal asistiendo los señores Corbato, Vidal, Gallego, Vega, Gómez Macías, Dorado, Haro, Camacho, Alvarez de Perea y López Cepero.

Presidió el primer teniente de alcalde señor Chiralt.

La sesión fué brevísima y en ella, después de aprobar el acta, se discutió un dictamen de la comisión de Beneficencia, en el que se nombra médico de la misma á don Diego Rodríguez Ruiz, siendo impugnado por el señor Gómez Macías y defendido por el señor Carmona y Vidal.

El dictamen fué aprobado en votación.

NOTICIAS

En el salón de actos de la Facultad de Medicina dará hoy, á las nueve de la noche, una conferencia el catedrático de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, doctor don Roberto Kolbe, que se encuentra, desde hace días, en esta capital. Disertará acerca del tema: «Examen funcional del intestino por medio de las comidas de prueba é investigaciones coprológicas como fundamento del diagnóstico y tratamiento de las afecciones intestinales.»

Los productos que se recauden hoy sábado en el Carroussell, situado en el Paseo de Catalina de Rivera, se destinan á beneficio de la Asociación de Caridad.

Presidida por el señor Moreno Vázquez se reunió ayer tarde la Comisión provincial acordando remitir, informado, al gobernador el recurso de alzada interpuesto por doña Nicolasa Ruiz Rodríguez contra el acuerdo del ayuntamiento de esta capital por el que se dispuso la demolición de las obras efectuadas sin licencia en la casa de su propiedad, Santa Clara número 58.

Se acordó aprobar la distribución de fondos para el presente mes; así como los precios medios á que deben satisfacer los ayuntamientos de esta provincia los suministros que hagan á las fuerzas del ejército y guardia civil en este mes de Abril.

Se aprobaron varias cuentas y se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 528; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 135; id. id. con bonos solamente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 92; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.497.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Gavino del Pino.

Durante la madrugada de ayer se cometió un robo en un establecimiento de comestibles situado en la calle Enladrillada número 18, propiedad de don Manuel Sañudo.

El guarda de la demarcación, al dar una de las vueltas, observó que la puerta de la tienda se hallaba abierta y que una de las hojas presentaba un agujero hecho, al parecer, con un berbiquí.

Inmediatamente avisó al dueño, y éste registró la tienda, notando que de la misma se habían llevado 200 pesetas en metálico, 50 kilos de chorizos, dos docenas de botellas de vino, un jamón, cuatro kilos de embuchados y una pistola.

Se supone que los ladrones taladraron la puerta y que con una herramienta apropósito abrieron la cerradura.

El juzgado de guardia se constituyó ayer mañana en el lugar del suceso, tomando declaración á varios vecinos, sin que se sepa quiénes fueran los autores del robo.

Hoy, á las tres de la tarde, se encajonarán en el encerradero del Empalme seis toros de la ganadería de Campos Varela, que serán lidiados en la plaza de Barcelona.

La entrada vale una peseta, y lo que se recaude se destina á la Asociación de Caridad.

Telegramas

Madrid 5.

Cádiz: Reina un horrible temporal.

Son muchos los barcos que llegan al puerto de arribada forzosa y con averías.

La guerra de Centro América

Washington: Los nicaragüeros bombardearon á Amapata.

Acordaron dar una tregua.

Dos acorazados norteamericanos vigilan.

La reforma agraria en Rusia

San Petersburgo: Presentóse á la Duma el proyecto de la reforma agraria.

Intervendrán en la discusión 115 diputados.

La firma

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Fomento: Además de los dos decretos cuya síntesis hemos publicado, firmó el Rey otro de este departamento, nombrando delegado de la comisión internacional del ferrocarril de los Pirineos don Ricardo Serantes, y otro nombrando vocal de la junta de montes al ingeniero don Federico Laviña.

De Instrucción: Autorizando á los maestros auxiliares para concursar á las escuelas de la misma localidad.

—Mañana marchará á Zaragoza el ex presidente del Consejo señor Moret.

BOLSA

Madrid 5, 20.

4 por 100 interior	82'85
Fin de mes	82'12
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'00
Banco de España	440'00
Tabacaleras	397'35
Cambios París	10'65
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	94'80
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	66'25
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

Función para hoy.

Gioconda.

A las 8 y 3/4.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

Funciones para hoy:

A las 8. El iluso Cañizares.

A las 9 y 1/4: Carceleras.

A las 10 y 1/2: La vara de alcalde.

A las 11 y 3/4: Colorín Colorao.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana á 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana á 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

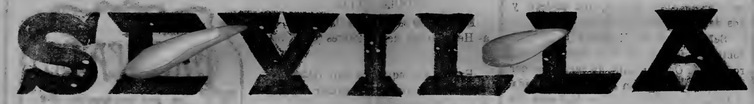
Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Domingo 7 de Abril de 1907 NÚM. 2.329

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 "
Un año. . . . . . 26 "
Extranjero . . . . 40 "



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

La nota dominante en política la dan los partidos extremos, demostrando su in capacidad manifiesta para desenvolverse dentro de los deberes de disciplina y de amor á la idea.

Republicanos y carlistas encontrában se con causas de división tan hondas y arraigadas, tan consustanciales con su or ganización defectuosa, que á un mismo tiempo y no por determinación de un or ganismo directivo, han roto los vínculos que parecían estrechar á los elementos componentes y en las capitales de provin cias más importantes ha surgido la rup tura aun antes que se manifestara en aquel punto que parece, por su interven ción directa en todas las manifestaciones de la vida política, centro directivo de las huestes republicanas y carlistas ó ca tólicas.

El rompimiento de la solidaridad, esa amalgama que de todo tiene menos de sinceridad política, no ha podido sorpren der á los que estamos acostumbrados á observar cómo es imposible la unión en tre elementos que ni aun dentro de su credo político pueden convivir, negando se como se niegan á supeditar los deseos personales al interés supremo de las ideas.

En nuestra ciudad la ruptura estaba declarada desde que por una parte cons tituyóse la «Liga Católica» y de otra se aceptó la imposición de «Unión republica na», proclamada en la Asamblea de Marzo.

Y nos encontramos con que en estos momentos el partido republicano de Sevi lla, maltrecho y dividido, combatido su jefe, excomulgados elementos valiosos, perseguido por los que no conforman con la marcha impuesta por la Junta provin cial, sigue paso á paso la lucha que venti lan los señores Lerroux y Salmerón y con que el partido de la *Liga católica* se encuen tra con la defección clara y terminante de los carlistas é integristas que no tran sigen y que se muestran como irrecon ciliables enemigos de los ligueros, siguien do en esto las inspiraciones de las juntas supremas que de tal modo se conducen.

Y como sucede en nuestra ciudad, ocu rre en la mayoría de las ciudades espa ñolas, allí donde haya dos republicanos ó dos católicos políticos.

En ambos partidos la muerte está cer cana, porque sobre no contar con arrai go en la masa del país, demuestran su po ca creencia en los principios que preten den defender.

* *
*

En Madrid ha aparecido un periódico republicano, titulado *El Intransigente*, que se propone única y exclusivamente combatir al señor Salmerón y á los que comulguen en sus ideas, y don Carlos, desde Venecia, ha enviado una carta á *El Correo Español* excomulgando al pe riódico *La Lealtad Alavesa*, que comba tía con furia al señor Barrio y Mier.

Son botones de muestra.

* *
*

Las palabras del señor Lacierva apro pósito de la emigración, ese mal que de tal modo resta fuerzas vitales á la nación española, merecen ser estudiadas con atención, porque encierran un gran fon do de verdad y demuestran cómo el mi nistro de la Gobernación no deja de preo cuparse en asunto de tanta importancia y de tal trascendencia para el porvenir de la Patria.

Desde luego el Gobierno se preocupa y muy mucho de ello, pidiendo informes á las autoridades, enviando comisiones, consultando datos de los cónsules y te niendo proyecto de dictar medidas legis lativas que, en lo posible, concluyan con el mal.

Se extraña el señor Lacierva, y esto es lo importante, de que los emigrantes decidieran correr los peligros de trasladar se al extranjero en busca de medios de vida, cuando aquí podían encontrarlos en muchas comarcas, donde se necesitan brazos para la industria, y especialmen te los de minas, facilitan elementos sobra dos á quienes acudan en solicitud de ellos.

Explica al afán de emigrar de nues tros campesinos, porque entiende que conservan el mismo espíritu aventurero que les animara en otras épocas históri cas.

A nuestro juicio, con el desarrollo de las fuentes principales de la riqueza pú blica es como única y exclusivamente puede determinarse la aminoración del mal, toda vez que este depende de la es fera moral y ésta á su vez es imposible encerrarla en la esfera jurídica.

La labor debe comenzar por el des arrollo de las fuentes de riqueza pública; por eso la labor intensiva que emprende el Gobierno, exteriorizada en los decre tos importantísimos del señor Besada, debe ser vista con el aplauso unánime de todos los que se interesan por el bien y la prosperidad patrios.

* *
*

El señor Pérez Galdós ha hecho por fin protesta de fe republicana y ha dirigi do á los electores reunidos en *mitin* una carta, en la que habla de patriotismo, de asfixia, de revolución, etc.; emplean do los mismos lugares comunes que los demás aspirantes á la elección, aunque em bellecidos por la magia de su estilo y por los toques de su inteligencia ge nial.

El señor Galdós se convencerá, á pe sar de todo y no en fecha muy lejana, de la imposibilidad de convivir dentro del campo republicano.

Y será un fracasado más, como tantos otros que se apartaron y se apartan de la política que ese partido representa en España.

* *
*

Los conservadores presentarán maña na en la elección de compromisarios de la Económica, la siguiente candidatura:

Don José Borés y Lledó, don Manuel de Mata y Muñoz, don Joaquín Real y González, don Francisco Pacheco y Nú ñez de Prado, don Julio Laffite y Castro, conde de Lugar Nuevo, don Pedro Láza ro Sánchez y don Fernando de Altube y y Lezcano.

CONSEJO PERMANENTE

De la producción y del comercio

Ayer dedicábamos nuestros comenta rios á encarecer la importancia del trans cendental real decreto puesto á la firma por el ministro de Fomento señor Gonzá lez Besada.

Este real decreto, dice así:

«Exposición: Señor: Incumbe al mi nisterio de Fomento por singularidad de *sus servicios* la elevada función de des envolver la riqueza nacional lo mismo en orden á la agricultura, industria y co mercio, que en el de las obras públicas; y si por la lentitud de nuestra marcha, por la falta de espíritu de asociación y por las estériles luchas de intereses al pa recer contrapuestos y en realidad mal di rigidos, pudo vivir encerrada en los estre chos límites de una oficina labor tan im portante, sin más auxilio para el traba jo que el consejo meritísimo de la cien cia, pero falto en todo momento de las en señanzas de la práctica y de las imposi ciones de la realidad, parece llegada la hora de iniciar la obra de compenetra ción con todas las energías nacionales en este centro representadas; que si el es fuerzo directivo no nace de una sólida in corporación de todas las fuerzas propul soras del trabajo, ni será fecundo ni po drá alcanzar aquella constancia en el im pulso que en vano se busca en las mudan zas de criterio de los gobiernos y que fá cilmente se encuentra en la convivencia de las fuentes de vida del país.

Impónese con apremios inaplazables una simplificación en los servicios que res taure el verdadero concepto de la admi nistración activa, suprimiendo aquellos órganos que faltos de enlace con el país y funcionando las más de las veces en dirección opuesta á las demandas de la opinión no responden, á pesar de su no toria competencia, al objeto para que fue ron establecidos.

El ministro que suscribe, atento á es ta necesidad, ha formado el convenci miento de que fuera en vano buscar efi cacia á toda reforma que no tenga por base una expresión directa y permanente de los intereses nacionales y por objeti vo la solución armónica de los conflictos que á diario surgen entre las diferentes fuerzas de la vida nacional, debiendo ser ellas las que señalen la necesidad que sienten y el Estado la entidad que encau ce, auxilie y dirija tantas energías perdi das y tantos esfuerzos plausibles triste mente malogrados.

Las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, las Cámaras agrícolas, los Sindicatos y comunidades de labradores, la Asociación general de ganaderos del Reino, cuantos organismos nacieron al impulso de la necesidad y viven por ra zón de su conveniencia tienen en efecto una organización oficial, atribuciones pro pias, deberes y derechos definidos; mas la languidez de su vida, su escasa inter vención en las resoluciones del Estado que directamente les afectan, y la ausen cia de todo vínculo entre ellas, ha deter minado que como tantas otras institucio nes no consigan arraigar en la concien cia nacional y desnaturalicen á diario su función.

Es urgente, pues, obtener una repre sentación directa y constante que aseso re á diario sobre las necesidades públi cas y transmita rápidamente las resolu ciones; lazo de unión entre gobernantes y gobernados, que sí es siempre de con veniencia se convierte en necesidad cuan do la función principal está vinculada en los segundos y no son los primeros más que reguladores de su impulso é instru mento armónico de su dirección.

A lograr este resultado se encamina este Real decreto, haciendo uso por pri mera vez de las facultades atribuidas á este ministerio para convocar á las Cáma ras en Asamblea, extendiendo la convo catoria á cuantas entidades agrícolas é industriales tengan organización legal, no sólo para oirlas en aquellas deman das justas que los gobiernos ociosos de la prosperidad de la nación deben aten der, sino para que por medios de sus re presentantes ó mandatarios nombren los vocales del único Consejo permanente de producción y comercio, que en la Junta de Comercio internacional por ellos tam bién constituida ha de tener á su cargo la labor de asesorar en sus resoluciones á los ministros de Fomento, transmitir en todo instante las aspiraciones de las colectividades, comunicarles las resolu ciones de la Superioridad y ser, en una palabra, el instrumento de Gobierno, el vínculo de enlace y el órgano de expre sión de toda la producción y el comercio del país.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M., etcé tera.

Real decreto

Artículo. 1.° Para constituir el Con sejo permanente de la producción y del comercio nacional y proponer al Gobier no medidas en las cuales se concierten la variedad de los intereses de las distintas manifestaciones de la riqueza pública, se convoca una Asamblea de sus represen tantes, que habrá de reunirse en Madrid el día 18 del próximo mes de Mayo.

Art. 2.° Esta Asamblea será presidi da por el ministro de Fomento y se cons tituirá con las vicepresidencias de los di rectores generales de Obras públicas y de Agricultura, Industria y Comercio, ac tuando como secretarios, sin voz ni vo to, tres jefes de sección del ministerio. A ella concurrirán representaciones de las Cámaras de Comercio, Industria y Nave gación, las Agrícolas, de los Sindicatos y Comunidades de labradores, de la Aso ciación general de ganaderos, y en gene ral, de todas las Asociaciones industria les, agrícolas ó comerciales legalmente constituidas que lo soliciten y obtengan el reconocimiento de su derecho por el ministerio de Fomento antes del día 1.° de Mayo.

También formarán parte de la referi da Asamblea, los funcionarios que desig nen los respectivos departamentos minis teriales, como delegados de la Dirección general de Comunicaciones, de la sec ción de comercio del ministerio de Esta do, del de la subsecretaría del de Ins trucción pública y Bellas Artes y de la Dirección general de Aduanas.

Art. 3.° Uno de los representantes designados por cada una de las Cámaras ó Asociaciones y los delegados de los de partamentos ministeriales concurrirán apoderados en forma para elegir los miem bros del Consejo permanente de la pro ducción y del comercio nacional. Las Cá maras de Comercio, Industria y Navega ción, las Agrícolas, la Asociación general de ganaderos y todas las Corporaciones acreditadas en la Asamblea, tendrán de recho á un voto por cada cien socios que la constituyan, no pudiendo exceder de cinco el número de votos que correspon da á cada Corporación. Los delegados de los centros oficiales tendrán derecho á un voto por la representación confe rida.

Las entidades y colectividades con de recho á concurrir á la Asamblea podrán designar los representantes que conside ren conveniente, siempre que no exce dan de tres para tomar parte en las deli beraciones y votaciones, pudiendo aso ciarse varias Cámaras ó colectividades para conferir su representación, pero en todo caso será uno sólo por cada colectivi dad el apoderado de las mismas para la votación del Consejo.

Art. 4.° Formarán parte del Consejo permanente de la producción y del co mercio nacionales cuatro representantes designados por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, dos por las Cá maras agrícolas y sindicatos y comuni dades, dos por la Asociación de ganade ros y dos por las entidades legalmente constituídas y con derecho reconocido por el ministerio para ser representa das.

Art. 5.° Los mandatarios de las co lectividades que concurran á la Asamblea presentarán sus nombramientos en el ministerio de Fomento debidamente au torizados por los organismos que lo otor guen su representación, dos días antes de la fecha en que haya de celebrarse la primera reunión de aquella.

Art. 6.° Serán objeto de delibera ción de la Asamblea las cuestiones si guientes:

Primero: Comercio.

(*a*) Asociación de las Cámaras oficia les para la constitución de empresas de expansión comercial.

(*b*) Desarrollo de las vías de comu nicación.

(*c*) Transportes marítimos ó terres tres.

(*d*) Factorías comerciales auxiliadas por el Estado.

(*e*) Itinerarios mercantiles en su re lación con las vías de comunicación inte riores.

(*f*) Funciones administrativas que pudieran desempeñar las Cámaras ofi ciales de Comercio, Industria y Navega ción.

(*g*) Asociación de dichas Cámaras para contraer empréstitos para fines co merciales.

(*h*) Reformas aconsejadas por la ex periencia en la enseñanza de las escuelas oficiales de comercio.

(*i*) Cámaras de Comercio españolas en el extranjero, sus relaciones con las establecidas en la Península.

Segundo: Industria.

(*a*) Producción manufacturera, obs táculos que contienen su desarrollo.

(*b*) Artículos similares de producción nacional y extranjera.

(*c*) Industria minera, medios de fo mentarla.

(*d*) Tarifas de transporte por ferro carriles.

(*e*) Primeras materias, sobreprecio que las grava en la actualidad.

(*f*) Albums anunciadores para la pro paganda de la producción nacional.

(*g*) Reformas que la experiencia acon seja introducir en la enseñanza de las Escuelas oficiales de Artes é Industrias; expediciones de obreros al extranjero, sus ventajas ó inconvenientes.

Tercero: Agricultura.

(*a*) Aspecto económico mercantil de la producción agraria.

(*b*) Facilidad y baratura de los trans portes.

(*c*) El trigo y demás cereales; zonas de concurrencia de los trigos nacionales con los extranjeros.

(*d*) El vino y sus derivados; trabas que contienen actualmente su circula ción.

(*e*) Legumbres, hortalizas, frutas fres cas y secas; condiciones y precio de los transportes.

(*f*) Sindicatos y federaciones agríco las.

(*g*) La cooperación en el desarrollo de las industrias agrícolas.

(*h*) El mercado interior, medios para abaratar las subsistencias.

(*i*) La ganadería, causas que deter minan su actual decaimiento.

Art. 7.° Los miembros de la Asam blea además de las cuestiones anunciadas en el artículo anterior podrán iniciar y proponer las que consideren de conve niencia y necesidad relacionadas con el desarrollo de la riqueza pública en cual quiera de sus manifestaciones; y en gene ral formular cuantas observaciones esti men oportunas relativas á la consistencia ó incremento de los intereses de las colec tividades que representen.

Art. 8.° Las conclusiones votadas en la Asamblea se elevarán al Gobierno con carácter de informe, á fin de que se ten gan en cuenta al adoptar las resoluciones de aplicación inmediata que estuviesen en sus atribuciones ó al prepararse los proyectos de ley que se juzguen oportu nos.

Art. 9.° Los vocales del Consejo per manente de la producción y del Comercio nacional nombrados por los representan tes de las Cámaras y asociaciones acredi tadas en la Asamblea, lo serán á la vez de la Junta superior del Comercio inter nacional creada por real decreto de 22 de Marzo último.

Art. 10. Los apoderados de las Cáma ras de Comercio y colectividades para e nombramiento de los vocales que habrán de representarlos en el Consejo perma nente, formularán las ternas para el nom bramiento de los agentes comerciales en las repúblicas americanas é imperio de Marruecos establecidos por el real decreto antes mencionado.

Art. 11. El Gobierno dictará antes de que se constituya la Asamblea las ins trucciones necesarias para la organización y funciones del Consejo permanente de producción y comercio.

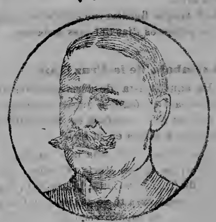
Art. 12. Se autoriza al ministro de Fo mento para dictar cuantas disposiciones exija el cumplimiento de este real decre to regulando el número, duración y orden de las sesiones que habrá de celebrar la *Asamblea, así como los turnos y distri* bución de los trabajos para su mejor fun cionamiento.

Conferencias diplomáticas

Las conferencias que actualmente están celebrando el canciller del Imperio ale mán Bulow, y el presidente del Consejo de ministros de Italia, Titoni, cuyos re tratos ofrecemos, revisten un interés ex traordinario.



TITTONI



BULOW

Todos los principales periódicos del mundo dedican grandes comentarios á estas conferencias, aun cuando, como es natural, hayan de limitarse á conjeturas vaticinios, más ó menos aventurados.

Júzgase, en general, que de la entre vista de los dos ministros puede salir ó la consolidación de la Tríplice, ó la disgre gación de la misma, en plazo no lejano, para constituirse nuevas alianzas.

La actitud de Italia, coqueteando unas veces con Inglaterra, otras con Francia,

ha suscitado sin duda los celos de Alemania.

Y de aquí la entrevista que tanto es tá intrigando.

Ecos de Sociedad

El capitán general, señor Delgado Zuleta, ha invitado para que asistan á la jura de banderas de hoy á los niños de las escuelas municipales.

La misa de campaña se dirá á las diez y media por el vicario general castrense del segundo cuerpo de Ejército, don José Guastavino y Moreno, asistido por todos los capellanes castrenses de esta guarnición.

Han hecho inscripciones para concurrir con sus ganados á la próxima Exposición don Manuel Sánchez Ramos, don José Manuel Barrera, don Ramón Ramos, señores Williams, Cooper y Sobrino, don Antonio Casaus, don Manuel Héctor, don Basilio del Camino y Hermanos, don Eduardo Miura y don José Vázquez.

La inscripción se cerró ayer, á las doce de la noche.

Entre los festejos que se han de celebrar en el presente mes tendrá lugar una fiesta de acoso y *derribo de reses bravas*, que se efectuará después de feria en la dehesa de Tablada.

Enfermo

Se encuentra mejorado de su enfermedad el abogado don Joaquín Campos.

Ateneo

El mantenedor de los Juegos florales en el presente año será el exministro de Fomento don Rafael Gasset.

Sabemos que éste ha escrito al Ateneo aceptando el ofrecimiento que se le hizo, y que el señor Llach le ha dirigido un telegrama muy expresivo dándole las gracias en nombre de la culta sociedad que preside.

La reina de la fiesta será la bellísima y distinguida señorita Pepita Armero, hija menor de los marqueses de Nervión.

El artista señor González Santos, encargado de exornar el teatro de San Fernando, donde, como en años anteriores, se celebrará la fiesta, tiene el propósito de transformar el escenario en un estrado, que ostente forma distinta á la de otros años.

Los Juegos florales se celebrarán uno de los primeros días del mes próximo.

La tómbola de la Cruz Roja

He aquí la lista de los donativos recibidos para la tómbola que la asociación de la Cruz Roja española en Sevilla instalará en una caseta en la feria:

Los Reyes de España una jardinera de plata; la Reina María Cristina, un busto de Terra de Cotta; la Infanta Isabel, un juego para té de plata; el infante don Carlos, un espejo viselado; el infante don Antonio, una estatua de bronce; los príncipes de Baviera, un florero de cristal con filetes de oro; gobernador civil, una imagen de la Purísima; don Anselmo Fernández Pantoja, un juego de batea y platillos japoneses; señorita Marcela Fernández Castillo, otro juego igual; don Enrique Fernández Castillo, otro; don José Sánchez Lozano, un juego para café de China; doña Dolores Taberner de Sánchez Lozano, dos tibores; don José Verea Bejarano, dos platos con figuras Arabes; el Casino Español, un bastón, un cenicero, una petaca, una cartera y dos devocionarios.

Señores Vadillo, Zabala y Peiró, una sombrilla de raso pintada; don Baldomero Marcos Carrasquilla, un juego de cordones de portier; don Anselmo de Rueda y Mora, un mariposero y fosforera de cristal; señores Hijos de Ferrer, una escribanía y porta cartas; don José María Reyes Pereira, diez panderetas con vistas de Sevilla; don Antonio Alarcón y Ariza, dos tibores con plantas; Pickman (Sociedad anónima), dos tibores, dos floreros y un centro de Mesa; señores Casquero y Compañía, una caja de pañuelos; don Ramón Charlo Gómez, un servicio de cristal para agua; don Vicente del Real Molero, un estuche con dos cubiertos; el señor conde viudo de Mejorada, un reloj despertador; don José Pizarro Iñiguez, una vinagrera; don Polión Zuleta, dos ánforas con plantas; don Julio Rossi, una capilla tallada con imagen; un socio, seis libros de asuntos morales, y el Círculo de Labradores, dos ánforas y un centro de mesa.

Ha salido para Utrera en el tren correo de ayer tarde, acompañado de varios políticos, el señor don Benjumea y Zayas, candidato conservador á la diputación á Cortes por dicho distrito.

El señor Benjumea y Zayas se propone, según hemos oído asegurar en los circulos políticos, recorrer el distrito en propaganda electoral.

De viaje

Ha llegado á Sevilla el ingeniero señor Huesca, rico propietario de Tocina que forma parte de la comisión de riegos del Guadalquivir.

—También se encuentra en ésta el arquitecto de Uruguay don Angel de Michele, que viene haciendo un estudio de los principales monumentos de España.

La entrevista de Cartagena

Reina gran animación en Cartagena. Está el «Giralda» limpísimo.

El comandante Barrieri ha dispuesto los últimos preparativos y minuciosa faena de limpieza.

El barco está hecho un modelo.

La comunicación del «Giralda» con tierra y los demás buques se hace por telegrafía sin hilos, Morse y teléfono.

El barco está listo para la campaña veraniega y viajes regios de Santander, San Sebastián y Bilbao.

Es casi seguro que vaya también á la ría de Galicia.

A estribor del «Giralda» se hayan el «Lepanto» y el «Temerario».

Del otro lado del puerto y amarrados, el «Princesa de Asturias», que arbola la insignia del general Morgado, el «Numancia» y el «Extremadura».

Todos los buques están pintados de negro.

Se espera la llegada de los torpederos «Acebedo» y «Barceló», y el buque de guerra portugués «San Rafael».

Dentro del arsenal se hallaba el «Cataluña».

En construcción en el dique flotante está el destroyer «Osado».

En el «Numancia» se prepara el comedor para el banquete de gala.

Sobre cubierta y á popa, las paredes se hallan cubiertas con tapices procedentes de Madrid.

El techo está artesonado de castor.

Cerca del comedor se ha improvisado un jardín donde los reyes y demás invitados tomarán café.

Hay en aquél hasta surtidores de agua, musgo y plantas acuáticas procedentes de La Granja.

En la población se han levantado artísticos pabellones y arcos de triunfo en el muelle.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Epifanio, ob., y compañeros mrs., y San Hegesipo, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres (Calzada).

En la parroquia de San Isidoro se celebra una novena á su titular durante la misa de nueve.

En Santa Marina se celebra la novena á la Divina Pastora á las siete y media.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.
Idem duro, de 27 á 27 y 1|2.
Idem candeal, de 26 á 26 1|2.
Cebada del país, de 15 á 15 y 1|2.
Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.
Idem gris, de 14 á 14 y 1|2.
Habas cocnineras, de 21 y 0|0 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 0|0 á 24.
Maiz, de 17 á 18.
Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste, de 24 y 1|2 á 25 y 0|0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 40 á 60.

Matadero de reses

0 toros, 5 bueyes, 2[illegible] vacas, 04 novillos, 10 utreros, 0[illegible] [illegible] añojos, 09 terneras, 26 carneros, 0 machos, 44 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos utreros y añojos, 1,45 á 1,60.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 015; entrados en este día, 00.

Han salido: para el consumo, 9; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 06.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 920.

Precios por pesetas á 1'35.

Sevilla 6 de Abril de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 7.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Angel Torres.

Hospital y provisiones:

Granada, 2.° capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 7 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Agosto de 1905 en Central y los de Julio de dicho año en la sucursal calle Carpio, 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 2 de Abril de 1907.—El Secretario Contador.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Anoche, por causas ajenas á la voluntad de la empresa, se suspendió la representación de «Gioconda», obra en que había de debutar el barítono señor Bonini y se la sustituyó por la ópera «Lohengrin», que lleva con esta tres representaciones casi seguidas.

DUQUE

Anoche se celebró en este teatro y en tercer lugar, la comedia lírica en un acto *Ruido de campanas*, original la letra del señor Viergol, periodista madrileño y la música del maestro Lleó.

Ruido de campanas es una obra circunstancial y de momento; una obra hecha con el exclusivo propósito de excitar á la opinión en un determinado sentido, dándole en grandes dosis, sin malicia ni picardía y entregándose de lleno al sèxtorismo, todo aquello que pueda halagar sus pasiones.

Claro está que la producción adolece de todos los defectos que son peculiares á estas obras que sólo persiguen el fin de traducir las ideas algo más sustancioso y de positivos resultados; pero con ser exagerada en los términos de la cuestión, en la manera de exponerlos, y en la pintura de los caracteres, retorcidos hasta hacerlos encajar en la atmósfera en que el autor envuelve la obra, todavía sería disculpable, si no dejara arrastrar el señor Viergol por lo *verde* y no salpicara su obra con chistes de un color subidísimo y que—si bien los menos—están expuestos con verdadero desenfado.

El diálogo es fácil y dentro de la idea total que informa la obra, hay situaciones muy bien preparadas y que desde luego se proponen su objeto.

Las *gotas* musicales de Lleó son de lo más insignificante que puede darse.

«Ruido de Campanas» va directamente á la taquilla, pues habrá *clerófobo* que se relama infinidad de veces, no importándole gastar los cuartos, á trueque de darse el gustazo de implantar su idea por breves instantes.

La interpretación fué deficientísima.

NOTICIAS

El arreglo que los dueños de coches de punto han hecho con el ayuntamiento para el pago de arbitrios, quedó acepta do bajo las siguientes bases:

Los coches de punto en las plazas de la Magdalena, San Fernando, San Francisco y Duque, que serán considerados como de primera, pagarán 35 pesetas; los de la de San Pedro, Alfalfa, San Lorenzo y Museo, 25, y los que tengan el punto en otro sitio, 20.

Los carruajes que vengan á Sevilla para la feria abonarán 75 pesetas los de dos caballos y 50 los de uno, y se les señalarán para su parada sitios donde no puedan perjudicar á los de la capital, tales como la calle Ancora y otros.

Los cocheros de punto acordaron que se haga á los señores Barón y Ciaurriz una visita, para testimoniarles el agradecimiento del gremio por los buenos deseos que mostraron desde el principio de las gestiones para favorecer á la industria de coches de alquiler.

Por la dehesa de Tablada desfilaron ayer tarde muchos aficionados para ver el estado de las reses de Muruve que hoy estoquearán en nuestro circo taurino los diestros Posadas y Martín Vázquez.

He aquí los nombres y demás señales de los novillos.

«Valeroso», número 78, negro; «Torerito», número 17, negro, megón; «Guerrillero», número 61, cárdeno; «Camorero», número 18, cárdeno entrepelao y coliblanco; «Gahondito», número 20, cárdeno bragao, y «Antequerano», número 63, cárdeno claro.

Estos bichos se lidiarán por el orden en que aparecen.

Los novillos marcados con los números 61 y 18 son tuertos.

Cumpliendo el acuerdo tomado ante anoche por el cabildo municipal, el alcalde elevó ayer una instancia al presidente del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda interponiendo la reclamación económico administrativa contra la resolución de la dirección general del Timbre y Giro mutuo determinando que corresponde al Ayuntamiento satisfacer el diez por ciento sobre los ingresos obtenidos por tribunas y palcos para presenciar el desfile de las cofradías.

En esta comandancia de la guardia civil se ha tenido conocimiento de que la pareja de escolta había detenido en la estación de Plasencia á dos individuos in documentados, cuyas señas coinciden en todos sus extremos con las de los bandidos «Campero» y el «Niño de Gloria», que formaban parte de la disuelta cuadrilla del «Vivillo» y también han sido compañeros de «Pernales».

Con objeto de comprobar si efectivamente los detenidos son «Campero» y el «Niño de Gloria», ha salido para aquel punto un guardia de los de este tercio que conoce á ambos, y, de ser identificados, se les conducirá á la cárcel de Estepa ó á la de esta capital.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 528; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 136; id. id. con bonos solamente, 145; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 89; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.499.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros don Carlos Cañal y don Andrés Fariña.

Los señores don José A. Vázquez Pérez y don Ismael Pérez Giráldez han tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos dos ejemplares de su comedia en un acto «Mala Semilla» que con tan buen éxito se estrenó en el teatro del Duque en la anterior temporada por la compañía del señor Espantaleón.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Manuel Calvo» llegó el día 2 á Habana.

El «Buenos Aires» llegó el día 3 á New York.

El «Alicante», llegó el día 4 Manila.

El «Claudio López» llegó el día 5 á Liverpool.

Ha quedado terminado el arrecife de carruajes que conduce desde el paseo de Catalina de Rivera á la nueva estación de San Bernardo.

El mencionado arrecife es amplio, y con esta mejora ofrecen aquellos lugares un hermoso aspecto.

Para cubrir la vacante existente por fallecimiento de don Carlos M. Vázquez ha sido nombrado ingeniero de la segunda división de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante don Nicolás Suarez Albisu.

Telegramas

Madrid 6.

La salida del tren real.—Otros detalles

Decididamente está acordado que doña Cristina acompañe á don Alfonso.

El tren real saldrá á las seis y veinticinco de la tarde.

Acompañarán á SS. MM. los ministros de Estado y Marina y las personalidades del séquito.

Los señores Allende Salazar y Ferrandiz se alojarán en el «Numancia» los días que permanezcan en Cartagena.

Considérase probable que el lunes regre don Alfonso, quien desea estar en Cartagena solamente el tiempo preciso para celebrar su entrevista con el rey de Inglaterra.

La "Gaceta„

Este diario oficial publica, además de los decretos firmados ayer por el Rey, las siguientes disposiciones:

Nombrando al juez de primera instancia de Santafé, don Francisco Muñoz Rodríguez, inspector general de la policía en Barcelona.

Idem de una escuela de Barcelona á doña Consuelo Ruiz Pérez.

Anunciando hallarse vacante la escuela pública de Sanlúcar.

Concurso de cátedras de Arabe vulgar de las escuelas de Comercio de Barcelona, Málaga, Valencia, Cádiz, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife.

BOLSA

Madrid 6, 20.

4 por 100 interior	82'75
Fin de mes	83'05
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'00
Banco de España	440'00
Tabacaleras	398'00
Cambios París	10'65
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	93'95
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	76'50
Idem ordinarias idem	39'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

No se ha recibido el anuncio.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

Funciones para hoy:

A las 8. Ruido de campanas.

A las 9 y 1/4: La vara de alcalde.

A las 10 y 1/2: Ruido de campanas.

A las 11 y 3/4: Los chorros del oro y El ratón.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaría de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

...yen el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con cinta azul) del Gobierno Francés.

París, Fcia Boutigny, Dreslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto).*

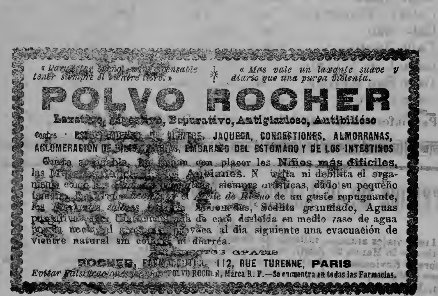
PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.







Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo *COGNAC, FINE CHAMPAGNE*

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,, en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) — Martes 9 de Abril de 1907 — NÚM. 2.330

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

R. I. P A.

NOVENO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª María Josefa de Medina

Y GARVEY

MUJER QUE FUÉ DEL

Excmo. Sr. Conde de Vilallonga

Falleció el día 9 de Abril de 1898

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la parroquia de San Lorenzo Mártir y en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Notas del día

Decididamente en las elecciones próximas lucharán frente á frente la Liga católica y los integristas y carlistas que, según parece, formarán un solo bando.

La situación tirante en que se hallaban los grupos del partido católico, era ahora aún mayor, á consecuencia de los acuerdos adoptados por los señores Grimarest (don Juan y don Jesús), obrando ambos en armonía con las instrucciones recibidas de sus jefes.

Los integristas presentarán un candidato en las próximas elecciones, que no será el señor Muñiz Gamiz, pues éste, como es sabido, no desea figurar en esta lucha.

La designacion del hermano mayor de la Caridad para candidato la hicieron los integristas, según manifiestan ellos, como acto de atención hacia el designado.

Los carlistas, por su parte, presentarán otro candidato, que tampoco será el señor Sánchez de Castro.

Falta unicamente saber los nombres de los que presentarán.

Aunque se guardaba ayer gran reserva sobre el particular, sin embargo se sabe que la consigna de los carlistas é integristas será la de hacer guerra para derrotar al candidato de la Liga.

A este efecto, los representantes del grupo que dirigen los señores Grimarest sumarán fuerzas y preparará la lucha con elementos propios.

* * *

Hoy, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el teatro de Portela, un mitin electoral, organizado por los elementos católicos, y en cuyo acto hablará el candidato don Manuel Rojas Marcos.

* * *

En la Sociedad Económica verificóse anoche la elección de compromisarios.

Resultaron elegidos los señores siguientes: Borbolla, 167 votos; D'Angelo, 167; Sánchez Pizjuán, 165; Sánchez Gómez, 167; Fernandez Palacios, 158; Luca de Tena, 158; Hortal, 155.

La candidatura de nuestros amigos obtuvo la siguiente votación:

Don Francisco Pacheco, 153; Laffite, 151; Bores, 150; Real, 150; Mata, 143; Altube, 143, y Lázaro, 135.

DE ACADEMIAS

En la de Buenas Letras de Sevilla

El domingo anterior tuvo lugar en esta Academia el acto solemne de dar posesión de una plaza de individuo de número al señor don Angel María Camacho.

El acto resultó muy lucido, asistiendo el presidente de la Academia, señor Arbolí, y los académicos señores Montoto, Hazañas, Chaves, Bores, Chiralt, Cañal, Jiménez Placer, Rodríguez Marín, Llach, Pérez López, Perea y Seras.

Entre otras muchas personas asistieron al acto el gobernador civil, el rector de la Universidad y los señores Ibarra (don Eduardo y don Tomás), general Zuleta, Montes Sierra, Bravo Ferrer, Vaquero, Checa, Troyano, Díaz Martín, Dorado, Casado, Baños, Pesqueira, Panio, Montalván, Marcial Dorado, García Orejuela, Garro, Dominguez Barbero y Geli.

La presidencia la ocupó el señor Arbolí, teniendo á su derecha á los señores gobernador y Chiralt, que iba en representación del alcalde, y á su izquierda el rector de la Universidad y al señor Rodriguez Marín.

El señor Camacho leyó su discurso del cual entresacamos los siguientes párrafos:

. . . .

Antiguamente estaban deslindados los campos y no eran lícitas las intrusiones en cercado ajeno. El abogado, no estudiaba, ni escribía, ni hablaba, más que de pleitos ó de procesos: el médico no cultivaba otra ciencia que la de Hipócrates, ni tenía en su biblioteca un solo libro que tratara de materias extrañas á su profesión: el poeta no se ocupaba más que en buscar consonantes ó asonantes: y el literato sólo manejaba los autores clásicos y cuidaba de la pureza del lenguaje, sin preocuparse del progreso de las ciencias ni de las cuestiones sociales ó económicas.

Hoy ocurre todo lo contrario. No es ya suficiente ese baño general de cultura, que inicia en los conocimientos generales de todas las ciencias, y aun de las artes ó industrias: ya no basta poseer nociones de todo aquello que constituye una rama del saber humano; hoy se nos exigen conocimientos profundos en toda clase de materias, estar al día en el movimiento biográfico, poseer el tecnicismo de las ciencias especiales y dominar con perfección todos los idiomas vivos.

El actor tiene que hacer todo género de papeles, si ha consolidar su fama; el autor dramático ha de recorrer toda la escala, desde lo trágico hasta lo cómico ó lo bufo, si pretende obtener universal renombre; el político debe estar preparado para recoger inmediatamente la cartera de Hacienda, la de Instrucción pública ó la de Marina; y como son pocos los que no esperan ser llamados algún día á regir los destinos de la patria, tenemos que demostrar de palabra ó por escrito, esa infinita variedad de aptitudes, adquiriendo fama de que «lo mismo servimos para un fregado que para un barrido», y evitar así que se nos niegue el ministerio vacante, con el pretexto, al parecer laudatorio, de que tenemos profunda sabiduría en otra distinta especialidad, cuando realmente se nos infiere la más grave ofensa, aplicando otro común modismo, para acusarnos de que «no sabemos leer más que un misal.»

Bastaba en otros tiempos para ser calificado de erudito la cita de tres ó cuatro aforismos latinos, llegando á colmo, cuando se intercalaba en el discurso alguna palabra griega; y era suficiente el conocimiento de algún que otro autor nacional, porque las obras extranjeras rara vez eran traducidas.

Ya no basta conocer nuestra copiosa literatura: es preciso, antes que ella, estudiar la extranjera para plagar nuestros escritos de referencias y citas en francés, inglés, alemán ó ruso.»

. . . .

El trabajo del señor Camacho fué premiado con nutridos aplausos.

El excelentísimo señor don Carlos Cañal contestó con el siguiente discurso, cuya brillantez de estilo arrancó nutridos aplausos.

«Señores Académicos:

Que nuestra docta corporación realizó una obra de justicia al llamar á su seno á don Angel María Camacho y Perea, pruébalo el sentir unánime de la opinión pública, sancionando, con autoridad soberana, nuestro citado acuerdo, que hubimos de adoptar sin que el interesado conociera previamente nuestro intento, ni tuviese la menor idea de nuestros propósitos. Porque en el recipendiario se sunan y confuden, en íntimo consorcio, las mejores galas de la inteligencia con la modestia más extremada; hasta el punto de que, como acabais de oir, nunca pensó que su fecunda y provechosa labor pudiera abrirle las puertas de la Academia.

Y, sin embargo, justo es decirlo, el señor Camache entra aquí por derecho propio, reconocido de buen grado por nosotros, que apreciamos el valer de su producción científica y que, muy gustosos, incorporamos á nuestra brillante tradición literaria, el bagaje que aquél aporta en el ramo de estudios á que ha dedicado su actividad y de que son gallarda prueba los trabajos que dió á la estampa y los que, si no han visto la luz pública nos son conocidos en extracto. Estos y aquéllos le diputan como profundo conocedor de las disciplinas morales y políticas. Su figura descuella entre los cultivadores de las ciencias jurídicas, hasta el punto de serle familiares los más arduos problemas que hoy se ventilan en el campo del Derecho y de la Sociología, y adquiere mayor relieve é importancia cuando abandona el campo de la ciencia pura, y expone, con toda claridad, las aplicaciones que, al presente, pueden hacerse de aquellos principios, en orden á las cuestiones políticas que más apasionan y preocupan á los pensadores y hombres públicos.

Porque el nuevo académico no remeda la figura del sabio encerrado exclusivamente en la órbita de la especulación y del análisis de los fundamentos filosóficos y de las leyes de la Sociedad, ni mucho menos la del abogado, cuyo único orizonte son, por regla general, los preceptos legales consignados en los Códigos, á los que supone tan inmutables como las ideas básicas en que se inspiran; sino que, tomando de aquella esfera la serie de conocimientos que suministra y observando en la realidad hasta qué punto la legislación que tenemos es inadecuada al estado presente de la evolución social y política, y procediendo, al mismo tiempo, á la inversa, examinando, en primer término, el desarrollo histórico y luego el campo de la Sociología pura, inducción y deducción juntamente; de ambos procesos saca el material que aprovecha para construir, como excelente obrero, el edificio que nos ofrece y en cuya vista nos recreamos, por encontrarlo perfectamente adaptable á las necesidades y exigencias de nuestros días.

La sola enunciación de los títulos de los libros y folletos del señor Camacho corrobora cumplidamente mis anteriores asertos. «El Contrato del Trabajo» (bases para su regulación actual), «Sindicatos agrícolas» (fines con que deberian fundarse en Andalucía y bases para su constitución) y el «Proyecto de movilización de la propiedad territorial» son tres trabajos premiados, en distintos años, por el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, con los que queda definida la personalidad del que ya es nuestro compañero, que tiempo atrás había dado brillantes muestras de sus dotes de jurisconsulto en escritos é informes profesionales y singularmente en la «Acusación privada en la causa por abordaje entre los vapores *Torre del Oro* y *Aznalfarache*», que fué impresa en 1899.

Las relaciones entre el capital y el trabajo, desde que este último aspira justamente á no ser considerado como mercancía, no pueden amoldarse, al adoptar forma jurídica, á las tradicionalmente admitidas en el Derecho, desde los tiempos de Roma hasta nuestros días. Son insuficientes para regular dichas relaciones los escasos preceptos que los Códigos modernos, el español entre otros, dedican al arrendamiento de servicios; y como obligada consecuencia de los oxigenados vientos de reforma social con que se inaugura el siglo XX, surgen de todos los pueblos civilizados y llegan hasta sus Parlamentos, proyectos y proposiciones de ley que tienden á llenar aquel vacío, y el señor Camacho, en 1902, antes de que el problema se presentara en España en las cámaras legislativas, á donde no ha sido llevado hasta 1906, escribió su interesante folleto «El Contrato de trabajo», que si, á primera vista, parece una obra concisa y elemental, porque el autor prescinde de enfadosos preliminares y, con muy buen acuerdo, desdeña el ocuparse en las muchas cuestiones complementarias que se vienen al paso para tratar, ante todo, de la que es objeto del estudio, leyendo detenidamente sus páginas y observando la sencillez y precisión con que aparacen formuladas las bases á que debe ajustarse la regulación jurídica y moral de la prestación de servicios entre obreros y patronos, muy pronto el lector echa de ver que se encuentra en presencia de una publicación que, dada la materia de que trata, responde á su fin; hasta el punto de que no conozco ninguna otra que la supere en claridad, ni que llene más cabalmente la tarea de vulgarizar las ideas de que deben partir ambos factores de la producción económica; si bien el autor se detiene, acaso por no complicar los términos del debate, en los límites del contrato individual de trabajo, sin penetrar en los dilatados y risueños horizontes que anuncian la era de los contratos colectivos que, hoy por hoy, y en nuestra organización social, señalan la meta de la independencia del proletariado.

Otro, tanto, por no decir más, cabe afirmar del carácter emineniemente práctico y de aplicacion que el señor Camacho ha impreso á su trabajo sobre los «Sindicatos agrícolas», en el que, después de exponer los ventajas que la Asociación puede reportar á la agricultura andaluza, estudia las diversas formas de sindicatos, bancos agrícolas y cajas rurales, asi como los beneficios concedidos por nuestras leyes á estos organismos, con objeto de estimular su nacimiento, y acaba presentado los modelos á que puedan ajustarse las escrituras de constitución de las sociedades aludidas. Pero nuestro compañero no ha limitado á esto su actividad, sino que impulsó y dirigió las iniciativas de varios grupos de agricultores de la provincia de Sevilla, que, aprovechando la extensión que el Banco de España viene dando á sus operaciones de crédito, han constituído asociaciones que los libre de las garras de la usura, la mayor y más constante sequía de nuestros campos, y también el señor Camacho ha difundido estas ideas en notables artículos que ocuparon, ha poco tiempo, las planas de la prensa local.

Intimamente relacionado con el tema de que acabo de hacer mérito, se halla el de otra de las publicaciones del recipiendario, la que se titula «Bases para un proyecto de movilización de la propiedad territorial». Admitida, sin reservas, la conveniencia de la movilización y la precedente reforma de la ley hipotecaria, para destruir las barreras que se oponen á la fácil transmisión de los bienes inmuebles y al desarrollo del crédito territorial se impone, á juicio del autor, partidario siempre de la simplificación, el crear nuevos registros de la propiedad, acomodándolos al sistema Torrens, implantado, desde 1855, en la Confederación australiana y en vía de ser adoptados por Inglaterra, Suiza, Francia y otras naciones; con lo cual se cortaran muchos abusos, se economizaran no pocos gastos y se facilitaran grandemente las transacciones, que hoy tropiezan en España con una legislación anticuada, que antes las dificulta que las favorece.

El Derecho Mercantil ha sido también objeto de preferente estudio por parte del señor Camacho, que, en 1901, publicó una memoria, de sumo interés, sobre «Suspensiones de pagos, quiebras y tribunales de comercio». A continuación de los capitulos dedicados á cada uno de estos asuntos, se insertan, en forma de bases numeradas, las reformas que deberían introducirse en la legislación mercantil vigente en cuanto á las dos primeras materias, abogándose, de idéntica manera, por el restablecimiento de los tribunales de comercio. Este trabajo fué laureado en el concurso abierto por el Colegio pericial mercantil de Málaga, en el año 1900.

El libro de mayores proporciones y de más empeño del nuevo académico es, sin disputa, el rotulado «Delitos de sangre»; notable monografía, comprensiva de un razonado proyecto de las modificaciones que exigen las leyes penales de nuestra patria para la disminución de la criminalidad, y cuyo mérito fué reconocido, antes de que viera la luz pública, por la Academia de Derechos y demás Ciencias Sociales de Bilbao, que, en 1905, la premió en público certamen y la imprimió á sus expensas, y aunque la ocasión no es oportuna para hacer un examen prolijo de dicho trabajo, básteme manifestar que á él deberán acudir en busca de derroteros que conduzcan derechamente al fin apetecido, cuantos se interesen de veras por la regeneración moral de nuestro pueblo; y aunque el autor no oculta sus simpatías por las doctrinas de la escuela positiva, que tan valiosos materiales ha aportado para el estudio de la ciencia penal, se aleja, sin embargo, cuidadosamente, de las exageraciones en que muchos de sus prosélitos le han hecho caer, admite la importancia que, entre los motivos de la delincuencia, alcanzan hoy los factores sociales, cuando para aquellos adeptos los factores físicos son los determinantes de la criminalidad, y trata, con noble afán, de conciliar las nuevas ideas con las doctrinas clásicas en la materia. Así y todo, á pesar de estas atenuaciones, el señor Camacho formula juicios que no comparto, sobre algunas de las bases que sirven de fundamento á su proyecto y respecto de su aplicación á algunos delitos, que adquieren ante los ojos de los maestros italianos y sus discípulos tales y tan graves caracteres, que no vacilan aquellos tratadistas, partiendo de la defensa de la sociedad, en aplicarles penas que repugnamos los influidos por ideas en que las medidas de prevención, reforma y corrección en orden á los delincuentes juegan papel principalísimo.

A partir de 1898, el recipiendario ha escrito, además, otros muchos trabajos, no publicados, pero que fueron objeto de distintos premios en concursos abiertos por los Colegios de profesores y peritos mercantiles de Madrid, Málaga y Alicante, Ateneo de Sevilla y Sociedad Económica de Amigos del País de Córdoba, como los titulados Condición de la mujer en el Derecho Civil y en el Derecho Político, Ventajas é inconvenientes de acomodar el comerciante su contabilidad á las prescripciones del Código de Comercio, Principios comunes de la contratación Civil y de la Mercantil; historia de las mismas, su desenvolvimiento en la época presente y sus evoluciones futuras, Establecimiento de seguros en España para los casos de inutilización y vejez de los obreros, Reforma de los actuales Pósitos en beneficio de la agricultura, Sociedades cooperativas de crédito agrícola; diversas formas de ella en el extranjero y estudio de su posible organización y desarrollo en España y Estudio crítico de la legislación mercantil española sobre suspensión de pagos y quiebras. Todos estos temas revelan el interés con que el señor Camacho sigue de cerca la dirección en que marchan las ciencias jurídicas y económicas, así como el vivo deseo que siente por ver arraigadas en nuestra patria instituciones que florecen en otros países y que son la base de su prosperidad.

Finalmente, el nuevo académico redactó, há pocos meses, la «Memoria de los trabajos realizados por la Asociación Sevillana de Caridad durante el año 1906», como secretario que fué de dicha sociedad benéfica; ha dado recientemente conferencias, muy celebradas, en el Ateneo y Sociedad de Excursiones y en otros centros de cultura, y por último, como concejal de este Excmo. Ayuntamiento, ha realizado importantes trabajos y mostró provechosas iniciativas, no sólo con relación á la labor ordinaria y corriente del Municipio, cosa de que me está vedado el hablar aquí, sino respecto de planes y direcciones aplicables á la marcha de aquella entidad, y cuya exposición ha sido objeto de merecido lugar en las columnas de la prensa, que nos ha dado ocasión para que, en vista de tales proyectos, podamos afirmar que el recipiendario une á las brillantes dotes enumeradas, la de conocer á fondo los derroteros que el novísimo Derecho Administrativo asigna á las municipalidades, abriendo á su actividad, dentro de lo que las circunstancias impogan, un ancho campo improductivo hasta ahora para lo comunidad de vecinos. Me refiero, como abréis observado, á la municipalización de los servicios públicos ó sea la llamada *política social del Municipio.*

A intento me he detenido en la enumeración de los méritos y calidades de don Angel M.ª Camacho, porque, en verdad, creo que la mejor manera de corresponder al honroso cargo que recibí de esta Real Academia, en cuyo nombre hablo, es sacar á luz el indiscutible valer científico del nuevo compañero, testimoniado con la presentación de sus obras, dignas de mayor publicidad que la que les otorga la excesiva desconfianza que el autor siente respecto de su propia producción; pero bien comprendo que, cumplido este gratísimo deber, no me es lícito monopo-

lizar por más tiempo vuestra atención y acudo á vuestra benevolencia para que me acompañe en la ligera respuesta que he dar, pues el tiempo no consiente mayores extensiones, al profundo discurso que acabamos de oir, y con cuyo recuerdo veréis corroborada mi opinión sobre la personalidad á quien hoy se franquean las entradas de la Academia Sevillana de Buenas Letras.

* * *

El problema de la civilización moderna, con todos sus atractivos y dificultades, es el que, bajo el enunciado de *Observaciones sociológicas*, presenta á vuestro examen el nuevo académico, en cuyo ánimo chocan las dos tendencias que, en todas las épocas, se han disputado el dominio de los ideales de la humanidad. Es el eterno problema que, sin acudir á más remotos tiempos, sintetiza Butcher, al hablar del genio griego, en las palabras *helenismo* y *hebraismo*. como representación la primera de un concepto de las energías humanas, múltiples y expansivas, reclamando cada una libertad ilimitada para sí, y queriendo significar con la segunda, el ideal en que el fin de la conciencia se proyecta fuera de lo presente y actual. Es la lucha, más terrible en días, aunque próximos, ya pasados, que en estos que vivimos, entre el *materialismo* y el *espiritualismo*; lucha incruenta, que si inadvertida para las muchedumbres mientras se mantiene en la esfera de los principios por moralistas y psicológos, absorbe toda la atención de los individuos y las colectividades cuando se plantea en el terreno de la realidad, como os la brinda el señor Camacho á propósito de las abundantes observaciones que trae á vuestra consideración, sobre el continuo y rápido proceso evolutivo de las costumbres sociales en todos los órdenes de nuestra actividad.

El recipiendario, á quien no he de seguir en cada uno de los pasajes y manifestaciones de su notabl. disertación, cuyas últimas conclusiones bastan á mi intento, señala un hecho, ó, por mejor decir, asigna un carácter á los momentos actuales, con relación á los móviles que impulsan al hombre en su incesante labor, y marca una orientación á que ajustar nuestros actos en lo futuro. La nota distintiva de la época que corremos consiste en que sobresale, ante todo, el aspecto económico de las cuestiones; «las luchas sociales son franca y descaradamente *la conquista del pan* » La norma de conducta que deben adoptar los directores de la opinión y los que se hallen en condiciones de influir sobre ella, ha de inspirarse tanto en la justicia absoluta, en la verdad eterna, en la moral inmutable, como en las pasiones, en las exigencias, en las necesidades de los hombres; fija la vista en el ideal, pero sin apartarla, por completo, de la realidad mundana; buscando un término medio,—formando un cuerpo extraño, mezcla del Quijote y Sancho,—que nos evite, por igual, el dictado de vulgares y prosáicos que el de idealistas ó visionarios. Tal es, en síntesis, el pensamiento de nuestro compañero.

No pretende éste, á buen seguro, al afirmar que el sello de la civilización contemporánea es marcadamente económico, confesarse discípulo convencido y creyente fervoroso de las doctrinas que propenden á la interpretación materialista de la Historia. Limítase á señalar un hecho que se ofrece á la consideración de todo el que observa la realidad de la vida y nota que, en la lucha por la existencia, triunfan los fuertes y sucumben los débiles, privan los que poseen y perecen los que nada tienen, reina la riqueza y es vasalla la indigencia, y el factor económico da carácter á todos los organismos humanos, desde el individual hasta el colectivo, desde las más simples agrupaciones sociales hasta las más poderosas nacionalidades é imperios. El dinero abre todas las puertas; la falta de medios económicos las cierra á piedra y lodo.

Así es, en efecto, y de ello os hallais, ciertamente, convencidos; pero ved, señores académicos, que el estado actual, en que la plutocracia domina con poder avasallador, no ha de ser cosa tan permanente, que, cual sino fuera susceptible de mudanza, hemos de considerarlo como punto de partida, firme y resistente á todo cambio, en que inspirar nuestras anticipaciones y nuestros pensamientos con relación á lo futuro. Porque, observando con atención el curso de la historia, veremos, sí, que el saber popular, cuando dice que *siempre hubo pobres y ricos*, tiene cumplida confirmación, y me figuro que la tendrá en lo sucesivo; pero esa misma ciencia, con razón llamada maestra de la vida, nos enseña que, desde los pueblos orientales hasta los comienzos de la Edad Moderna, aun existiendo siempre poderosos y necesitados, grandes señores y pobres siervos, sólo en algunos momentos de cada civilización triunfó la riqueza como única fuente de poder y de autoridad, y del siglo XV á la fecha, una vez formadas las nacionalidades, sabeis bien que es fruto muy creciente el nacimiento del *capitalismo*, en la forma que imprime carácter á nuestra época.

Sucesos políticos de que no quiero ocuparme, aunque son ya del dominio del historiador, rompieron y destruyeron en el continente europeo una organización social plagada de defectos y cuya reforma se imponía; pero, en vez de llegar ésta por etapas y por los caminos pacíficos, vino envuelta en ríos de sangre—acaso no mereciéramos otra suerte,—y en irresistibles deseos de venganza, que si lograron acabar con el régimen productor del agravio, no tuvieron, no pudieron tener, la facultad creadora obligada á sustituir por algo nuevo y adecuado á las circunstancias, lo mucho viejo é inservible que había perecido. La Naturaleza labora y produce con el ambiente apacible y tranquilo de la primavera y no con los vientos huracanados y tempestuosos del invierno. En medio de aquellas ruinas y al perecer la antigua aristocracia, con todos sus privilegios, surgieron nuevas clases, que habían ido acumulando energías, y que, de tiempo atrás, pugnaban por alcanzar puesto preeminente, y como ningún obstáculo hallaron á su paso, porque lo viejo había desaparecido y las masas proletarias no mostraban todavía el espíritu de solidaridad que hoy tienen, ni siquiera alcanzaban la noción exacta de su propio valer; los nuevos elementos, comerciantes, capitalistas, industriales, dominaron, en poco tiempo, al mundo entero, y esta dominación, al principio soportable y soportada sin protestas, fué, muy luego motivo de disensiones, en cuanto se despreciaron los medios con tal de conseguir el fin, en cuanto la ley moral y religiosa no fueron lo bastante, en el ánimo de muchos, para detenerles en sus ilícitas especulaciones, y dos mundos, separados por un abismo insondable, el de los explotadores y el de explotados, comenzaron á girar dentro de la misma órbita, ocurriendo, de modo fatal, los choques que incesantemente vienen repitiéndose.

Hemos de salir y saldremos muy pronto de esta situación insostenible, cuya solución lógica sólo podrán negar aquellos ignorantes que suponen que todo lo actual ha sido y será siempre lo mismo, ó los miopes, que se figuran que el remedio está en resucitar organizaciones políticas y sociales que pasaron para no volver más; como yerran igualmente los utopistas que, exagerando los sistemas que han vivido en continua lucha, individualismo y socialismo, llegan, de una parte, á los delirios de la anarquía intelectual de Nietzsche y, de otra, á la sociedad comunista preconizada por los escritores libertarios, ó la fraguada, desde el punto de vista económico, por Marx y sus discípulos. No: ni lo primero, ni mucho menos lo segundo. La Historia seguirá su marcha; la civilización continuará su camino, laborando constantemente, sin soluciones de continuidad, que nunca se advierten en el desenvolvimiento histórico, y la humanidad cumplirá su destino en el planeta en que á la voluntad del Creador plugo colocarla.

De algún tiempo acá, se advierten síntomas reveladores de que nuevas ideas, juntamente con el revivir de otras que se afirman y desarrollan, van labrando en la conciencia colectiva la persuasión de que los principios salvadores de las modernas sociedades no serán los que hoy dominan, y á los que anteriormente hemos aludido, sino otros que radican en la inteligencia, en el trabajo y sobre todo en la virtud de los hombres. No pasará día sin que la Ciencia y el Arte vayan ocupando el justo lugar que les corresponde y gocen de todas las preeminencias sociales y económicas á que tienen derecho, con sólo considerar que á sus maravillosos descubrimientos y aplicaciones deben la industria y el comercio su plena prosperidad; sin que de los inmensos beneficios materiales obtenidos hayan participado proporcionalmente aquellas sabias inteligencias que mostraron el filón pronto á ser explotado. Por minutos se observa la importancia que va adquiriendo el factor Trabajo, esclavo primero, siervo después, libre hoy sólo en parte, y á cuya completa emancipación, dentro de un régimen armónico, en que subsistan el capital (trabajo acumulado) y la propiedad privada (con todas las limitaciones que el interés público exija), como elementos coordenados con aquél y no como sus verdugos y tiranos, tienden todos los pensadores y publicistas del mundo culto, sin distinción de ideas políticas, pertenecientes á todos los partidos y á todas las confesiones religiosas, sin más excepción que la de aquellos cuyo único móvil es el egoismo desenfrenado y la acumulación de riquezas, sin reparar en las maneras de adquirirlas, y la de los enemigos de toda reforma social, obedientes á los mandatos de las doctrinas socialistas y ácratas, que caen en el extremo opuesto al que tratan de combatir. Y por último, señores académicos, sobre toda ciencia y sobre todo trabajo, la Virtud, ante la cual cederán en sus pretensiones las demás fuerzas y las demás causas de poder, como supremo bien, á cuya posesión y á cuyo ejercicio deberán los hombres supeditar sus instintos é inclinaciones.

Tardarán en llegar, no se me oculta, los tiempos en que esto último ocurra; pero muy cerrados ha de tener los ojos á la luz de la evidencia el que no advierta las señales inequívocas de que marchamos en aquella dirección, la verdadera tierra firme de la humanidad. Tendemos la vista en nuestro derredor y todo nos lleva á decir que por fortuna, asistimos en estos instantes, en lo que se refiere á la Moral y á la Etica, á un gran renacimiento idealista, provocado, no ya por las escuelas de filiación espiritualista, sino por los progresos extraordinarios de las ciencias positivas y con especialidad de las ciencias biológicas, que si, no ha mucho, sirvieron de fundamento, miradas unilateralmente, para afirmaciones que significan lo contrario de aquel alegre despertar, hoy preconizan la derrota definitiva del individualismo y del materialismo, y la confirmación de la existencia de lo absoluto é incognoscible, del espíritu al lado de la materia, como fuerza y realidad distintas, y por consecuencia, el que resurjan nuevos elementos de vida para las ciencias, para las artes y para el perpetuo entronizamiento de un sentido social (*sociocracia* como le llama Ward), á que deberán responder todas las manifestaciones del hombre en lo futuro; sin que ello signifique la anulación del interés individual, que ha sido el factor de todo progreso y el mayor impulso con que contó la actividad humana á través de los siglos, y que lo serán más aún, cuando el resultado de las energías individuales trascienda, en todo caso, á la gran masa social, por la cual y para la cual debemos vivir, en gran parte, nuestra vida. Católicos y protestantes, sociólogos extraños á toda religión positiva y moralistas cristianos, cada cual según su criterio, confirman la apertura de esta nueva etapa de la civilización, en la que Dios quiera que entremos muy de prisa.

Yo que, lleno de ilusiones y de esperanzas, veo el camino de paz y de concordia, que se abre á nuestro paso y al que me lleva todo mi ser, no puedo sentir anhelos, y nunca los sentiría hablando en nombre de esta Real Academia que cultiva la Ciencia por la Ciencia y el Arte por el Arte, por el nacimiento y multiplicación de esos cuerpos, mezcla de Sancho y don Quijote, á que alude nuestro inteligente colega sino que he de solicitar, con el mayor empeño, que la Providencia nos depare, cuanto antes, muchos Quijotes, con todas las grandezas y las sublimes idealidades del héroe cervantino, ya que para justarlas á la triste realidad, tenemos, por desgracia, el mayor coeficiente de Sanchos que registra la estadística contemporánea.

HE DICHO.

* * *

EN LA DE BELLAS ARTES

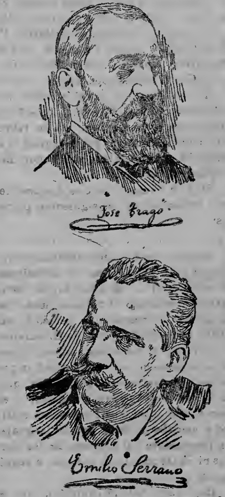
Recepción del señor Tragó

Se ha celebrado en la Real Academia de San Fernando una de esas recepciones que el público inteligente estima como acto de verdadera justicia.

Se ha llevado en efecto en esta ocasión á un maestro de los más notables en el arte musical, á un pianista eminente, á un español de esos que de haber querido llevar las excelencias de su arte constantemente por el mundo habría obtenido fama universal. Pero sus aficiones, mejor dicho su carácter, se acomodó mejor á la enseñanza y en nuestra escuela nacional de música es honra de su profesorado.

Discípulo de aquel sabio que se llamó don Eduardo Compta, alumno más tarde del Conservatorio de París, donde recibió las lecciones de M. Mathías, premio de aquel Conservatorio, sus disposiciones felices y su perseverancia en el estadio de su arte hicieron pronto de él un maestro en la verdadera acepción de la palabra.

El maestro Tragó ha recibido la sanción unánime y entusiasta del público de París en la Sala Pleyel, dirigido por Pasdeloup y por su cuenta en Portugal y en España como concertista que merece figurar en primera línea.



Su discurso de ingreso en la Academia ha versado sobre el tema siguiente: «Instrumento de teclado: importancia histórica é influencia que ejercieron en el desarrollo del arte musical.»

—

Don Emilio Serrano, el compositor á quien debe el arte musical español tan brillantes páginas, hizo con brevedad, un discurso de contestación, que es homenaje justo para el recipiendario, y nueva gala de su cultura y competencia en el arte en que es maestro.

DE UTRERA

Llegada de Benjumea.—El mitin.—Manifestaciones de simpatías

¿Que como describir la llegada del que ha de ser nuestro diputado?

Imposible, dada la elevación de entusiasmo que desde los primeros momentos se sintió en este pueblo al conocer su candidatura.

Se recordaban las tristes historias, las amargas horas sufridas por quienes no han tenido más que amor á lo suyo y han recogido sólo desdenes y desengaños: El señor Benjumea es la esperanza de una nueva era, una nueva página de la historia de Utrera, en donde sus habitantes puedan desde luego gozar de la libertad que como ciudadanos tienen y que hoy les resta un egoismo y una tiranía legendaria.

Llevados tal vez de esta idea y representiendo aún en sus conciencias el recuerdo de la equivocación que tuvieran al defender y procurar la elección de diputado á Cortes para un hijo de Utrera, no habrán encontrado otro medio quizás de demostrar su equivocación que hacer con Benjumea lo que ellos hicieson en aquellos momentos con el aludido diputado.

Ninguna prueba quizás de protesta más enérgica que ir todos á la estación á recibir al señor Benjumea, esperanza hoy de la prosperidad del distrito de Utrera.

En la estación era imposible penetrar dada la muchedumbre que allí se encontraba apiñada.

Todos deseaban verle y los breves momentos que permaneció en el andén se les hacían insoportables á los que fuera esperaban.

A pie y acompañado por los **señores Gutiérrez, Adame, Moliní, Burgos, marqués de Casa Pavón** y un sin fin de **amigos** imposible de enumerar, se dirigieron al Casino entre una muchedumbre que hacía imposible el paso por las calles: en los balcones se veían numerosas personas que deseaban conocerlo.

Había quien lloraba de gozo, quien le saludaba afectuosamente y quien todas las frases le parecían pocas para encomiarlo.

La manifestación, durante el paso por las calles, fué muda, no se oyó la menor voz, ni la menor demostración que pudieran considerar molesto para disolver el acto que hacían.

Llegaron al casino: dió las gracias á todos y rogó que le dejasen solo para, acompañado de varios amigos, ir á la cárcel donde poder ver á los detenidos y encarcelados por lo ocurrido la noche del 4 del actual en la toma de posesión.

¿Quiénes eran estos encarcelados? Los agentes de autoridad que, cumpliendo con su obligación, no pudieron contener á la muchedumbre que agolpada en la puerta del ayuntamiento y patio de éste prorrumpían en gritos de protestas y silbidos contra los ediles liberales á quienes creen culpables de su desastrosa y funesta administración.

Fué el señor Benjumea á la cárcel para conocerlos personalmente; allí tuvo frases de consuelo para ellos, se les ofreció y no sólo conversó con dichos encarcelados, sino que después de las muchas limosnas dadas en el camino, también tuvo para ellos un regalo en metálico.

Sus frases, su consuelo, sus manifestaciones hacia aquellos desgraciados, serán palabras que quedarán esculpidas en el corazón de aquellos hombres que sufrían un castigo á todas luces injusto, y ni aun el tiempo será bastante á borrarle; nunca como en esos momentos quedan grabados determinados pensamientos.

Pasó al casino y de allí á hacer unas visitas, sin que por esto quisiera el público apartarse de él.

Una impresión como esta dada por el pueblo de Utrera al que dignamente ha de representarle en Cortes, basta para poder asegurarle que la victoria será suya, porque el pueblo es el primero que así lo desea, el que se opondrá con todos sus brios á toda clase de chanchullos á toda clase de estratagemas, y el que irá la lucha dispuesto á defender por todos los medios que sean posibles la integridad del sufragio, y evitar la inmoralidad y escarnio que se tratara hacer, evitando ó coartando quizá la victoria del que ha de ser nuestro diputado, pese á quien pese.

* * *

La modestia del señor Benjumea, su sencillez y caridad demostrada para con los pobres, ha sido bastante para que de todas las clases sociales de ésta no se oigan más que palabras de elogios hacia él.

Sus visitas á los numerosos amigos que aquí cuenta, ha hecho también despertar con más interés la causa que él representa, pues parece estar encarnada en él la idea de lo que necesita un pueblo honrado y trabajador que aspira á deshacerse de las infinitas cargas que le esclavizan.

Un representante en Cortes, que teniendo como principal apoyo la clase obrera, y conociendo sus necesidades, sepa defender los intereses de éstos, es lo que necesita este pueblo.

El señor Benjumea, después de oir misa y visitar á varios amigos se dirigió á casa de don José Vigueras, en donde se le sirvió un espléndido almuerzo.

Esperaban su llegada don Eduardo, don Antonio y don José Benjumea, don José y don Vicente Gutiérrez, don Faustino Muruve, don Antonio Delgado, don Diego Vigueras y otros amigos.

Terminado el almuerzo se dirigieron al huerto propiedad de don José Gutiérrez, donde numeroso público esperaba su llegada.

Su presencia fué acogida con una salva de aplausos y vítores.

En improvisada tribuna se colocaron los señores Benjumea, Gutierrez, marqués de Casa Ulloa, Gordón y otros.

Don José Gutiérrez hizo uso de la palabra para presentar al candidato, dirigiendo frases de elogio al pueblo, y especialmente á las mujeres por el interés que demuestran por el triunfo del señor Benjumea.

Dice que ellos no ofrecen, para no engañar; ofrecer es muy propio de la propaganda, pero que como no están acostumbrados á engañar tampoco piensan hacerlo ahora.

Añade que las mujeres deben tomar como ejemplo á aquellas antiguas espartanas que educaban á sus hijos y maridos para que cumplieran con sus obligaciones y deberes y así ellas deben hacerlo para que conociendo estos sus deberes y derechos sepan hacerlos respetar.

Un obrero habla manifestando que precisa descubrir el juego que aquí se pretende, que se fijen que no hace mucho le quitaron á los obreros este nombre y se lo cambiaron por el de mendigos, creyendo de este modo rebajar la dignidad del que trabaja, y que por tanto precisa la unión para poder defender con energías el triunfo del candidato.

Otro obrero saluda al pueblo de Utrera, y dice que no deben de olvidarse del año tan calamitoso de 1905 y 1906, los vejámenes, los disgustos, los sacrificios que tuvieron que sufrir, no encontrando más protección y amparo que la presta da por don José Gutiérrez.

Que lo tengan muy encuenta, principalmente ahora, en los momentos en que se lucha para conseguir el triunfo de un candidato que sepa defender los derechos de este pueblo.

Y añade, «decían aquellos señores que se repartirían fincas, que se mejoraría la clase obrera, y si de estas se han reparado solamente dos, ha sido para favorecer al que explota los infelices que trabajan en ella.»

Aconseja ir á la lucha á defender sus ideas; á defender el sufragio; á la lucha, pero unidos todos; que todos seamos uno para defender nuestros intereses que son los de conseguir el triunfo de nuestro candidato.

Otro obrero dice que si Utrera está huérfana de protección, ahora entrará en una nueva era de tranquilidad...

Don Eduardo Benjumea en frases elocuentes y sentidas, saluda al pueblo de Utrera, saludando en él á don José Gutiérrez en quien es decir, que encarna el espíritu humanitario del que ha merecido el honroso título de padre de los pobres.

Habla de la injusticia cometida con los presos, dice que la encarcelación de éstos será un riego que fructificará lo sembrado produciendo muchos votos.

Agrega que él no es político; que no tiene más que un reflejo de la política que no ofrece, pero que desea que le juzguen después, que si así, tal como es lo creen útil para representarle él luchará en los comicios; esperando que con votos se contrarresten las artes del enemigo.

Respecto á la administración municipal dice no deben ir más que aquéllos que el pueblo elija.

Dice que la clase proletaria ha sido siempre su pricipal ídolo y la primera en amparar, que no lo dice por propaganda sino que puede justificarse en su pueblo natal, que pertenece al distrito; no quiero ofrecer más de lo que debo, pero cuando alguno quiera algo puede acudir á mí.

Termina dando un viva á Utrera y despidiéndose de todos para marchar á Las Cabezas, donde le esperan. La despedida fué entusiasta y conmovedora.

Al llegar el automóvil donde marchaban don Eduardo Benjumea, don José Gutiérrez y don Faustino Murube, cerca de Las Cabezas, tuvieron que apearse de él porque el numeroso público que se había en la carretera impedían el paso del automóvil; según las noticias de allí enviadas, el recibimiento ha sido entusiasta.

Puede asegurarse, sin temor á equivocaciones que el triunfo en las elecciones próximas es de don Eduardo Benjumea, por las muestras del efecto y simpatía que se observan hacia él en todos los pueblos del distrito.

Luchen como luchen, y teniendo presente el estado en que se encuentran los ánimos en favor del candidato, sería muy aventurado y no menos peligroso, buscar medios de oponerse á esta corriente, provocando quizás días de luto si lo intentan.

Corresponsal.

7 Abril 1907.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Isidoro, arzobispo, dr. y Patrón de Sevilla y Santos Demetrio y compañeros mrs.

INDULGENCIAS

[illegible] en la iglesia del Hospicio de Venerables Sacerdotes.

En la parroquia de San Isidoro se celebrará una [illegible] durante la misa de nueve.

En Santa Marina se celebra la novena a la Divina Pastora á las siete y media.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1[2 á 25.
Idem duro, de 27 á 27 y 1[2.
Idem candeal, de 26 á 26 1[2.
Cebada del país, de 15 á 15 y 1[2.
Avena rubia, de 12 y 1[2 á 13.
Idem gris, de 14 á 14 y 1[2.
Habas cochineras, de 21 y 0,0 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 0[0 á 24.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 15 á 15 y 1[2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste, de 24 y 1[2 á 25 y 0[0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 40 á 60.

Matadero de reses

4 toros, 5 bueyes, 12 vacas, 03 novillos, 07 utreros, 00 erales, 39 añojos, 08 terneras, 48 carneros, 0 machos, 85 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos utreros y añojos, 1,40 á 1,55.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 061; entrados en este día, 08.

Han salido: para el consumo, 5; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 04.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 477.

Precios por pesetas á 1'35.

Sevilla 8 de Abril de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 9.

Jefe de día: el comandante del 1.º Montada don Eduardo Colon.

Hospital y provisiones:
Granada, 2.º capitan.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

TAURINAS

Toros de Murube.—Espadas: Posadas y Martín Vázquez

Animada de verdad resultó la novillada que la empresa organizó con muy buen sentido práctico y positivo, para que se jugara en nuestro circo anteayer tarde.

Cuando llegamos á la plaza, sudando por todos los poros de nuestro cuerpo, no encontramos no sólo asiento disponible: era tan grande el lleno que pocas veces el circo sevillano se ve en igualdad de circunstancias respecto á bullicio y animación.

De esto debieran darse cuenta las empresas para combinar carteles y dar á la afición lo que esta reclama.

Los toros.—El señor Murube presentó una novillada fina, bien criada, aunque de muy escaso respeto y de más escasos pitones aún.

Hubo torete que no tenía cinco pulgadas de asta. Tampoco andaban muy allá de bravura. El primero, extraordinariamente gordo y bien criado, peleó huyendo en el primer tercio y se aplomó en los subsiguientes, haciéndose dificilísimo de

Los demás, hasta el quinto, sí guiéronle en condiciones: el quinto acu[illegible] de la [illegible], aunque saliéndose en seguida de los terrenos, y el sexto, [illegible] bravo [illegible] duro hizo una pelea, [illegible] por sus condiciones [illegible], bicho [illegible] pudo ser [illegible].

Cuatro caballos despacharon para el arrastre y gracias.

El señor Murube va dejándose la fama de la ganadería en estas corridas tan escasas de sangre.

Posadas.—Este torerito, inteligente, valeroso y simpático á los públicos, dejó bien sentado su pabellón, aunque la suerte no le acompañara en las faenas que realizó en sus toros primero y segundo. Al que abrió plaza, que era un ladrón, con las intenciones más negras que los ferros de un coche, lo tomó con la izquierda y sufrió una *tarascada* capaz de descomponer á una estrella de 6.000 pesetas con automóvil. Cambióse de mano y lo toreó fresco y parado, lo cual tratándose del animalito es un verdadero milagro y desde largo le atizó una estocada con tendencias, que el bicho escupe, repitiendo con otra muy contraria.

En su segundo la faena no tuvo disculpa de ningún género, puesto que en todas las veces engendró el viaje desde mal terreno, tuvo indecisiones en el cruce y se echó fuera de manera que daba grima.

En el tercero trasteó fresco, parado y con valentía y metiéndose con *reaños* atizó una magnífica estocada que le valió una ovación justa y merecida.

Con el capote tuvo quites oportunísimos y con las banderillas prendió dos pares al cuarteo muy buenos.

Martín Vázquez.—Sólo elogios merece la labor de este joven diestro. Valentía, arte, clasicismo é inteligencia; todo esto reune el diestro de Alcalá.

A su primero le tomó desde buen terreno citándolo á recibir y señalando un buen pinchazo sin soltar; otro pinchazo en las péndolas y una estocada estrechán dose.

A su segundo lo toreó algo movidillo, efecto de una colada que le atizó el animal, pero entró por uvas con muchos hígados y atizó una estocada en los mismísimos rubios.

Al que cerró plaza lo pasó con tranquilidad y con guapeza extraordinaria citóló á recibir consumando la suerte y arriándole una media admirablemente colocada que hizo una pelota al novillo.

Con el capote estuvo colosal. Las verónicas con que obsequió á su primero fueron archisuperiores, de marca extra, clásicas, como hace mucho tiempo no cultiva ninguno de esos diestros que cobran enormidades.

Las cuadrillas cumplieron, bregando muy bien Calderón.

De los picadores Camero.

La presidencia acertada.

Peinaito.



Telegramas

Madrid 8.

La entrevista de Cartagena

Cartagena: El viaje lo han efectuado los Reyes sin que ocurra el menor incidente desagradable.

En todas las estaciones inmenso gentío se agolpaba para ver el paso del tren real.

En la de algunos pueblos las autoridades y comisiones del partido conservador, después de ofrecer sus respetos á las reales personas, cumplimentaron al jefe del Gobierno.

El tren real llegó á Cartagena con puntualidad.

Al entrar en agujas se hicieron las salvas de ordenanza y las bandas de música dejaron oir los acordes de la Marcha Real.

En la estación se habían adoptado grandes precauciones.

El gentío inmenso que se agolpaba en la estación y en sus alrededores, hizo objeto á las reales personas de entusiastas demostraciones de simpatías, ovacionándolos y vitoreándolos.

Hechas las presentaciones de etiqueta, púsose en marcha la regia comitiva, que atravesó el Templete, dirigiéndose á las Casas Consistoriales, que aparecían adornadas artística y lujosamente.

—En los alredores del Palacio municipal público numerosísimo esperó la llegada de los Reyes.

En cuanto las reales personas penetraron en el salón de sesiones de las Casas Capitulares, comenzó la recepción oficial, que ha resultado brillantísima.

Ante los reyes desfilaron las autoridades locales, comisiones de las corporaciones y entidades oficiales y muchos militares y marinos.

El Rey conversó con algunos.

—Ha zarpado de este puerto el yate «Giralda», conduciendo á bordo los Reyes, al infante don Fernando y los señores Maura, Allende Salazar y Ferrándiz.

Se dirige al encuentro del yate real inglés «Victoria and Albert», en que viene Eduardo VII y su augusta esposa.

Al zarpar el «Giralda» se hicieron las salvas de ordenanza y se tributaron á SS. MM. los honores correspondientes.

Créese que el monarca británico llegará á las once de la mañana.

—A las diez y cuarenta se halla á la vista la escuadra inglesa.

El «Giralda» está á dos millas del puerto.

Multitud de pequeñas embarcaciones se dirigen al encuentro de la escuadra.

De la línea que forman los acorazados ingleses se destaca avanzando majestuoso el yate real inglés «Victoria and Albert». Le sigue el «Giralda», en cuyo puente están el Rey don Alfonso y el infante don Fernando.

La escuadra inglesa queda fuera del puerto.

Los dos yates regios continúan avanzando; entran en el puerto y fondean á corta distancia uno del otro, entre las salvas de artillería, los hurras de los marineros y las aclamaciones de la multitud.

—Al sonar las doce, el Rey, la Reina madre, el infante don Fernando, el jefe del Gobierno, los ministros de Estado y de Marina, el embajador de España en Lontres, señor Villarrutia, y el alto personal palatino, pasaron á bordo del «Victoria and Albert» para cumplimentar á los soberanos ingleses.

La entrevista duró 40 minutos.

Después los reyes y su acompañamiento regresaron al «Giralda».

—Esta noche se celebrará en el «Numancia» el banquete en honor de los soberanos ingleses. Constará de 70 cubiertos.

—Esta tarde los soberanos de Inglaterra se dirigieron al «Giralda» para devolver la visita á los reyes de España.

Eduardo VII vestía uniforme de capitán general español y cruzaba su pecho con la banda de Carlos III.

La plaza y los buques hicieron las salvas de ordenanza.

La expectación era grandísima.

Al llegar los reales [illegible] fueron recibidos por don Alfonso [illegible] vestía uniforme de generalísimo [illegible] la reina madre, que lucía un espléndido traje, y el infante Fernando, con uniforme de gala.

Después de los saludos de rúbrica, los soberanos quedaron á solas, celebrando una detenida conferencia.

El «Giralda» tenía izados en el palo mayor los pabellones inglés y español.

BOLSA

Madrid 8, 20.

4 por 100 interior	82'75
Fin de mes	83'05
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'00
Banco de España	440'00
Tabacaleras	398'00
Cambios París	10'65
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	93'90
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	76'50
Idem ordinarias idem	39'00

Asociación Sevillana de Caridad

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 522; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 137; id. id. con bonos solamente, 146; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 90; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.496.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros don Manuel Benito Jiménez y don Andrés Fariña.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

Función para hoy.
Gioconda.
A las 8 y 3[4.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

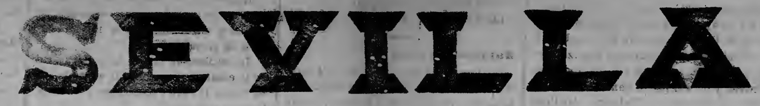
Funciones para hoy:
A las 8: Ruido de campanas.
A las 9 y 1[4: La partía del [illegible].
A las 10 y 1[2: Ruido de campanas.
A las 11 y 3[4: La vara de alcalde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANO X (EPOCA 2.ª) Jueves 11 de Abril de 1907 NUM [illegible]31

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 pts.
Provincias, trimestre. 6'50
Un año. 26
Extranjero 40



REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ELECCIONES

Atraido momentáneamente el espíritu por los brillantes relatos de la entrevista de Cartagena, y solicitado por los juicios de la Prensa, acerca de las consecuencias que pueda tener para nuestra patria ese acontecimiento extraordinario, el cual, ya nosotros también hemos emitido nuestra modesta opinión, parécenos justo, por ahora al menos, abandonarle á las elucubraciones de los que gustan de fantasear en lo que á la política internacional afecta, y fijar nuestra opinión, en la política interior que es la que más nos interesa, en estos momentos en que el cuerpo electoral se dispone á discernir en los comicios su orientación política, en las personas y significación de los candidatos proclamados.

En efecto, por doquiera se advierte la actividad precursora de la próxima contienda electoral: los partidos por medio de sus distintos órganos de publicidad y representación de los electores, y como siempre acontece, en el fragor de estas tareas, apenas se para la atención en escoger las armas de combate ni averiguar el sitio en que se hiere á los contrincantes.

No se espere sin embargo, de lo dicho, que el partido conservador se entregue á esos procedimientos y busque en un pugilismo desenfrenado la recompensa de la opinión.

Los partidos que como el nuestro viven en el saludable ambiente del respeto y la adhesión al régimen, que tienen en la expansión de sus doctrinas y procedimientos, auxiliares poderosos para el cumplimiento de sus fines sociales y políticos; que confían en sí mismos y saben esperar tranquilos á que el desarrollo de los sucesos les de la razón y les proporcione el triunfo, no se lanzan jamás á la aventura, sino que con pleno dominio de la voluntad, y abroquelados en el derecho no se dejan arrastrar por sugestiones mezquinas, sino que esperan á que se manifieste la justicia que siempre llega para los que proceden con rectitud y nobleza.

Queden, pues, las epilépticas sacudidas, la irascibilidad espoleada por el egoismo, para aquellos partidos que faltos de apoyo en la opinión quieren combatir al nuestro y á su ilustre y eminente jefe.

Pero el partido conservador no puede confundirse con los que á tal empresa fian sus victorias. Partido el conservador acalorado y fortalecido por su confianza y su fé, sin otras preocupaciones que las de lograr el bien general y público y el afianzamiento de una política recta y una administración fecunda, sabe esperar, repetimos, tranquilo el curso de los sucesos que tienen que serle favorables.

Y sin demandar alientos á la pasión que ciega ni dejarse envolver por el desaliento que enerva, se constituye en centinela de los intereses que le ligan con la opinion, mide sereno la intensidad de la lucha, y con absoluta confianza en sus propios medios y en sus fuerzas, ni extrema la contienda haciéndola cruenta, ni se lanza jamás por impracticables vericuetos, cerrados por la moral y la conveniencia pública á los que tienen conciencia de su influjo y de la misión que han echado sobre sí.

Esta es la conducta que ha seguido siempre, que seguirá el partido conservador. Seguió otra equivaldría á invadir el escabroso terreno en que operan las demagogias con enojo manifiesto de la opinión, y en el que no queremos incurrir porque preferimos y preferiremos siempre conservar su simpatía y merecer su confianza.

Lo de Barcelona

El ministro de la Gobernación, hablando de la cuestión de las bombas de Barcelona, se lamenta de la repetición con que estos hechos se vienen sucediendo.

«El Gobierno—ha dicho—se halla decidido en este punto á adoptar la única actitud que le corresponde, con objeto de restablecer la paz social y la tranquilidad en Barcelona, y éste es el auxiliar en todo lo posible la acción de las autoridades para castigar semejantes actos de salvajismo.

El momento es difícil para el Gobierno, por hallarnos en período electoral, y porque cualquiera medida que se adopte ha de ser explotada como obedeciendo á fines electorales.

Y esto no es así. Nosotros, en la contienda electoral de Barcelona, somos jueces de campo neutrales, y bien lo hemos demostrado respetando el derecho de todos.

Pero aun reconociendo que algo embaraza al Gobierno la consideración de estas circunstancias actuales, precisa la adopción de medidas muy enérgicas, y á ello irá el Gobierno sin contemplaciones de ningún género; pues todo se puede dispensar menos esos actos de salvajismo.

Más vale ser víctima de las censuras que se nos dirijan, que el ser víctima de su inhumanidad.»

CIRCULAR del ministerio de la Gobernación

Las elecciones de diputados á Cortes y de senadores

El ministerio de la Gobernación ha publicado en la *Gaceta* una Real orden circular, en la que hace á los gobernadores civiles las siguientes prevenciones, que se cuidarán de observar y hacer cumplir, publicándolas inmediatamente, para conocimiento de todos, en *Boletín Oficial* extraordinario.

«Primera. Se tendrá muy en cuenta lo dispuesto en los artículos 19 y 45 de la ley electoral vigente, en cuanto se refiere y afecta á la exposición inmediata al público, hasta el dia en que la votación termine, de las listas electorales definitivas de todas las circunscripciones y distritos, como también á la obligación de anunciar con ocho días de anticipación, y por los mayores medios de publicidad, los locales en que hayan de constituirse las respectivas secciones electorales.

Segunda. También se hace preciso el más exacto cumplimiento de los artículos 37 al 43 de la ley electoral, y Reales órdenes de 29 de Octubre y 27 de Noviembre de 1890 y 22 de Enero de 1891, en lo referente á la reunión de las Juntas provinciales del Censo para la designación de interventores y suplentes, que tendrá lugar el domingo, 14 del corriente.

Tercera. Dispuesto en el Real decreto de convocatoria para las próximas elecciones que el día 21 del mes actual habrán de efectuarse las de diputados á Cortes, y previniendo el art. 13 de la ley de 26 de Junio de 1890 que el día 20 de Abril han de constituirse las Juntas municipales del Censo á los fines que dicho artículo determina, si por cualquiera de los motivos que señala su art. 20 no pudieran celebrarse ó terminarse las sesiones en el último día citado, tendrán lugar éstas en los sucesivos al 21, exceptuándose el señalado para el escrutinio general, á fin de no posponer en este acto ni el de la elección á las operaciones de que trata el art. 13; en la inteligencia, además, que de todas suertes deberá siempre darse preferencia á uno y otro, cuando se trate de los casos que mencionan el párrafo 3.º del artículo 46, y el 2.º del 65.

Cuarta. La constitución de las mesas electorales se llevará á efecto con arreglo á lo terminantemente prevenido en el artículo 36 de la ley electoral, y Reales órdenes de 8 de Enero de 1881, 17 de Febrero de 1893 y 6 de Abril de 1896. Conforme á estas disposiciones, las suspensiones administrativas de los alcaldes y concejales contra quienes no se haya dictado auto de procesamiento, ó cuando, habiéndose dictado, haya recaido en las respectivas causas auto de procesamiento ó resolución de competencia á favor de la Administración, cesarán diez días antes de la elección; recordándose á este efecto, para su ineludible observancia, las instrucciones terminantes consignadas en el apartado 3.º de la Real orden de este ministerio de 23 de Marzo de 1899 (*Gaceta* del 25).

Quinta. Los artículos 40 y 44 de la ley electoral vigente, serán aplicados y cumplidos con toda exactitud, sin la menor variación ni alteración en su texto, evitándose así todas clases de dudas que podrían originar el procedimiento electoral; debiendo observarse, por tanto, con la mayor escrupulosidad, lo taxativamente marcado en dichos artículos, y especialmente lo consignado en el párrafo último del 44; en la inteligencia de que constituye motivo de corrección y penalidad la no observancia en todas sus partes de estos preceptos legales.

Sexta. Se aplicarán con todo rigor las prevenciones y mandatos contenidos en los artículos 46 al 62 de la ley electoral, respetándose exactamente el procedimiento marcado en dichos preceptos, sin alteraciones que puedan desvirtuar lo consignado en los mismos, y con estricta sujección también al apartado 4.º de la Real orden de 23 de Marzo de 1899.

Séptima. El escrutinio general tendrá lugar el jueves, 25 del corriente, con arreglo á las prevenciones marcadas en los artículos 62 al 72 de la ley electoral, apartado 6.º de la Real orden de 22 de Enero de 1891, Real orden de 23 de Marzo de 1896 y apartado 5.º de la de igual fecha de 1899, cumpliéndose los preceptos de la ley indicada con la más estricta escrupulosidad, y siguiendo rigurosamente el procedimiento que se marca en los artículos citados.

Octava. Señalado el día 5 de Mayo próximo para verificar la elección de senadores, la designación de compromisarios tendrá lugar el sábad, 27 del corriente, conforme á los preceptos del art. 30 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Los compromisarios designados con arreglo al procedimiento establecido en los artículos 31 y siguientes de dicha ley, deberán forzosamente presentarse en la capital de la provincia el día 3 de Mayo, con los documentos á que hace referencia el artículo 35 de aquélla; debiéndose tener muy en cuenta, al verificarse la elección de senadores por las Diputaciones provinciales y compromisarios nombrados al efecto, lo dispuesto en sus artículos 37 al 55.

Novena. Las elecciones de senadores por las Academias y Sociedades á quienes la ley concede derecho de elegirlos, se ajustarán á lo preceptuado en los artículos 12 al 24 de la mencionada ley; y

Décima. Cuidará V. S. de modo especial de adoptar, en los casos precisos en que para ello fuese requerido, en defensa de la verdad electoral y libre emisión del voto, aquellas disposiciones para que le faculta la Real orden circular de este ministerio de 19 de Febrero de 1903, en lo que se relaciona con el ejercicio de las funciones notariales en los actos de la eleccion, y empleo de la fuerza pública para garantía de esta intervención, dentro de las prescripciones de dicha circular, á cuyos mandatos habrá V. S. de atenerse en los casos en ellas previstos, observando su más fiel y riguroso cumplimiento.»

ENTREVISTA REGIA



ALEJANDRA CAROLINA



EDUARDO VII

Huéspedes nuestros han sido por breve espacio de tiempo los soberanos de Inglaterra, que en aguas españolas se han encontrado en el puerto de Cartagena con S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Mientras se aclara el verdadero motivo de la entrevista de Eduardo VII con nuestro monarca, respeto de la cual tantos comentarios se vienen haciendo en la prensa europea, nosotros creemos servir la actualidad gráfica publicando los retratos de los soberanos ingleses y haciendo votos por que de su viaje resulte el mayor bien, no sólo para España, sino también para la paz universal.

De Cartagena

El banquete con que el Rey de Inglaterra ha obsequiado á don Alfonso y su augusta madre ha sido limitado en cuanto al número de los comensales por ser pequeño el comedor del yate *Victoria and Albert*, donde se celebró el banquete.

Al terminar la comida se pronunciaron brindis en todos familiares.

Hace un tiempo hermosimo.

Un gentío inmenso presenció desde el muelle los detalles del movimiento que se observaba en los buques ingleses, admirando algunos de los barcos de imponente aspecto por su tonelaje y su artillería.

—Se conocen más detalles del banquete celebrado á bordo del *Victoria and Albert*, que ha resultado suntuosísimo.

La colocación de los comensales era la misma que en el banquete del *Numancia*.

Eduardo VII brindó diciendo que se complacería en recordar siempre esta expedición gratísima que acrecientan sus simpatías por España, y espera que ella engendrará bienandanzas recíprocas al amparo de la paz.

Don Alfonso contestó que conservaría gratísimo recuerdo del exquisito trato de la reina Alejandra y de la caballeresca franqueza del rey Eduardo, de que ha dado prueba una vez más en la presente ocasión.

—El alcalde Cartagena ha obsequiado con lindos bouquets á las reinas Alejandra y doña María Cristina.

—La población continúa presentando animadísimo aspecto.

Por las calles céntricas es imposible dar un paso.

En el puerto hay estacionado inmenso gentío.

—Don Alfonso, acompañado del infante don Fernando, del general Bascarán y de sus ayudantes señores Morgado y Loriga ha visitado el Arsenal.

Al desembarcar el Rey se hicieron las salvas de ordenanza.

La multitud vitoreó á don Alfonso con entusiasmo.

Le recibieron el capitán general del Departamento, señor Auñón, y el personal del Arsenal.

En presencia de don Alfonso ejecutó algunas maniobras un regimiento mixto de desembarco.

El Rey se mostró satisfecaísimo.

—Desde el Arsenal marchó el Rey á bordo del torpedero número 13, desde cuyo puente presenció los ejercicios de hacer estallar torpedos fijos.

A poca distancia celebraban una fiesta náutica cuarenta botes ingleses, cuyas tripulaciones hacian ejercicios de remos maravillosos.

—Los almirantes de las escuadras española é inglesa han celebrado una entrevista de despedida á bordo del *Queen*.

Las baterías de este acorazado hicieron las salvas de ordenanza al izarse en el *Queen* la insignia del capitán general señor Auñón.

—El yate *Victoria and Albert* zarpará de este puerto á las cuatro de la madrugada, dirigiéndose á la isla de Malta escoltado por la escuadra.

Los reyes de Inglaterra llegarán á Malta el viernes próximo, y estarán allí tres semanas.

El regreso.—Despedida entusiasta

Cartagena: Al desembarcar los reyes del yate «Giralda» el inmenso gentío que ocupaba los muelles los saludó con entusiastas aclamaciones.

Los buques de la escuadra y las baterías de la plaza hicieron las salvas de ordenanza.

En el desembarcadero esperaban á las reales personas el alcalde y las autoridades.

Enseguida se organizó la comitiva, dirigiéndose á la estación. Las calles del trayecto estaban atestadas de curiosos para ver el desfile de la comitiva.

En todo el trayecto los reyes fueron aclamados.

En los andenes se hallaban el capitán general del departamento, el alcalde, las demás autoridades, representantes de la Armada y de los centros oficiales y numeroso público.

Al llegar las personas reales fueron [illegible] vivas, manifestaciones que se repitieron cuando se puso en marcha el tren.

La despedida fné entusiasta.

Albacete

Dicen de Albacete que ha pasado por aquella población el tren regio.

En el andén estaban el obispo, las autoridades, representaciones de la Diputación y el ayuntamiento y las más distinguidas damas de la población.

Todos cumplimentaron á los Reyes.

Don Alfonso aparecía jovial y sonriente, contestando afectuosamente á los vítores de la multitud.

—En Cieza, en Chinchilla y en otros puntos los Reyes fueron recibidos con iguales manifestaciones de afecto.

Continúa el viaje sin novedad.

Noticias del viaje regio

Comunican de Murcia que ha pasado por aquella estación el tren real.

Las autoridades cumplementaron al Soberano.

El numeroso gentío que llenaba los andenes, vitoreó al Rey entusiasmadamente.

Se reciben otras noticias de que los reyes continúan el viaje con felicidad.

El regreso de los reyes

El tren real llegará á Madrid á los ocho y media de la noche.

Don Alfonso y su augusta madre comerán en Palacio.

Los ministros, desde la estación se



CARTAGENA.--Vista de la ciudad y el puerto

trasladarán al domicilio del jefe del Gobierno, para cambiar impresiones.

Mañana habrá Consejo en la Presidencia, y el viernes en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Ecos de Sociedad

Enferma

Ha recaído en la enfermedad que padece la bellísima y distinguida señorita Anita Losada y la Torre, hija de nuestro muy querido amigo particular el tesorero de Hacienda de esta provincia, don Ramón.

Deseámosle de todas veras un franco y total restablecimiento.

De viaje

Ha venido de Jerez, y en nuestra capital pasará unos días, don Salvador Pereda, hijo del célebre literato don José María.

—Se ha trasladado desde Cádiz á San lúcar la bella y elegante señorita Anita Gibaja, una vez restablecida de la enfermedad que padece su señor padre.

—Se encuentra en Sevilla el subgobernador del Banco de España don Angel González de la Peña, acompañado de sus hijos Milagros y Antonio.

PARA LA FERIA

La Alcaldía de Sevilla ha dictado las siguientes prescripciones para la próxima feria:

«1.° Los ganados que se dirijan á la feria disfrutarán los pastos que haya en los terrenos del común, que aquí se señalan: las yeguas, en el prado de Santa Justa y sitio del Juncal; el ganado lanar, de cerda, cabrío, el vacuno y los potros, en el terreno de la dehesa de Tablada, y el mular y asnal en el mencionado sitio del Juncal, so pena de ser expulsado de los referidos predios, si no se cumpliera este mandato.

Los ganados podrán estar en dichos puntos, desde el día 14 del corriente, pudiendo permanecer hasta el 22 del mismo.

Igualmente tendrán entrada franca, por los fielatos, previo aviso de los dueños.

2.° Los ganados se situarán para su venta en el prado de San Sebastián, donde se colocarán las tiendas que los dueños ó encargados de los mismos soliciten, disfrutándolas mediante una corta retribución al asilo de Mendicidad de San Fernando.

3.° Para el paseo de los caballos que sean presentados en la feria, se destina el arrecife que conduce desde el principal del mismo campo hasta la alcantarilla de Eritaña.

4.° Fuera del sitio señalado anterior mente no se permitirá que los caballos vayan á galope por las cercanías del mercado ni atraviesen los paseos inmediatos.

5.° Prohíbese el tránsito de las diligencias, góndolas, ómnibus, galeras, carros de carga y recuas por los arrecifes que cruzan el referido prado y por los que en esta dirección conducen desde la antigua puerta de Carmona al paseo de Eritaña y prolongación de calle Industria hasta el río, como asimismo el de los demás carruajes y caballerías por las calles de San Fernando y Maese Rodrigo.

También queda prohibido por estos sitios, el tránsito de personas cargadas con fardos ó equipajes que puedan molestar á los concurrentes.

Los coches al servicio de viajeros para el ferrocarril de Cádiz transitarán durante los días de feria por la demolida puerta de la Carne al arrecife que conduce á la estación y saliendo de esta á la izquierda por el prado de San Sebastián al paso á nivel y de allí por el llamado del foso, entre la Fábrica de Tabacos, jardines de San Telmo y costado derecho de los mismos jardines.

6.° Los carruajes de paseo que acudan á la Feria por los arrecifes de la ronda, inmediatos al río, así como los ómnibus y carruajes que conduzcan pasajeros, entrarán precisamente por la avenida de María Luisa, formando los primeros en los puntos de mayor concurrencia dos hileras, una de ida y otra de vuelta, marchando necesariamente al paso, por la derecha, uno tras otro y sin separarse de su respectiva línea.

Los segundos harán parada á la derecha é izquierda de la glorieta inmediata al camino del foso, en cuyo sitio dejarán y admitirán pasajeros.

7.° Queda reservado única y exclusivamente al tránsito de ganados, galeras, coches de tranvías, carros de transportes, recuas y bestias cargadas el citado arrecife del foso, con la sola excepción del coche correo, de los ómnibus destinados al servicio de viajeros por el ferrocarril de Cádiz á la estación, sin que sea permitido el paso de los demás por ningún concepto.

8.° No se permitirá que los carruajes den vueltas ni entren ó salgan en el arrecife sino por los extremos.

En estos límites se irán incorporando á medida que vengan acercándose los que deseen tomar aquella dirección.

Las guías y anotaciones que exigen los contratos de venta ó cambios de caballería serán autorizados en la forma y modo que determina el real decreto de 8 de Septiembre de 1872, por un inspector de órden público y cuya oficina se hallará establecida en la primera casilla de la izquierda en el arrecife de Eritaña.

10. Los vendedores de todas clases de comestibles deberán presentar á esta Alcaldía una nota detallada de los precios de las unidades objeto de la misma y la fijarán á la vista del público á fin de que este conozca el artículo para solicitar su adquisición.

11. Los puestos estarán alumbrados por gas ó por faroles con cristales y cada vendedor deberá tener perfectamente limpio el espacio que comprenda su puesto y el frente del mismo en una extensión de tres metros.

12. Los guardias municipales quedan inmediatamente encargados del cumplimiento de este edicto y de conducir ante la autoridad á los contraventores.»

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San León el Magno, p. y dr., y San Antifia, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la capilla de San José.

En Santa Marina se celebra la novena a la Divina Pastora á las siete y media.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1[2 á 25.
Idem duro, de 27 á 27 y 1[2.
Idem candeal, de 26 á 26 1[2.
Cebada del país, de 15 á 15 y 1[2.
Avena rubia, de 12 y 1[2 á 13.
Idem gris, de 14 á 14 y 1[2.
Habas cochineras, de 21 y 0[0 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 0[0 á 24.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 15 á 15 y 1[2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste, de 24 y 1[2 á 25 y 0[0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 40 á 60.

Matadero de reses

0 toros, 8 bueyes, 19 vacas, 04 novillos, 06 utreros, 00 erales, 35 añojos, 10 terneras, 75 carneros, 0 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,15 á 1,30.—Novillos utreros y añojos, 1,35 á 1,45.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 006; entrados en este día, 06.

Han salido: para el consumo, 4; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 02.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 392.

Precios por pesetas á 1'35.

Sevilla 10 de Abril de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 11.

Jefe de día: el coronel de Soria don Pío Esteban Roa.

Hospital y provisiones:

Granada, 6.° capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

EL CAMPO

Labores de Abril

Tiene el mes Abril singular importancia en la Agricultura, lo mismo en lo que se refiere á las huertas, que á los jardines frutales, que á los de recreo con sus *sérres* y estufas.

Abril, en efecto, puede considerarse para los cultivos como la verdadera antesala del Estío, y de ahí que, precisamente, en los actuales días, sea la época en que mayor actividad debe desplegarse en estas agradabilísimas labores, tanto por quienes á ellas se dedican buscando el lucro de un negocio, como por aquellos otros que sólo aspiran a una placentera distracción.

Los trabajos de multiplicación deben hacerse con tal actividad, que el hortelano y el jardinero no tengan en Mayo más que recolectar y operar la transformación del jardín, respectivamente, procediendo á las convenientes plantaciones y á darles el aspecto estival.

Por lo que á la huerta se refiere, en este mes se sembrarán en cama ó en definitivo lugar los últimos rábanos rojos ó de color rosado, y también las últimas zanahorias, si no se hicieron en Marzo, y en cama las beregenas, los pepinos, pepinillos y melones para la última estación.

Las calabazas se sembrarán á razón de una semilla por brote de diez á doce centímetros de diámetro ó de dos granos para poder luego escoger para la plantación el más hermoso.

Los cardos, tres ó cuatro semillas por bote de ocho á diez centímetros, para aprovechar el más fuerte, sembrándose también en estos días el apio y las coles, berzas y achicorias.

En plena tierra pueden sembrarse, entre otras plantas, coles diversas, como las de estío, Bruselas, coles-navillas y todas las variedades de lechugas.

Respecto á los trasplantes, pueden hacerse los de todas las coles, lechugas, pepinillos y melones, sobre la misma cama ó en plena tierra.

La recolección es casi la de Marzo, salvo la escarola, comenzando ahora la de las fresas de cuatro estaciones y la de los fresones ingleses.

En el jardín frutal lo primero es preservará los árboles contra sus enemigos, para lo que se les baña con pulverizaciones de cualquiera de las soluciones cuidando también preservarles de las últimas heladas por medio de espalderas ó de cualquier otro abrigo.

En el jardín esta es la época más apropósito para sembrar plantas vivaces y biannuales para la floración del año siguiente, como las adónidas de primavera, alisios, boltonias, campánulas, digitales, julianas de los jardines, orejitas mimosas, mimosa de los poetas, saponarias, silenas, verónicas y stines plumosas.

En plena tierra se sembrarán todas as plantas anuales, escogiendo las especies enanas, como la clarkias, las maravillas, etc, para que luego formen, sobre sus planteles, verdaderas «corbeilles» vivas de un encantador y agradabilísimo aspecto.

Se trasplantarán en sementera las plantas de Febrero y Marzo, destinadas á guarnecer las «corbeilles», y los gerneos, las begonias, las orejitas de India, las rosas de India, las petunias, las verbenas, reinas-margarita y las zinias, que son tan hermosas plantas para la ornamentación.

En estos días se procurará regular el terreno de los planteles y bandas, trazando y marcando ya el lugar que han de ocupar las plantas destinadas á esos encantadores dibujos que luego tanto nos seducen.

Respecto á las violetas debemos hacer observar que esta es la mejor época para arrancar sus plantaciones de dos y tres años y separar los pies viejos.

Para concluir por hoy, diremos que en las *serrés* la más principal es airear las, combinando esto con el riego y manteniendo una temperatura de 15 á 20 grados.

Tales son las principales observaciones que deben tenerse en cuenta en estos días.

Juan del Campo.

NOTICIAS

El concurso de escaparates que se celebrará el próximo domingo quedará, probablemente, limitado á los establecimientos del centro de la ciudad.

Comprenderá los de las calles siguientes: Alcaceros, Tetuán, Velázquez, O'Donnell, Sierpes, Francos, Puente y Pellón, Chicarreros, Campana, Mercaderes, Cerrejería, plaza del Salvador, Federico de Castro y Sagasta.

El jurado lo formará el alcalde, señor Barón, el concejal señor Gómez Solano y el renombrado pintor señor García Ramos.

El juez de instrucción de Estepa ha decretado el procesamiento y suspensión de los alcaldes y concejales de los ayuntamientos de Herrera, La Roda y Badolatosa.

El domingo próximo, á las nueve de la mañana, se celebrará el solemne acto de administrar la Comunión Pascual á las ancianas impedidas acogidas en el Hospital del Pozo Santo.

La Asociación Sevillana de Caridad ealizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 526; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 136; id. id. con bonos solamente, 145; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 95; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.503.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros don Doroteo Vadillo y don Manuel Tobía Buiza.

Junto á una venta situada en los alrededores del Cementerio el coche de punto en que iba don José Rangel fué asaltado por un individuo llamado Manuel del Valle Rosado, el cual, arrojándose sobre el señor Rangel, luchó con él á brazo partido para arrebatarle el rejoj y las sortijas que llevaba puestas.

El cochero, que se llama Manuel Martínez, intervino, logrando que el *caco* huyera, convencido de que no conseguiría su objeto.

El cabo de la guardia municipal José María Bajo, á quien el auriga dió cuenta del hecho, persiguió al ratero, dándole alcance en la calle de Don Fadrique, frenteal fielato de consumos.

Al verse alcanzado el atracador hizo frente al cabo y luchó con él, dándole un mordisco en la mano derecha.

En los alrededores del fielato se aglomeró numeroso público, promoviéndose un gran escándalo.

El ratero quedó detenido en la casa cuartel de la guardia civil de la Macarena.

Un ventero, apellidado Carrión, ha dicho que vió á Manuel del Valle registrar el carruaje, aprovechando un momento en que el señor Rangel se apeó para entrar en el Hospital de San Lázaro.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado de instrucción del distrito.

Telegramas

Madrid 10.

La "Gaceta"

Este diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Adjudicando definitivamente á don Fernando Aricunaya, representante de la Compañía Trasatlántica, las obras de los puertos de Melilla y Chafarinas.

Memoria del Tribunal de Cuentas del Reino correspondiente al año de 1905.

Edicto del juez de Veracruz llamando á los herederos del súbdito español Antonio Cortezo Merchant.

Anuncio de vacantes de notarías en La Bañeza, San Juan, Alora, Piedrahita, Barcelona, Olmedo, Campo Robles, Burriana, Mall de Ussó, Villafranca de la Sierra, Puerto de Arrecife, Antequera y Jerez de los Caballeros, que corresponden al turno segundo.

Aprobando el proyecto de reparaciones del puente del Duque de la Victoria en la carretera de Madrid á Málaga, sección de San Fernando á Chaclana.

Disponiendo que se ejecuten por administración las obras de los carreteras de Pedro Abad á Bujalance y otra de Nueva Cartaya.

Destinando á Córdoba á don Daniel Nieto, aspirante supernumerario de telégrafos, y á Cádiz á don Francisco García Cárdenas.

Los acuerdos de la junta Central del Censo relativos á las cuestiones electorales.

Estadística de nacimientos, defunciones y matrimonios en el mes de Febrero.

BOLSA

	Madrid 10, 20.
4 por 100 interior	82'85
Fin de mes	83'65
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'00
Banco de España	440'50
Tabacaleras	398'50
Cambios París	11'00
Londres, libras esterlinas	93'50
París exterior español	00'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	76 25
Idem ordinarias idem	39'50

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Madrd, resultaron con premos mayores los números siguientes:

Con 500.000 pesetas: 3322, Barcelona.

Con 250.000: 6119, Cádiz.

Con 125.000: 578, Jaén.

Con 50.000, 2791, Oviedo.

Con 10.000: 14823, 3980, 10511 Sevilla, 10643, 2067, 2121, 7777, 5024, 13006, 1762, 3958, 4937, 6546, 139.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 14 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Julio de 1906 en la Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 10 de Abril de 1907.—El Secretario Contador.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

Función para hoy.

Africana.

A las 8 y 3/4.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

Funciones para hoy:

A las 8: La partía del «Vivillo».

A las 9 y 1/4: Maravilla.

A las 10 y 1/2: El barbero de Sevilla.

A las 11 y 3/4: Ruido de campanas.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Viernes 12 de Abril de 1907 NÚM. 2.332

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año . . . . 26 „
Extranjero . . . . . . 40 „



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

El ingeniero director de la Granja Central de Agricultura, señor Otero, comisionado por el ministro de Fomento, para el estudio de los cultivos de la proyectada zona del Guadalquivir y de la creación de una Granja en Sevilla, ha regresado á Madrid dando cuenta al ministro de sus trabajos.

Así mismo el dicho ingeniero que visitó la granja de Jerez, ha entregado al señor González Besada, en un frasco, tierra cogida en este centro oficial agrícola, la cual después de 15 días de haber sido cogida, conserva humedad suficiente, lo que demuestra que á pesar de no haber llovido hace mucho tiempo en Jerez, la cosecha será abundante en dicha granja.

Atribuye esto el señor Otero, á que en dicha granja se han practicado para la siembra las labores profundas realizadas con los arados modernos indicados para ello.

Por esto, las tierras así laboradas conservan la humedad, mientras en las preparadas con los arados romanos, que aún emplean en Andalucía la mayoría de los labradores, la sequía tiene agostados los campos.

El ministro, en vista del informe técnico, se propone enviar á las granjas de Andalucía los arados que existen en las de Madrid y otras regiones, para que los particulares que lo deseen puedan utilizarlos y ensayar las labores de sondeo que alcanzan poco más de un metro de profundidad y que la ciencia agronómica aconseja que se hagan cada diez años.

Estas labores se emplean en Alemania y otras naciones, con buen resultado para la agricultura.

* *

Después de los funerales por el alma del señor Nocedal se reunieron, en el domicilio de don Juan Grimarest, los representantes de los partidos integrista y carlista, cambiando impresiones acerca la próxima lucha electoral.

En la reunión se acordó presentar candidatos propios.

Los dos grupos parece que están muy unidos en el propósito de luchar enfrente de la Liga sin abdicar ninguno de los dos en lo que respecta á las diferencias que los separa.

Hemos oído decir que el Vicario hace gestiones cerca del nuevo candidato de los integristas señor Romero (don Juan), para que desista de presentarse en las próximas elecciones.

* *

A B C ha invitado á sus lectores á que formulen en términos concretos su opinión acerca de si, en el caso de que el primogénito de los Reyes de España fuese hembra, debería ésta ser Princesa de Asturias ó Infanta.

Realmente, no es ésta materia propia de un *referendum*; porque si con arreglo á la tradición española la dignidad de Princesa de Asturias no corresponde á las hijas de los Reyes, cuyo derecho á suceder en el Trono está siempre subordinado á la condición de que no exista heredero varón, ¿dejaría esto de ser cierto por que la mayoría opinase en sentido contrario? ¿Es que los hechos históricos pueden borrarse por la opinión de una mayoría?

En la sucesión á la Corona no hay más ley que la Constitución.

El terrorismo en Barcelona

Lo que dice la Prensa catalana

La Prensa de Barcelona se ocupa con mucha extensión de las bombas colocadas por manos miserables en aquella población.

La Vanguardia lamenta la lucha que viene sosteniendo un enemigo invisible contra 600.000 ciudadanos pacíficos, á los que aquél ataca constantemente por medios bestiales, y añade que el movimiento terrorista coincide con la propaganda de los periódicos sectarios.

El Progreso publica un enérgico artículo apostrofando á los miserables que, ocultos en la sombra, atentan contra las vidas de honrados ciudadanos.

El Correo Catalán dice que Barcelona no debe cesar hasta conseguir el aniquilamiento de las hordas terroristas.

El *Diario de Barcelona* acusa de incuria á las autoridades y Policía de Barcelona, y pide medios para extirpar el terrorismo.

El Liberal se lamenta de lo ocurrido, y dice que la opinión, tristemente aleccionada por otros hechos semejantes, vuelve á alarmarse, preguntándose con espanto hasta cuándo ha de durar tal estado de cosas, y si puede continuar Barcelona sin seguridad personal y sin la tranquidad moral á que tienen derecho los ciudadanos.

Homenaje á un pintor

La Provenza, esa hermosa tierra evocadora hoy de edades clásicas, es, en virtud de su mismo carácter, la que más honra á sus preclaros artistas.

A uno de éstos, Juan Honorato Fragonard, pintor ilustre, se ha elevado un monumento en Grasse (Alpes marítimos), cuyo grabado ofrecemos, y cuya inauguración se verificará el próximo día 15. Es obra del eminente escultor Augusto Maillard.

Fragonard, nació en Grasse en 1732 y falleció en París, en 22 de Agosto de 1806.



Comenzó dedicándose al género histórico, y un célebre cuadro de este género, *Cireso y Calirhoa*, le abrió las puertas de la Academia.

Fragonard, sin embargo, no estaba satisfecho de sus trabajos en esa clase de pintura, en la que se convenció de que no podría igualar á los grandes maestros.

En consecuencia de esto, y como le alentaba la noble aspiración de figurar en primera línea, en el género á que se dedicase, probó sus talentos en la pintura erótica.

Pronto sus cuadros de escenas amorosas alcanzaron una fama extraordinaria, y el nombre del pintor Provenzal pasó á la categoría de los más ilustres.

Son célebres, entre otros, sus cuadros de pequeñas dimensiones, pero de grandes merecimientos artísticos, titulados: «La fuente del Amor», «El sacrificio de la rosa», «El juramento de amor» y «El contrato».

El monumento de Maillard es digno por su belleza y por su símbolo, del pintor á quien va dedicado.

Los ferrocarriles en Argelia

Los caminos de hierro de la Argelia miden más de 3.000 kilómetros, y pasan por ciudades tan pobladas como Argel, que cuenta 97.000 habitantes: Orán que tiene 95.000; Constantina, 48.000; Bona, 37.000; Tlemcen, 36.000, y Blida, 30.000. Sidi-bel-Abbes tiene 26.000 almas; Philippeville, 21.000, y Mascará otros 21.000 habitantes.

La gran línea de Orán á Argel, principal ferrocarril, de 426 kilómetros, que une las dos primeras ciudades de la Argelia y la línea de Constantina á Philippeville, pertenecen á la conocida Compañía ferroviaria titulada París-Lyon-Mediterráneo.

Los ferrocarriles del Este argelino suman unos 1.000 kilómetros. De ellos, 463 corresponden al camino que une á Argel con Constantina, y sus líneas enlazan con las de Túnez.

En el departamento de Orán hay una empresa, la del Oeste argelino, que posee 375 kilómetros de ferrocarriles, que descienden de la Senia y Sainte Barbe-du Trelat, estaciones ambas de la gran línea de Argel, y muy próximas á Orán, sobre todo la primera, se dirigen, respectivamente, hacia Marruecos, á Ain Temuchent y á Crampel (ó Ras el Ma). Esta última línea, que se encamina hacia el Sur oranés, sirve á Sidi-bel Abbes y á Tabia. Desde esta estación parte un camino de hierro hacia la frontera moghrebina, que llega á Tlemcen, ciudad de 36.000 habitantes.

Los ferrocarriles del Oeste argelino son, como los de la línea de Argel Orán, todos de vía normal.

De Orán á Sidi-bel Abbes hay una distancia de 82 kilómetros, y de Bel Abbes á Tabia 94. Tabia está unida á Tlemcen por 64 kilómetros de vía férrea, y hay por carretera una distancia de 54 entre Tlemcen á Lalla Marnia, población de 33.000 almas, muy cercana á la frontera de Marruecos, y punto que, después de Tlemcen, ha sido el centro de las operaciones militares para ocupar á la vecina Uxda, Uchda, Ujda ó Udjda (diferentes ortografías de la pronunciación de ese nombre árabe).

El Estado francés ha construido y tiene en explotación una red de ferrocarriles económicos, con fin casi exclusivamente estratégico. Una línea parte de Orán á Arzeu; otra, independiente de la anterior, se dirige de Mostaganem á Triaret, enlazando en Relizane con la gran vía de Orán á Argel.

Finalmente, desde Arzeu arranca un gran ferrocarril, de más de 500 kilómetros, que siguiendo la dirección de Norte á Sur y enlazando en Perregaux con la línea de Argel á Orán, llega ahora á Duveyrier, cerca del oasis de Fignig. Cruza esta línea las importantes poblaciones de Mascará, Saida, Mecheria y Ain Sefra.

El futuro Syllabus

Hace tiempo que se venía anunciando la publicación de un segundo Syllabus doctrinal que los teólogos del Vaticano juzgaban necesario.

Se había hablado de esto á Su Santidad León XIII varias veces, pero aquel gran Papa, no se decidió á realizar este pensamiento, no se sabe si por no juzgar lo oportuno, ó por creer que no era necesario.

Se habla por ahí del Syllabus, y generalmente nadie sabe lo que eso es.

Se llama así á la serie de proposiciones condenadas por Pío IX sobre errores modernos, principalmente, antiguos relativamente no pocos de ellos, tales como se citaban y exponían en una bula del mismo Papa llamada *Quanta cura*, porque es costumbre mirar estos documentos con las palabras porque dan comienzo.

El Syllabus ó compendio de dicha bula era, pues, el contenido escueto de sus condenaciones; un documento manual que bastaba, sin necesidad de leer la bula ó matriz, para tener presentes los errores condenados en ella.

Estos errores habían sido ya en parte condenados por Papas antecesores de Pío IX; otros lo fueron por este mismo, pues aparecieron formulados y defendidos en su tiempo.

Ahora no sabemos si se seguirá el mismo procedimiento, y en tal caso podrá llamarse con razón Syllabus al que se promulge, no así en el caso de que sólo sea una bula donde se expresen los errores, y luego, al final, venga la condenación de todos ellos; eso ya se verá á su tiempo, y parece que no ha de tardar mucho.

Y ¿qué errores serán los condenados en tal documento? Indudablemente las doctrinas, algunas de ellas con carácter ó forma de católicas y aun sostenidas de buena fé por católicos, y las no católicas, racionalistas de juicio.

Por fin parece que el Syllabus ya está definitivamente construido y dispuesto; el Santo Oficio ha terminado su trabajo, y también la comisión de teólogos cardenales encargada del examen de toda la serie de proposiciones condenables.

Créese que ya el Syllabus está impreso, y que no tardará en ser solemnemente publicado, aunque no sea sancionado en un concilio como el anterior Syllabus; ahora será la infalibilidad del papa la que le preste sanción.

Regreso de Cartagena

Los Reyes en Madrid

Al llegar el tren especial en que viajaban los Reyes y su séquito esperaban á los augustos viajeros la Reina Victoria, que llevaba abrigo y sombrero gris; las infantas Isabel, Teresa y Eulalia; la princesa Beatriz y los infantes don Carlos y don Alfonso.

También estaban allí los ministros, menos el de la Guerra, las autoridades, los obispos de Sión y Madrid-Alcalá, muchos generales, jefes y oficiales del Ejército, numerosa damas aristocráticas, y el alto personal palatino.

Cuando entró el convoy real en agujas don Alfonso venía asomado á la ventanilla y agitaba un pañuelo saludando á las reales personas.

La Reina Victoria contestó saludando á su augusto esposo con la mano.

Al parar el tren descendió el Rey, dirigiéndose á saludar á la Reina Victoria y demás personas reales.

Lo mismo hicieron la reina madre y el infante don Fernando.

Bajaron después los señores Maura, Ferrandiz y Allende Salazar, quienes cumplimentaron á las reales personas.

Estas se dirigieron á Palacio en los automóviles del Rey.

Las labores profundas en la agricultura

Dice *La Época* de ayer:

«El ministro de Fomento, señor Besada, nos ha enseñado esta mañana una muestra de tierra, sacada á 25 centímetros de profundidad, en Jerez, antes de las lluvias.

Dicha tierra, obtenida en el punto más seco de Andalucía, mostraba, á pesar de los días transcurridos, señalos evidentes de humedad.

—Con esto—nos decía el señor Besada—queda demostrada la utilidad de los modernos aparatos de cultivo, pudiendo asegurar desde luego que las personas que los usen tendrán siempre cosecha y no habrá que lamentar las crisis agrarias, principalmente en Andalucía.

Usando estos aparatos, deberán hacer se cada diez años labores de metro y medio de profundidad, conservando el suelo en todo ese tiempo humedad suficiente para alimentar la siembra, por muy grandes que sean las sequías que puedan sobrevenir.

El Estado se halla dispuesto á dar facilidades á los agricultores para la obtención de dichas labores, y dentro de breves días dará una disposición relacionada con ese asunto.

Concurso de escaparates

Se nota gran animación entre los comerciantes que tienen tiendas en las calles del centro, para adornar sus escaparates y presentar en ellos las muestras de su industria.

Sabemos de muchos que se han impuesto verdaderos sacrificios para responder dignamente á la idea del concurso, presentando verdaderos trabajos de arte.

Por vía de ejemplo y para que se vea hasta qué punto se pretende rivalizar, diremos que en una tienda conocidísima de calle Sierpes aparecerá una alegoría de Sevilla en que estarán representados el puente de Triana, la Torre del Oro, la Giralda, los Hércules, etc., todo trabajado en una materia dificilísima y en tamaño diminuto, habiendo presidido un exquisito arte en la colocación y armonía de los monumentos y figuras.

El artista encargado de su confección merece entusiastas plácemes por su perfectísima labor.

* *

El jurado para el concurso lo formarán, además del alcalde, los señores Gómez Solano y García Ramos, don Angel María Camacho y los directores de *El Liberal* y *El Noticiero*.

Ecos de Sociedad

El presidente de la Asociación de Caridad, don Fernando de Checa, ha ultimado la organización del festival á beneficio de la citada asociación que se celebrará en el Alcázar.

Esta fiesta promete ser animadísima, á juzgar por el entusiasmo que despierta en nuestra buena sociedad.

Boda

Ha contraído matrimonio la bella señorita María Hazañas é Isern, hija del exrector de esta Universidad don Joaquín Hazañas, con el bizarro oficial del regimiento de Soria don Agustín Valera y Heredia.

Fueron padrinos el padre de la novia don Joaquín Hazañas y la Rúa y la madre del novio doña Rafaela Heredia, actuando de testigos del acto los señores don Rafael Isern y Mauri, los coroneles de Artillería y Soria, el teniente coronel de Caballería don Antonio Acebedo y don José López.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el prefecto del Seminario señor doctor don Modesto Abín y Pinedo, canónigo de esta Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, pasaron los invitados á casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos pasarán los primeros días de su luna de miel en Córdoba, marchando después á Málaga y Granada.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una niña la esposa de nuestro querido amigo don Fernando González Ibarra.

Enfermo

Se encuentra por completo restablecido de su enfermedad nuestro querido amigo don Juan Domínguez, primogénito de los baroneses de Premio Real.

Lo celebramos.

Automóvil

Nuestro querido amigo don Rafael Osborne ha recibido recientemente un magnífico automóvil de 20-30 caballos, adquirido de la importante casa de París «Renaut».

La carrosería de double phaeton, ha sido construido en la corte en la acreditada casa «Madrid-Automóvile».

El coche es de elegante corte y en el motor ha introducido la casa constructora los últimos adelantos.

El Concurso Hípico

La agradable fiesta del Concurso hípico, que figuró el pasado año por primera vez en el programa de primavera, va alcanzando cada día mayor interés entre los numerosos aficionados de Sevilla.

Este año no tendremos carreras de caballos como en pasadas primaveras, pero en cambio varias sesiones de concurso hípico harán sus veces y en ellos los buenos aficionados tendrán ocasión de lucir la maestría de sus caballos y su agilidad en el difícil acto de la equitación.

El pasado lunes se celebró en Tablada la prueba regimental, asistiendo á tomar parte en ella muchos de los señores concursistas.

La prueba resultó muy lucida.

Tiro de pichones

Los días 23, 24, 25, 26 y 27 de este mes tendrán lugar en la dehesa de Tablada las tiradas de primavera que constituyen un número del programa de fiestas.

Aquí, donde diariamente la afición al tiro de pichón se extiende considerablemente aumentando, cada día el número de sus aficionados, estas tiradas de primavera es uno de los más codiciados números del programa de fiestas.

Estas tiradas gozan de gran renombre en toda España y aun en el extranjero, soliendo concurrir á ellas muy notables tiradores de diversas nacionalida

des. El horizonte del recinto del Tiro y la disposición especial que el radio y las jaulas guardan con la cinta donde se co loca el tirador y la bravura del pájaro que se utiliza hacen que el tiro de pichón de Sevilla sea uno de los más difíciles de España y estas dificultades han sido cau sa de que entre nosotros haya notabilísi mos tiradores que puedan competir con los mejores del mundo.

Atraídos por esta fama de que gozan los sevillanos, han venido más de una vez notables tiradores extranjeros á medir sus fuerzas con los de aquí y en diferen tes ocasiones han salido completamente derrotados, á pesar de que algunos de es tos tienen este bello sport como profe sión.

Este año son esperados algunos tira dores de Córdoba, Jerez, Cádiz, Madrid y algunos otros extranjeros, por lo que podemos asegurar que las tiradas se han de ver muy concurridas y han de resul tar animadísimas.

He aquí el programa:

Día 23 de Abril, á la una de la tarde:

1.° Tiro de prueba.

Pájaros, 1, distancia, handicap; entra da, 25 pesetas; matrícula, 5.

El ganado obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

2.° Premio del rey.

El objeto concedido por el rey y el 50 por 100 de las entradas para el 1.° y el 30 por 100 de las entradas para el 2.°

Pájaros, 8; distancia, handicap; entra da, 50 pesetas; matrícula, 10.

Un cero excluye, con derecho á igua lar.

Día 24 de Abril, á la una de la tarde.

1.° Tiro de prueba.

Como el día anterior.

2.° Premio de la Sociedad.

Un objeto de arte y el 50 por 100 de las entradas para el 1.°, y el 30 por 100 de las entradas para el 2.°

Pájaros, 8; distancia, handicap; entra da, 50 pesetas; matrícula, 10.

Un cero excluye, con derecho á igua lar.

3.° Piñas convencionales.

Día 25 de Abril, á la una de la tarde:

1.° Tiro de prueba.

Como el día anterior.

2.° Primera reunión del «Campeona to de Sevilla».

Premio: un objeto de arte y 4.000 pe setas para el 1.° y 1.000 pesetas para el 2.°

Pájaros, 20; 7 la primera tarde y 13 la segunda; distancia, 26 metros; entra da, 100 pesetas; matrícula, 30.

Tres ceros excluyen con derecho á igualar.

Día 26 de Abril, á la una de la tarde:

1.° Tiro de prueba.

Como los días anteriores.

2.° Segunda reunión del «Campeona to de Sevilla».

Con arreglo á las condiciones señala das en el día anterior.

3.° Piñas convencionales.

Día 28 de Abril, á la una de la tarde:

1.° Tiro de prueba.

Como los días anteriores.

2.° Premio del Nuevo Casino.

El objeto de arte concedido y el 50 por 100 de las entradas, para el 1.°, y el 30 por 100 de las entradas para el se gundo.

Pájaros, 8; distancia, handicap; entra da 50 pesetas; matrícula, 10.

Un cero excluye con derecho á igua lar.

Notas.—1.° Los tiros de prueba no imponen penalidad. La que corresponda por los demás premios se mantendrá en todas estas tiradas, excepto en los ti ros de prueba.

2.° Los señores tiradores se inscri birán por el orden en que vayan llegan do al recinto del Tiro.

3.° No se admiten dobles inscripcio nes.

4.° Los señores tiradores que, des pués de llamados, dejen pasar su turno, se considerará que han errado y se les pondrá cero.

5.° Las rifas y subastas de escopetas para el premio del rey y para el Cam peonato de Sevilla se verificarán en el re cinto del Tiro. La Sociedad recibirá el 10 por 100 de ambas *poules*.

6.° Los tiros de prueba se darán por terminados todos los días á las tres de la tarde, dividiéndose su importe entre los señores tiradores que no hayan hecho cero al concluir la vuelta que se esté ti rando á dicha hora.

7.° Las tiradas se suspenderán á las siete de la tarde.

8.° La Junta directiva podrá, si las circunstancias, á su juicio, lo exigen, suspender ó modificar las tiradas, y re solverá las dudas que puedan ocurrir so bre el programa.

Se recomienda á los señores socios la presentación de su billete á la entrada.

Tendrán libre entrada en el recinto del Tiro, y podrán tomar parte en las ti radas, los señores socios de las Sociedades de Tiro de Pichón invitadas. Los demás señores abonarán cinco pesetas de entra da cada tarde, previa presentación por un socio, y no podrán tomar parte en las ti radas.

Funerales

En la parroquia de San Andrés se ce lebraron ayer mañana solemnes funera les por el alma del señor Nocedal, cos teados por la junta regional integrista de Sevilla.

El altar mayor aparecía exornado con gran severidad y modestia; un paño ne gro al fondo y en el centro un Crucifijo y al pié cuatro velas.

El presbiterio se hallaba cubierto con una alfombra negra.

En el centro se elevaba el túmulo, tam bién desprovisto de detalles de ornamen tación y rodeado de blandones.

La misa fué oficiada por el canónigo de la Catedral señor Ugia (don Amador), ministrado de dos beneficiados.

En los funerales tomó parte una capi lla musical, con acompañamiento de me lodinm y orquesta y numerosos coros.

Presidieron el duelo religiosos capu chinos y franciscanos; los párrocos de San Andrés, San Lorenzo y San Miguel y los señores Grimarest (don Juan y don Jesús), Muñoz Gamiz, Diez de la Corti na, Gómez Blasco, el director de *La Re conquista* y otros.

Detrás de la presidencia, en bancos co locados en hileras, tuvieron puesto las Juntas regional, provincial, locales y de los pueblos, carlistas é integristas.

Entre los asistentes al acto recorda mos á los señores Sánchez Prieto, jesuita; Rojas Marcos, Sánchez Arraiz, Ferrero, Fabiá, Filpo, Ormachea y muchos sacer dotes y algunos obreros.

Juegos florales

Ayer, según indicaba el programa, terminó el plazo de admisión de solicitu des para los premios á la Virtud y al Tra bajo.

Se han presentado veinte solicitudes, de las cuales nueve optan al de la Virtud y once á la del Trabajo.

Los nombres y apellidos de los aspi rantes corresponden á las iniciales siguien tes:

Virtud.—D. C. H.—D. R. F.—J. V. A.—M. G. R.—J. N. T.—A. H. N.—C. E. B.—J. G. M.—S. M. C.

Trabajo.—M. E. H.—C. P. P.—R. R. G.—P. V. M.—J. R. R.—R. Q. E.—J. F. B.—S. C. de M.—E. G. F.—J. G. P. —M. P. P.

De viaje

Han regresado de su viaje de novios don José Luis de Montes Huidobro y su distinguida esposa.

—Marchó á Sanlúcar de Barrameda don Antonio Castro y Tamarit.

—Marcharon á Málaga, Granada y Córdoba en cuyas ciudades pasarán una corta temporada, la señora doña Roza Pnig de Majó y su hijo nuestro querido amigo particular don Ricardo.

—Procedente de Cádiz, se encuentra entre nosotros don Luís Rubio.

—Mañana salen para Carmona, donde pasarán un par de días, nuestros queri dos amigos don Ramón Puigcerver y don Manuel Gutiérrez.

—Ha marchado á Palma del Río, donde pasará una temporada, el distingui do paisagista don José Pinelo.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmen te y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 50 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo pres ta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de M. J. Ibarra, San José núm. 5.

La Exposición de ganados

Reforma del programa

El programa de la exposición de ga nados y maquinarias agrícolas ha sido reformado en lo que respecta á algunos premios, por haberse recibido en la al caldía una Real orden del ministerio de la Guerra, dictada el día 6 del corriente mes, concediendo 3.500 pesetas para tres premios cuyas condiciones se fijan en la citada disposición.

Los premios del programa que han si do reformados en virtud de esa real or den son los 8.°, 10.° y 11.°, que quedan redactados en la siguiente forma:

Premio 8.°—2.000 pesetas del minis terio de la Guerra.—Al caballo que te niendo cuatro años ó más, reuna mejo res condiciones como semental productor de caballos de silla y sea de raza espa ñola ó de las puras sangres árabe, ingle sa, anglo árabe ó cruzas de español con aquellas puras sangres.

Premio 10.°—1.000 pesetas del minis terio de la Guerra.—Al caballo de tiro li gero que teniendo cuatro años ó más se estime también como el mejor para la producción, ya sea de raza española ó ex tranjera.

Premio 11.°—500 pesetas del ministe rio de la Guerra.—Al lote de tres ó más potros de tres años, españoles ó cruzados, que, con el mismo hierro, presenten me jores caracteres para el servicio de la ca ballería.

Nota.—Para optar á este premio, al an terior y al 8.° será condición precisa no haberlos obtenido con el mismo caballo por iguales conceptos en años anterio res.»

La medalla de oro donada por el Cen tro Mercantil y que figuraba en el progra ma paro adjudicarla al premio 8.°, sera otorgada ahora en el premio 9.°

Del jurado de la segunda sección, á que corresponden los premios 8.°, 10.° y 11.°, formarán parte, además de las per sonas designadas, los coroneles del prime ro y del 3.° depósitos de sementales, y el delegado, comandante militar, para la formación del censo caballar y mular en esta ciudad.

Orden de la plaza

Servicio para el día 12.

Jefe de día: el coronel de Granada don Juan Sierra.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, 1.° capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:

Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.

Idem duro, de 27 á 27 y 1|2.

Idem candeal, de 26 á 26 1|2.

Cebada del país, de 15 á 15 y 1|2.

Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.

Idem gris, de 14 á 14 y 1|2.

Habas cochineras, de 21 y 0|0 á 22.

Idem mazaganas de 23 y 0|0 á 24.

Maíz, de 17 á 18.

Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.

Escaña, de 11 á 12.

Guijas, de 14 á 14 y 1|2.

Alpiste, de 24 y 1|2 á 25 y 0|0.

Altramuces, de 13 á 14.

Garbanzos chicos, de 30 á 35.

Idem medianos, de 35 á 40.

Idem gordos, de 40 á 60.

Matadero de reses

1 toros, 1 bueyes, 11 vacas, 04 novi llos, 06 utreros, 00 erales, 37 añojos, 05 terneras, 27 carneros, 0 machos, 29 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,20 á 1,30.—Novillos utreros y añojos, 1,35 á 1,45.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 002; entrados en este día, 02.

Han salido: para el consumo, 4; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 00.

Los cerdos vendidos han pesado kilo gramos 392.

Precios por pesetas á 1'35.

Sevilla 11 de Abril de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Con un programa inapropiado para el caso, toda vez que se trataba de una fun ción de despedida, la señorita Barrientos concluyó anteanoche su compromiso en este teatro y á lo que parece terminó tam bién su gloriosa carrera artística.

Cantáronse los actos primeros y ter cero de «Rigoletto» y el segundo de «El barbero de Sevilla».

La eminente diva cantó admirable mente la famosa aria del segundo acto en la primera de las obras citadas y la lección de «El barbero» en que interpretó el vals de la sombra de «Dinorah»; á la terminación de este número el público le hizo una entusiasta ovación, cubriéndose de flores la escena.

Terminada la representación de «El barbero» los aplausos fueron más débi les y la señorita Barrientos salió dos ve ces al proscenio, contribuyendo á esto la no muy acertada interpretación que por parte de los demás artistas obtuvieron las obras representadas.

DUQUE

Se ha *reprisado* con éxito la zarzuela de Urbano y López del Toro «Maravilla». A la terminación el público pidió que los autores se presentaran en el proscenio, haciéndolo así el autor de la música señor López del Toro.

NUEVO LIBRO

El ilustre literato hispalense señor don Francisco Rodríguez Marín ha tenido la atención de enviarnos ejemplares de su estudio biográfico bibliográfico y crítico «Pedro Espinosa», obra premiada con medalla de oro en público certamen por la Real Academia española, á la que per tenece su autor.

Como todas las obras de este insigne sabio, honra y prez de las letras patrias, «Pedro Espinosa» asombra por los cono cimientos acumulados, por su brillante y clásico estilo y porque el autor sabe, con la magia de su erudición espléndida mente manifestada, trasladarnos á la épo ca en que el personaje se desenvuelve.

De esta admirable producción nos ocu paremos con la atención que merece.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 14 del corriente mes, á las on ce de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Julio de 1906 en la Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Cen tral del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 10 de Abril de 1907.—El Secre tario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Zenón, ob. y mr. y San Julio, pa pa y confesor.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la capilla de San José.

En la capilla de San José se celebra un triduo á nuestro Padre Jesús de la Sa lud, á las siete de la tarde, con Santo Ro sario, ejercicio y trisagio solemne.

Ha llegado á esta capital el ilustre doc tor y misionero apostólico don Lorenzo Juan, á predicar la solemne novena que se hace en honor del Glorioso Patriarca San José en la iglesia de San Juan de Dios.

Dará principio el 13 de este mes á las siete de la tarde.

Su Santidad Pío X se ha dignado con ceder la Bendición Apostólica á todos los que asistan á estos piadosos cultos; la que dará el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Lystra el último día de la novena por la tarde.

NOTICIAS

Podemos dar como seguro que el can didato designado por el partido conserva dor para el distrito de Estepa, en las próximas elecciones de diputados á Cor tes, lo es el señor vizconde del Puerto, hijo político del actual ministro de Ins trucción pública, señor Rodríguez Sam pedro.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 525; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 134; id. id. con bonos sola mente, 141; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 89; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.483.

Durante el reparto de socorros estu vieron presentes los consejeros don Fran cisco Casado y don Manuel Retamosa.

La policía condujo ayer mañana á la prevención civil á un sugeto apodado «el Galleguito», reclamado por el juzga do, y al llegar á la calle de San Eloy el detenido logró romper las cuerdas y huir.

Los agentes le persiguieron largo tre cho, disparándole dos tiros de revólver, cuyos proyectiles no hicieron blanco; «el Galleguito» se internó por la calle San

Roque, logrando escapar de sus perseguidores.

El ruido de la detonación produjo la natural alarma en el vecindario.

Telegramas

Madrid 11.

La "Gaceta"

Este periódico oficial publica las siguientes disposiciones:

Nombrando inspectores especiales de alcoholes en toda España á don Manuel Esteban Vizcaino y á don Manuel Melén dez Polo.

Subasta para la ejecución de las obras de explanación de los trozos 5 y 6 del canal de Zairin, perteneciente al canal Aragón.

Anunciando hallarse vacantes las notarías de Ciudad Real, Torrejoncillos del Rey, Orgaña, Orta, Laredo, Villanueva de Valdegoria, La Partida, Ciudadela y Brea.

La provisión de ellas corresponde al turno de aspirantes.

—El Rey ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica á su ayudante el general Boado, por los trabajos que realizó en Cartagena á bordo del «Numancia».

Don Alfonso le ha regalado, además, las insignias.

BOLSA

Madrid 11, 20.

4 por 100 interior	82'80
Fin de mes	83'07
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'05
Banco de España	440'50
Tabacaleras	398'75
Cambios París	11'15
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	94'15
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	100'20
Acciones preferentes de la misma	66'25
Idem ordinarias idem	39'50

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

Función para hoy.

Africana.

A las 8 y 3/4.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

Funciones para hoy:

A las 8: Maravilla.

A las 9 y 1/4: El barbero de Sevilla.

A las 10 y 1/2: Ruido de campanas.

A 11 y 3/4: El arte de ser bonita.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y ... y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

Paris, ... y en todas las Farmacias y Droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y exfoliación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 11 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » *« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, ... JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, ..., EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas y los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las ..., siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* ..., Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones ... POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES

ENTRE TODOS

LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR

DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE

LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE

SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

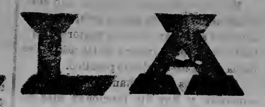
PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) — Sábado 13 de Abril de 1907 — NÚM. 2.333

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes . . . 2 ptas.
Provincias, trimestre . 6'50 »
Un año. . . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Nuestro querido amigo el actual alcalde de Sevilla, don Fernando Barón, candidato á diputado á Cortes por el distrito de Morón, regresó en la tarde de anteayer de su viaje á Morón y Puebla de Cazalla, motivado con el arreglo de los asuntos relativos á la elección que próximamente deberá verificarse.

Según los datos que nos han sido facilitados por personas que acompañaron al señor Barón en el susodicho viaje, el éxito ha coronado las esperanzas de los que defendiendo la candidatura del joven político, confiaban en que las simpatías que supo conquistarse desde el primer momento habían de responder en hechos tan elocuentes como los que vamos á describir.

Al llegar á la estación de Morón un grupo numeroso, compuesto en su mayoría de los elementos directivos de la política conservadora y amigos del futuro diputado, lo aclamó y vitoreó acompañándole hasta el casino que en dicho punto sostiene el partido. Tanto en este centro como en el que preside el actual diputado provincial don Lucas Zamalloa, la muchedumbre ocupaba totalmente la dependencia de los locales y la plaza contigua á uno de ellos, escuchándose con entusiasmo los breves por elocuentes discursos que pronunció el señor Barón y que fueron acogidos con aplausos entusiastas.

A las once de aquella misma noche se trasladaron el candidato y algunos de sus amigos á la Puebla de Cazalla, donde próximamente á la una de la madrugada hicieron una entrada tan triunfal cuanto que puede decirse que el pueblo entero sin distinción de gerarquías, autoridad de carácter político, provisto de hachones esperaban á la salida de la carretera ovacionando á la llegada del coche que conducía á nuestro amigo y acompañándolo hasta la casa del señor don Fernando Benjumea, jefe del distrito, en la cual se hospedó, obligándole á salir al balcón, donde expresó á todos su gratitud, pronunciando algunas frases de reconocimiento.

El objeto primordial del viaje lo constituía la celebración de un almuerzo al cual habían de concurrir todos los jefes políticos de los comités del distrito para recibir instrucciones y datos relacionados con los actos que deberán verificarse sucesivamente los domingos venideros, y con tal motivo al día siguiente al en que llegara el señor Barón la animación que prestaban la continua llegada de carruajes conduciendo forasteros, unido al entusiasmo que entre los vecinos del pueblo reinaba, ofrecían al pueblo verdadero aspecto de día de feria.

Celebrado el banquete el señor Barón se dirigió á la casa ayuntamiento con el objeto de devolver la visita que le hiciera la corporación en pleno y recibido en la sala capitular y obligado á hacer declaraciones desde el balcón de las casas capitulares, por pedirlo así el numeroso público que ocupaba totalmente la plaza, fué nuevamente ovacionado el señor Barón que no cesó durante todo el día de recibir muestras de afecto y consideración aun de los mismos que comulgan en fracciones políticas contrarias á las ideas del señor Barón.

Su despedida al emprender el viaje fué digno remate de esta triunfal visita, que hace concebir un gran éxito para el joven diputado en el día en que se verifique su elección.

Según se nos dice, es seguro que la votación de nuestro amigo en Puebla de Cazalla resultará tan unánime como nunca se ha registrado en el expresado pueblo acto de la referida naturaleza.

* * *

Debido á las gestiones del candidato á diputado á Cortes por el distrito de Morón, que había telegrafiado al ministro de Fomento interesándole el envío de fondos para remediar la crisis que atraviesan los obreros en aquel distrito, el señor Rodríguez San Pedro le anuncia el envío de una cantidad con destino á la ejecución de obras en la carretera de Morón á Montellano.

* *

Anoche dice *El Noticiero* lo siguiente:

«Los integristas y carlistas continúan su peregrinación en busca de candidatos, toda vez que los señores Díez de la Cortina y don Juan Romero no aceptan tampoco el ofrecimiento que se les hizo.

Achacan estas dos agrupaciones todas sus malandanzas á los de la liga y al Vicario capitular, y en este sentido han dirigido una carta los carlistas al señor Barrio y Mier, carta que pretenden que llegue hasta el Sumo Pontífice por mediación de don Carlos.

Sin embargo, algo notamos entre los elementas de las dos agrupaciones citadas que nos hace sospechar que en breve será todo paz y armonía entre los tres grupos de políticos de la Liga católica.

Muchos de esos elementos simpatizan con el señor Rojas Marcos, en quien reconocen relevantes cualidades para el puesto de honor que se le ha conferido, y probablemente lo votarán cuando desapasionados los ánimos y próxima la elección se borren ciertas diferencias.

Antes de veinticuatro horas es probable que quede todo satisfactoriamente arreglado, quizás á consecuencia de una entrevista celebrada esta tarde entre el Vicario capitular y el señor Grimarest.»

* *

No hay nada, ni nuevo ni interesante, que decir de política.

Avanza el período electoral. Dicen los rotativos que en algunas provincias se acentúa de tal modo el favor del Gobierno á sus candidatos predilectos, que la presente campaña electoral no se parece, ni en poco ni en mucho, á la otra de famosa sinceridad que realizó el señor Maura desde el ministerio de la Gobernación.

Si nosotros supiéramos que en las provincias á que se refieren los colegas tienen las coacciones electorales tan efectiva realidad como las que laboran do *pro domo sua* denuncia en Sevilla un periódico de oposición que se empeña en ver lo blanco negro, nos harían de reir las quejas que muchos periódicos estampan á precios de una tarifa algo más elevada que la que rige para los anuncios de nodrizas de buena salud.

* *

Digan lo que quieran los descontestos, que á la ciencia de contestar á todos no ha llegado Maura, la lucha electoral que se avecina ha sido de las más sinceramente presentadas por ningún Gobierno.

Con perdón sea dicho de los que no tienen méritos ó posición para alcanzar puestos.

DE MARRUECOS

Las noticias de Marruecos no son muy tranquilizadoras.

Se va extendiendo en varios puntos del imperio del Moghreb la agitación contra los europeos.

En Casablanca, el kaid de la kábila de Chania tiene el propósito de penetrar en la población, con el objeto de saquearla, tomando como pretexto el disgusto que la próxima implantación de la Policía internacional ha producido á su gente.

En una reunión celebrada por los agentes consulares, se acordó comunicar en seguida al Cuerpo diplomático de Tánger la gravedad de la situación, visitando inmediatamente el ministro de Francia, monsieur Regnault, á Mohamed-Torres, para pedirle enérgicamente adopte las medidas necesarias para garantir á los europeos residentes en Casablanca.

Tanto el ministro Torres, como El-Mokri y El-Gannan, que asistieron á la conferencia, ofrecieron adoptar medidas, lamentando el estado de excitación de los naturales en Casablanca y Marrakesh; y culpando de ellos á la medida de los franceses de ocupar á Ujda.

El crucero francés «Lalande» ha salido para Casablanca, dispuesto, según dice un corresponsal, á desembarcar tropas si fuera preciso, para proteger á la colonia extranjera.

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber sido detenido en Tánger Ould Krinon, uno de los asesinos del súbdito francés Mr. Charbonnier, muerto hace pocos meses en la playa de Tánger.

El decano de los sacerdotes

Se llama Angelo Parravicini, y acaba de cumplir noventa y siete años.

Se conserva tan fuerte y goza de tan buena salud, que asiste cotidianamente á su parroquia, la iglesia de Santa Marta, en Erba que pertenece á la archidiócesis de Milán, donde celebra misa casi á diario.



Este venerable y octogenario sacerdote tiene sus ribetes de poeta, hace versos muy notables y escribe para algunos periódicos religiosos de Milán.

La entrevista de Cartagena

El ministro de Marina ha manifestado que se hallaba muy satisfecho del viaje á Cartagena, tanto por las deferencias y afectuosas demostraciones que han tenido los Soberanos ingleses para con el Rey y su augusta madre, como por la galantería de los marinos británicos para con la Marina española.

Le ha complacido mucho al ministro el interés demostrado por don Alfonso para con nuestra Marina, asistiendo á las prácticas y lanzamientos de torpedos, durante los cuales hizo preguntas discretísimas.

Por su parte, el Rey Eduardo demostró deseos de que España disponga de buena Marina y de excelentes puertos militares fortificados.

Acerca de las ventajas y frutos beneficiosos que para España pueda reportar la entrevista, sin dejar de reconocer que indudablemente habrá tenido trascendencia, ha dicho el general Ferrándiz que esas son cuestiones que pertenecen á la diplomacia.

Desde luego supone que nuestra Marina saldrá beneficiada.

Opiniones de la prensa extranjera

Prensa italiana

Comentando los *toasts* pronunciados en Cartagena por SS. MM. los Reyes de España y de Inglaterra, el periódico *La Tribuna* dice que ambos discursos demuestran que las relaciones de estas dos naciones han llegado á ser políticas y militares, teniendo por base una comunidad de intereses.

El citado diario sugiere la hipótesis de alianza.

«España—dice *La Tribuna*—ha salido del aislamiento en que se hallaba, y en adelante puede moverse con toda seguridad en la esfera de las amistades francesa é inglesa.»

Prensa inglesa y alemana

En telegrama de Londres anuncia *La Tribuna* que el Rey Eduardo se trasladará, con carácter oficial, al puerto de Argel.

Esa visita tendría en estos momentos gran importancia política.

Comentando *The Standard* la entrevista de Cartagena, escribe:

«Inglaterra, Francia y España tienen intereses comunes, que todos reconocen sin inconveniente. Y aun cuando no se piense así en algunas capitales europeas, en beneficio de Europa, y tal vez de otros continentes, se afirman los estrechos lazos que unen á las tres naciones occidentales.»

Por su cuenta, dice *The Thimes*:

«No es solamente el matrimonio Real lo que contribuye á aproximar la Gran Bretaña á España: también contribuyen los intereses comunes á ambos pueblos, que sin ser tan vitales como en la época de lord Wellington, dan, sin embargo, gran valor á un buen acuerdo entre ambos países.»

El *Berliner Tageblatt*, importante periódico en cuyas columnas se refleja frecuentemente la opinión del Gobierno, dice que en Cartagena se ha llegado seguramente á un convenio hispano-inglés, por el cual España obtendrá en todas las cuestiones el apoyo de Inglaterra, y ésta, en cambio, tendrá abiertos todos los puertos españoles.

Impresiones en Roma

Comunican á *The Daily Telegrap*, desde Roma que en los círculos políticos se da una gran importancia á la entrevista de Cartagena.

Créese que ha sido discutida la triple alianza de Francia, Inglaterra é Italia, para la protección de sus intereses en el Mediterráneo.

Dicen que se trata de que Eduardo VII vaya de Malta á Sicilia, en donde se encontrará con el Rey Víctor Manuel, visitando después Argel.

Lo que dice "L'Aurore"

L'Aurore hace constar que la *entente cordiale* anglo española es ya cosa realizada y oficialmente proclamada, y que se puede prever que este acontecimiento llevará una cuádruple *entente* pacífica, conglobando Francia é Italia para todas las cuestiones mediterráneas.

PARA LA FERIA

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha establecido los siguientes precios de ida y vuelta, con motivo de la feria:

Desde las estaciones siguientes á Sevilla y regreso:

Línea de Alicante y Toledo.—Madrid, [illegible] Alcázar, Criptana, Socuéllamos, Villarrobledo, La Roda, Albacete y Toledo, en segunda clase, 25'50 pesetas; en tercer, 15'85.

Línea de Alcázar á Ciudad Real.—Argamasilla de Alba, Manzanares, Daimiel, Almagro y Ciudad Real, los mismos precios.

Línea de Córdoba.—Valdepeñas, igual que los anteriores.

Línea de Badajoz, Cáceres y Mérida (vía Mérida Tocina.)—Castuera, en segunda, 39 pesetas y en tercera 27; Campanario, 37 y 26; Villanueva de la Serena, 36 y 25; Don Benito, 35 25 y 23'25; Guareña, 32'50 y 21'50; Mérida, 29'25 y 19'50; Montijo, 30 y 21; Badajoz, 36 y 23'75; Cáceres, 39'25 y 25'50; Almendralejo, 25'50 y 17; Villafranca de los Barros, 24 y 16; Los Santos, 22'25 y 15'25; Zafra, 21'25 y 14'50; Usagre y Bienvenida, 18'70 y 12'85; Llerena, 16'25 y 11; Casas y Reina, 15'75 y 10'50; Fuente del Arco, 15 y 10; Guadalcanal, 13'50 y 9; Alanís, 11'75 y 8; Cazalla, 10'50 y 7; Pedroso, 8'50 y 5'50; Villanueva (Minas), 5'50 y 3'40; Tocina (pueblo), 4'60 y 2'50.

Línea de Sevilla á Huelva.—Villanueva del Ariscal, 2'60 y 1'55; Sanlúcar la Mayor, 3'40 y 2'05; Benacazón, 3'70 y 2'20; Aznalcázar, 4'40 y 2'40; Huévar, 5'60 y 3'30; Carrión de los Céspedes, 6'25 y 3'75; Escacena, 7 y 4'15; Villalba del Alcor, 8'50 y 5; La Palma del Condado, 9'25 y 5'50; Villarrasa, 9 75 y 5'75; Niebla, 10'50 y 6'25; Niebla (Empalme), 10'90 y 6'50; San Juan del Puerto, 12'75 y 7'50; Huelva, 14'50 y 8'50.

Además se establece un servicio de billetes especiales para asistir á las corridas de Feria, valederos por un solo día, á los precios siguientes:

Camas, en primera 0'90 pesetas, en segunda 0'65 y en tercera 0'40; Salteras, 2, 1 y 1,50; Villanueva del Ariscal, 2'90, 2'15 y 1'40; Sanlúcar la Mayor, 3'75, 2'85 y 1'65; Benacazón, 4'10, 3'05 y 1'65; Aznalcazar, 5, 3'55 y 2'10; Huévar, 5'25, 3'85 y 2'40; Carrión de los Céspedes, 5'50, 4'10 y 2'65; Escacena, 6, 4 50 y 3; Villalba del Alcor, 7, 5'45 y 3'60; La Palma del Condado, 7'40, 5'10 y 3 80, Villarrasa, 7'75, 5'75 y 4; Niebla, 8'20, 6 10 y 4'15; San Juan del Puerto, 10, 7'50 y 5; Huelva, 10, 7'50 y 5.

Línea de Córdoba á Sevilla y Carmona.—Córdoba, en segunda 15 pesetas, y en tercera 8'65; Almodóvar del Río, 12'75 y 7'25; Posadas, 11'50 y 6'65; Hornachuelos, 10'50 y 6; Palma del Río, 9'25 y 5'25; Peñaflor, 8'90 y 5'10; Lora del Río, 6'65 y 3'85; Guadajoz, 4'90 y 2'85; Carmona, 5'25 y 3'50; Tocina (Empalme), 4'20 y 2'45; Cantillana, 3'35 y 1'95; Brenes, 2'65 y 1'55.

Para los toros, valederos por un solo día:

Córdoba, en segunda 8'25 pesetas y en tercera 5; Almodóvar del Río, 7'20 y 4'30; Posadas, 6'65 y 3'90; Hornachuelos, 6'40 y 3'65; Palma del Río, 7'70 y 3'25; Peñaflor, 5'55 y 3'20; Lora del Río, 4'70 y 2'70; Guadajoz, 3'75 y 2'10; Carmona, 4'60 y 2'65; Tocina (Empalme), 2'35 y 1'85; Cantillana, 2'70 y 150; Brenes, 2'25 y 1'30.

Ecos de Sociedad

La kermesse

El elemento joven ha mriado, siempre con cierta prevención, todo lo que á kermesse se ha referido, no porque en esta «agradable» fiesta haya dejado de presentarse oportuna ocasión de echar un rato de deliciosa conversación con las encantadoras señoritas de nuestra buena sociedad, sino por una razón bien poderosa por cierto y que no nos atrevemos ni á bosquejar si quiera, pues la consideramos al alcance de todo el que haya asistido alguna vez á este festejo.

El día 16 del corriente se celebrará en los jardines del Alcázar una fiesta de este género, en la cual se han suprimido todos los inconvenientes que las de otros años han adolecido, conservando todos sus encantos.

Esta, está patrocinada por distinguidas y elegantes damas y señoritas de nuestra aristocracia, y lo que se recaude, se destinará á un fin benéfico.

La tómbola será puramente «gratuita», y cada señora que asista tendrá derecho á un billete numerado para optar á uno de los regalos, los que han sido donados por los señores y jóvenes de esta aristocracia. Dispuesto en esta forma, los concurrentes á este caritativo festival, no tendrán que hacer más desembolso que el que significa el importe de su entrada, pues «todo lo demás está suprimido».

Habrá un magnífico buffet, refrescos, chocolates y buñuelos, con «tarifas de precio.»

Además se organiza un baile, amenizando el espectáculo las bandas de los regimientos, la municipal y la de la Cruz Roja.

Ante esta perspectiva, serán pocas las personas que se abstengan de asistir á esta fiesta tan simpática y por cuya organización merecen plácemes las distinguidas señoras que la llevan á la práctica en forma tan encantadora.

Las carreras de caballos

Como decíamos en nuestro número anterior, esta primavera no se efectuarán las carreras de caballos que en las pasadas temporadas han figurado como uno de los números, el más atrayente quizás, del programa de fiestas con que los sevillanos saludan á la primavera.

En su lugar tendremos más de un día de Concurso hípico, y con seguridad que nadie ve con buenos ojos esta sustitución tan desventajosa.

Efectivamente la fiesta de carreras de caballos es mucho más divertida y emocionante que la del Concurso, pues esta es por su naturaleza, muy monotona pues casi aburre ver hacer siempre lo mismo.

No hay en ella el mismo interés que en las carreras, y como consecuencia de esto, ni la mitad de su animación.

Crean los que han suprimido de nuestras fiestas las carreras de caballos en la actual primavera, que nos han quitado un aliciente de diversión y al programa de fiestas su mejor número.

Las carreras de caballos es fiesta aristocrática por excelencia y suprimirias vale tanto como quitar á esta temporada su mejor encanto.

Enfermos

La señora marquesa de Squilache se halla por completo restablecida de la enfermedad que en Madrid ha sufrido durante dos semanas.

—Se encuentra por completo restable cido de su enfermedad, nuestro querido amigo don Carlos Llorente y Lacave.

Lo celebramos.

De viaje

Se encuentra en Sevilla el marqués de la Vega Inclán y el conde de Casa Sego via.

—En el exreso de Cádiz han llegado la señora marquesa viuda de Donadio, don Rodolfo del Castillo y señora y don José Luis Lacave.

—El infante don Antonio de Orleans vendrá á Sevilla el próximo lunes y saldrá para París, de donde regresará á Sanlúcar de Barrameda á principios de Mayo.

—Ha marchado á Niza nuestro distin guido convecino don Miguel Sánchez Dalp.

—El abogado del Colegio de Madrid don Diego Domínguez Gómez vendrá á Sevilla con su señora para pasar las fiestas.

—Después de haber pasado breves días entre nosotros, ha regresado á Jerez don José Primo de Rivera.

—Ha marchado á Jerez don Fernan do Osborne.

—Ha regresado de Madrid el exal calde don Cayetano Luca de Tena.

—En el expreso marchó anteanoche á Madrid la notable diva María Barrientos.

—Han llegado á Sevilla, procedentes de Carmona, don Emilio Zabala y don José Martínez Gómez.

—De Sanlúcar han venido á pasar unos días entre nosotros don Francisco Domínguez Cámara y don Rafael Rodrí guez.

—De Osuna han llegado los señores don Francisco Javier Govantes, don Ma nuel Galván Bejarano y don Gabriel Cruz Parra.

—Acompañado de su familia, ha veni do de Córdoba el conde de Taboada.

—Procedente de Cádiz, ha llegado don Enrique Macpherson con su señora.

POR EL MUNDO

Si los mares, muchos, han sido bautiza dos por el color que presentan sus aguas, no es menos verdad que hay lagos que se diferencian entre sí de una manera que no cabe duda por el color, con más razón quizás que la que ha habido para apelli dar Rojo, Amarillo, Blanco y Negro á los mares así conocidos.

Entre los lagos, la diferencia es ver daderamente notables.

Los hay que presentan diversos mati ces del verde; algunos de ellos presentan un verde tan igual al del césped de las orillas, que parece confundirse agua y tierra.

El azul también presenta diferentes tintas, y hay algunos tan obscuros, que parecen negros.

El lago de Ginebra es de un puro azul, el de Constaza y el de Lucena verdes. El color del Mediterráneo índigo, el lago de Brienz amarillo verdoso, y su vecino el de Thun azul.

El tiempo es dinero, dicen los ingle ses y sus hermanos del Nuevo Mundo que no se olvidan del aforismo para nada bus can el modo de sacar el mayor partido de los minutos. Ya habían notado que era un tiempo precioso el que se perdía en las granjas ordeñando vacas y ovejas, y hace más de cincuenta años que ciertos de mañosos se han dedicado á inventar una máquina ordeñadora que economice tiempo y trabajo.

Más de seiscientos modelos han sido presentados, y otros tantos privilegios ex tendidos en favor de los inventores, pero hasta hace poco ninguna de las máquinas había dado un resultado práctico.

Por fin los yankis han logrado perfec cionarlas, y hoy día funcionan más de mil máquinas ordeñadoras en las granjas de los Estados Unidos.

Las hay de dos clases, ambas muy parecidas, diferenciándose principalmen te en el motor.

Una de ellas es eléctrica, la otra se mueve con los pies con un mecanismo semejante al de las máquinas de coser.

La ordeñadora tiene dos tubos bifur cados con cuatro chupadores en las ex tremidades, lo que permite ordeñar dos vacas á la par, con lo cual ya se econo miza la mitad del trabajo y otra mitad en el tiempo.

La rapidez con que funciona puede regularse á gusto del operador, y parece probado que la leche ordeñada con má quina da más mentequilla que la extraí da á mano.

A primera vista parece que los ani males se muestran refractarios al nuevo procedimiento, pero si la primera vez muestran una pequeña extrañeza, se acos tumbran al momento y soportan la ope ración con tanta ó más tranquilidad que empleando el primitivo método de orde ñar.

Además de la gran economía de tiem po y trabajo, y de presentar la leche en mejores condiciones para la fabricación del queso y de la mantequilla, la leche ordeñada mecánicamente es más higié nica, pues el examen microscópico señala una cantidad inmensamente menor de bacterias que la ordeñada por el método ordinario.

El útil animal, el compañero del hom bre en los desiertos, la bestia que ademas de llevar pesada carga regalaba á las ca ravanas con su leche y su lana, el camello, que las historias naturales nos descri ben como sér cariñoso, dócil y manso, re sulta ser, según lo describen la mayor parte de los exploradores, como el ani mal más antipático, intratable y penden ciero, pronto siempre emprenderla á mor discos y empeñarse en furiosa lucha con sus compañeros.

Y esto no una vez, sino cuantas veces se ven libres de los fardos con que han sido cargados.

Un explorador que ha pasado varios años en el Asia, y que ha podido obser var á diario la costumbres de los came llos, dice: «Sin desconocer la inmensa utilidad de este animal y las envidiables condiciones que posee el camello para el fin que se le emplea, pues no hay acémi la tan resistente ni sobria como ella, hay que confesar que los que aseguran que es paciente, dócil y manso, ó no lo han vis to en la vida ó tienen un empeño inexpli cable engañar á la gente. Puedo asegu rar que de todos los camellos que he visto y son muchos cientos, estoy todavía por encontrar uno con buen genio. Siempre gruñendo, siempre descontentos, pasan sus miserables exitencias en abierta hosti lidad con el mundo entero, riñendo con sus emejantes y rebelándose con sus con ductores.»

Parece pues que la raza de camellos, suaves, cariñosos y amigos del hombre, desapareció del mundo. Uno había, años ha en Argelia que reunía las envidiables condiciones sociales del perro, el amor de la tórtola y la mansedumbre del cordero; pero de ese se apoderó Daudet y se lo en cargó á Tartarín de quien se enamoró perdidamente. A orillas del Ródano se ex tinguió la raza de camellos mansos con aquel único ejemplar, modelo de abnega ción y de cariño, condenado á sorportar el desdén de su adorado dueño y señor y el recuerdo de su africana patria evocado de continuo por ridícula pequeñez del beab gigatesco.

Bien es verdad que como Tartarín mentía tanto, pudiera ser que la dulzura de carácter del animalito fuera exagera da; pero también puede suceder que la descripción que de él nos hace el explo rador del oriente asiástico, no sea lo jus ta que debe.

A lo mejor resulta que también es Ta rascón.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.
Idem duro, de 27 á 27 y 1|2.
Idem candeal, de 26 á 26 1|2.
Cebada del país, de 15 á 15 y 1|2.
Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.
Idem gris, de 14 á 14 y 1|2.
Habas cocnineras, de 21 y 0|0 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 0|0 á 24.
Maiz, de 17 á 18.
Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste, de 24 y 1|2 á 25 y 0|0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 40 á 60.

Matadero de reses

0 toros, 0 bueyes, 09 vacas, 09 novi llos, 1e utreros, 00 erales, 40 añojos, 12 terneras, 49 carneros, 0 machos, 24 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,15 á 1,25.—Novillos utreros y añojos, 1,25 á 1,45.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 000; entrados en este día, 55.

Han salido: para el consumo, 5; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 50.

Los cerdos vendidos han pesado kilo gramos 401.

Precios por pesetas á 1'35.

Sevilla 12 de Abril de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal celebrada anoche fué brevísima.

La presidió el señor Barón y asistie ron los capitulares Carmona, Cruz, Vi dal, Ciaurriz, Casado, Franco, Domín guez, Dorado, Lara, Gómez Macías, Ló pez Cepero y Fernández.

Se discutió un dictamen de la comisión de Beneficencia y Sanidad, relativo al nombramiento de auxiliares de los encar gados de inspeccionar el estado en que se encuentra el pescado que se consu me en esta ciudad, á su entrada en la misma.

Los demás dictámenes fueron aproba dos y á la terminación del despacho, el señor Cepero pidió que fuera prorrogado en un día el concurso de ganados, para que el público pueda entrar gratuitamen te en el Huerto de Mariana.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Hermenegildo, rey y mr. y San tos Máximo y comps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la capilla de San José.

En la capilla de San José se celebra un triduo á nuestro Padre Jesús de la Sa lud, á las siete de la tarde, con Santo Ro sario, ejercicio y trisagio solemne.

En el monasterio de Santa Paula se celebra un triduo á la Divida Pastora, á las seis y media de la tarde, predicando el señor doctor don Antonio Mañez Je rec, beneficiado.

Mañana domingo, á las nueve, adminis trará la Sagrada Comunión Pascual á los enfermos del Hospital provincial del San tísimo Cristo de los Dolores (vulgo del Pozo Santo), de esta ciudad, el Ilustrísi mo señor Vicario Capitular de esta Dió cesis, celebrándose después una Función Matutina.

Orden de la plaza

Servicio para el día 13.

Jefe de día: el coronel de Villavi ciosa don Alejandro Romero.

Hospital y provisiones:
Villaviciosa, 2.° capitan.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 14 del corriente mes, á las on ce de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Julio de 1906 en la Central que no hayan sido renovados por sus due ños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Cen tral del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 10 de Abril de 1907.—El Secre tario Contador.

TAURINAS

Los novillos que el domingo 21 del ac tual estoquearán en nuestra plaza de toros los diestros Posadas, Moreno de Alcalá y Vazquez, serán de don Carlos Otaolaurru chi y no de la viuda de Concha y Sierra, como se había anunciado.

Los que se correrán el 28 son de Miura.

El diestro Quinito ha sido ajustado pa ra torear en Méjico en la próxima tempo rada ocho corridas, por las que percibirá 15.000 duros españoles.

Boceto al óleo

Los señores Pérez del Castillo (don Rafael) y Pérez Fernández (don Pedro), han tenido la atención, que le agradece mos, de enviarnos dos ejemplares de su juguete cómico «Boceto al óleo», estre nado con gran éxcito por la compañía del señor Espantaleón en la anterior tem porada.

El juicio que formulamos á raíz de su estreno, hemos tenido placer verdade ro en ratificarlo leyendo las graciosas es cenas cómicas con que los autores han sabido adornar su producción.

Felicitámoslos por su triunfo y agra decemos la atención que con nosotros han tenido.

Teatro San Fernando

Anoche se cantó la partitura de Me yerber *Africana*, obra que fué anuncia da para anteanoche y que se suspen dió.

La interpretación que la grandiosa ópera alcanzó, fué, en general, defi ciente.

El señor Viñas cantó su parte muy bien y fué en distintas ocasiones aplaudi do, así mismo la señora Petrella. Los de más artistas, cumplieron discretamente, sin excederse.

A la terminación del acto segundo se levantó varias vecee la cortina aplaudiéndose á la señorita Homs, que hacia su debut cantando la parte de *Inés*.

—Han comenzado los ensayos de la ópera de Meyerber *El Profeta*, que can tará en breve el señor Viñas.



NOTICIAS

Hoy, á las diez, se inaugurará en el huerto de Mariana la Exposición de gana dos.

Al acto concurrirán las autoridades. Ayer tarde quedó terminado el exorno del huerto.

Presidida por el señor Florindo, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir informado al goberna dor civil el expediente instruido por la jefatura de Obras públicas para la expro piación forzosa de una parcela de terreno en el término de Almadén de la Plata pa ra la explotación de la mina «San Ignac cio».

Se despacharon también otros asuntos del negociado de Beneficencia.

En el despacho del alcalde han cele brado una reunión los concejales que for man la comisión Especial de Aguas y el señor Barón, cambiando impresiones acerca de las negociaciones que van á en tablarse con el representante del consejo de adminis ración de la empresa de Aguas, que ha venido de Londres con ese ob jeto.

Continúan muy adelantados los traba jos de instalación de la feria. Para las autoridades se están construyendo tres casetas de madera de nuevo modelo; una de ellas, la del centro, es de marcado es tilo modernista.

Para las casetas se espera que este año haya mayor animación y se alquile ma yor número á causa de la rebaja de los precios.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 524; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 136; id. id. con bonos sola mente, 143; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 101; id. id. con pan, 0.

Total de individuos socorridos 1.509.

Durante el reparto de socorros estu vieron presentes los consejeros don Ino cencio Cañal la Villa y don Gabriel Pé rez Vinlegra.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Tras atlántica.

El día 9 llegó á Colón el «Manuel Calvo».

—El «León XIII» salió el día 10 para Barcelona.

—El «Isla de Luzón» salió el día 10 de Suez para Port Saíd.

Telegramas

Madrid 12.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebraró el acostum brado Consejo en Palacio, bajo la presi dencia del Rey.

La reunión duró una hora escasa.

El jefe del Gobierno informó á don Alfonso de los acuerdos tomados por los nistros en el Consejo de ayer sobre polí tica exterior, y reflejó las impresiones sa tisfactorias que la prensa extranjera con

signa al tratar de la entrevista de Cartagena.

Informó igualmente á S. M. de las noticias que se tienen en relación con los últimos sucesos de Barcelona y de los preparativos electorales.

La firma

Después del Consejo don Alfonso sancionó con su firma los siguientes decretos:

De Fomento.—Concediendo un crédito de 150.000 pesetas con destino á las obras de reparación del cable de Cádiz á Tenerife.

Regulando las disposiciones sobre minas en lo que se refiere al desagüe forzoso de las mismas y á la expropiación forzosa de los terrenos en que radican.

De Marina.—Concediendo el mando del *Río de la Plata* al señor don Juan Aguilar.

La "Gaceta„

Este diario oficial publica, entre otras, las disposiciones que siguen:

Aprobando el presupuesto para las obras del puente de Cartuja sobre el río Guadalete en la carretera de Jerez á Algeciras.

Considerando legal el ejercicio de castrador mediante licencia previamente otorgada por las escuelas de veterinaria.

Anunciando que en la primera quincena de Marzo se hon declarado 94.442 pesetas de derechos pasivos.

Nombrando obispo de Palencia al señor García Barrios, penitenciario de Santiago.

Anunciando la subasta para contratar por cinco años el servicio del Lazareto de San Simón.

BOLSA

Madrid 12, 20.

4 por 100 interior	82'70
Fin de mes	83'00
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'00
Banco de España	440'50
Tabacaleras	398'50
Cambios París	11'50
Londres, libras esterlinas	28'14
París exterior español	94'30
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	66'80
Idem ordinarias idem	39'50

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

Función para hoy.

Tosca.

A las 8 y 3[4.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salida y llegada de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (ÉPOCA 2.ª)   Dmingo 14 de Abril de 1907   NÚM 2.334

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . 40 „



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

La Época en su último número llega dos á esta ciudad, dedica su artículo de fondo á proclamar la necesidad de la lucha, frente á los partidos extremos, por parte de los elementos conservadores.

Es esta una cuestión trascendentalísima en los momentos en que la contienda electoral se avecina.

Nótase agitación, movimiento, oposición entre los partidos que desean representación en las Cortes; pero la gran masa de opinión, las clases medias que forman el núcleo del país, apartadas se hallan de la lucha, desde hace mucho tiempo, habiendo recibido por este apartamiento del combate político la denominación de clases neutras y mejor dicho, de clases indiferentes, porque no manifiestan al exterior sus creencias.

Estas clases neutras son en su mayor parte fuerzas conservadoras que, de tomar parte activa en la lucha, irían al lado de los que representan el orden y la conservación de los elementos constitutivos de nuestra sociedad.

Dando esto por verdadero, como lo es, causa consternación el observar como elementos que son directivos por cultura, por posición, por blasones heredados ó por méritos adquiridos en el trabajo, se abstienen de la vida política favoreciendo de este modo el avance de los elementos disolventes ó que aspiran á imponer la tiranía de las utopias más descabelladas.

Por eso, al aproximarse la lucha electoral, dirigimos una excitación á esas clases, cuya acción puede ser tan saludable y provechosa á los intereses generales de la Nación, para que abandonen la apatía á que tan inclinado es el carácter español, y pongan en juego los medios de influencia que les da su representación en la sociedad. Cada vez va habiendo en las Naciones modernas más elementos de disolución: la propaganda de las ideas anarquistas adquiere desarrollos crecientes; todas las instituciones fundamentales de la sociedad se ven discutidas y amenazadas, y el sufragio universal, individualista y atomístico, ofrece ancho campo á los demagogos y á los embaucadores de las masas, sobre todo si no hay un firme contrapeso social que mantenga el equilibrio.

* *

Nada nuevo de política local.

Hoy tendrá lugar, á las ocho de la mañana, la reunión, en el exconvento de San Pablo, Bailén número 11, de la junta provincial del Censo para la proclamación de candidatos y designación de los interventores y suplentes que han de componer las mesas electorales el domingo 21.

Los candidatos designados por nuestro partido se aprestan á la lucha con gran entusiasmo.

* *

Ayer regresó de Madrid nuestro estimado amigo y jefe provincial, don Eduardo de Ibarra.

* *

En el expreso de ayer llegó á Sevilla el redactor del *Heraldo de Madrid* don Luis Armiñán, que le presentan candidato por el distrito de Cazalla los liberales demócratas.

¡Lástima de tiempo perdido!

* *

El presidente del Consejo visitó ayer á Moret en el domicilio de éste.

El jefe de los liberales había dirigido á Maura una carta pidiéndole hora para celebrar una conferencia, á fin de exponerle reclamaciones de correligionarios sobre asuntos electorales.

Maura fué á visitar á Moret.

La conferencia fué larga, y en ella expuso el jefe liberal hallarse dispuesto á defender el derecho de sus amigos en las elecciones.

Parece que el señor Maura le manifestó que estaba en su derecho.

LA ACTUALIDAD

¡AGUA!

Gran día fué el de ayer para los que laboran la tierra y de ella esperan el fruto de sus trabajos y desvelo.

Cayó el agua en abundancia y los campos yermos, sedientos, calcinados por ese sol ardiente de Andalucía que endurece el terruño y mata su fecundidad, recibieron, con ansia, el rocío bienhechor que las nubes plomizas arrojaban desde la altura.

Era tan grande el deseo de que terminara la larga sequía, causa siempre de la miseria andaluza y de los conflictos del hambre, sucedidos con desconsoladora frecuencia en nuestra región, que aun en aquellos más apartados de la labor agrícola, se notaba la satisfacción que el suceso le producía.

Mucho nos tememos que no continúe la lluvia tan angustiosamente pedida y dada con tal regateo. Ayer mismo lució el sol con toda esplendidez á largos intervalos, alternando, en variación verdaderamente extraña, con aguaceros copiosísimos.

¡Ojalá pronto se lleven á la práctica los proyectos beneficiosos de regadío, de que tan necesaria se encuentra nuestra tierra!

¡Ojalá nuestro pueblo no necesite pa ra ahuyentar la miseria y el hambre que siempre se cierne sobre él, mendigar del cielo el agua bienhechora y fructífera!

La Prensa extranjera y la entrevista

Juicios de "The Times"

Ocupándose de la entrevista de Cartagena, dice el periódico londinense:

«La entrevista de Cartagena es otro signo de la amistad y de las íntimas relaciones que existen entre las Casas reinantes de Inglaterra y España. No necesitamos profundizar más para encontrar sa explicación de la Real visita, la cual no tiene simplemente el carácter de una entrevista familiar.

El matrimonio entre el Rey de España y su augusta consorte ha producido íntima unión entre la Gran Bretaña y España, pero no ha sido la única causa de esta cordialidad. Hay intereses comunes entre ambas Potencias, que si no son por el momento de tanta vitalidad como aquellos que reunieron las tropas españolas con los soldados de Wellington, son de tal naturaleza, que hacen de gran utilidad una buena armonía entre ambos países. Las relaciones comerciales entre la moderna Inglaterra y la moderna España son grandes y van en aumento, y este es un factor muy importante por lo que se refiere á la industria española.

España, como Inglaterra, son países poseedores de una gran cantidad de litoral, y para una Nación marítima como nosotros, no puede ser asunto indiferente el mantenimiento de amistosas relaciones con una Nación como España, cuyas costas dan tan abiertamente al Atlántico y al Mediterráneo.

Es, pues, motivo de satisfacción el que gracias á nuestra *entente* con Francia, hayamos llegado á un acuerdo en las cuestiones políticas corrientes. Marruecos puede colocarse á la cabeza de ellas, y en esta cuestión se halla también interesada España. Las complicaciones de este asunto han mostrado cómo Francia, España é Inglaterra obran de perfecto acuerdo, cómo una cooperación de tan espontánea iniciativa, y basada en los mutuos intereses, será seguramente duradera.

Desde este punto de vista, la entrevista Regia sólo puede satisfacer y fortalecer la buena inteligencia que existe ya entre los gobiernos y los dos países. Si los españoles interpretan además esto como otro signo de que su país emerge de su largo aislamiento, nosotros no podemos menos de congratularnos por esta evidente fuerza revividora. Pero no se trata de llevar á cabo ningún tratado. Han circulado absurdos rumores de ello, pero todos estos no se firman de este modo en nuestros días, ni en el actual caso se trata de firmar ninguno.»

Lo que opina "Le Temps"

Comenta *Le Temps* la entrevista, haciendo constar la diversidad de opiniones formuladas sobre su alcance, y añade después.

«Al elegir Alfonso XIII para esposa suya á una sobrina de Eduardo VII, siguió las inspiraciones de su corazón, pero señaló al mismo tiempo su significación política, que acabó de demostrarse en Algeciras.»

Le Temps no cree que en Cartagena haya habido el convenio militar de que se habla, y termina diciendo que, según los brindis de ambos Soberanos se han estrechado los lazos que unían á Iglaterra y España. Con esto basta para la entrevista sea interesante y muy agradable para Francia.

Comentarios de "Le Journal"

El diario *Le Journal* comenta la entrevista de S. M. D. Alfondo y del Rey Eduardo.

«La entrevista de Cartagena—dice el citado periódico— ha venido á fortalecer la intimidad de las relaciones entre España é Inglaterra.

Por otra parte, y al mismo tiempo Víctor Manuel afirma, por su viaje á Atenas, que los intereses de Italia son cada vez mayores en el Extremo Oriente, don de obra de conformidad absoluta con la Gran Bretaña.

De esta manera Iglaterra puede reconcentrar su atención sobre los mares del Norte, donde se halla el rival más importante.

Es una maniobra hábil, pero atrevida. Tal vez sea de desear que estos testimonios de conciliación precisen esas tendencias en un sentido pacífico.»

Más opiniones

Comentando la entrevista de Cartagena, el periódico *La Croix* opina que la cuestión de los intereses mediterráneos forma un lazo visible en las entrevistas del canciller alemán Bülow con monsieur Tittoni en Rapallo; de los Reyes de Italia y de Grecia en Atenas, y por último, del Rey de España y de Eduardo VII en Cartagena.

El padrino del heredero

El ministro de Estado ha dicho que jamás se desmintió que fuera el Papa el padrino del heredero de la Corona.

Don Alfonso escribió á S. S. proponiéndole que apadrinara al regio vástago, aceptando complacidísimo el Pontífice esta invitación.

Se cree que la Reina doña María Cristina representará á Pío X en la ceremonia del bautizo.

Asistirá á ésta una embajada inglesa presidida por el príncipe de Gales.

Anécdota de actualidad

Hace años entró en la redacción de un importante diario madrileño un meritorio, que fué destinado á que se estrenase en la información política.

Pocos días después de empezar á hacer sus primeras armas el novel periodista, realizó éste el encargo de averiguar lo que sucediera en un Consejo de ministros que se celebraba en Palacio.

Allá se encaminó el meritorio, y al ver salir á Cánovas, entonces jefe del Gobierno, le abordó:

—¿Quiere usted decirme—le preguntó—lo que ha habido en el Consejo?

Y el Presidente, que no conocía al interpelante, le contestó:

—¡A usted qué le importa!

El pobre aprendiz de informador se turbó lo indecible, pero, fiel cumplidor de su deber, hizo un esfuerzo, replicando:

—Es que soy redactor de... tal periódico.

—Eso es otra cosa—dijo Cánovas—. Le daré á usted cuenta detallada de todo—añadió en tono zumbón.

Y muy en secreto vertió unas cuantas palabras al oído del periodista.

Este llegó á su redacción con aire de triunfador.

—Lo sé todo—entró diciendo en el despacho del director—; el Presidente me lo ha referido todo.

—¿Y qué ha sucedido?

—Pues en el Consejo se ha tratado de política exterior, de política interior y de la marcha de los asuntos parlamentarios.

No hay que decir la carcajada con que fué acogida la inocencia del meritorio, que se consideraba en posesión de verdaderos secretos de Gobierno...

Pues hoy, recordando al compañero protagonista de esta anécdota, diremos que en los Consejos de ministros se trata de política exterior, de política interior y de expedientes administrativos.

Y nada más... para la fantasía reporteril.

ALIANZAS



¡El que á buen árbol se arrima.....!

DE MARRUECOS

Resultados de una campaña

El *Times* comenta irónicamente el resultado de la campaña emprendida por las tropas sherifianas contra el Raisuli.

Dice que después de tres meses de operaciones y gastando 12.500 francos diarios, sólo han conseguido capturar dos pinches de cocina, negros.

Los prisioneros han sido conducidos á Tánger con fuerte escolta de Infantería y Caballería en aparatoso cortejo.

El ministro de la guerra marroquí está, á pesar de todo, muy envanecido con éxito tan lisonjero.

La primer entrevista diplomática

En virtud de órdenes recibidas del Maghzen, Mohamed Torres y Mokri intentaron comenzar las negociaciones para arreglo del conflicto Mauchamp con la Legación de Francia; pero Mr. Regnault se ha negado á entablar negociación de ninguna clase que no vaya precedida de la aceptación absoluta de la demanda formulada por Francia.

Los funerales de Mauchamp

Se han celebrado en esta población los funerales del infortunado Dr. Mauchamp.

El ministro de Negocios Extranjeros, que asistió á ellos, recordó á grandes rasgos la vida del doctor, de quien dijo que *había sido un apóstol que dedicó* toda su vida á hacer creer en Francia, especialmente en Marruecos.

Consideró su muerte como una desgracia pública, y declaró que la ocupación de Uxda durará, «suceda lo que sucediere», hasta que Francia haya obtenido todas las satisfacciones á que es acreedora por el ejercicio incontestable de sus derechos.

El telégrafo sin hilos

El asunto del telégrafo sin hilos está en vías de arreglo.

Mr. Henri Popp se ha puesto de acuerdo con los ministros de Francia, Inglaterra, Alemania y España para crear una Sociedad que seguirá los trabajos ya comenzados en Tánger, Casablanca, Safi y Mogador.

Esa Sociedad estará bajo la dirección de Mr. Henri Popp. Subscribirán por partes iguales el capital las cuatro naciones citadas y apenas esté constituída la nueva Sociedad presentará ésta una demanda de concesión en la forma indicada por el acta de Algeciras.

Los ministros de las cuatro Potencias han firmado el proyecto.

La proclama imperial

Con la solemnidad acostumbrada se ha leído en las mezquitas la proclama del Sultán, exponiendo al pueblo la gravedad de la situación para Marruecos á causa de la ocupación de Ujda, recomendando á los marroquíes la mayor prudencia y protestando de la actitud de Francia.

La lectura fué saludada con salvas de la Artillería marroquí. Los moros comentan excitadísimos el mensaje imperial.

La situación de la Iglesia en Francia

París.

El corresponsal en Roma de *Le Figaro* telegrafía que ha sido recibido por el Papa en audiencia privada el obispo de Niza, celebrando una larga entrevista.

No tengo la pretensión—dice el referido corresponsal—de poder transcribir los términos de la conferencia, pero creo no cometer ninguna lamentable indiscreción afirmando que el Papa demostró gran extrañeza al oir que los católicos franceses no ayudaban ni á sus prelados ni al clero.

Esto prueba que el Vaticano está mal informado respecto á la situación de la Iglesia en Francia.

Añade que en el Vaticano se ha sabido con estupor que aun en las diócesis más ricas habrá que suprimir parroquias.

La Exposición de ganados

Ayer mañana se verificó la inauguración de la exposición de ganados en el huerto de Mariana.

El acto resultó muy deslucido, pues á la hora anunciada caía copiosa llovizna.

En la exposición estuvieron á primera hora el alcalde, señor Barón; el delegado regio de primera enseñanza, señor marqués de Gandul; los coroneles de los depósitos primero y tercero de sementales y el comandante de caballería señor Fernández Clotel, *que forman la comisión* nombrada por el ministerio de la Guerra para formar el censo de la cría caballar y mular de la provincia de Sevilla y los ganaderos jerezanos señores marqués de Casa Domecq, Domecq (don Manuel y don José), García Mier (don Agustín) y Guerrero Hermanos.

El público que asistió al acto se redujo á contadas personas, viéndose la exposición desierta durante el día, influyendo en ello lo desapacible del tiempo, pues aunque el sol lució á intervalos, se ha dejado sentir fuerte viento acompañado de frecuentes lloviznas.

En la exposición se nota este año carencia de ejemplares.

Los hay muy buenos, pero en número más reducido que de costumbre.

Han presentado escogidos ejemplares de caballos de cuatro años españoles que aspiran á ganar el campeonato de España (premio de S. M. el Rey), los señores Domecq, Guerrero Hermanos, Miura (don Eduardo), La Bastida (don Guillermo), Hernández (don Diego) y don Luis Gamero Cívico.

Son muy bonitos dos caballos del marqués de Casa Domecq, *Royal Gilft*, de pura raza inglesa, que procede de la ganadería del Rey, y *Carcelero*, castaño, de la ganadería del señor Domecq.

Los señores Guerrero Hermanos presentan un buen caballo inglés, *Diligente*, de su ganadería, y don Miguel Ojinaga Zayas otro notable ejemplar, *Pizarro*, procedente de la ganadería de don Guillermo Garvey.

En la sección primera (caballos, yeguas y potros de pura raza española), presentan buenos ejemplares los señores don Enrique Ramírez, don Ignacio Gómez, Guerrero, Vázquez Rodríguez, Moreno Santa María, Miura y Camino Hermanos.

Sobresale el alazán *Aguilillo*, de cua

tro años, de la ganadería del señor Miura y el caballo *Invasor*, de cinco años, de la ganadería de los señores Guerrero Hermanos.

En la sección segunda (caballos, yeguas y potros extranjeros y cruzados), vimos algunos ejemplares verdaderamente notables de los señores marqués de Casa Domecq, Guerrero, Benjumea Zayas, Rodríguez Rivas (don Anselmo), La Bastida, Héctor, Aguilar y Gamero Cívico.

El ganado asnal está más escaso; sin embargo, hay un buen ejemplar del señor Moreno de los Ríos; un rucio de raza española de tres años «Sansón II.»

Don Faustino Muruve presenta ejemplares variados.

La mayoría de los premios del ganado vacuno quedarán desiertos, pues solo se han presentado ejemplares para los señalados con el número 21. 24 y 26 por don Faustino Muruve.

En la sección de ganado lanar, de cerda, cabrío, perros y aves de corral hay escasez de ejemplares, pero vimos algunos buenos.

Don Miguel Sánchez Dalp presenta sementales de dos á tres años, procedentes de su ganadería; el marqués de Sancha ha llevado á la Exposición ovejas merinas procedentes de su ganadería y don Eduardo Ibarra, igual ganado, entre las que se ven algunas ya paridas.

En esta sección se hallan varios sementales del señor Muruve; varios borregos de los señores Sánchez Dalp é Ibarra; unos berracos de los señores Vázquez Rodríguez (don Manuel y don José); unas cabras de don Antonio Andreu y dos perros de raza de lujo («Togo» y «Mika») del señor Díaz (don Isidoro).

Don Guillermo Iriarte presenta una preciosa collera de galgos («Coqueto» y «Centella»), de tres años y de raza hispano.

Entre las aves sobresalen una colección de palomas mensajeras, procedentes de la Sociedad Colombófila de Andalucía, presentada por los señores Lobo Mendoza, Palma Jerez, Carmona Roldán, Diaz Aguilera, Bengoechea, Gotor, Errand Peralto, Olivera, Macarro, Limón, Astola, Durán, Fernández y Barragán y varios faisanes que presenta don Cayetano Segovia.

Ayer tarde, á la hora del paseo, se vió algo más concurrida la Exposición.

El Huerto de Mariana aparecía exornado como de costumbre, observándose buen orden en la distribución del ganado.

Ecos de Sociedad

Festejos

El día 17 del corriente, de cinco á siete de la tarde, se celebrará en el paseo de Cristina el concierto de las bandas militares y de las del Hospicio y el Asilo.

Tiro de pichón

Hoy domingo, á las dos de la tarde, habrá tirada á pichones en el chalet de Tablada.

De viaje

Se encuentra en Sevilla el candidato á diputado á Cortes por Ecija, señor conde de Casa Segovia.

—Se encuentra en Sevilla procedente de San Fernando, el teniente coronel de Marina don José de Lara y Bistoy.

—Llegó de Cazalla el alcalde de aquella ciudad, don Carmelo Merchan y Silva.

Su hermano don Antonio, querido amigo nuestro, salió ayer en el rápido para la corte.

—Hoy llegarán de Cádiz los señores de Pardo.

—Salió para Jerez don José Ramírez Cartajena.

—Pasaron desde Jerez, con dirección á la corte, donde fijarán su residencia, la señora condesa viuda de Montegil y sus hijas.

OPOSICIONES

Han solicitado tomar parte en las oposiciones á la plaza de secretario de gobierno, de esta Audiencia los señores:

Don Aureliano López Millet, don José Romero Martín, don José Izquierdo y García, don Adolfo Ruiz y Gutiérrez, don Miguel Antolní y Moreno, don José Rovira de la Cernal, don José Salamanquí Alonso, don Mario Aristoy y Santos, don Diego Enrique de Navarro y Roca de Togores, don Jesús Lucano Alonso, don Rafael Gómez de la Granja, don Perfecto Saja y Fernández, don Joaquín González Santos, don José Cobos y Siles, don Joaquín Muñoz y Sánchez, don José López de Sagredo, don Francisco Javier Vela de la Huerta, don Joaquín de Domingo y Berrastegui, don Juan Rodríguez Díaz, don José Gómez Sánchez, don Domingo de Guzmán Lacalle y Matute, don Máximo de Arredondo Fernández, don Luis Cisneros y Cisneros, don José Campos y Palacios, don Luis Montoto González, don Conrado Gutiérrez Díaz, don Ismael Rodríguez Solano, don Rafael Laraña y Ramirez, don Ricardo Muz y Sancho, don Francisco López de Lara, don Manuel Gutiérrez de Benavente, don Juan de la Cruz Bornes y Ramírez.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1[2 á 25.
Idem duro, de 27 á 27 y 1[2.
Idem candeal, de 26 á 26 1[2.
Cebada del país, de 15 á 15 y 1[2.
Avena rubia, de 12 y 1[2 á 13.
Idem gris, de 14 á 14 y 1[2.
Habas cocaineras, de 21 y 0[0 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 0[0 á 24.
Maiz, de 17 á 18.
Alverjones, de 15 á 15 y 1[2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste, de 24 y 1[2 á 25 y 0[0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 40 á 60.

Matadero de reses

0 toros, 2 bueyes, 11 vacas, 04 novillos, 00 utreros, 00 erales, 53 añojos, 14 terneras, 75 carneros, 0 machos, 06 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,15 á 1,30.—Novillos utreros y añojos, 1,35 á 1,40.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 50; entrados en este día, 07.

Han salido: para el consumo, 7; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 50.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 477.

Precios por pesetas á 1'35.

Sevilla 13 de Abril de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 14.

Jefe de dia: el coronel de Ingenieros don Antonio Rius.

Hospital y provisiones:
Villaviciosa, 3.° capitan.
Parada, Soria.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Divina Pastora, el B. Pedro González (San Telmo, cf.) y Santos Tiburcio y comps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de PP. Capuchinos.

En la capilla de San José se celebra un triduo á nuestro Padre Jesús de la Salud, á las siete de la tarde, con Santo Rosario, ejercicio y trisagio solemne.

En el monasterio de Santa Paula se celebra un triduo á la Divida Pastora, á las seis y media de la tarde, predicando el señor doctor don Antonio Mañez Jerez, beneficiado.

A las diez de la mañana se cantará Tercia, acto seguido Misa solemne con pane írico á cargo del referido señor Mañez Jerez.

La Asociación de Hijas de María, establecida en la iglesia del Santo Angel, celebra hoy sus cultos mensuales.

La Sagrada Comunión á las nueve y los Ejercicios á las seis de la tarde, con plática á cargo del director de la Asociación, Rvdo. P. D. Manuel de la Oliva.

La Misa se aplicará por la socia difunta, señorita Carmen Barroso.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 14 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Julio de 1906 en la Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 10 de Abril de 1907.—El Secretario Contador.

TAURINAS

Han llegado á esta capital, de regreso de Caracas los diestros Vela y Sinsuerte.

Ha marchado á Lisboa, donde trabajará hoy Ricardo Torres (Bombita).

El gerente de la sociedad que ha tomado en arrendamiento el circo madrileño ha adquirido en nuestra ciudad:

Ocho toros y seis novillos de don Eduardo Miura; doce toros y seis novillos de don Pablo Benjumea; seis toros y seis novillos de don Antonio Campos López; seis toros de los señores Arriba Hermanos y seis toros y seis novillos de don Antonio Halcón.

También ha adquirido doce toros y doce novillos del duque de Veragua; seis toros y seis novillos de Olea; doce toros y doce novillos de don Esteban Hernández, y seis toros de cada una de las vacadas de Alea, don Félix Gómez y Biencinto.

Se propone el dicho gerente, además, contratar á varios novilleros sevillanos de los de mejor cartel, para lo cual volverá á Sevilla en breve.

NOTICIAS

El alcalde, en atento B. L. M., ha convocado para hoy de ocho y media á nueve de la noche, en su despacho, á los señores que constituyen el jurado que ha de conceder los premios en el concurso de escaparates.

Por efecto de las rectificaciones introducidas en el programa de la Exposición de ganados, la medalla de oro concedida por el Círculo Militar se adjudicará al premio décimo cuarto en lugar de al noveno.

Presidida por el señor Florindo se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir al gobernador, una vez informada, la solicitud del ayuntamiento de Valencina, pidiendo prórroga para este año de la Real orden de 30 de Mayo último, concediéndole autorización para imponer arbitros extraordinarios, puesto que el presupuesto para el cual se concedieron regirá en 1907.

También acordó la comisión elevar al gobernador, con el oportuno informe, el reparto hecho por el ayuntamiento de Algámitas de los arbitrios que tiene concedidos para cubrir el déficit de su presupuesto.

Además de estos asuntos despachó otros del Negociado de Beneficencia.

Ayer mañana salió para Ecija una sección del regimiento de lanceros de Villaviciosa al mando del oficial don Jaime Tous, para asistir á la ceremonia de la jura de la bandera por los reclutas incorporados á la remonta de caballería, de dicha ciudad. Con la sección marchó el capellán del regimiento.

Hoy se cantará en el teatro San Fernando la ópera de Meyerbeer «El Profeta» por la contralto señorita Dahlander y el tenor señor Viñas, la señora Homs y los señores Vidal, Fuster, Masiero, Santos y Nicoli.

En consideración á la extensión de la ópera ésta dará comienzo á las ocho y media.

Sucesos

El jefe de policía detuvo ayer tarde á un trabajador del muelle llamado Blas Moreno, de 35 años, el cual en la casa número 33 de la calle Santiago abusó de dos niñas de cinco años.

Estas fueron reconocidas por el médico señor la Bandera (don Eulalio), el cual comprobó ser cierta la denuncia que le habían presentado las respectivas madres de las niñas.

El *sátiro* ingresó en la cárcel á la disposición del juzgado.

—En la puerta del Osario un coche atropelló ayer mañana á Dolores Conde Ruiz, causándole contusiones en la pierna izquierda y musio derecho, de las que fué auxiliada en la casa de socorro de la calle Cardenal.

—La policía detuvo ayer en la calle Cánovas del Caltillo á dos sugetos por sospechas de que sean rateros.

También detuvo á 13 individuos que se dedicaban á raterías en los barrios. Todos quedaron recluidos en la cárcel

—Al regresar á su domicilio, Relator número 10, la inquilina del piso principal notó que la puerta del mismo se hallaba abierta y que le habían sustraido un reloj con cadena de oro, varias alhajas de valor y 50 pesetas en metálico. Del suceso se dió parte al juzgado.

—La vecina de la casa número 4 de la calle Marco Sancho observó que habían intentado fracturar la puerta de su domicilio, de la cual arrancaron una tabla.

Registrada la casa no se notó en ella nada anormal, ni la falta de ningún objeto.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 518; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 133; id. id. con bonos solamente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 095; id. id. con pan, 0.

Total de individuos socorridos 1.496.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Polión Zuleta.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «León XIII» llegó el 10 á Barcelona.

—El «Manuel Calvo» llegó el 9 á Colón.

—El «Isla de Panay» salió el 10 de Suez para Port Said.

Telegramas

Madrid 13.

El Ayuntamiento de Madrid y las fiestas del natalicio

En la próxima sesión del Ayuntamiento se tratará de los festejos *relacionados con el alumbramiento de la reina.*

El alcalde muéstrase opuesto á que se realicen grandes gastos por no permitirlo el estado del Erario municipal.

Unicamente se podrán reunir de sobrantes de algunos capítulos unas 20.000 pesetas, las cuales se dedicarán á redimir prendas de los pobres empeñadas en el Monte de Piedad.

El día del natalicio se repartirán además 2.000 bonos de comida.

Inglaterra en Egipto

Londres: El ministro de Negocios ha dicho en la Cámara que ha presentado su renuncia el jefe superior inglés en Egipto, lord Cromer.

Se le ha designado sucesor.

La renuncia obedece á dificultades opuestas al proyecto de Cromer sobre creación de Cámara legislativa.

La "Gaceta,,

Este diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ordenando que los gobernadores civiles remitan al ministerio de la Gobernación notas del importe total de los ingresos y gastos que figuren en los presupuestos municipales.

Reformando el contrato sobre transporte de la correspondencia por carreteras.

Publica, además, los decretos firmados ayer por el Rey, entre ellos el relativo al desagüe forzoso de las minas.

—Ha sido declarada desierta la subasta para arriendo del Teatro Real.

No se presentó ningún postor.

Exequias

En el pueblo natal del Dr. Manchamp celebráronse sus funerales.

Asistió el ministro francés Pichón, el cual ensalzó la ciencia y la caridad del finado.

Monumento á Colón

Nueva York: La Cámara ha votado cien mil dollars para un monumento á Cristóbal Colón.

Graves desórdenes en Polonia.—Centenares de muertos y heridos

En Varsovia se han producido gravísimos desórdenes.

Los revolucionarios y la fuerza pública tuvieron sangrientas colisiones.

Aquéllos arrojaron bombas, resultan

do 120 muertos y centenares de heridos.

Las bombas destruyeron dos casas habitadas por obreros.

Al trabajo

En Port Said terminó la huelga de los descargadores de carbón.

—En Berlín se anuncia una huelga de 50.000 obreros de trabajos de construcción.

—San Petersburgo: En la sala de «Pasos Perdidos» del Palacio de la Duma el techo amenaza derrumbarse.

Han caido ya en diferentes ocasasiones grandes cascotes.

El millonario homicida

Nueva York: El Jurado del proceso Thaw, no ha formulado aún su veredicto.

En la reunión de anteanoche se cree que definirá el acuerdo.

Un regalo artístico

Atenas: El gobierno griego ha regalado al rey de Italia, dos copias de bustos de Praxíteles.

Victor Manuel ha entregado cinco mil francos para los pobres y mil para una sociedad benéfica de súbditos italianos.

Han sido varias las conferencias celebradas por Tittoni con el presidente del Consejo y el ministro de Negocios griegos.

BOLSA

Madrid 13, 20.

4 por 100 interior	82'25
Fin de mes	83'95
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'10
Banco de España	440'50
Tabacaleras	399'00
Cambios París	11'50
Londres, libras esterlinas	28'01
París exterior español	94 25
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	100'40
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

Función para hoy.

El profeta.

A las 8 y 3[4.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

Funciones para hoy:

A las 8. El húsar de la guardia.

A las 9 y 1[4: Ruido de campanas.

A las 10 y 1[2: El túnel.

A 11 y 3[4: Ruido de campanas.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde yde 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 nocne.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 ..
Un año. . . . . . . 26 ..
Extranjero . . . . . 40 ..

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 7

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

CANDIDATURA

DEL PARTIDO

LIBERAL-CONSERVADOR

PARA

DIPUTADOS A CORTES

Circunscripción de Sevilla

D. Antonio Mejías y Asensio
Excmo. Sr. D Fernando de Checa y Sánchez.

CARMONA

Excmo. Sr. D. Lorenzo Domínguez Pascual.

CAZALLA

D. Hilario del Camino.

ESTEPA

D. José María Osorio y Castrofiel, Vizconde del Puerto.

ECIJA

Excmo. Sr. D. Gonzalo Segovia y Ardizone, Conde de Casa-Segovia.

MARCHENA

D. Agustín Ternero.

MORON

D. Fernando Baron.

SANLUCAR LA MAYOR

Excmo. Sr. D. Carlos Cañal y Migolla.

NUESTRA CANDIDATURA

Los nombres que el partido conservador de la provincia de Sevilla ha escogido para que le representen en el Congreso, son una garantía de éxito en la lucha electoral que se avecina.

La batalla ha de ser reñidísima, pues to que los puestos son disputados por otros aspirantes de distintas fracciones políticas: así la victoria será mucho más honrosa.

Contando como cuenta nuestro partido con el mayor número de votos y siendo nuestras huestes las más numerosas y disciplinadas, no es mucho aventurar si aseguramos que el triunfo será de nuestros candidatos porque ellos representan las ideas de orden y moralidad tan necesarias al bien de la patria.

Recomendamos, pues, á nuestros correligionarios, voten la candidatura de los nombres que corresponden á sus respectivos distritos, en la seguridad de que acudiendo todos á las urnas triunfarán nuestros ideales políticos con el triunfo de nuestros candidatos.

Notas del día

Ayer, á las diez de la mañana, se reunió el Comité de nuestro partido en el despacho del gobernador civil, con objeto de hacer la proclamación de candidatos para las elecciones próximas.

Asistieron los señores Ibarra, (don Eduardo y don Tomás), Camino, marqués de las Cuevas, Mejías, Barón, Cañal, León Manjón, Checa, Bores, Real, conde de Peñaflor, García Velasco, Gómez Imaz, Benjumea Zayas, Benjumea Cardeñas, La raña, marqués de Gandul, Tassara, Rodriguez Jurado, Puerta, Picamill, marqués de Esquibel y Ternero Ibarra.

Se discutió ampliamente acerca de los puestos á diputados á Cortes que el partido habia de presentar en la próxima campaña electoral, quedando acordada la candidatura que publicamos en otro lugar.

En la imposibilidad de dar puesto en la combinación á nuestro querido amigo el señor Bores, y lamentando esto todos los individuos del Comité, se acordó dar entrada á este señor en la candidatura de senadores, y de no ser posible, reservar para él la Alcaldía de Sevilla en las elecciones venideras.

* * *

Llegó ayer el candidato por Estepa, vizconde del Puerto, y conferenció con el gobernador.

Esperará en Sevilla á comisiones de los pueblos del distrito, y después de hablar con ellas resolverá sobre su visita á aquél.

* * *

El señor Armiñán, candidato por el distrito de Cazalla, marchará hoy de propaganda con los señores Serrano Carmona y Centeno á recorrer los pueblos de aquel distrito.

* * *

Ayer tarde, á las cinco, se ha reunido en la Peña Liberal la mesa del comité provincial, presidida por el señor Rodríguez de la Borbolla.

Fueron proclamados candidatos por dos lugares de la circunscripción y por el distrito de Utrera; los señores Rodríguez de la Borbolla y D'Angelo por Sevilla y por Utrera el marqués de San Marcial.

Además ha autorizado el comité la presentación por el distrito de Sanlúcar la Mayor de la candidatura del exdiputado señor Sánchez Pizjuán.

* * *

El presidente de la Audiencia territorial ha habilitado nueve notarios, requeridos por los candidatos á diputados á Cortes por el distrito de Utrera.

* * *

La junta directiva de la Liga católica se ha reunido también, confirmando la candidatura de don Manuel Rojas Marcos para las próximas elecciones.

* * *

Según parece los carlistas é integristas no presentarán candidatura.

* * *

Anteayer se reunió la Junta provincial del Censo para proceder á la proclamación de candidatos y designación de interventores y suplentes que han de formar las mesas de secciones en las elecciones de diputados á Cortes.

Transcurridas las horas reglamentarias para la admisión de solicitudes, se retiró la Junta á deliberar acerca de aquellas, y, considerándolas ajustadas á la ley, fueron admitidas y proclamados candidatos los que solicitaban.

Por la circunscripción los liberales presentaron trece poderes, los conservadores diez, la Liga Católica tres, los republicanos unionistas uno y los federales uno.

Los liberales presentaron propuesta de interventores para los distritos de Sanlúcar y Estepa.

El señor Benjumea presentó en el de Utrera diez y siete poderes y una propuesta por firmas.

El señor Armiñán, por Cazalla, presentó cinco propuestas con otros tantos poderes.

La reunión terminó sin incidentes.

* * *

De política general no hay nota saliente.

El señor Pérez Galdós ha vuelto á leer otro discurso *gratis* (cosa extraña) y en él asegura que antes de su proclamación como candidato, ya estaba plenamente convencido de sus ideales republicanos. Mas, debió añadir, que no pensaba declararse hasta que se viera incluído en la lista de los *leaders*.

* * *

La polvareda que el señor Salmerón hubo de levantar en Cataluña va desapareciendo.

Su viaje ha sido en parte trágico, pero en parte también estremadamente cómico.

Ahora nos sale declarando que el progreso y el retroceso deben ir unidos, porque no son terminos que se repelen.

Esta debe ser una afirmación *monista*.

Antes el señor Salmerón había abrazado á un canónigo en el mitin de Borgas Blancos.

¿A que el señor Salmerón va á plagiar al señor Canalejas en aquello de «sacerdote: tú me bendices» etc., etc.?

* * *

En los mitins celebrados anteayer domingo por los republicanos unionistas y los radicales y federales pusiéronse de manifiesto las grandes diferencias que entre ellos existen.

Al mitin celebrado por los últimos asistió una concurrencia numerosisima y los oradores fueron extraordinariamente aplaudidos, simbolizando de este modo su protesta contra los elementos de la unión y en la asamblea que estos celebraron el señor Montes Sierra llamó traidores á los disidentes y atacó furiosamente á los federales que le han abandonado.

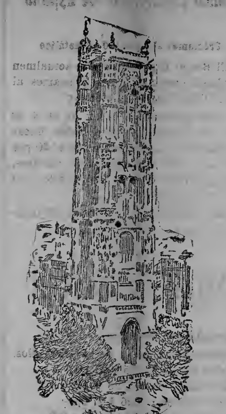
Esto dió origen á protestas que fueron ahogadas por los incondicionales del jefe *in pártibus*.

París antiguo

Saint Jacques de la Boucherie

En un rincón de la calle de Rivoli y del boulevard Sebastopol, se eleva la famosa torre antigua llamada de *Saint Jacques de la boucherie* (Santiago de la carnicería) uno de los pocos restos que aún quedan del París antiguo, tan distinto del moderno, que si levantaran la cabeza Luis XI ó el mismo Luis XV, se creerían trasportados á otro mundo.

Esta hermosa torre de estilo ojival florido, en el último período de esta ar-



quitectura, data de 1501 á 1522, en que fué suspendida la obra y quedó inacabada, como aún está, y como parece ser maldito sino de la mayoría de las obras ojivales que han quedado sin concluir. Su altura es la considerable de 50 metros, y si hubiera sido acabada, su aguja, seguramente, le habría añadido 13 ó 14 metros más.

Perteneció á la antigua Iglesia, también ojival, de Saint Jacques (Santiago), derribada durante la Revolución francesa, que dejó en pié la torre, no sabemos si por respeto á su belleza, por no gastar dinero en derribarla ó lo que es más probable, porque era una hermosa atalaya más en la ciudad, utilizable militarmente. Dicha Iglesia, construída con la torre, estaba sobre el emplazamiento de otra más antigua de estilo carlovingio (forma francesa del bizantino-románico), que llegó á estar ruinosa. La que le sustituyó de estilo ojival, como va dicho, fué erigida á expensas en gran parte de Nicolás Hamel.

El estilo ojival ó gótico, siglo XV y principios del XVI, fué el que precedió al del renacimiento francés y aún se mezcló mucho con él.

En esa torre, que ha quedado como un monumento respetable, se ve la estatua en piedra de Santiago el Mayor y los símbolos de los tres evangelistas, San Juan, San Marcos y San Lucas, el águila, el león y el toro, falta el hombre de San Mateo y son reproducciones de antiguas esculturas.

Dicese que en lo más alto de esta torre experimentó Pascal, y no por primera vez, su teoría sobre la pesantez del aire, sobre la cual había hecho ya xeperiencias en Rouen y en la peña de Puy Dome. En la bóveda del cimiento de esta torre, que es practicable, hay una estatua de Pascal, debida al cincel del escultor Cavellier, discípulo de David d' Angers.

No parece proble que en esta torre verificase Pascal dichas experiencias; lo más fácil es que se la haya confundido con otra torre, la Saint Jacques du Haut Pas.

Hoy se instalado en la de Saint Jcques de la Boucherie, que nos ocupa un Observatorio municipal, y en el *square* vecino, que presta con sus árboles un poco de verdura á este barrio tan ruidoso, ha sido colocadas tres estatuas de bronce: Le Casseur de pierres (el partidor de guijarros ó grava), de Coruñ; La Porteure de pain (la repartidora de pan) de Courton, y La Sybarité la sibarita), de Henri Ple.

Hará unos cincuenta años, durante el segundo imperio, la torre de Sain Jacque fué restaurada por Violet-le-Duc, el famoso arquitecto restaurador en Francía del arte ojival, á quien se deben restauraciones como la de la Santa Capilla, las de varias catedrales y la cubierta de Notre Dame. En esa época, antes que el barón Haussemann hubiera empezado á destruir el antiguo París para transformarlo, el *square* de Saint Jacques era uno de los rincones de París que ofrecían más colorido de antigüedad. Realmente el *square* no existía sino una plaza pequeña llena de tiendas de fruteros y más aun de carniceros y salchicheros de donde tomó el nombre de Saint Jacques de la Boucherie.

La existencia de la torre que se halla en buen estado de conservación, está asegurada en calidad de monumento público nacional y seguramente será muy prolongada.

La Exposición de ganados

Adjudicación de premios

El tiempo ha contribuido ayer á que la animación en el Huerto de Mariana haya sido mayor que en los días anteriores.

Los paseos se hallaban concurridisimos á la hora de la adjudicación de los premios, viéndose á muchas familias de la buena sociedad sevillana.

Los jurados calificadores cumplieron su cometido, habiéndose hecho la adjudicación del modo siguiente:

Premio extraordinario campeonato de España.—Saboneta de oro, concedido por S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Formaban el jurado los señores don Romualdo Jiménez, el marqués de Gandul, don Mariano Zafra, don Ramón Charlo y don Manuel Héctor Abreu.

Lo obtuvo el caballo «Divertido», de don Enrique Ramírez y menciones honoríficas los caballos «Escribanito» y «Gallinero», de los señores marqués de Casa Domecq y Miura (don Eduardo), respectivamente.

Sección primera.—Premio 1.° Objeto de arte, concedido por S. A. R. la infanta Isabel. Al caballo «Africano», de don Antonio Casaus.

Premio 2.° Objeto de arte, concedido por el Casino Militar. Los caballos «Divertido» y «Giraldo», de los señores Guerrero y Hermanos.

Premio 3.° Medalla de oro. A los caballos de don Eduardo Miura.

Premio 4.° 500 pesetas, concedido por la Real Maestranza de Caballería. A los caballos «Cartujano»; «Platero» y «Príncipe», de los señores Camino Hermanos.

Premio 5.° Objeto de arte, concedido por el Casino Peña Liberal. A los caballos «Africano» y Carcelero», de don José Vázquez Rodríguez.

Premio 6.° Medalla de plata. Desierto.

Premio 7.° Medalla de oro. A los ejemplares de don Eduardo Miura.

Se concedió mención honorífica al premio primero al caballo «Aguilillo».

Sección segunda.—Jurados: don Manuel Vázquez Rodríguez, don Luis Polera, don Fernando Guesala, don Narciso Ciaurriz y el barón de Gracia Real.

Premio 8.° 2.000 pesetas del ministerio de la Guerra. Al caballo «Royal Gilf» del marqués de Casa Domecq, que fué el que le regaló S. M. el Rey, y menciones honoríficas á «Carcelero», del mismo marqués, y «Diligente», de los señores Guerrero Hermanos.

Premio 9.° Objeto de arte, concedido por Sus Altezas Reales los serenísimos señores infantes doña Teresa y don Fernando. Al caballo «Rosado», de los señores Guerrero.

Premio 10. 1.000 pesetas del ministerio de la Guerra. Al caballo «Elegante», de los señores Guerrero, y mención honorífica al «Marte», de don Anselmo Rodríguez de Rivas.

Premio 11. 500 pesetas, del ministerio de la Guerra. A los caballos «Embocado», «Castor» y «Capitán», de don Vicente Rodriguez García.

Los premios 12 y 13 fueron declarados desiertos.

Premio 14. Regalo del Centro Mercantil. A los caballos «Jabato» y «Mercenario», de los señores Guerrero.

Premio 15. Medalla de oro. A los caballos «Lindo» y «Envidioso», del marqués de Casa Domecq.

Premio 16. Desierto.

Premio 17. Fueron premiadas las yeguas de don Anselmo R. Rivas.

Sección tercera.—Jurado: don Emilio Campos, don Joaquín Murube, don Antonio Huerta, don Francisco Casado y don Ramón Ramos.

Premio 19. Medalla de oro. Fué premiado «Sansón II», de don Diego Moreno de los Ríos.

Premio 20. Medalla de plata. Fueron premiadas las burras de vientre de don Faustino Murube.

En la sección cuarta fueron declarados desiertos todos los premios, á excepción del 24, que se adjudicó al lote de vacas de don Faustino Murube; el 26, una medalla de oro, á la vaca de leche de don Manuel Flores Barrera.

El primero eran 500 pesetas, del Círculo de Labradores, y formabán el jurado los señores Camacho Troya, Haro, Bachiller, Mazo y Laffite.

Sección quinta.—Formaban el jurado los señores Kaiser, Lemus, Carlés, Gómez Macía y López Plata.

Premio 28. Medalla de oro. Los ejemplares de don Miguel Sánchez Dalp.

Premio 29. Desierto.

Premio 30. Medalla de oro. Los ejemplares de don Eduardo de Ibarra.

Premio 31. Desierto.

Premio 32. Medalla de oro. Los ejemplares de don Faustino Murube.

Premio 33. El mismo.

Premio 34. Medalla de plata. Premiado los borregos de don Eduardo de Ibarra y mención honorífica los de don Miguel Sánchez Dalp.

Premio 35. Desierto

Premio 36. Desierto.

Premio 37. Medalla de plata. A los ejemplares de don Ramón Ramos.

Premio 38. Medalla de plata. A los berracos de don Manuel Vázquez Rodríguez.

Premio 39. Medalla de plata. Don Manuel Vázquez Rodríguez.

Premio 40. Medalla de plata. Idem.

Premio 41. Medalla de plata. Don Braulio Carretero, al segundo lote.

Premios 42 y 43. Desiertos.

Premio 44. Diploma. A los perros de don Isidoro Diaz «Togo» y «Mika».

Premio 45. Desierto.

Premio 46. Medalla de plata. Don Guillermo Iriarte.

Premio 47. Medalla de plata. Don José Vázquez Rodríguez.

Premio 48. Medalla de plata. Don José Suárez, y mención á la señorita Ignacia Vázquez Armero.

El premio 49, á la mejor collera de palomas mensajeras, lo obtuvo don Tomás Fernández, y mención los señores Peralto Astola.

* * *

La banda del Asilo estuvo tocando toda la tarde en el kiosko de la Exposición.

A las cinco fueron soltadas las palo

mas mensajeras que figuraban en la sección correspondiente.

El jurado se colocó en la tribuna, desfilando por la pista los ejemplares premiados.

Las sillas de la tribuna se hallaban ocupadas todas

Al acto de la adjudicación concurrie ron el alcalde y muchos concejales.

El desfile de carruajes por el paseo de las Delicias resultó muy lucido.

Ecos de Sociedad

Festejo

Hoy se celebrará en los jardines del Alcázar el festival organizado por la Asociación de Caridad.

El espectáculo dará principio á las cuatro de la tarde.

La fiesta, á juzgar por el entusiasmo entre la gente joven, promete resultar brillantísima.

Bodas

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han concedido las siguientes Reales disposiciones:

A doña María de la Soledad Ruiz de Lihory y Rosino, hija de los barones de Alcahali, para contraer matrimonio con don Vicente Iranzo Palavicino.

A don Luis de Ossorio y Marín, marqués de Campo Verde, para contraerlo con doña Rafaela de Torres-Linero Torres.

A doña María Justa Arias de Saavedra y Pérez de Vargas, condesa de Gomara para contraerlo con don José María de León y Manjón.

—El día 12 del próximo mes de Mayo será pedida, en Madrid, la mano de la bellísima señorita doña Amparo Frígola y Muguiro, hija de los barones del Castillo de Chirel, para el hijo de los marqueses de Montalvo, don Nicolás Fernández de Córdova.

De viaje

Ayer llegó á esta capital el insigne pintor don José Villegas.

—También vino de Madrid el candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Estepa, señor vizconde del Puerto.

Un banquero asesinado

París 13.

En el Banco Económico, situado en la calle del Pont Neuf, esquina á la de Rivoli, ha ocurrido un sangriento drama.

Cuando empezaban las operaciones de la casa, todo el personal estaba en sus puestos y muchos clientes esperaban á que les despachasen sus asuntos en los diversos departamentos, se presentó un individuo alto, bien vestido, de barba y pelo canosos, que dijo llamarse Garois y que solicitó ver al director del Banco, Emilio Benoit.

Garois era un cliente de la casa.

Benoit se asomó á la sala, vió á Garois y le hizo signos con la mano para que le siguiese á su despacho.

Entraron ambos en este departamento y cerró la puerta.

Dos minutos después sonaron varias detonaciones.

Los dependientes entraron en el despacho y vieron á su jefe en el suelo bañado en sangre. El homicida seguía disparando tiros y tenía un revólver en cada mano. No cesó de hacer fuego hasta que ambas armas quedaron sin cápsulas.

Sin oponer ninguna resistencia fué desarmado y sujeto por una pareja de guardias.

El banquero fué auxiliado con prontitud, pero sucumbió pronto á las heridas.

El asesino fué conducido á la Comisaría, donde dijo tener cincuenta y un años, ser fabricante de artículos para reclamo, y vivir en la calle del Entre ot.

Cuando se le interrogó sobre el crimen que había cometido, contestó:

—Estaba loco, quería suicidarme; estoy arruinado.

Se le hicieron nuevas preguntas, pero siempre, eludiendo la respuesta, contestó:

—Estoy arruinado... Sería muy largo de contar.

Según los empleados de la casa, Garois era un antiguo cliente de la casa, y en estos últimos tiempos había hecho varias operaciones de Bolsa con desgracia do éxito. Sospechaban que su situación fuese apurada, pero no de completa ruina.

Las armas de que el asesino se valió eran dos revólvers americanos, de cinco tiros con balas blindadas.

La mayor parte de los proyectiles hicieron blanco en la víctima.

Mr. Benoit tenía cuarenta y tres años, era casado y padre de un niño.

Concurso de escaparates

Este festejo nuevo en el programa de primavera ha resultado muy lucido, haciendo que las calles del centro viéranse animadísimas, como muy pocas veces se han visto.

Han llamado poderosamente la atención entre otros, los escaparates presentados por los señores Camino, Sarthou, Chico y Ganga, Singer y Molina.

La confitería de la Campana ha presentado un escaparate originalísimo que, como ya dijimos, consistía en una fantasía de Sevilla, en la cual estaban representados el puente, la Giralda, la Torre del Oro, los Hércules y el escudo de la ciudad; todo muy bien combinado é iluminado con profusión de luces de distintas tonalidades.

En la calle Puente y Pellón y en el establecimiento que tiene el rótulo «El Valenciano», se presentó un gran cisne, trabajado con papel rizado de abanicos muy bien adornado y en el centro del escaparate mariposas hechas también de abanicos.

La animación por las calles del centro duró hasta muy cerca de la media noche.

El Jurado compuesto del alcalde señor Barón, concejal señor Solano y periodistas señores Murga y Mir, recorrió las calles entre nueve y once de la noche.

Toro desmandado

Ayer de madrugada, á las tres, cuando era conducido á la dehesa de Tablada el ganado de las corridas de feria, al pasar por el puente de Isabel II se desmandó un toro, dirigiéndose por la calle Reyes Católicos perseguido por los vaqueros.

En la esquina de esa vía con la de Julio César arroyó á dos individuos. Por fortuna para ellos el toro no se detuvo en su veloz carrera.

Acudieron poco después los serenos, conduciendo á los dos atropellados á la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Se llaman Miguel Dionisio Núñez y Teodomiro Rueda, presentando el primero contusiones en diferentes partes del cuerpo y el segundo una herida en la cabeza.

El toro siguió por la calle Marqués de Paradas. En este sitio arremetió contra un carro que se dirigía á Dos Hermanas, hiriendo á las mulas que lo arrastraban.

No se detuvo el cornúpeto y siguió por la calle Dársena, regresando á la calle Marqués de Paradas y llegando otra vez á donde estaba el carro en el momento en que un individuo llamado Serafín Martín, que acompañaba al conductor del vehículo, se ocupaba en levantar á las mulas. Quizo subirse á un árbol pero no le dió tiempo y la res le alcanzó, corneándole horriblemente y dejándole exánime en el suelo.

El toro siguió su carrera por la ronda hacia la Macarena.

El sereno José García Olmo y el guarda Manuel Nogales recogieron al herido conduciéndolo á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

El director, señor Ruiz, ayudado del practicante señor Caro Santos, le apreció varias heridas en la mano derecha, un puntazo en el pecho y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Por la calidad de las heridas de la mano tuvo que amputársele los dedos anular y medio,

Su estado es grave.

También se dice que la res desmandada embistió contra un coche de la calle Reyes Católicos, hiriendo al caballo.

La noticia de que campaba por sus respetos un toro, se extendió rápidamente entre los trasnochadores, originando la consiguiente alarma, ante el temor de encontrarse con tal «amigo» á la vuelta de una esquina.

Los dueños de los restaurants y taberna cerraron prudentemente sus puertas, y los serenos andaban, como se suele decir, con el alma pendiente de un hilo.

El toro pertenece á la señora viuda de Concha y Sierra, es de pelo cárdeno é iba á lidiarse en la primera corrida de feria.

Según parece, el animalito, después de cometer estas fechorías se refugió en los mimbrales, y después atravesó á nado el río, internándose en el barrio de Triana, visitando, entre otras calles, la de Castilla.

Allí, según nos dicen, corneó al caballo de un panadero, y también arremetió á una mujer que se dirigía á la compra; mas aquélla le arrojó el canasto que llevaba, librándose de este modo de una *caricia* del fugitivo animal.

El de la viuda de Concha y Sierra, encaminó después sus pasos hacia el cerrado de *La Abundancia*, de donde había salido horas antes.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1/2.
Idem duro, de 27 á 28 y 1/2.
Idem candeal, de 26 á 27 0/0.
Cebada del país, de 16 á 16 y 0/0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1/2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0/0.
Habas cocineras, de 21 y 0/0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0/0 á 27.
Maiz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1/2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste, de 25 y 1/2 á 26 y 0/0.
Altramuces, de 14 1/2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 40 á 60.

Matadero de reses

0 toros, 1 bueyes, 13 vacas, 01 novillos, 08 utreros, 00 erales, 56 añojos, 13 terneras, 107 carneros, 0 machos, 11 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,20 á 1,30.—Novillos utreros y añojos, 1,35 á 1,45.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 43; entrados en este día, 01.

Han salido: para el consumo, 5; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 35.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 641.

Precios por pesetas á 1'35.

Sevilla 15 de Abril de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 16.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada, don Francisco de la Prada.

Hospital y provisiones:
1.° Montado, 2.° capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

La ópera «El Profeta» constituye siempre un éxito para el señor Viñas. Su voz admirable, llena de inflexiones y de timbre agradabilísimo, se compagina muy bien con las frases sentidas á veces, vibrantes á ratos de que está llena la genial composición de Meyerbeer.

No es de extrañar, pues, que anteanoche viérase concurridísimo el coliseo de la calle de Tetuán, por un público deseoso de tributar al artista el testimonio de su admiración. Y con efecto, en todos los números salientes de su *particella* el insigne tenor fué ovacionado, especialmente en la romanza del segundo, que dijo admirablemente y que se vió obligado á repetir, y en el himno del cuarto acto que expresó con extraordinaria valentía.

Los honores de la jornada corresponden á él por entero, si bien hay que reconocer en justicia que los demás artistas no descompusieron el conjunto, pues la señora Dahlander cantó bien el aria del cuarto acto, por lo que fué aplaudida, y la señora Homs interpretó su parte con gran discreción.

Los señores Vidal, Fuster y Massie re encargados de los anabaptistas, cumplieron.

La orquesta, admirablemente llevada por el señor Tolosa, escuchó una entusiasta ovación al terminar la gran marcha del cuarto acto, que repitió con idéntica perfección.

En los coros notáronse ciertas deficiencias.

* * *

Anoche se cantó por segunda vez la misma ópera, obteniendo el señor Viñas idénticas demostraciones de entusiasmo.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santo Toribio, ob. y cf., y Santa Engracia, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de PP. Capuchinos.

En San Juan de Dios se celebra la novena al Patriarca San José, á las siete de la tarde, predicando el reverendo señor doctor don Lorenzo Juan, misionero apostólico.

En la iglesia de Padres Capuchinos se celebra, á las cinco y media de la tarde, un triduo al B. Diego José de Cádiz, predicando el M. R. P. Pedro de Castro del Río.

Por la mañana, á las nueve, Misa cantada.

Torero millonario

De un día á otro desembarcará en Cherburgo y desde allí irá á Madrid el torero mejicano á quien Fuentes otorgó la alternativa de matador de toros el día de su beneficio en la plaza de la capital de aquella república.

Don Vicente Segura, que así se llama el nuevo espada y en el que cuadra muy bien el Don porque contando las pesetas por millones, sintió tal vocación por el toreo desde su niñez que, contrariando la voluntad de sus parientes y tutores, tomaba parte en cuantas fiestas benéficas y de convite se organizaban en Méjico.

No persigue el señor Segura con su valor y con su arte el medio de acrecentar su fortuna; prueba de ello es que le trae á España el deseo de confirmar ante el público su doctorado y torear otras corridas en las principales plazas, dejando siempre íntegro el importe de su ajuste en favor de los pobres.

¡Y luego hablarán los aficionados de por acá!



NOTICIAS

Se han verificado las pruebas del alumbrado eléctrico en el Real de la feria. A ellas asistieron el alcalde algunos concejales.

El alumbrado de bombilla de colores grana y amarillo que se ha instalado en la avenida central entre la pasadera y la Enramadilla, resulta de muy buen efecto.

El alcalde, vistas la pruebas, dispuso que la calle de San Fernando se ilumine tambien con bombillas de colores, aparte de los arcos voltáicos ya instalados, que se pensó primeramente que constituyeran el único alumbrado de dicha vía.

El arco formado por bombillas incandescentes á la entrada de la feria por la avenida del Parque es de fantástico efecto.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 526; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 139; id. id. con bonos solamente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 097; id. id. con pan, 0.

Total de individuos socorridos 1.527.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Pablo Barthe Boyer.

Telegramas

Madrid 15.

Capturas importantes

Merced á la habilidad desplegada por el juez que interviene en el sumario que se instruye por la detención de un individuo complicado en la fabricación de moneda clandestina, se ha descubierto la fábrica donde se verificaba la elaboración de aquélla.

Provistos del correspondiente mandamiento judicial, varios inspectores y agentes de policía se personaron en la casa número 7 de la calle del Norte, cuarto bajo, donde fueron recibidos por un individuo llamado Domingo Martínez, de treinta y dos años y natural de Cuenca.

Este, que manifestó no ser el inquilino del cuarto, sino sólo huésped, en unión de su amante, del verdadero locatario, Vicente Gutiérrez, franqueó la entrada á los representantes de la orden del juzgado.

FABRICA DE DESTILACION

de alquitran de hulla y productos químicos

DE

Félix Beighau

CAMPO DE LOS MÁRTIRES 12.—SEVILLA

Gran desinfectante microbicida, antiséptico y antipútrido Universal **CHICAGO**.

El más activo, por contener todos los fenoles superiores del alquitrán de la hulla.

No es tóxico ni corrosivo y siendo neutro no ataca la piel ni el más delicado tejido. Completamente soluble en el agua, es muy fácil su aplicación é indispensable su empleo en la Higiene, Medicina, Veterinaria, Ganadería, agricultura y Horticultura.

Muy experimentado con gran éxito en la cura de la terrible plaga de los naranjos, y otras. Destruye los gérmenes del tifus, cólera, difteria sarna, glosopeda, pulgones y toda clase de insectos.

Precios: En bidones de 1 litro, 2 pesetas; de 5 litros, 8'50; de 10 litros, 15 pesetas. En barricas de 100 litros en adelante, 1'25 pesetas litro. Precios convencionales para grandes partidas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de Es[illegible]a; en la de los señores Palazuelos Hermanos, únicos depositarios y agentes en Sevilla, y al por mayor en la Fábrica.

Se remiten gratis cartillas de instrucciones prácticas á quien las pida.

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

De menos de 15,000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las **Contestaciones al Cuestionario de exámenes**

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, (obra completa, incluído Programa y Reglamento. **Se remite á provincias, franco de porte.**

AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES

También tiene en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las **Contestaciones á todos los temas** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítese á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta" Pontejos, 8, Madrid.

La habitación se componía de dos aposentos pequeños, en el segundo de los cuales se encontró un torno, cuya rueda se halla recubierta de estopa para apagar el ruido.

Al lado se hallaba un troquel con el cuño de las monedas de cinco pesetas, correspondientes al año 1898.

En el registro se encontraron otros útiles de la fabricación.

Practicada esta diligencia, la policía se trasladó á la calle Eguilaz, número 9, donde fueron descubiertas varias máquinas de laminar y arroba y media de plata, exactamente igual á la que contenía un cajón llegado ayer á la estación del ferrocarril del Mediodía, procedente de Barcelona.

Quedaron detenidos Vicente Gutiérrez y Francisco Badía.

A este último se le encontró en una cartera que llevaba encima 3.525 pesetas en billetes.

La policía practicó otros registros domiciliarios en la calle del Cardenal Cisneros, número 43, donde los detenidos trataban de establecer una platería.

En dicha casa fueron encontradas distintas herramientas para la fabricación de moneda, entre ellas unos troqueles con el cuño de 1898, una prensa envuelta en trapos y una palanca oculta en unos colchones.

Se cree que el negocio tiene ramificaciones en varias provincias, principalmente en las de Barcelona y Sevilla.

Terminado el interrogatorio de los detenidos, el juez se trasladó á la calle del Norte núm. 7, donde se actuaron algunas diligencias, y de allí volvió á la Casa de Canónigos.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

Función para hoy.

Mefistófeles.

A las 8 y 3[4.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

Funciones para hoy:

A las 8. El cabo primero.

A las 9 y 1[4: Ruido de campanas.

A las 10 y 1[2: Una vieja.

A 11 y 3[4: La gatita blanca.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.



El Vigor del Cabello

DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural [illegible]staño ó negro brillante, seg[illegible] desée. Con esta preparacion [illegible] claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerias.

☞ Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

LA LLAVE

Grandes Almacenes de Ferretería y Quincalla

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

BARAS Y HERMANOS

SUCESORES DE

ALONSO HERMANOS

Federico de Castro 45 y 51 (antes Cuna).-- SEVILLA

Gran surtido en herrajes de construcción y herramientas para artes y oficios.

Correas de transmisión, Grifería

y demás accesorios para máquinas de vapor.

Cuchillería en general, baterías de cocina en aluminium, hierro fundido inoxidable, hierro esmaltado, hierro batido y toda clase de utensilios para menajes de casa y cocina.

Depósito de las escopetas de la casa

Víctor Sarasqueta Cortaberría y Comp.

y venta de toda clase de armas de fuego de las marcas más acreditadas.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Sillairo
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero. 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba. isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garapano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



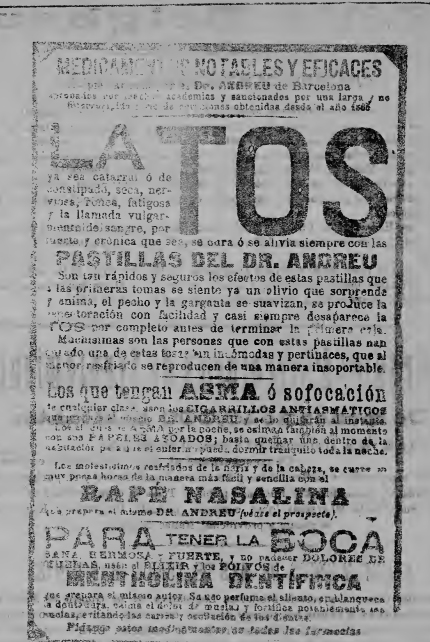
Enfermedades cutáneas, Herpetismo, Eczemas,
Vicios de la Sangre y afecciones...

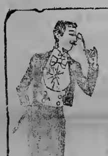
GRAJEAS depurativas ...

del Dr. GIBERT

...el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... depurativos conocidos.

París, ... en todas las farmacias y droguerías.





PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

... Cápsulas de sándalo mejores que las del ... de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente ... ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con ... de oro en la Exposición de Barcelona de ... Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito ...te. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SÁNDALO PIZA

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» *«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACION DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Señoras delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como ..., siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los ... salinos ..., Magnesia, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.





SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) — Miércoles 1[illegible] de Abril de 1907 — NUM. 2.336

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

CANDIDATURA

DEL PARTIDO

LIBERAL-CONSERVADOR

PARA

DIPUTADOS Á CORTES

Circunscripción de Sevilla

D. Antonio Mejías y Asensio

Excmo. Sr. D. Fernando de Checa y Sánchez.

CARMONA

Excmo. Sr. D. Lorenzo Domínguez Pascual.

CAZALLA

D. Hilario del Camino.

ESTEPA

D. José Navia Osorio y Castropol, Vizconde del Puerto.

ECIJA

Excmo. Sr. D. Gonzalo Segovia y Ardizone, Conde de Casa-Segovia.

MARCHENA

D. Agustín Ternero.

MORON

D. Fernando Baron.

SANLUCAR LA MAYOR

Excmo. Sr. D. Carlos Cañal y Migolla.

Notas del día

El Sr. Armiñán, que, según dice él, vino llamado por los elementos republicanos y demócratas del distrito de Cazalla para tomar parte activa en la lucha electoral próxima, como candidato á diputado por el ante dicho distrito, ha enviado á los periódicos noticieros una carta en la que anuncia su vuelta á la corte y su decisión de alejarse de la contienda.

* * *

Un ministro ha dicho que la próxima lucha electoral será reñidísima, como no lo fué ninguna de las anteriores.

El Congreso se reunirá antes que en las pasadas Cortes y con respecto á las actas graves, se seguirá la misma línea de conducta que en la anterior etapa.

El Gobierno, sin tener ninguna relación con la solidaridad y sin entrar á discutir el fondo de ese movimiento, desearía que lo mismo que en Cataluña ocurriera en toda España, especialmente en Valencia y en otras poblaciones, donde el cuerpo electoral da pruebas de energía y vitalidad.

Es un fenómeno digno de notarse, que cuando están en el poder los conservadores la lucha electoral es más activa, porque salen de su retraimiento elementos valiosos, lo que demuestra la sinceridad que observamos en la contienda.

* * *

Vega de Armijo ha dicho:

El Gobierno teme atacar de frente el asunto principal, que es el de Cataluña, y en cambio gasta sus fuerzas en derrotar á las oposiciones, en el resto de España, cuando éstas le podían ayudar dentro del Parlamento á vencer al enemigo común, que es la solidaridad.

* * *

Cero y van mil.

Hoy, á las ocho y media de la noche, celebrarán los republicanos un mitin de propaganda electoral en el salón de la calle Lumbreras. Hablarán los señores Montes Sierra, Marcial, Guillén y otros oradores del partido.

DE ACTUALIDAD

UN PRÓLOGO

El conocido publicista católico don Ramón de Borre Isunza ha dado á la estampa una obra notable, titulada *La ciencia política. Los dos principios.* Para este tratado ha escrito el señor don Alejandro Pidal un elocuentísimo prólogo, del cual copiamos los siguientes párrafos, que son en estos momentos de plena actualidad:

«No tengo tiempo para seguir á usted en el ascenso de su bien cimentada fábrica, ni he de arrebatar al lector el placer de subir por ella hasta la torre que remata en la cruz. Los que verifiquen el ascenso se convencerán de la razón que preside á su arquitectura, y cada vez que oigan el estallido de una bomba de la *propaganda por el hecho*, sabrán á qué atenerse sobre los verdaderos fabricantes de la dinamita social, que hace explosión en el seno de la sociedad en que vivimos.

Porque, ¡el espectáculo es triste, en verdad! Cada vez que un anarquista, seducido, alucinado, obligado por los dictadores del terror, lanza una bomba en una calle ó en una plaza, la opinión, incluyendo en ella hasta los rotativos, que la extravían y la explotan, clama furibunda contra el hecho del atentado, *lyncharía* hasta con placer al anarquista que se expuso poniendo fuego á la mecha, pero *se apresura á poner fuera de todo alcance de culpa á los verdaderos padres del hecho en el orden antirreligioso, anticientífico y antisocial.*

Ante este *timo* escandaloso, llevado á cabo á ciencia y á conciencia de los pacientes el ánimo se siente transportado del orden ideal al real: pierde uno la esperanza de que las doctrinas encerradas en libros como el de usted puedan ser valladar al desbordamiento del sofisma, que, llevado en triunfo por todos los azaparadores de la opinión, va echando venenosas raíces en todas partes. Y entonces, cuando casi desesperado, alza uno los ojos al cielo para pedir á la misericordia de Dios un misionero extraordinario, un nuevo San Vicente Ferrer, que estremezca y conmueva á la tierra con la trompeta del Apocalipsis... oye uno el estampido de una nueva explosión, mira volar por los aires los miembros humanos, ve correr por las piedras la sangre que serpentea en las calles... y no puede uno menos de preguntarse si cabe enviar predicadores y misioneros de más potente y resonante voz, para gritar al oído de las sociedades aletargadas que «ó vuelven la vista á Dios, á Cristo, á la Iglesia y á la Ciencia, á la civilización, á todo el orden cristiano, ó tienen que someterse, sin chistar, á la tiranía del terror, que despreciando la guillotina por individual, aniquila en masa ciudades, mientras llega el momento de aniquilar ciudades, no para vengarse de ningún enemigo, ni para libertarse ya de ninguna autoridad, sino para destruir la existencia... y esperar entre ruínas, entre sangre, la generación espontánea de la Nada, erigida en ser creador del paraíso animal, del rebaño ó la piara en que anhelamos convertirnos».

Bien venido sea, pues, su libro de usted, porque aunque no logre impedir el daño causado por ese desbordamiento social, señala bien claramente el remedio. Y el día en que el mal se haga intolerable del todo, los que hayan leído su obra de usted podrá gritar, convencidos, á la desorientada multitud:

«Las bombas del anarquismo no se apagan con sangre del *desdichado* que las tiró, aunque merezca su castigo, tampoco se apagan con el castigo del *sabio* que las cargó, aunque lo merezca en mayor grado. Ya es tarde para apagarlo só lo con la *mordaza* sobre la lengua del sofista y el *dogal* al cuello del conspirador, aunque el orden violado los reclame. Hay que apagarlos inundándolas de fé, de piedad de espiritualismo, de sacrificio, de caridad y de amor... es decir, con *agua bendita.*»

A. Pidal.

DE UTRERA

MITIN

Utrera 15.

Desde las cuatro de la tarde de hoy se notaba gran animación en el público que deseaba escuchar al candidato á la diputación á Cortes, señor don Eduardo Benjumea, y los amigos que le acompañaban.

Enterados del mitin que se había de celebrar esta noche en el Salón Zorrilla, había gran espectación y movimiento por parte de los liberales.

Los empleados vistieron de uniforme y prestaron servicio en espera, tal vez, de algún acontecimiento; y no faltó quien dijera que los que prestaban servicio como empleados de consumo, se hallaban sin insignias y colocados en las puertas y en el interior del centro electoral de los liberales.

Temíase alguna indicación de molestia, no sabemos contra quien, ni si sería verdad. No habiendo llegado don Eduardo á la hora anunciada, á las ocho de la noche veíase muy animado el andén de la estación.

Llevados de la curiosidad tal vez, se veía mucha gente por las calles. El señor Benjumea llegó á las siete y media, en automóvil, descansando en casa del señor Vigneras.

Cerciorado el público de su llegada se dirigió al Salón Zorrilla, llenándose éste en breves momentos; al pasar por la Plaza se veía al centro liberal bien iluminado y mucho público en el balcón y en la puerta presenciando el paso.

A las nueve llegó la comitiva al Salón, siendo saludada con una estruendosa salva de aplausos.

La comisión la componían los señores don J. Gutierrez, don Vicente y don Trinidad, Benjumea (don Eduardo y don José), Molina, Calcaño, Adame y otros.

Al presentarse dieron vivas al candidato y al pueblo de Utrera.

Empieza el mitin

Don José Gutiérrez hace uso de la palabra.

Habla de la situación política y del Ayuntamiento liberal, que trata de hacer coacciones y molestar á todos los electores.

Suplica mucha prudencia y encarece la alteza de miras de que el candidato viene animado, así como de sus hermosos pensamientos que el pueblo conoce ya.

Dice que se fijen en una verdad que ha de quedar imperecedera en el ánimo de todos y es, que siempre le encontraren dispuesto á favorecer al pueblo.

Recomienda á todos que emitan sus sufragios, porque éstos son los que hacen purgar la maldad de las obras.

Don Cristóbal Vidal se levanta entre atronadores aplausos de los que dice son para el pueblo de Utrera. (En este momento se produce un escándalo por personas que entran en estado completo de embriaguez, y se oyen voces desde algún tio de que dicen ¡Adentro!).

El señor Vidal impone calma y la presidencia le secunda consiguiendo restablecerla.

Continúa diciendo que si acepta los aplausos es porque significan la libertad y la independencia del pueblo de Utrera.

Que digan lo que quieran los contrarios.

Promuévese de nuevo un alboroto por alguien que intenta deslucir la brillantez del acto.

El señor Vidal suplica de nuevo la calma y se oyen atronadores vivas á la sensatez de pueblo de Utrera.

Continúa el señor Vidal diciendo que estamos en posesión de nuestros derechos, y éstos no se atropellan por nadie, las autoridades no son quién para arrebatarlos.

Dice que él no ataca á ninguna persona y que no defiende más que sus ideales, los mismos que defendía cuando en otra ocasión les dirigía la palabra.

Defiende la libertad del distrito, y dice que los diputados no son cuneros, por el hecho de que no sean hijos del distrito, sino que también lo son aquellos que el pueblo aborrece.

El distrito de Utrera no quiere imposiciones; lo ha demostrado hace muchos años y muchas veces; quiere su libertad, su independencia.

La voluntad de Utrera y del distrito, es que siempre se luche por la verdad, que es la que él predica, la que sale de su corazón y la que siente y pone en sus labios.

Continúa diciendo que se debe luchar con entereza, con calma y que éstas todos deben tenerlas sin ser pusilánimes; muy al contrario, despreciando las amenazas que se le dirigen.

Recomienda á los electores que acudan á depositar el sufragio por el candidato, cuya larga historia política se conoce y que siempre ha sido la de defender las mismas ideas de justicia y de rectitud. (Grandes y atronadores aplausos acogen las palabras del señor Vidal.)

Don José Benjumea, saluda al pueblo de Utrera, á quien dice conoce de días anteriores, y le consta que este pueblo sabe defender sus derechos; repite tienen derecho á elegir quien le administre y quien no malgaste su dinero que ganan con el sudor de su frente.

Con la verdad se lucha y con ella y con fe es preciso ir á las urnas.

Si el candidato no sirve después que sea vuestro, entonces se marchará á su casa que es lo decoroso.

Habla el señor Rodríguez, de Las Cabezas, á continuación, y dice que le extraña el cambio de impresiones que ve hoy en el pueblo que seis años ha votaba y trabajaba por el candidato contrario.

Cuando un distrito desecha un diputado es porque éste no ha cumplido con él.

Hoy se presenta un candidato cuyas cualidades se conocen dentro del distrito.

Los electores—dice—no se deben vender, sino ir á depositar los derechos de la más alta de sus funciones.

El que se compromete debe cumplir con lo ofrecido, y por consiguiente con sus derechos; no deben ser borregos de una manada por que no se debe contar con un pueblo sin su voluntad.

El señor Benjumea se levanta después entre los aplausos del público, y dice que no se dirigen á él, sino que esa dádiva es hija de un pueblo hospitalario que lo recibe con el mismo cariño que él le demuestra.

Con motivo de lo ocurrido, hace referencia al caso de un catedrático de Salamanca que fué retirado de su cargo y que se daba cierto parecido con lo que ocurría en el distrito.

Dice que no hay una cosa más hermosa que la independencia, á la cual aspiran los hombres y los pueblos; todos los que aspiran á ella y trabajan por ella, se ven después coronados por la victoria; hasta el hijo es independiente de su padre, que cuando llega á determinada edad, busca modos de esta independencia.

Dice que Utrera quiere ser independiente, porque no quiere caciques, ni quiere imposiciones, ni quieren que dispongan de ella y de sus habitantes como si fueran ovejas.

Habla (después de otra interrupción de elementos contrarios) del capital y del trabajo, de estas dos fuentes que no pueden vivir la una sin la otra.

Los obreros con el trabajo son fuentes de producción, y, realmente Utrera, ha encontrado señores que les ha establecido un centro obrero, inspirado en estas ideas, donde pueden cambiar impresiones y que él como patrón también contribuirá, aunque modestamente, á su sostenimiento.

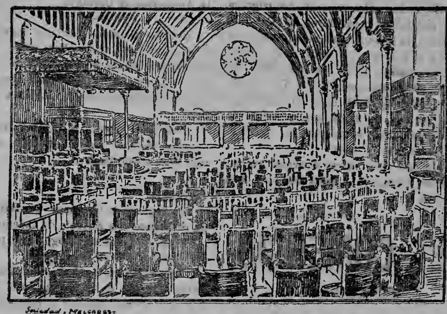
Después el señor Benjumea dirigió un expresivo saludo al presidente de dicho centro, como representante de todos los obreros. La ovación que recibió el señor Benjumea fué grande y duró largo rato.

Después fueron á casa de don Diego Vigueras, donde se ospeda el señor Benjumea; asistió una comisión de obreros á la que le entregó éste 2.000 pesetas para el sostenimiento del centro.

A pesar de los intentos de deslucir el acto, éste ha resultado grandioso y ha dado la impresión de lo que desea el pueblo de Utrera.

Corresponsal.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ



Hall de los Caballeros (Rider Jaal) de Binnehoff, donde se celebrarán las sesiones de la conferencia de La Haya, que darán principio el 15 de Junio próximo, á las dos y media de la tarde, y en las que se dice actuará como secretario M. de Donde Vantrootwyk, antiguo jefe del servicio político del Ministerio de Negocios extranjeros.

El edificio á que este salón corresponde data del año 1290.

De agricultura

MERCADO DE TRIGOS

Se han estacionado, por regla general, los precios en los centros productores de la Península, después de la baja ocurrida á causa del temporal lluvioso de la semana anterior.

Crése, con todo, que á poco que la demanda se anime, se notará mayor firmeza en las cotizaciones, dado que éstas no satisfacen al labrador, porque no son lo suficientemente remuneradoras.

También permanecen estacionados los precios de las harinas, habiendo quedado contenida la tendencia alcista que dominaba en el curso de este negocio. La demanda de las plazas consumidoras es regular.

Respecto al tiempo, aún dura en algunas regiones el temporal de lluvias, si bien ha desaparecido en otras. No ha sido, en fin de cuentas, muy abundante el agua caída; pero sí lo bastante para que se acelere la vegetación, y para que las tierras, que apenas daban señales de haber sido sembradas, muestren al presente un hermoso verdor.

El tiempo que ahora domina es templado, de fuertes vientos, que viene á perturbar algo las buenas apariencias anteriores.

En Barcelona el negocio ha estado muy encalmado y la cotización bastante floja. Como la plaza se halla surtida, resulta que, á pesar de esta flojedad y de lo reiterada que se muestra la oferta vendedora, las operaciones que se efectúan

son escasas y no logran sacar al mercado de la calma reinante.

Se han vendido: Salamanca bueno, á 40 1|4; idem superior, á 40 1|2; Toro, á 40 y 39 5|8; Nava del Rey superior, á 40 1|2; Medina, á 41; Aranda, á 41; todo reales la fanega.

En Villada (Palencia) se ha cotizado con tendencia sostenida: trigo, á 39'50 reales fanega; centeno, á 26. La situación del campo es regular.

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla, durante la semana que media desde los días 1 al 7 de Abril de 1907, es el siguiente: Salamanca, 23'16 los 100 kilos; Zamora, 23,63; Palencia, 23'62; Valladolid, 23'91; Burgos, 23'72. El precio medio general ha sido de 23'66, contra 23'90 la semana anterior, lo que denota una diferencia en baja de 0'24.

Los mercados extranjeros cotizan con firmeza y aun con alguna alza los más de llos.

Ecos de Sociedad

Títulos

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado, entre otras, las siguientes disposiciones:

Mandando expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de la Cueva del Rey á favor de don Fernando de Chaves y Pérez del Pulgar, por fallecimiento de su padre, don Rafael de Chaves y Manso.

—Idem en el título de conde de Gomara á favor de doña María Justa y Arias de Saavedra y Pérez de Vargas, por fallecimiento de su padre, don Rafael Arias de Saavedra y Cárdenas.

Natalicio

Ha dado á luz un robusto niño la excelentísima señora condesa de Vilallonga.

Tanto la madre como el reciénnacido gozan de perfecta salud.

Concurso hípico

La fiesta organizada por la Sociedad de carreras de caballos de Sevilla, promete resultar lucidísima, á juzgar por el número de caballos que se han inscrito.

Estos son los siguientes:

De Madrid.—6 de Andría, 3 de Santi, 3 de Martorell, 3 de Boceta, 2 de Jaraá, 2 de Comenge, 2 de Febrol, 2 de González, 2 de Húsares.

De Barcelona.—2 de Valmorá, 2 de Arana y 2 de Aparicio.

2 de Valenzuela, de Cádiz; 2 de Valencia; 2 de Zaragoza; 3 de Jerez; 5 de Granada; 3 de Córdoba y 9 de Sevilla.

Boda

Han contraido matrimonio ante el altar de la Virgen de los Reyes la señorita Regla Bermúdez Reina con el distinguido joven don Antonio Bayo.

La compañía de ópera que actúa en el teatro de San Fernando se propone celebrar dos funciones populares á precios sumamente reducidos en los días primero y tercero de feria.

En ellas se cantarán probablemente las óperas *Gioconda* y *L'Africana*, en las que tomará parte el aplaudido tenor señor Iribarne, contratado recientemente por el señor Tolosa.

La función de abono se dará el segundo día.

Es muy posible que para las funciones populares las butacas cuesten cinco pesetas, una la entrada general, y 0'50 el paraíso.

A causa del mal tiempo se ha suspendido hasta el día 23 el festival anunciado para ayer tarde en los jardines del Alcázar, cuyos productos se destinaban á beneficio de la Asociación de Caridad.

En el encerradero del Empalme se encajonarán hoy á las tres de la tarde, seis toros de la ganadería de Benjumea, que serán lidiados en la plaza de Madrid.

La entrada una peseta, á beneficio de la Asociación de Caridad.

Ayer ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver de la virtuosa superiora del Colegio y Casa de Caridad, de calle Trajano, fundado por una distinguida dama sevillana.

Presidió el duelo, el Vicario capitular señor Romero Gago, director espiritual de la comunidad.

De viaje

Ha llegado de Sanlúcar de Barrameda el infante don Antonio de Orleans.

Viaja de riguroso incógnito y permanecerá varios días en esta capital.

—Hoy llegará á Madrid el guardia noble marqués de Honorati, portador de las fajas bendecidas por el Papa destinadas al heredero del trono.

—Procedente de Cádiz, llegará hoy á Sevilla, acompañado de su señora, el millonario norteamericano Mr. Drexel, socio del célebre millonario yanqui Morgán.

Viajan con secretario, correo y servidumbre.

Según la prensa de Cádiz, la señora lleva en su *toilette* un broche de perlas valorado en más de 50.000 francos.

—Ha llegado de Las Cabezas el ganadero de reses bravas don Rafael Surga.

EL ALZA DEL CAMBIO

Acerca de las causas que han influído en la elevación de la prima sobre el oro, escribe «El Economista»:

«Sigue influído (el cambio) por las circunstancias generales de los mercados exteriores.

Aunque parece han cesado ya los efectos primeros, inmediatos, de los quebrantos sufridos en el Riotinto y los ferrocarriles por los capitalistas españoles de Barcelona y de Madrid, que les obligaron á pagar diferencia ó á recoger papel, persiste la carestía del dinero fuera, y es aliciente para que aquellos que, como producto de las exportaciones de minerales ó frutos, tienen francos ó libras situados en el extrajero, no se apresuren á traerlos.

Unese á todo esto que el estado de desconfianza y temores producidos en Barcelona por las bombas, y las suposiciones sobre la Conferencia de Cartagena, siempre preocupan y detienen á los tenedores de Francos para realizarlos, y se tendrá la explicación de los tipos actuales del cambio.

Es probable que la tendencia á la baja vuelva cuando se olviden y pase la impresión de estas causas accidentales, y ese oro, cuya venida retrasan, se decida á volver.

Persona muy mezclada en este comercio nos daba seguridades de baja para plazo breve, y aunque no la compartimos tan en absoluto, nos parece probable que su profecía se cumpla, sobre todo ya pagadas todas las atenciones de cupones en oro de 1.° de Abril.»

Entrevista entre Eduardo VII y Víctor Manuel

Para el día 18 se espera en el puerto de Gaeta el yate Regio inglés «Victoria and Albert,» á bordo del cual van los Soberanos británicos, escoltado por los cruceros «Suffolk» y «Lancaster», que le acompañan desde Cartagena.

En aguas de Gaeta será donde se avisten los Reyes de Inglaterra y de Italia.

Eduardo VII y la Reina Alejandra serán obsequiados, así como su séquito, con un almuerzo á bordo del yate Regio italiano «Trinacria».

Los monarcas ingleses no desembarcarán, y saldrán de Gaeta el mismo día.

Acerca del alcance de la entrevista se hacen los naturales comentarios; las referencias oficiosas no la conceden sino el que puede asignarse á una conversación entre dos Reyes que están en íntimas relaciones de amistad.

Supónese que Eduardo VII y Víctor Manuel III cambiarán impresiones acerca de la reciente entrevista del primero y de nuestros Soberano en Cartagena.

Gaeta es una plaza fuerte, que pertenece á la provincia de Caserta. Es obispado, y en la catedral se conserva el estandarte que ofreció Pío V á D. Juan de Austria. Está allí también la tumba del condestable de Borbón.

Los españoles le asaltaron dos veces, y al fin cayó bajo el poder del Gran Capitán. Sirvió de refugio á Pío IX, y en ella se defendió la Reina Carolina contra los franceses.

Podría escribirse un libro de recuerdos de esta población, á los que habrá que agregar pronto el de una entrevista Regia, de indudable representación é influencia en la la política europea del porvenir.

Concurso de escaparates

El Jurado encargado de adjudicar los premios, lo ha hecho en la siguiente forma:

Premio de honor, Gran medalla de oro, señores Vadillo Zabala y Peiré.

Medallas de oro: señores Sartou y Casado (don Venancio).

Medallas de plata: confitería La Campana, Ciudad de Sevilla, Chico y Ganga, Carlos Fernández, Viuda de Vadillo, Molina y Burgos, Algarín hermanos, Rubio, León y C.ª, Modas de París, Palacio Central, El Cisne (abaniquería valenciana de la calle Puente y Pellón), Alba Villegas, Velasco, José García y Horma. En total 17 medallas de plata, dos de oro y una gran medalla de oro.

Las medallas de plata, todas de igual categoría, se adjudicaron sin distinción alguna de preferencia.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1|2.
Idem duro, de 27 á 28 y 1|2.
Idem candeal, de 26 á 27 0|0.
Cebada del país, de 16 á 16 y 0|0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1|2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0|0.
Habas cochineras, de 21 y 0|0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0|0 á 27.
Maiz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1|2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste, de 25 y 1|2 á 26 y 0|0.
Altramuces, de 14 1|2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 40 á 60.

Matadero de reses

2 toros, 6 bueyes, 11 vacas, 04 novillos, 03 utreros, 01 erales, 54 añojos, 15 terneras, 63 carneros, 00 machos, 50 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,20 á 1,30.—Novillos utreros y añojos, 1,35 á 1,45.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 35; entrados en este día, 00.

Han salido: para el consumo, 7; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 28.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 567.

Precios por pesetas á 1'35.

Sevilla 16 de Abril de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 17.

Jefe de dia: el teniente coronel de Granada, don Francisco de la Prada.

Hospital y provisiones:

1.° Montado, 3.° capitan.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La B. Ana María de Jesús, vg., y San Aniceto, p. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de PP. Capuchinos.

En San Juan de Dios se celebra la novena al Patriarca San José, á las siete de la tarde, predicando el reverendo señor doctor don Lorenzo Juan, misionero apostólico.

En la iglesia de Padres Capuchinos se celebra, á las cinco y media de la tarde, un triduo al B. Diego José de Cádiz, predicando el M. R. P. Pedro de Castro del Río.

Por la mañana, á las nueve, Misa cantada.

NOTICIAS

La comisión designada por el Excelentísimo Ayuntamiento para que ante ella se celebren mensualmente los concursos de suministro á las Farmacias Municipales, Cajas de Socorro y Servicio de Higiene Urbana, se constituirá hoy, á las cuatro de la tarde, en el Salón de Conferencias de las Casas Capitulares, para oir proposiciones á la baja del precio corriente en plaza, de las sustancias y demás efectos necesarios á los aludidos Centros benéficos durante el actual mes de Abril.

Ayer mañana, al barrer los encargados de la limpieza el atrio de la iglesia de San Miguel, encontraron tras de la puerta un pequeño envoltorio. Desenbierto vióse que contenía un niño de pocos días, muerto.

Dado aviso á la pareja del distrito ésta se personó en el lugar del suceso, dando aviso al juzgado de guardia, que ordenó el levantamiento del cadáver para las prácticas de rigor.

El suceso fué comentadísimo.

En el cabildo municipal del viernes se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Comunicaciones oficiales.

De la comisión de Hacienda proponiendo se convoque á una reunión de acreedores censualistas.

De la de la de Obras públicas, proponiendo el pago del terreno que cedió á la vía pública al ser construída en línea la casa números 4, 6, 8 y 10 de la calle Mercaderes.

De la de Cementerios sobre aprobación de pedidos.

De la de Policía urbana sobre aprobación de cuentas.

De la misma sobre ejecución de obras en la casa cuartel de la guardia civil del Prado.

De la misma denegando la concesión de licencia para instalar un teatro de verano en la Alameda de Hércules.

Solicitudes varias.

Estado de gastos é ingresos, pago de nóminas, recursos pendientes y el relativo al alumbrado por gas ó indicaciones del fonómetro.

Hemos recibido un ejemplar de la memoria publicada por la sociedad cooperativa de consumos para obreros «El Guadalquivir» presentada y aprobada en Junta general del 30 de Enero de 1907.

Damos las gracias por el envío.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 531; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 139; id. id. con bonos solamente, 143; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 15; id. id. con pan, 85.

Total de individuos socorridos 1.513.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Angel María Camacho.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El día 13 salió de Nueva York para la Habana el «Montevideo».

El mismo día de Aden para Colombo el «Isla de Luzón».

Y el 14 de Cádiz para Nueva York el «León XIII».

Telegramas

Madrid 16.

Un telegrama de Maura

Bilbao.—El presidente del Consejo ha contestado al telegrama que le dirigió la sociedad «El Sitio» protestando de la conducta del alcalde de esta capital.

Dice el señor Maura que unirá las consideraciones en que dicha sociedad funda su protesta á otras que le formularon con motivo de otros actos que dicho alcalde realizó, á fin de tenerlas todas presentes, para poder obrar con absoluta imparcialidad.

Terremotos

París.—Recíbense noticias anunciando terremotos en Roma, Hamburgo y Portdam.

De Méjico dicen que entre los habitantes de esta capital y de sus cercanías reina indescriptible pánico.

Un fuerte terremoto derribó los muros de la prisión de San Pedro, resultando cuatro personas muertas á consecuencia del fenómeno seísmico.

La situación de Casablanca

París.—El periódico *Le Liberté* anuncia que ha desaparecido el peligro de un asalto que amenazaba á Casablanca.

Con la llegada del crucero francés los moros se muestran más tranquilos, pe

ro no obstante los europeos no pueden salir de los muros de la ciudad, y la situación sigue siendo inquietante.

La entrevista de Gaeta

Viena.—La *Nueva Prensa Libre* se ocupa de la próxima entrevista de los reyes de Inglaterra é Italia en Gaeta, manifestando que Inglaterra trata abiertamente de aislar á Italia de la tríplica.

La "Gaceta"

Este diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estadística demográfica correspondiente á la primera qu[illegible] del mes actual.

Indultos firmados [illegible] por el Rey.

Declarando [illegible] de la Academia de Ciencias [illegible] y políticas para el año 1906.

Aprobando la memo[illegible] por la Junta central de derech[illegible]sivos del magisterio en el año de 1905

Guerra terminada

Washington: La gue[illegible] que venían sosteniendo las repúblicas de Honduras y Nicaragua ha terminado.

El temporal en el canal de Suez

París: Despachos recibidos en esta capital comunican que reina un temporal horrible en el canal de Suez. La entrada del puerto de esta ciudad ofrece imponente aspecto.

BOLSA

Madrid 16, 20.

4 por 100 interior	82 75
Fin de mes	82'92
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	105'15
Banco de España	441'00
Tabacaleras	400'00
Cambios París	10'90
Londres, libras esterlinas	27'94
París exterior español	94'50
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	100'25
Acciones preferentes de la misma	76'00
Idem ordinarias idem	39'25

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

Función para hoy.

Aida.

A las 8 y 3[4.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

Funciones para hoy:

A las 8: Ruido de campanas.

A las 9 y 1[2: Bohemios.

A las 10 y 3[4: ¡Ríe, payaso! (estreno).

A 11 y 3[4: El arte de ser bonita.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde y de 6 á 7 tarde.



FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde

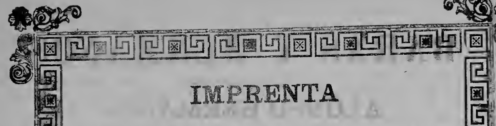
Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana á 2 tarde.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana á 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandoms, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

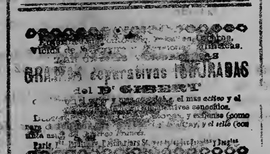
Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.





MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y calma, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfrío lo se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los que sufran de asma por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan de una manera la más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias





EL JABÓN DE MIEL

ES

ENTRE TODOS

LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR

DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE

LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE

SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO | POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Jueves 18 de Abril de 1907 NUM 2.387


SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6·50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

CANDIDATURA

DEL PARTIDO

LIBERAL-CONSERVADOR

PARA

DIPUTADOS A CORTES

Circunscripción de Sevilla

D. Antonio Mejías y Asensio

Excmo. Sr. D Fernando de Checa y Sánchez.

CARMONA

Excmo. Sr. D. Lorenzo Domínguez Pascual.

CAZALLA

D. Hilario del Camino.

ESTEPA

D. José Navia Osorio y Castropol, Vizconde del Puerto.

ECIJA

Excmo. Sr. D. Gonzalo Segovia y Ardizone, Conde de Casa-Segovia.

MARCHENA

D. Agustín Ternero.

MORON

D. Fernando Baron.

SANLUCAR LA MAYOR

Excmo. Sr. D Carlos Cañal y Migolla.

Notas del día

Señalan los periódicos imparciales un hecho que demuestra un avance en nuestras costumbres políticas; y es que en los grandes centros de población la lucha electoral se agudiza y el cuerpo electoral, indiferente y muerto años há, parece salir de su mutismo é indiferencia, acudiendo á tomar parte activa en la contienda donde se ejercita el más alto de los derechos del ciudadano.

Claro es que esta renovación que se inicia en nuestras costumbres, ha de ser de lento desenvolvimiento, porque pesa extraordinariamente aún, la ataxia en que durante mucho tiempo ha estado sumido el cuerpo electoral.

Mas conviene dejar sentado, ya que esos periódicos á que nos referimos no señalan sino el hecho, que este se exterioriza mucho más cuando los conservadores ocupan el poder, símbolo claro y preciso de que bajo su mando, la atmósfera perniciosa en que se desenvolvían nuestras costumbres políticas, se sanea y los diferentes grupos y partidos no tienen inconveniente alguno en luchar, bajo las garantías que el Gobierno le ofrece.

Díganlo si no los ejemplos que nos ofrecen Barcelona, Valencia, Bilbao, Madrid y nuestra ciudad, en donde acuden á la contienda representaciones de todos los grupos y partidos políticos, que de de ello se abstendrían, seguramente, si no encontraran la suficiente neutralidad en aquellos que poseen los resortes del poder de la gobernación.

* *

El señor Ribera, representante del municipio barcelonés en las conferencias pronunciadas no ha mucho en Lisboa, dejó verter ciertos conceptos que alguien consideró ofensivos para España, ha vuelto á usar de la palabra en Abrantes (Portugal).

El orador hizo protestas de su españolismo y lamentó que se interpretaran mal las frases que pronunció en su conferencia de Lisboa.

Enalteció á España, insistiendo, sin embargo, en que Cataluña, por sus costumbres y por su carácter, constituye una verdadera nacionalidad.

Tuvo palabras de cariño para Portugal, é hizo calurosos elogios de las mujeres peninsulares, especialmente de las portuguesas.

Hablando de la cultura de Espana elogió particularmente la de Galicia, Vizcaya y otras regiones del Norte.

El resto de su conferencia lo invirtió en hablar del movimiento nacionalista de Cataluña; aconsejó á los portugueses que realicen excursiones al principado catalán para fomentar la amistad entre ambos pueblos y estudió con acierto la música popular española.

* *

Noticias que se reciben de Cataluña dicen que el señor Salmerón ha sido silbado ruidosamente en Gerona, Villanueva y otros puntos.

El viaje del jefe de la Unión republicana no puede ser más fructífero... en ruidos de todas clases.

* *

El señor Soriano, dueño de Valencia, señor de horca y cuchillo entre los habitantes de la ciudad del Turia, bravo luchador que cuenta por millares los votos y tiene puesto seguro en el Parlamento, ha escrito, según dicen varios periódicos, al jefe de los republicanos de Martos pidiéndole acepte y patrocine su candidatura.

Pero ¿y el desafío enérgico y valiente que publicó *España Nueva* y en el que el batallador diputado se presentaba dueño y señor absoluto del censo valenciano?

¿Dónde quedan las arrogancias, los despiantes, las bravatas del *insigne* parlamentario?

El *César de aluminio*, al restablecer el imperio de la ley en la ciudad valenciana, ha concluído con el poder de que alardeaba Soriano y que estribaba tan sólo en la impunidad en que se en volvían las hordas capitaneadas por el *leader* radical.

* *

En la prensa extranjera se refleja el excelente efecto que ha producido la entrevista de los reyes de Inglaterra y España en Cartagena.

Conjuiciando *L'Eclair* sobre este asunto, apropósito de unas declaraciones hechas por el señor Ferrandiz á su corresponsal en Madrid, dice que la entrevista tendrá felices resultados en el porvenir naval de España; ésta se limitará á reconstruir su poder sin pensar en jugar un papel activo en las conflagraciones internacionales.

A parte de esto y de si la entrevista tiene más alcance que el de estrechar simplemente los lazos de amistad entre ambas naciones, el acto de Cartagena nos hace entrar en la corriente europea y es nuncio de futuras ventajes adquiridas por el trabajo á la sombra de la paz que nos proporcione la amistad de una potencia fuerte y temida, que siempre demostró sus simpatías por España.

La transcendental reunión de Cartagena, celebrada bajo los auspicios del jefe del partido conservador, será sin duda un timbre de gloria que añada el insigne estadista á los muchos conquistados en el servicio de la patria.

* *

Se tiene noticia de otra nueva hazaña del *Pernales*, realizada en las cercanías de Rute.

El bandido se presentó á tres kilómetros de aquel poblado á varios gañanes que se dedicaban á las faenas agrícolas, exigiéndoles que abandonasen las yuntas de bueyes y fuesen al pueblo para pedirle en su nombre á cada uno de los respectivos amos 250 pesetas.

Recogidas todas las sumas pedidas, el *Pernales* se marchó satisfecho, prometiendo volver.

* *

Los notarios don Mariano de la Sota y don Francisco Felipe Duque Rincón han sido habilitados por el presidente de la Audiencia territorial para que puedan ejercer la fé pública en el distrito de Utrera en los asuntos electorales.

La entrevista de Cartagena

Dice *La Epoca* llegada ayer:

«Antes de realizarse la entrevista de SS. MM. los Reyes de España é Inglaterra en Cartagena, explicamos las razones y el alcance de tan grato suceso, en términos que á nuestro entender, ponían bien de relieve que se trataba de un acto de cortesía entre los dos Soberanos, sin que la asistencia de los ministros de Estado y de Marina de España, justificada por el caracter oficial de la visita, y la concurrencia del presidente del Consejo motivada por el deseo de los Reyes Eduardo y Alejandra de conocerle, mudasen nada la substancia de las cosas.

Confirmamos hoy, debidamente autorizados, aquellas explicaciones; añadiendo que, si cabe atribuir una significación política á la mencionada visita, es en el sentido de haber proporcionado á la opinión pública de los dos países oportunidad de manifestar una vez más sus recíprocas simpatías, y de reconocer los intereses comunes que enlazan á ambas Potencias.

El criterio que los ministros responsables españoles pudieran haber expuesto en sus conversaciones con sir Charles Hardinge y sir John A. Fircher, acerca de los asuntos exteriores de palpitante actualidad no sería, por lo demás, un misterio para nadie.

Sobre la Conferencia de La Haya es sabido que el Gabinete de Madrid, atendiendo á que el punto figuró en la convocatoria de la Conferencia de la paz en 1899, y se discutió en una Comisión de aquella asamblea, y considerando que después, si cabe, se ha acentuado el movimiento universal en favor de la rebaja de las cargas militares y navales, manifestó oportunamente, por intermedio de su embajador en Roma, al delegado oficial ruso, Sr. Martens, el parecer de que la materia debía examinarse también en la próxima reunión; declarando, no obstante, que por deferencia á Rusia y á las demás Naciones estaría dispuesto á suscribir, sea la fórmula de no incluir el asunto en el programa, pero mencionarlo en la convocatoria y dejar abierta la puerta para que el problema se suscite y trate en la conferencia, sea cualquier otro procedimiento susceptible de procurar la avenencia; actitud, de todas suertes, que no entraña ni prejuzga nuestra adhesión á propuesta ninguna concreta. Nos basta hoy marcar la orientación favorable al ideal de conciliar las necesidades, imprescindibles en muchos casos, de la seguridad exterior con la de aliviar las pesadas cargas que la paz armada impone á los pueblos.

Respecto al problema de Marruecos, nada ha venido á modificar la situación que resulta de las declaraciones franco-inglesa é hispano-francesa de 1904, y del acta general de la Conferencia de Algeciras.

La escrupulosa lealtad que preside á la política exterior del Gobierno, y los motivos de conveniencia nacional que llevaron al Gabinete Maura á pactar, hace tres años, la inteligencia con los Gabinetes de París y de Londres respecto á los asuntos marroquíes, marcaban, antes de Cartagena, la línea de conducta que ha de seguirse.

En cuanto á las relaciones generales entre los dos pueblos, la entrevista de los Soberanos español y británico podrá como arriba decimos, haber dado pie para que las simpatías y la comunidad de intereses de ambos países se hayan mostrado más patentes; no es ese acaecimiento, sin embargo, el que cree semejante estado de cosas y del mismo modo que hasta aquí, la intimidad entre España é Inglaterra no estorbará en lo sucesivo á nuestra cordial amistad con otros países, ni puede ser motivo de recelo para nadie.»

UN ACONTECIMIENTO HISTÓRICO

La Conferencia colonial inglesa

De acontecimiento puede calificarse la Conferencia colonial que ha dado comienzo en Londres, bajo la presidencia del ministro de las Colonias, lord Elgin.

Asisten á la misma, con voz y voto, sir Wilfrid Laurier, primer ministro del Canadá; Mr. Alfred Beakin, de Australia; sir Robert Bond, de Terranova, doctor Jameson, del Cabo; Mr. Freed. Moor, del Natal; sir Joseph Ward, de Nueva Zelanda; el general Botha, del Transvaal; el ministro Morley, por la India, y el ministro Elgin por las demás colonias, secretarios estos dos últimos del Indian Office y del Colonial Office, respectivamente, en el Gabinete de Saint-James.

En esta Conferencia, que bien pudiera llamarse Congreso federal del Imperio, serán tratados asuntos de extraordinaria importancia para las relaciones de la Metrópoli con las vastas posesiones británicas, destacándose entre ellos, como capitales el proyecto de tarifas preferenciales, la federación de las posesiones sud africanas y la creación de un Consejo del Imperio, base de la futura Confederación británica.

Los delegados en la Conferencia serán obsequiados con grandes festejos, entre ellos una revista naval, el día 3 de Mayo en Portsmouth.

ATENEO

Juegos Florales

A las veinticuatro del día 15 terminó el plazo de admisión de trabajos para el Certamen.

El número de los recibidos en la Secretaría de dicho Centro supera en mucho á los presentados en años anteriores.

A continuación publicamos los lemas de cada uno de ellos con expresión del tema á que corresponden.

TEMA 1.º

Poema lírico.—Premio de honor

1 Mi reina de la fiesta es la Patria, 2 Dolores, 3 España, 4 Alma poesía, 5 «Laus Deo», 6 Con las mismas ideas que han dejado en nuestra sangre hombres de otras edades, etc., 7 Allá... sobre la enhiesta cortadura, etc., 8 Cantos de amor, 9 Fué la faca brillando rencores, 10 Por mi madre y por mi Patria, lira mía, suena, suena.

11 Las campanas de mi aldea que están á Gloria tocando, etc. 10 Los laureles sagrados que eternos reverdecen, etcétera. 13 «Oh témpora, oh more», 13 Gran Dios, etc., 15 Son mis versos las canciones de mi ensueño, 16 «Fiat lux», 17 Gloria, 18 Los tiempos son de lucha, 19 La vida del campo, 20 «Estreya de doen do, lusero de cuatro en cuatro».

21 Quiero vivir, 22, Vida (A la juventud), 23 El cantar del jorobado, 24 «Vita», 25 El emigrante enfermo.—Su regreso á la Patria, 26 Simpatía, 27 Bueno es el mundo, bueno, bueno, 28 Se perdió la farándola de la noche en el capuz, 29 Tu carne es un pebete de arábiga labor, 30 «Resurrexit, Patria, Fides, Amor».

31 ¿Amor? Divina herencia, 32, Fermosura de Sevilla, 33 Luz, más luz, menos luz, 34 Todo es según el color, 35 Tu dulce nombre halagará mi oído, 36 La vida es el amor, 37 Sólo Dios basta, 38 Inocencia, 39 Vivir para amar, 40 Todos me abandonan menos ella.

41 Esperanza, 42 Naturaleza y algo más, 43 «Quedam ordinario rationis», 44 Grande es el valor que me inspira la fé, 45 La musa sevillana, mi musa, 46 Mujer y flor, 47 Siempre con ella, 48 Dios, 49 Por Sevilla, 50, Y los ojos en tí.

51 Velocidad, 52 Poesía, honda satisfacción de mi espíritu, 53 «Fama volat», 54 Amor al arte, 55 Almas triunfantes, 56 Es el amor que pasa, 57 Bécquer, sombra hermosa, 58 Canto á mi tierra, 59 Risa y dolor fué el genio de Cervantes, 60 Menéndez Pelayo.

61 Los purísimos goces del sentimiento, 62 Ora y espera, 63 A quitarles las espinas á Jesús, el Nazareno, 64 Llegó la Primavera á mi Sevilla, 65 A la región de los idilios, 66 Aclamar la verdad es lo más santo, 67 Justa poética, 68 María 69 De Sevilla al Cielo, 70 «Sicut umbra declinaverunt».

71 Flor y nata, 72, «Ego sum qui fuit», 73 A tierra lejana, 74 «Tristis est amima mea», 75 «Excelsior», 76 Oh, Sevilla de mi Patria amada, 77 Cantar es sentir, 78 El genio alegre, 79 Fides, 80 Amor.

81 El corazón es poeta, 82 «Quis sicus deus», 83 Tu serás como el sol de Oriente, 84 Canto de amor Serenata, 85 Un nuevo desengaño, 86 «Supremun me los hostiæ sacratisimæ», 87 Me parece tu ventana, á la ermita de mi pueblo, 88 Breves, sentidos cantares con que endulzan su cantar etc., 89 «Concors Patria, pura fides», 90 «Letamini justa», 91... vibra en el beso, que reproduce eterna la belleza.

92 ¡Dios mío! cuando cierre mis ojos etc., 93 Hija de Atlante, 94 Vence amor, 95 Demócrata de toda la vida, 96 Homenaje á Cajal Nobel, 97 Yo soy un ave que nació errante etc., 98 ¡Qué trigoos! Si cada espiga etc., 99 Soberbia, 100 God save of quen, 101 Desideratum.

TEMA 2.º

Glorias de las Ordenes Religiosas

1 «Glorias eorum enarrabunt gentes», 2 «Estote perfecti», 3 Las glorias de las órdenes religiosas en España están identificadas, etc., 4 Qué descansada vida la del que huye, etc., 5 «Verum vero unquam contradicere», 6 Todos los discursos, todas las inventivas, etc.

TEMA 3.º

Biografía de don José de Velilla

1 Mira de Amescua.

TEMA 4.º

La cuestión agraria en Sevilla

1 Dad interés al obrero y salvaréis la agricultura, 2 Dios sobre todo, 3 ¿Cómo armonizar y fomentar los intereses de propietarios y obreros, etc., 4 Sin agricultura no habría sociedad, ni Patria, et cétera, 5 Fomento, 6 «Mens agitat molem», etc., 7 «Sus suum cuique»...

TEMA 5.º

Corriente del pensamiento moderno en la literatura de nuestros días

1 Aspiro al accesit.

TEMA 6.º

Hasta qué punto pueden ser compatibles las teorías regionalistas con la idea de Patria.

1 La ignorancia es muy atrevida, 2 Viva el ejército español, 3 Honor y Patria, 4 Alba, 5 Por España y para España, 6 El engrandecimiento de la Patria está en el engrandecimiento de sus regiones, 7 «Non bio in idem», 8 Solo por ella vengo, 9 Napoleón y Tamerlan, 10 Oh, la patria, la patria de rodilla, etc., 11 Libertad y Amor, 12 Quien no vió Sevilla no vió maravilla, 15 «Bonorum et decorum est pro Patria», etc., 16 Gloria á la Patria.

17 Esperemos, 18 Por dos amores, 19 La familia, 20 «Mater amabilis».

TEMA 7.º

Diagnóstico precoz de la tuberculosis

1 Trabajar es honrar á la Patria y conducirla al progreso, 2 Para que la tuberculosis sea evitada ó curade, etc., 3 «Ars lonha, vita brevis», etc., 4 «Roberto Koch», 5 Su Majestad el bacilo de Koch, 6 Al que muere de mi mal, 7 Haced diagnóstico precoz y haréis obras sociales, 8 «Suprema lex», 8 «Ocasio preceps».

TEMA 8.º

Legítima del cónyuge viudo

1 Papiniano, 2 «Quos Deus conyunxit», etc., 3 «Ubi tu es Caius, ego sunt Caia», 4 El concepto fundamental de las instituciones jurídicas debe ser, etc., 5 «Suum quique tribuere», 6 «Semper in dubiis benigniora», etc., 7 Amar la ciencia, 8 Niebur, 9 «Alea acta est».

10 Laborar por unión de la Patria etc., 11 «Justicia et jere», 12 El trabajo ennoblece al hombre y es la base de la felicidad y prosperidad de los pueblos, 13 Toda interpretación ó inteligencia que conduzca al absurdo etc., 14 «Alterum non ledere suum cuique tribuere», 15 «Alterum non ledere», 16 Une con una y para siempre, 17 «Scire leges non hoc» etc., 18 Respetemon al legislador, 19 La determinación de la legítima viudal ha suscitado etc., 20 Baylio.

TEMA 9.º

Telegrafía sin hilos

1 «Difficilis in otio qui est», 2 Materia

y movimiento, 3 «Nihil novum sub sole», 4 El pensamiento trasmitido por el rayo, 5 Peiropaulowsk, 6 «Dans la nature rien ne se perd» etc., 7 Santiago, 8 Marconigrama, 9 «Docendo distimus».

TEMA 10

Cuento en prosa

1 Un altar infantil, 2 Fe, 3 Solicitud 4 Era una flor que marchitó el estío etcétera, 5 Humanidad, 6 Nobleza obliga, 7 Dar buen consejo al que lo ha de menester, 8 El pensamiento de oro, 9 Nadie diga de este agua no he de beber, 10 El sol tiene manchas.

11 Redimir al cautivo, dar de comer al hambriento, 12 «Sic transiit gloria mundi, 13 El carbón para brasas y la leña para fuego, 14 «Delenda est Cartago, 17 «Mulier tulit de fructu», 16 Dime con quien andas y te daré con esto..., 17 Duro y alzando, 18 «Pictoribus atque poetis fuit» etc., 19 «Dame, vo regars m'ont mis en la voce, 20 Hay fábulas que parecen historias.

21 El duro del vecino, 22 No con mitines, no, con ejemplos, 23 Consejas, 24 Gran poeta es el pueblo cuando el sentimiento religioso le inspira, 25 «Des chateaux en Espagne», 26 Alma andaluza, 27 La esperanza es mi fuerza, 28 Campanita de plata, 29 Venga el pensamiento, 30 La riqueza, si viene de sopetón, etcétera.

31 Señores del Jurado, salud, 32 Visto y vivido, 33 Viva Sevilla, La Pascua de los estudiantes, 34 Dafnis y Cloe, 35 La fuerza de los celos, 36 Viva Sevilla, El angel de la mora, 37 Espronceda y Byron, 38 Hero y Leandro, 39 Sevilla, 40 «Ve victis», 41 NOSDO, 42 En la fibra irritable del poeta, 43 La brújula orienta, 44 Saber ser esposa, hé aquí la verdadera ciencia de la mujer.

45 Fátima, 46 ¿Llegaré á tiempo? 47 La reivindicación, 48 Nanumcura, 49 Safo, 50 «Fiat lux, 51 Discípulo de Platon, 52 Compasión, 53 Virtud, 54 Un ideal, una fe, un carácter, etc., 55 Fernanflor, 56 Leedlo, Jurados, 57 Almas, 58 Themis, 59 Ojo al vallado, 60 Petrarca y el amor, 61 «Nihil prius fides», 62 Adelante, 64 El amor domestica las fieras, 65 La realidad es más extraña que la ficción, 66 Castrotierra.

67 Fe y trabajo, 68 Despavilé los ojos, limpiémelos y ví que no dormía, 69 Todo por Dios, 70 Libertad, libertad, me deleitas, 71 «Charitas nunquam excidit, 72 «Veritas», 73 Amor, libertad es, 74 Aire risueño, 75 A mi patria, amor, 76 Cuento que no es de las mil y una noches, 77 ¡Silencio!, 78 Vaya un cuento que no es cuento, 79 Isaces, 80 Tras de un mal suelo ocultarse un bien, 81 ¿Será verdad que cuando toca el sueño con sus dedos de rosas nuestros ojos... etc., 82 Sueño de verano.

83 «Quand ta voix celeste», 84 Pena sin culpa. ¿Me atreveré?, 85 Agenor, 86 Vigilia, 87 Música celeste, 88 Margarita, 89 Mira qué tesoro buscas, 91 Vicenta, 92 Rosa.

TEMA 11

Protección de la infancia desvalida

1 El niño de hoy es la generación de mañana, 2 Sevilla, 3 Dejar que los niños se acerquen á mí..., 4 Siempre fué cariñoso en otra edad el amor de la niñez..., 5 Amor y Caridad, 6 Mientras tengamos analfabetos tendrá razón Dumas, 7 Sin lema.

TEMA 12

La ganadería andaluza

1 «Equns caballns»..., 2 La ganadería es el más poderoso auxiliar de la agricultura.

Ecos de Sociedad

Los distinguidos *sportmans* catalanes don Francisco Burés, don Javier Girona y el señor Gal, hijos de familias acaudaladas de Barcelona, que salieron hace cuatro días de aquella populosa capital en automóvil con el propósito de llegar á Sevilla ayer, después de permanecer algunas horas en la capital de España, han realizado su itinerario, pero no en absoluto, en la forma que se propusieron, pues han tenido necesidad, por un contratiempo, de utilizar el ferrocarril desde Andújar á esta ciudad.

Con precisión matemática hicieron su viaje hasta llegar á unos 16 kilómetros de Andújar en que, por rotura del diferencial, quedó parado el automóvil propiedad del señor Gal.

Procuraron los expedicionarios reparar los desperfectos, pero todo su empeño y la inteligencia del *chauffeur* no bastaron para lograrlo y allí estuvo parado el vehículo en medio de la carretera entre Medinaceli y Andújar unas seis horas, después de las cuales se decidieron á pedir auxilio al molino de don Toribio Izquierdo, en donde encontraron afectuosa hospitalidad y se les facilitaron tres mulos para conducir el automóvil á Andújar, á donde llegaron los animosos viajeros casi á media noche.

Allí fueron agasajados por algunos jóvenes de la localidad, atención que agradecen mucho los obsequiados.

Estos llegaron á Sevilla ayer mañana en el tren mixto y se hospedan en el Hotel de Madrid.

El automóvil y su *chauffeur* quedaron en Andújar y llegarán hoy por ferrocarril.

Por telegrama urgente se han pedido á Barcelona las piezas de recambio necesarias para el funcionamiento del automóvil, que serán remitidas á gran velocidad.

Los ilustrados jóvenes expedicionarios han tomado parte en la tarde de ayer en la tirada de prueba en el tiro de pichón, cuyo campeonato vienen á disputar.

Boda

La boda de la bellísima señorita María Albaaracín con el marqués de la Reunión de Nueva España, ha sido fijada para el día 1.° del mes próximo.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el abogado ex decano del Colegio de Notarios de este territorio, don Juan María Romero y Martínez.

De viaje

Ha llegado á Sevilla el infante don Antonio Orleans, acompañado de su secretario.

Pasará en ésta los días de feria y asistirá á las corridas de toros.

—Se encuentran en Sevilla los condes de Santa Cruz de los Manueles, de la Mejorada y de Trespalacio y la baronesa de Alcahalé.

—Se encuentra en Sevilla el magistrado de la Audiencia de Jaén don Facundo de la Cruz Moro y don Adolfo Soto López, ganadero de Jerez.

—Ha marchado á Madrid el exalcalde don Cayetano Luca de Tena.

—Pasaron hacia Jerez los condes de los Andes.

—Ha regresado de Liverpool don Enrique Verger Paulini.

LA FERIA

Hoy comienza nuestra renombrada Feria de Abril, fiesta que simbolizando toda la alegría y la belleza de la tierra, ha llevado el nombre de nuestra ciudad hasta los más lejanos confines, siendo algo así como el cuadro deslumbrador en que se ajustan todas las gracias y hermosuras de este suelo privilegiado.

Por desgracia, por lo que al festejo en sí se refiere, resultará deslucido, si la lluvia pertinaz continúa; pero esto que es verdadera desgracia, habiendo tantos intereses que cruzan en nuestra renombrada feria, es fortuna para los labradores y ganaderos que á ella concurren.

Teniendo esto en cuenta, así como la mejora experimentada en el campo, calcinado por larga sequía, es de esperar que el número de transacciones que se verifiquen sea grande, así como que la animación entre los concurrentes al ferial de ganados sea así mismo extraordinaria.

* *

El ornato de la Feria es superior al de años anteriores. La iluminación eléctrica ha de resultar brillantísima y la idea de iluminar con bombillas los árboles hará que presente el real fantástico aspecto.

El número de forasteros que ha llegado es grande y este ha de coadyuvar, si el tiempo abonanza, para que nuestro magnífico festejo sea digno de la fama de que goza.

Las tres casetas nuevas para las autoridades resultan de bastante gusto artístico.

En el martillo se ha instalado la tómbola de la Cruz Roja, y junto al arrecife de los turroneros la rifa de las Señoras Católicas.

Las casetas nuevas están tomadas casi todas, no así las antiguas que la mayoría se hallan desalquiladas.

En el arrecife, delante del cuartel de artillería se está colocando como en años anteriores, una exposición de maquinarias agrícolas.

Ya ayer tarde había algún ganado en el mercado.

En algunas casetas vimos á las familias que la han alquilado, preparando los detalles de *confort* para pasar las noches de feria.

* *

La concurrencia en la dehesa de Tablada fué ayer tarde bastante numerosa con motivo de hallarse expuestas al público las tres corridas de Feria.

He aquí la reseña de los bichos de la señora viuda de Concha y Sierra:

Número 39, «Castañero», castaño bragao»; 31, «Pregonero», negro meano; 30, «Capitán», negro entrepelao, bragao, lucero; 37, «Saeto», negro bragao; 27, «Polinario», negro, bragao, lucero; 45, «Cortesano», berrendo en castaño.

Los de Pérez de la Concha:

Número 116, «Gallego», negro jirón, coliblanco; 66, «Clarinero», negro zaino; 121, «Mariano», jabonero; 12, «Barelillo», jabonero sucio; 60, «Panadero», jabonero; 35, «Generoso», jabonero; reserva, número 20, «Tumbaguero», jabonero.

Los de Miura.

Número 71, «Castañito», castaño chorreao; 23, «Forandolo», negro; 45, «Sancajoso», negro zaino; 50, «Colmenero», negro zaino; 87, «Naranjito», berrendo en negro, botinero.

Núm. 102, «Regidor», castaño claro, ojo de perdiz.

Reserva núm. 55, «Marinero», negro bragao.

En la primera corrida se lidiarán los bichos de la viuda de Concha y Sierra, estoqueados por Bombita, Machaquito y Regaterín; la de Pérez de la Concha en la segunda, por Bombita, Machaquito y Pepete y los de Miura en la tercera, á cargo de los mismos matadores.

La primera corrida será presidida por los señores Charlo, Gómez Solano y Hoyuela; la segunda por los señores Sáenz, Corbato y Camacho Troya y la tercera por los señores Charlo, Sáenz y Hoyuela.

* *

También fué reconocida ayer tarde, por los veterinarios municipales, la novillada de Otaola, que han de estoquear el domingo 21, los diestros Posadas, Moreno de Alcalá y Francisco Martín Vázquez.

Los bichos tienen las señas siguientes:

Núm. 72, «Roncador», negro; 4, «Holgazán», negro entrepelao; 49, «Lidiador», negro; 42, «Pirimbolo», negro; 39, «Alabancioso», negro; 81 «Nazareno», berrendo en negro, listón.

Reserva: núm. 6, Fiador, berrendo en negro, listón.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Anteanoche se cantó la ópera de Boito *Mefistófeles*, obra que desde hace bastante tiempo no se interpretaba en Sevilla.

A no dudar, esta producción requiere interpretación esmeradísima si se ha de apreciar la maravillosa labor del tan discutido maestro; así como también requiere artistas de grandes condiciones para su desempeño. Esto no obstante, la interpretación que á la obra dieron las señoras Petrella y Lucci, así como también los señores Giorgini y Rossato, fué buena en general, lo cual se demuestra en los aplausos que el público le tributó aún desconociendo, como seguramente le ocurriría á la mayor parte de los espectadores, la partitura.

El que estuvo verdaderamente esplendido en facultades, fué el bajo señor Rossato. Sus poderosos medios vocales, su voz potente, llena y sonora y la maestría con que canta fueron partes á que su labor resultara lucidísima y á que el público le tributara en distintas ocasiones ovaciones cariñosísimas; así ocurrió en la canción de *Fisehio*, en el acto segundo en la romanza «del mundo», en el tercero y en otros pasages de la obra.

El prólogo lo cantó muy bien y el público lo aplaudió á la terminación de esta extraordinaria página musical, una de las más grandiosas que se conocen.

La *mise en scene* deficientísima.

* *

Anoche se cantó la grandiosa obra de Verdi, *Aida*.

Inútil es decir que fué cantada admirablemente por el señor Viñas el cual fué ovacionadísimo y que los demás artistas, con especialidad la señora Petrella y el señor Rossato, también fueron merecedores al aplauso.

DUQUE

Anteanoche debutó en este teatro la tiple señorita Magdalena Díaz, interpretando el papel de la protagonista en la zarzuela «Una Vieja»

Ya conocíamos á esta artista que en temporadas anteriores debutó por vez primera en el teatro de Cervantes, con la misma zarzuela y con extraordinario éxito. Cantó con mucho gusto y afinación todos los números de la obra y al terminar ésta salió repetidas veces al palco escénico para recoger los aplausos del auditorio.

* *

La obra «Rie, payaso», estrenada anoche, fué furiosamente protestada.

En nuestra vida hemos escuchado mayor número de simplezas ni visto más extraordinaria osadía en el abuso del respetable público.

La música del señor Fons, sobrenadó en partes en el naufragio total de la obra; pero en otras coadyuvó muy mucho al fracaso ruidoso de la producción por ser anodina é insustancial en varios de sus números.

Sólo se aplaudió la romanza de baritono en el cuadro primero que es de buena factura.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1[2.
Idem duro, de 27 á 28 y 1[2.
Idem candeal, de 26 á 27 0,0.
Cebada del país, de 16 á 16 y 0[0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1[2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0[0.
Habas cocineras, de 21 y 0[0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0[0 á 27.
Maiz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1[2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste, de 25 y 1[2 á 26 y 0[0.
Altramuces, de 14 1[2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 40 á 60.

Matadero de reses

1 toros, 3 bueyes, 13 vacas, 04 novillos, 06 utreros, 00 erales, 71 añojos, 14 terneras, 74 carneros, 00 machos, 40 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,15 á 1,30.—Novillos utreros y añojos, 1,30 á 1,50.—Terneras, 1,50 á 1,90.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 28; entrados en este día, 00.

Han salido: para el consumo, 7; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 21.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 642.

Precios por pesetas á 1'35.

Sevilla 17 de Abril de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 18.

Jefe de dia: el teniente coronel de Villaviciosa, don Juan L. de Letona.

Hospital y provisiones:

Soria, 1.° capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Apolonio, mr. y San Perfecto, mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de PP. Capuchinos.

En San Juan de Dios se celebra la novena al Patriarca San José, á las siete de la tarde, predicando el reverendo señor doctor don Lorenzo Juan, misionero apostólico.

Asociación Sevillana de Caridad

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 529; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 139; id. id. con bonos solamente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 101; id. id. con pan, 0.

Total de individuos socorridos 1.529.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Isidoro Pérez Rojo.

Telegramas

Madrid 17.

El capitán general de Andalucía estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando al Rey, á las Reinas Victoria y Cristina, á la infanta Teresa, á la princesa Beatriz y al infante don Carlos.

El señor Delgado Zuleta conversó largo rato con don don Alfonso. Es muy posible que, como el general viene de Barcelona, hablaran de asuntos relacionados con la especial situación de Cataluña.

El señor Delgado ... salido altamente satisfecho y a... singulares distinciones ... ob... to por parte de la ... en el rápido de mañana s... vida.

Monte de Piedad y ...

El domingo 21 del corriente ... as once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Julio de 1906 en la Central y Sucursal calle Carpio, 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 17 de Abril de 1907.—El Secretario Contador.

BOLSA

Madrid 17, 20.

4 por 100 interior	82'75
Fin de mes	82'90
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'25
Banco de España	442'00
Tabacaleras	400'00
Cambios París	10'55
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	94'70
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	100'25
Acciones preferentes de la misma	76'00
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

Funciones para hoy:

A las 8 y 1/4: La mala sombra.

A las 9 y 1/2: ¡Ríe, payaso!

A las 10 y 3/4: Ruido de campanas.

A 11 y 3/4: La gatita blanca.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde yde 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Viernes 19 de Abril de 1907 NÚM. 2.338

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 pta
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

CANDIDATURA

DEL PARTIDO

LIBERAL-CONSERVADOR

PARA

DIPUTADOS A CORTES

Circunscripción de Sevilla

D. Antonio Mejías y Asensio

Excmo. Sr. D Fernando de Checa y Sánchez.

CARMONA

Excmo. Sr. D. Lorenzo Domínguez Pascual.

CAZALLA

D. Hilario del Camino.

ESTEPA

D. José Navia Osorio y Castropol, Vizconde del Puerto.

ECIJA

Excmo. Sr. D. Gonzalo Segovia y Ardizone, Conde de Casa-Segovia.

MARCHENA

D. Agustín Ternero.

MORON

D. Fernando Baron.

SANLUCAR LA MAYOR

Excmo. Sr. D Carlos Cañal y Migolla.

Notas del día

Las precauciones de nuestra primera autoridad civil, así como su intención de no permitir en lo más mínimo el atropello de la ley, impidieron que en el mitin celebrado últimamente en la plaza del Pumarejo por radicales y federales ocurrieran desórdenes y colisiones entre los republicanos de uno y otro bando.

Los ánimos excitadísimos de los afiliados á la Unión y de los disidentes de ella, hacía temer una posible colisión, tanto más cuanto que exasperaba á aquéllos la celebración del mitin en un centro que les pertenecía. La presencia de la policía impidió que unos y otros vinieran á las manos, como en ocasiones intentaron.

El señor gobernador permaneció sin salir de su despacho para acudir, en caso necesario, al lugar en donde se celebraba el mitin.

La conducta enérgica de nuestra primera autoridad civil está siendo objeto de generales elogios.

* * *

El señor Armiñán se decide á luchar por el distrito de Cazalla, en vista (dice él) de los insistentes ruegos de los republicanos y demócratas.

Así lo ha comunicado al gobernador civil.

El señor Serrano Carmona trabaja la candidatura del señor Armiñán, organizando mitins en los pueblos del distrito.

* * *

Vuelven los integristas, carlistas y ligueros á su anterior disidencia, puesto que han publicado las juntas de los dos primeros grupos políticos un manifiesto en el que después de relatar lo ocurrido con la Liga Católica, anuncian que presentarán dos candidatos integristas que los carlistas hacen suyos y que son los señores don Javier Sanz y Lerrumbe y marqués de Casa Ulloa.

También anuncian que si lo creyeran necesario incluirían en la candidatura á un tercero, carlista, para formarla cerrada.

* * *

Por las noticias que se reciben de Madrid y Barcelona, viénese en conocimiento de que se acentúa entre los elementos republicanos la corriente opuesta á la solidaridad, y por tanto, á la política del señor Salmerón.

En el *meeting* celebrado en Madrid en el Casino Federal, dos de los candidatos á diputados á Cortes, señores Castrovido y Vicenti, se declararon resueltamente antisolidarios. El primero, hablando de la solidaridad, dijo que «jamás se unirá con los clericales y los separatistas, á quienes no tiene ni por compatriotas», y el director de *El Liberal* se expresó en estos términos:

«En cuanto á la solidaridad, conviene no execrarla en conjunto, ni en conjunto admitirla. Como invasión, como lección armada que una comarca quiere imponer á otra, es seguro que todos los republicanos del resto de la Península coincidirán en el propósito de repelerla.»

La crisis del republicanismo se hace, pues, cada día más aguda, y la autoridad del señor Salmerón disminuye por momentos.

* * *

Esto por lo que hace á Madrid, que en cuanto á Barcelona sábese que las declaraciones antirreligiosas de Salmerón y Vallés y Ribot, han disgustado á los carlistas y católicos solidarios, los cuales se hallan dispuestos á exigir á dichos señores una total y completa rectificación.

¡Que ya es *paquete*!

La martenidad de la reina Victoria

ANTE LA HIGIENE

Recientemente, y con motivo del próximo alumbramiento de nuestra Soberana, toda la Prensa ha dado la grata noticia de que la egregia señora tiene el propósito de lactar á su hijo; es decir, que el heredero del Trono español no será amamantado en pechos mercenarios; por esta vez la nodriza escogida entre las más sanas y robustas montañesas del Valle de Pas, no entrará en el Real Palacio.

¡Sublime rasgo, propósito sagrado que viene á aumentar el nimbo de grandeza que rodea á nuestra querida y aclamada Reina!

Amamantar á su hijo, criarlos á sus mismos pechos, darle la sangre suya, ser, en una palabra, *madre completa*, tal es el propósito de la Reina Victoria, que con esta sublime determinación, rinde culto á la higiene, abominando de la lactancia mercenaria, causa eficiente, no sólo de la segura transmisibilidad de un sinnúmero de enfermedades infecciosas, sino del gran contigente de mortalidad en los niños por deficiencia en la lactancia.

¡Qué hermoso ejemplo da nuestra ilustre Soberana á todas las damas españolas, que estando sanas, robustas, fuertes y en condiciones de criar á sus hijos, por lujo, por ostentación, por vanidad desastrosamente antihigiénica los entregan á los pechos de nodrizas ricamente *enjaezadas*, pero ayunas por completo en el arte verdadero é higiénico de lactar.

Y es que la Reina Victoria, esa ilustre dama, modelo de todas las bellezas y perfecciones amalgamadas en las más excelsas virtudes, está convencida de que *la mujer que no cría al hijo que llevó en su seno*, no merece el título sacrosanto de *Madre*.

Solamente, únicamente, exclusivamente en el caso de que la mujer, por alguna causa de depauperización de su organismo, no tenga líquido lácteo en cantidad y calidad asaces para nutrir á su hijo, cosa que en todo caso el médico es el único que puede juzgar, es cuando una madre debe consentir que su hijo sea lactado *artificialmente*, y digo artificialmente porque opine, basado en los más rudimentarios principios de la buena higiene, que la lactancia artificial bien dirigida y regimentada es cien veces mejor y menos peligrosa que la lactancia mercenaria. Es preferible siempre un buen biberón bien antiseptizado que una robusta nodriza.

Yo abomino de las nodrizas porque, amén de ser propagadoras de un sin fin de enfermedades transmisibles, la mayoría, por no decir todas, no saben ni conocen los preceptos higiénicos en que debe basarse una perfecta lactancia.

Y no solamente las nodrizas ignoran esto; lo ignoran también muchas madres que, sin régimen ni método, dan el pecho á sus hijos apenas los ven intranquilos, apenas lloran, creyendo apacignar la intranquilidad y acallar el llanto con frecuentes y repetidas raciones que, en vez de nutrir á los tiernos infantes, dilatan sus estómagos, causan indisgestiones á granel, originan infinidad de ataques cerebrales (meningitis), afección gravísima, verdadero Heracles, que acusa un contingente formidable de mortalidad en la primera infancia.

Toda madre, antes de serlo, mientras dura su gestación, debiera, obligatoriamente, aprender los indispensables preceptos higiénicos para una buena lactancia; que, seguramente, nuestra egregia y virtuosa Reina, tiene ya aprendidos para lactar al heredero del Trono, bajo los más estrictos mandamientos de la Higiene, á la que ya rinde culto sublime, al proponerse criar á su hijo.

Hay, por tanto, sobrados motivos para afirmar que el futuro Príncipe de Asturias ó Infanta se criará robusto y vigoroso.

Inteligencias internacionales

Entrevista de Gaeta

Comentando *La Nueva Prensa Libre*, de Viena, el viaje de Rey Eduardo por el Mediterráneo, dice que este viaje, como todos los actos anteriores del Soberano inglés, prueba que un personaje dotado de talentos políticos puede ejercerlos en un país estrictamente parlamentario.

«La impresión general es que el Rey Eduardo es uno de los principales factores de la política europea—añade el periódico vienés—. Si Alemania; después de la entrevista de Rapallo, cree que no se reproducirá la situación de Algeciras en La Haya, puede contemplar ahora una nueva escena; la entrevista de Gaeta.

En la actualidad se libra un combate diplomático, ante el mundo entero, entre Alemania é Inglaterra, y Eduardo VII aporta á él la poderosa influencia de su personalidad.»

Das Tagablatt, periódico también de Viena, se limita á asegurar que la entrevista de Gaeta no modificará la situación de Alemania en la Tríplice.

Hablando de la entrevista de Gaeta entre los Reyes de Inglaterra é Italia, *La Stampa*, diario de Turín, dice:

«Si comparáis el crucero político de Eduardo VII por el Mediterráneo con la política mediterránea del Kaiser, descubriréis el paralelismo de la política general de ambos países.»

Se cree aquí que de la entrevista de Gaeta no resultarán acuerdos especiales, salvo lo referente á la conferencia de La Haya.

Un periódico francés, *L'Echo de Paris*, dice que Italia, sin salir de la Tríplice y manteniéndola escrupulosamento, quiere estrechar la *entente* con Inglaterra.

"Pourparlers" franco-alemanes

La Prensa italiana consagra especial atención á las negociaciones, que da por entabladas, entre Francia y Alemania.

Se comenta la circunstancia de que Mr. Cambon, el embajador de Francia en Londres, se encuentre actualmente en Catania y se hospede en la residencia del marqués de San Giuliano.

Solamente *Il Popolo Romano* se muestra escéptico respecto del alcance de los rumoros puestos en circulación.

«No hay que atribuir—dice—gran significación á los *pourparlers*. Aunque la actual situación política sea favorable á la solución, hay mucha dificultades internacionales que vencer.»

El terremoto de Méjico

Ampliando noticias

Las sacudidas sísmicas se sintieron el día 15 á las once y media de la noche, y duraron cerca de cinco minutos.

El terremoto alcanzó un radio de 800 kilómetros, causando grandes daños en las ciudades de Chilpancingo y Chilapa (provincia de Guerrero), donde resultaron 11 muertos y 25 heridos notándose también en San Luis de Potosí y Oroxaca.

En la prisión de San Francisco de Méjico, además de cuatro muertos, hubo 29 heridos; de ellos, cinco graves.

¿Quinientas víctimas?

Nueva York: Según un despacho de Méjico, los temblores de tierra que el domingo se sintieron en Cailpancingo y Chilapa causaron 500 víctimas.

Las autoridades mejicanas se resisten á creer tan triste noticia, mientras no reciban confirmación oficial.

Siguen las sacudidas terrestres.

Faltan víveres.

Más detalles

París: Despachos de Galveston (Texas) dan cuentan de haberse sentido una violenta sacudida seísmica en la costa mejicana. Añade que las comunicaciones telegráficas están interrumpidas hasta una distancia de 270 kilómetros al interior. Dícese que en la provincia de Veracruz han sido destruídos Hidalgo, San Carlos, Miautlan y muchos pueblecitos más.

El capitán de un vapor llegado hoy, refiere que el domingo por la noche, hacia las diez estando á 30 millas al largo de Veracruz, las aguas del golfo se agitaron violentamente, formándose una ola enorme que se rompió cerca de su buque. Otro despacho de Méjico dice que no se ha recibido noticia alguna de Acapulco, por lo que existe el temor de que haya sufrido la ciudad considerables daños.

De Colina dícen que el volcán de este nombre está en plena actividad y que reina grandísimo pánico.

LA FERIA

Animado aspecto presentó durante todo el día de ayer el real de la feria.

A ello contribuyó muy mucho el día primaveral que Dios se sirvió enviarnos para regocijo y alegría de la más alegre de las ciudades españolas.

El sol algunas veces nos ocultó su rostro tras varias aunque leves nubecillas; en cambio, á ratos muy largos, lució espléndido llevando con su rayos la alegría y la esperanza á los que se divierten en estos días incomparables de belleza y hermosura.

Muy de mañana comenzó la animación, siendo muchas las personas que pasearon por el extenso prado de San Sebastián en donde se exhibe el ganado; la animación entre compradores y vendedores no fué muy grande, manteniéndose todos, cemo ocurre siempre en este día, á la espectativa en espera de mejor ocasión para cerrar los tratos.

A las diez próximamente comenzó la animación en el paseo de carruajes, admirándose muy lujosos trenes ocupados por bellísimas señoritas.

Las casillas de los particulares (por cierto que laz típicas y tradicionales han desaparecido casi por completo, cosa que es de lamentar) viéronse también animadas, así como las de centros y casinos.

Por la tarde y á la terminación de los toros, el público afluyó en muy crecido número al real de la feria. Así mismo el paseo de carruajes vióse tan lleno que á pesar de ser cuadrúpe la hilera, el tránsito se hacia con dificultad. Las casillas y casinos viéronse llenos, y éste fué, sin duda, el momento que pudimos anotar como de más animación en el día de ayer.

Por la noche, la iluminación espléndida hizo que presentara el real fantástico aspecto.

La calle de San Fernando ha sido adornada con guirnaldas transversales de muy buen gusto, cuajadas de flores luminosas. A la entrada de la citada vía se ha colocado un arco con bombillas de múltiples colores, artísticamente adornado.

Esta misma iluminación de guirnaldas luce en la calle donde se establecen las casetas y en las del martillo y cuartel de Artillería. En la calle del Parque las bombillas han sido diseminadas entre las hojas de los árboles y el golpe de vista es verdaderamente extraordinario. En la glorieta de San Diego un arco de numerosísimas luces embellece el conjunto artístico que este año ofrece la feria.

La animación en ésta hasta poco más de media noche no decayó: en las casetas bailáronse sevillanas, escuchándose á cada paso el alegre repiqueteo de los palillos y en los casinos bailáronse valses y rigodones, estando muy animado el Militar y el Mercantil, así como el de Labradores.

El Mercado

A continuación publicamos el número de cabezas de ganado entradas en el real de la feria.

Por el cuartel de Caballería.—Caballar 549; mular, 556; asnal, 326; vacuno 193; lanar, 1.010; de cerda, 825, y cabrío, 670. Total, 4.138.

Por la Enramadilla.—Caballar, 768; mular, 788; asnal, 588; vacuno, 442; lanar, 1.924; de cerda, 648, y cabrío, 1.638. Total, 6.796.

Por Eritaña.—Caballar, 685; mular, 427; asnal, 374; vacuno, 742; lanar, 4.687; cerda, 671, y cabrío, 1.222. Total, 8.808.

Por el lado del foso de la fábrica de tabacos.—Caballar, 872; mular, 939; asnal, 606; vacuno, 454; lanar, 2.176; cerda, 1.959, y cabrío, 698. Total, 7.804.

Comparando el número total de cabezas 27.544 con el del año anterior en igual día, vemos que en el presente han entrado 38.176 cabezas de menos.

Un émulo de Pernales

Dice ayer *El Liberal*:

«Anoche llegó á nosotros el rumor de haber sido muerto, según unos, y herido, según otros, el célebre bandido *Pernales*.

Se decía que el hecho había ocurrido en el término de Ecija y como la noticia era de importancia, nos pusimos sobre la pista para recoger datos.

Tuvimos la fortuna de encontrar á un estimado amigo que había llegado de Ecija y según nos manifestó, lo ocurrido es lo siguiente:

En la hacienda llamada *Rejón*, del término, en donde su dueño don Francisco Dominguez pasa temporada con su familia, se presentó á las seis de la mañana un individuo á caballo y con armas, preguntando por el propietario. Le manifestaron los mozos que estaba recogido y el huésped insistió en tono imperativo en que le llamaran.

Así lo hicieron, y al salir del caserío el señor Domínguez, le pidió que le entregase mil pesetas.

El señor Domínguez dijo que no las tenía, pero tanta fué la insistencia del desconocido y tal el tono en que hablaba, que el señor Domínguez entró en la casa, y á poco salió con una escopeta, con la que disparó sobre aquél. El bandido, al disparar el señor Domínguez, se echó sobre la cabeza de su caballo, creyendo unos que caía herido y otros que trataba por ese medio de sortear las balas.

A los disparos del señor Domínguez contestó el bandido con otros, y huyó.

Antes de salir de la finca se vengó de su propietario, dando muerte á varias yuntas de mulas.

Según las personas que se encontraban en el *Rejón* y vieron al bandido, las señas de éste son muy distintas de las de *Pernales*.

Además hay un dato para desechar la idea de que sea el famoso ladrón.

El individuo que realizó la hazaña relatada, en el *Rejón*, usa escopeta y el arma de que se acompaña *Pernales* es un rifle, como es sabido.

Se cree que pueda ser un operario del cortijo *La Monjita*, también del término de Ecija, que con caballo y armas lo

abandonó, anunciando que se echaba al campo á robar.

Dado parte por el señor Domínguez á la guardia civil de los hechos desarrollados en su hacienda, salieron varias parejas en persecución del bandido.

Ecos de Sociedad

Ateneo

El mantenedor de los Juegos florales que se celebrarán en los primeros días de Mayo será el elocuente orador, exministro de Marina y exgobernador de Madrid, don Santiago Alba.

Este señor ha telegrafiado al presidente del Ateneo manifestándole que acepta el puesto de honor que se le confía.

De viaje

Hoy llegará de Carmona nuestro estimado amigo particular don Antonio de Castro y Tamarit.

—Regresaron de su viaje á Córdoba, Málaga y Granada la señora doña Rosa Puig de Majó y su hijo nuestro muy querido amigo el joven abogado don Ricardo.

—Después de larga ausencia, ha regresado de Lisboa nuestro buen amigo don Eduardo Llosent.

Su señora madre y su encantadora hermana Paulina, que desde la corte por tugnesa se trasladaron á París, han regresado ya á Sevilla.

—Ha pasado por ésta, procedente de Madrid y con dirección á Jerez, el marqués del Real Tesoro.

—Pasa temporada entre nosotros, procedente del Arahal, nuestro querido amigo don José Zayas y Reina.

—Hace varios días que ha venido de sus posesiones de Vejer la señora marquesa de Tamaron con su bella hija y con sus hijos don Luis y don José y señora.

—Desde hace días, se encuentra en ésta don Francisco Martel.

—Ha venido de Madrid don José Castro, hijo del general del mismo apellido.

—Se encuentra en Sevilla la bella señorita Concha Cabreras, que en compañía de su hermano don José ha venido á pasar unos días en ésta.

Nuevo arzobispo

Próximamente á las tres de la tarde de ayer se recibió en Sevilla la noticia oficial de haber sido preconizado en el Consistorio celebrado ayer mañana en Roma el nuevo arzobispo de ésta archidiócesis, señor Almaraz.

En el Palacio Arzobispal se recibió un telegrama dirigido al Vicario capitular, en el que el rector del Colegio español, monseñor Benjamín Miñana, anunciaba haber sido preconizado Arzobispo monseñor Almaraz.

Como el Vicario se halla ausente, el despacho lo recibió el secretario de Cámara, don Manuel Jiménez, el cual dirigió un oficio al Cabildo Catedral, comunicándole la fausta nueva.

El arcipreste señor Ayerbe, en ausencia del deán, ordenó que se cumplieran los acuerdos tomados por el Cabildo Catedral el martes pasado, á cuyo efecto las campanas de la Giralda fueron echadas á vuelo, así como las de los demás templos.

El secretario del Palacio dirigió, en nombre del Vicario capitular, un expresivo telegrama de felicitación al nuevo Arzobispo.

El Cabildo le dirigirá—según costumbre—un mensaje saludando al nuevo prelado de la Silla hispalense.

El señor Almaraz tomará posesión del Arzobispado, en el mes de Junio próximo.

Primera corrida de Feria

Toros de Concha y Sierra.—Bombita, Machaquito y Regaterín

Y á la plaza nos encaminamos, ¡con una de ilusiones...! Ibamos á presenciar las faenas de dos colosos del arte; de dos toreros que escuchan ovaciones de continuo y exigen de las empresas todo aquello que en ganas les viene; la cosa merecía *lo* de las *ilusiones*, tanto más cuanto que nosotros somos muy entusiastas del nacional festejo.

El público ya, sin embargo, no piensa del mismo modo que nosotros. Va sin ilusiones á la fiesta y aquellos llenos que hacían época, cuando diestros como Gordito, Lagartijo, Guerrita y Espartero rivalizaban entusiasmando á un público inteligente, ya no se ven. A lo sumo como ayer se cubren las graderías y los espectadores pueden arrellenarse cómodamente en los asientes.

En los palcos hay algunas jóvenes de esas de ojos negros como el azabache, labios rojos como cerezas y cuerpos afrodisiacos como de diosas, que *electrizan*. Sobre la barandilla han echado sus mantones de Manila y ellas luciendo la mantilla airosa entre cuyos pliegues volado res se esconde el perfil de la hembra andaluza, son la alegría y el encanto de la plaza.

A veces, cuando una de estas mujeres creadas para endulzarnos, contemplándolas, las amarguras de la vida, aparece en el antepalco ó cruza airosa por los pasillos de tendidos, hay *gachó* que no puede contenerse y las ovaciona, como si se tratase de una larga del Bombita.

Los toros.—La señora viuda de Concha y Sierra mandó ayer, para ser lidiada en una de las corridas más famosas de España, una muy desigual, pero muy desigual. Hubo toros como el lidiado en segundo lugar y el que cerró plaza que eran *monas* sin pizca de respeto. El primero fué el de más presencia.

Tan desigual como en la presentación lo fué la corrida en bravura.

El toro lidiado en tercer lugar fué bravo, noble, duro y de poder: recargó en las varas, propinó sendos costalazos y la pelea que hizo en el primer tercio fué inmejorable.

A la hora de la muerte no ofreció dificultades de ningún género. El segundo hizo la pelea huyendo vergonzosamente. El cuarto volvió la cara en los primeros encuentros pero luego se creció al castigo, no obstante que le clavaron media cuarta de palo; el sexto hizo buena faena, pero sin excederse y los demás pasaron sin pena ni gloria.

En conjunto, la corrida no fué propia de la plaza, ni del nombre de la ganadería.

Bombita.—El torero de siempre: alegre, confiado, elegante y con poderosísimas facultades.

Con el capote estuvo afortunado, dando lances muy artísticos y quites muy oportunos, algunos muy buenos.

En el cuarto bicho hizo con las banderillas una preparación archisuperior para un par pasado, repitiendo con otro abierto, después de una deslucida faena.

Con la muleta estuvo confiado, sin perderle la cara á los bichos y dando pases excelentes,que en más de una ocasión le valieron aplausos. Pero con el estoque... con el estoque ya es otro cantar; ni se estrechó, ni quiso entrar con las de la ley. A su primero le atizó un pinchazo echándose fuera y una corta, arqueando el brazo y yéndose á Tomares. A su segundo otro pinchazo, yéndose del mundo y media estocada con su *mijita* de cuarteo, y al que le correspondió por inutilización para la lidia de Regaterín, una estocada contraria, atravesada y corta sa liendo cogido y romaneado, aunque ileso por fortuna.

Machaquito.—Será este diestro el *non plus*, como nos dicen los revisteros de la corte, pero á nosotros no nos convence. Sus faenas de muleta fueron propias de un principiante y el *mieditis* que demostró con su primero, no tiene disculpa de ninguna clase. Entró con *reaños*, cuando se echó la escopeta á la cara, pero nada más. En banderillas soso y con el capote no hizo nada de extraordinario.

Regaterín.—Algo mejor que en la última tarde que le vimos, resultó su trabajo. Mas ni es torero que pueda alternar en corridas de importancia, ni sus faenas traen en absoluto novedad. Con el capote, sin elegancia ni arte; con las banderillas, sin inteligencia, aunque valiente; con la muleta, sin aguantar, y con el estoque, arqueando el brazo.

Las cuadrillas trabajadoras.

La presidencia bien.

Peinaito.

El diestro Regaterín fué asistido en la enfermería por el doctor Sánchez Lozano, quien firmó el siguiente parte facultativo:

«Durante la lidia del sexto toro ha recibido curación en la enfermería el diestro Antonio Boto (Regaterín) de una herida por asta de toro en la parte inferior del pliegue inguinal derecho, en dirección de arriba á abajo, de siete centímetros de extensión por tres de profundidad, que interesa piel, tejido celular, aponeurosis, fibras musculares.

Dicha lesión fué calificada de pronóstico reservado».

Una vez curado pasó en una camilla á la fonda donde se hospeda.

Algunos amigos del espada acudieron á la fonda para enterarse del estado del herido.

* * *

El espada Ricardo Torres (Bombita), cuando regresó de la corrida á su domicilio, fué reconocido por el médico señor Hernández que, previamente había sido avisado, para conocer la lesión que sufriera al matar el último toro de la tarde.

El médico apreció un varetazo de doce centímetros de extensión, presentando rasgada y ensangrentada la piel en lo que la lesión abarca.

Bombita se quejaba de fuertes dolores, que comprendían todo el pecho, teniendo que guardar cama por prescripción del facultativo.

No sabemos si toreará en la corrida de hoy.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1|2.
Idem duro, de 27 á 28 y 1|2.
Idem candeal, de 26 á 27 0,0.
Cebada del país, de 16 á 16 y 0|0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1|2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0|0.
Habas cochineras, de 21 y 0|0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0|0 á 27.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1|2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste, de 25 y 1|2 á 26 y 0|0.
Altramuces, de 14 1|2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 40 á 60.

Matadero de reses

3 toros, 3 bueyes, 08 vacas, 01 novillos, 05 utreros, 06 erales, 61 añojos, 11 terneras, 78 carneros, 00 machos, 59 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,15 á 1,30.—Novillos utreros y añojos, 1,30 á 1,50.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 28; entrados en este día, 00.

Han salido: para el consumo, 7; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 21.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 642.

Precios por pesetas á 1'35.

Sevilla 17 de Abril de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 19.

Jefe de día: el teniente coronel del 1.° Montado, don Pedro del Castillo.

Hospital y provisiones:
Soria, 2.° capitan.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Asociación de Caridad

En la oficina de la Asociación de Caridad se han recibido los siguientes donativos, por una vez:

De don Antonio Ruiz Cabal, obispo de Lystra, 25 pesetas; don José M.ª Tobía, 25; don Juan Bautista Moreno, 5; don José Casos, 3.

Don Francisco Gutiérrez 4 pesetas, don Antonio Pidal 2, don Juan Fernández Díaz 2, don Agustín Medina 1, don José Hinojosa 1, doña Mercedes Daza 2, del Carrousel del P. de Catalina de Rivera 2'75, don Antonio Ariza Camacho 25, don José Urieza Hernández 5, don Antonio García Jiménez 3, don Rafael Carreño 5, don José García Correa 2, don Ricardo Cuerles 2 don S. Sanz 2, del dueño de la Exposición de Ganados 70, una persona desconocida 10, don Adolfo de Urioste 125, don Enrique Murillo 5 y don Luís Molini 5.

También se han recibido las siguientes suscripciones mensuales:

Don Mariano de Santa Ana 1 peseta, don José Ariza 25, viuda de Martínez 0'25, don Antonio García Morilla 5, don José Gallardo 2, don Francisco Campanario 2, Sor Luisa Lasagabet 1 y don Ramón Blanco 1.

Don Fernando Gomala 1 peseta, don M. Selma 0'50, don J. Jasso 0'50, don Francisco García Torres, 0'50, don Francisco García Zayas 0'50, doña Cándida Rodríguez 0'25, don José M. de Pue les, 2, don Manuel Alonso 1, don G. Z. 10, don Eduardo Araujo Olivares 1, don Julián Sánchez 1, don Manuel Alvarez 1, don Manuel Medina 1, don Indalecio Serrera 1, don Manuel Rodríguez Castelló 1, don Antonio Carvajal 1, doña Josefa de Mesa 0'50, don Carlos de Igartúa 0,50, don José Hermoso 1, don Pablo Sanz 5, don Antonio Ventura 1 y don Manuel Camacho 5 pesetas mensuales.

La Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad ha acordado dar una limosna extraordinaria de pan á sus pobres acogidos el segundo día de feria.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 21 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Julio de 1906 en la Central y Sucursal calle Carpio, 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 17 de Abril de 1907.—El Secretario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San León IX, pp. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Santa Isabel.

En San Juan de Dios se celebra la novena al Patriarca San José, á las siete de la tarde, predicando el reverendo señor doctor don Lorenzo Juan, misionero apostólico.

NOTICIAS

Presidida por el señor Florindo y con asistencia de los vocales señores Rodríguez Jurado, Benjumea Zayas y Rodríguez Pacheco, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, despachando varios asuntos del negociado de Beneficencia.

Los trenes «botijos»

A la una próximamente llegó ayer tarde á Sevilla el tren «botijo» procedente de Madrid, organizado con motivo de la feria.

Formaban el convoy doce coches, en los que vinieron desde la corte 452 pasajeros.

El aspecto que ofrecían los andenes de la estación á la llegada del convoy era animadísimo.

El viaje lo realizaron sin que ocurriera el menor incidente.

—Los trenes de Huelva y mixto de Madrid llegaron ayer mañana con bastante retraso, motivado por el excesivo número de viajeros que subieron en todas las estaciones del tránsito, por lo cual se invirtió bastante tiempo en las paradas.

En el último de los mencionados trenes vinieron 720 pasajeros.

Deseamos que la estancia en Sevilla les sea grata.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

La sonrisa de los reyes (Cómo se ríen los monarcas contemporáneos).—Pesando el alma en balanzas.—Cómo se puede dominar el piano (Consejos de Paderewski).—El principado de Asturias (Quién fué el primer príncipe, y quiénes pueden serlo).—Un árbol de veintidós siglos.—Los barcos que se pierden.—El rey de Inglaterra, íntimo.—Cadáveres que se embalsaman solos.—Si cayésemos en el sol.

Cometas grotescas (Instrucciones para hacerlas en casa).—El veneno de los peces.—El baile como medicina.—Raza de gigantes.—La muerte de las escuadras.—Fuentes luminosas aéreas.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc., la 13.ª entrega, encuadernable, de la interesantísima novela, como todas las que publica, «La peña del Muerto».

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 528; íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 139; íd. íd. con bonos solamente, 145; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 172; íd. íd. con pan, 0.

Total de individuos socorridos 1.534.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Fernando de Checa.

FABRICA DE DESTILACION

de alquitran de hulla y productos químicos

DE

Félix Beighau

CAMPO DE LOS MÁRTIRES 12.—SEVILLA

Gran desinfectante microbicida, antiséptico y antipútrido Universal **CHICAGO.**
El más activo, por contener todos los fenoles superiores del alquitrán de la hulla.
No es tóxico ni corrosivo y siendo neutro no ataca la piel ni el más delicado tejido. Completamente soluble en el agua, es muy fácil su aplicación é indispensable su empleo en la Higiene, Medicina, Veterinaria, Ganadería, agricultura y Horticultura.
Muy experimentado con gran éxito en la cura de la terrible plaga de los naranjos, y otras. Destruye los gérmenes del tifus, cólera, difteria sarna, glosopeda, pulgones y toda clase de insectos.
Precios: En bidones de 1 litro, 2 pesetas; de 5 litros, 8'50; de 10 litros, 15 pesetas. En barricas de 100 litros en adelante, 1'25 pesetas litro. Precios convencionales para grandes partidas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España; en la de los señores Palazuelos Hermanos, únicos depositarios y agentes en Sevilla, y al por mayor en la Fábrica.
Se remiten gratis cartillas de instrucciones prácticas á quien las pida.

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

De menos de 15.000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las **Contestaciones al Cuestionario de exámenes**
Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, [obra completa, incluído Programa y Reglamento. **Se remite á provincias, franco de porte.**

AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES

También tiene en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las **Contestaciones á todos los temas** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítese á provincias, libre de todo gasto.
Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta" Pontejos, 8, Madrid.

Telegramas

Madrid 18.

Consejo en Palacio

Se ha verificado el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Comenzó á las diez de la mañana.

El jefe del Gobierno, señor Maura, hizo su acostumbrado discurso y se ocupó en él de la política exterior, dando cuenta á don Alfonso de los asuntos de Marruecos y detallándole el rescate de los europeos que estuvieron cautivos de las fuerzas del Roghí.

Habló, después, de política interior, tratando con profusión de detalles de la actitud de la Solidaridad catalana para las próximas elecciones y de su situación con respecto al porvenir.

Habló, también, de los asuntos electorales, en general, de los proyectos aprobados en el Consejo de ayer y de las líneas generales de los presupuestos.

Al Consejo no asistió el ministro de la Guerra, por continuar delicado de salud.

—El señor Maura ha negado que con motivo del fausto acontecimiento del natalicio del heredero de la Corona piense el Gobierno como aseguró *La Correspondencia de España*, conceder el tercer entorchado á los generales Weyler y Polavieja.

También negó que sea cierta la próxima visita del Rey de Italia á Madrid.

BOLSA

Madrid 18, 20.

4 por 100 interior	82'75
Fin de mes	82'90
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101 20
Banco de España	44 '50
Tabacaleras	425'00
Cambios París	10'50
Londres, libras esterlinas	27'86
París exterior español	94'40
Obligaciones azucareras Sd. Gral. .	000'00
Acciones preferentes de la misma .	76'25
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

Funciones para hoy:

A las 8 y 1[4: La tragedia de Pierrot.

A las 9 y 1[2: Ruido de campanas.

A las 10 y 3[4: Los chicos de la escuela.

A 11 y 3[4: ¡Ríe, payaso!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.



El Vigor del Cabello
DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. El VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano o descolorido, á su color natural castaño ó negro brillante, segun desée. Con esta preparacion ... claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerias.

☞ Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

LA LLAVE

Grandes Almacenes de Ferretería y Quincalla

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

BARAS Y HERMANOS

SUCESORES DE

ALONSO HERMANOS

Federico de Castro 45 y 51 (antes Cuna).--SEVILLA

Gran surtido en herrajes de construcción y herramientas para artes y oficios.

Correas de transmisión, Grifería

y demás accesorios para máquinas de vapor.
Cuchillería en general, baterías de cocina en aluminium, hierro fundido inoxidable, hierro esmaltado, hierro batido y toda clase de utensilios para menajes de casa y cocina.
Depósito de las escopetas d la casa

Víctor Sarasqueta Cortaberría y Comp.

y venta de toda clase de armas de fuego de las marcas más acreditadas.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Tortosa
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba. isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmase, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el ... sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, ... y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA
DE
SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

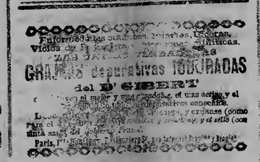
Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

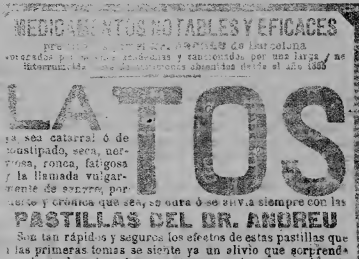
Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.







ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por ... y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

... los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU, y se la quitarán al instante. ... con sus PAPELES AZOADOS, ... habitación ... dormir tranquilo toda la noche.

RAPÉ RASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

... la dentadura, calma el dolor ... y fortifica ... las encías, evitando las ... de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



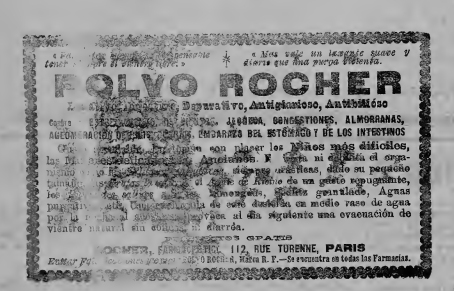
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES: PEDID



EL JABÓN DE MIEL

ES
ENTRE TODOS
LOS
JABONES DE TOCADOR
EL MEJOR
DE LOS MEJORES
PRUÉBESE
ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN
Y EVÍTENSE
LAS
FALSIFICACIONES
Exigiendo la MARCA REGISTRADA
La GIRALDA
DE
SEVILLA
2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías



SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Domingo 21 de Abril de 1907 NÚM. 2.339

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

CANDIDATURA

DEL PARTIDO

LIBERAL-CONSERVADOR

PARA

DIPUTADOS A CORTES

Circunscripción de Sevilla

D. Antonio Mejías y Asensio

Excmo. Sr. D. Fernando de Checa y Sánchez.

CARMONA

Excmo. Sr. D. Lorenzo Domínguez Pascual.

CAZALLA

D. Hilario del Camino.

ESTEPA

D. José Navia Osorio y Castropol, Vizconde del Puerto.

ECIJA

Excmo. Sr. D. Gonzalo Segovia y Ardizone, Conde de Casa-Segovia.

MARCHENA

D. Agustín Ternero.

MORON

D. Fernando Baron.

SANLUCAR LA MAYOR

Excmo. Sr. D. Carlos Cañal y Migolla.

Notas del día

Hoy es el día designado para las elecciones de diputados á Cortes.

Nuestros correligionarios deberán asistir todos á emitir sus votos á favor de la candidatura conservadora; en la seguridad de que no faltando ninguno á este ineludible deber, el triunfo de nuestros candidatos será un hecho.

El recuento de fuerzas de nuestro partido así nos lo hace asegurar.

Nuestra candidatura representa las ideas de orden y estamos seguros de que el prestigio de los nombres que la forman, en todos los distritos, será una garantía de triunfo por las simpatías con que han sido acogidas por los que comulgan en nuestras mismas ideas políticas.

Contando, como contamos, con la fe y el entusiasmo de nuestros correligionarios, podemos asegurar que la candidatura conservadora triunfará en toda la línea.

¡A las urnas!

Lo ocurrido en Barcelona merece las más acerbas censuras.

Atentado cobarde y criminal, que repugna á todas las conciencias ha sido este en que ha peligrado la vida de un hombre y con ella la seguridad del ciudadano.

La peligrosísima lucha entablada en las calles de Barcelona entre solidarios y antisolidarios, hoy adquiriría caracteres alarmantes si el Gobierno no se preocupara, como se preocupa, de ese hondísimo malestar que se nota en toda Cataluña y no acudiera con mano fuerte á reprimir, sin género alguno de contemplaciones, cualquier atentado contra el libre ejercicio de los derechos del ciudadano.

Es de tal índole lo ocurrido en la capital del Principado, que las más extremadas medidas de rigor estarían plenamente justificadas.

DE UTRERA

Esta mañana ha aparecido fijado por las esquinas de esta ciudad, el siguiente bando:

«Gobierno civil.—D. José María Agüero, delegado del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia para mantener el orden en esta ciudad durante las elecciones del día de mañana, hago saber:

Que teniendo noticias de que por algunas personas de esta localidad se trata de promover escándalos públicos con motivo de los actos electorales y en su consecuencia alterar el orden, ocasionando la intranquilidad consiguiente en el vecindario, me hallo en el caso de prevenir que estoy dispuesto á impedir todo acto que atente al más exacto cumplimiento de la Ley.

Por tanto, manifiesto por el presente, que será detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial todo aquel que pretenda entrar en los colegios electorales con armas, palos, bastón ú objeto alguno ofensivo; los que ejerzan coacción sobre los electores ó dificulte á éstos ejercer sus derechos, suscitando maliciosas cuestiones con ese propósito; los que se sitúen á la puerta de los colegios con el fin de impedir el tránsito de los electores, y, por último, cuantos intenten de una ú otra manera cualquier acción encaminada á excitar los ánimos ó á concitar pasiones que puedan originar la alteración del orden.

De la sensatez de este pueblo espero que no tendré que hacer uso de las facultades de que me hallo conferido para el más exacto cumplimiento de mi deber, encaminado, sobre todo, á que las votaciones se lleven á término dentro de la más completa legalidad.

Utrera á 20 de Abril de 1907.

José María Agüero.»

LA FERIA

Ultimo día

Ayer, tercer día de nuestra renombrada Feria, la animación á toda hora fué grande en el prado de San Sebastián.

Por la mañana acudió un público numerosísimo, á lo que contribuyó mucho la temperatura verdaderamente primaveral que se disfrutaba.

El sol lució en todo su esplendor y la alegría no decayó un punto. El paseo de carruajes vióse llenísimo y en las casetas también había numerosas familias.

A la salida de los toros volvió otra vez la animación al Real de la Feria y en los carruajes se admiraron bellísimas señoritas, prendidas con la clásica y airosa mantilla blanca, adornados sus bustos con claveles.

Por la noche, la Feria presentaba un aspecto verdaderamente deslumbrador.

En el mercado se observó ayer mayor movimiento del que se esperaba, pero no tanto como otros años en el mismo día.

Muchas ventas quedaron por ultimar por no avenirse las partes contratantes.

El señor Benjumea Pareja vendió potrancas á 1.000 pesetas.

Don Hilario Camino vendió una veintena de potrancas de tres años á 100 duros, y dos caballos domados, uno en 9.000 reales y otros en 18.000

Los hermanos Guerrero, de Jerez, vendieron un tronco de caballos en 7.000 pesetas y uno para el Brasil en 4.050 pesetas.

Don Simón Candau vendió mulos á 3.000 reales; una piara de lechones á nueve duros y un caballo de silla en dos mil pesetas.

El vecino de Coronil don Andrés Corbacho vendió mulos á 2.800 reales y mulos á 2.400.

Don Juan Marañón vendió mulas á 3.090 reales y diez yeguas á 2.000 reales.

De ganado lanar, cabrío y de cerda se han hecho contadas transacciones por los precios elevados.

La remonta de caballería adquirió algunos caballos, realizando aquí los tratos ultimados en otras ferias; lleva adquirido en las dehesas de la margen izquierda del Guadalquivir 78 caballos y quedó en tratos con el señor Miura para la compra de otros.

Al marqués de Casa Domecq y al señor Rodríguez (don Vicente), ambos de Jerez, le hicieron ventajosas proposiciones por sus magníficos ejemplares de caballos, que ellos no quisieron vender.

El número de cabezas de ganado en tratos ayer ascendía á la cifra de 8.201, ó sea 8.754 cabezas menos que ayer.

Ecos de Sociedad

Boda aristocrática

Hoy, á las diez y media de la mañana, se celebrará el enlace matrimonial de la gentil y aristocrática señorita María Justa Arias de Saavedra, condesa de Gómara, con el distinguido joven don José de León y Manjón, hijo de la señora marquesa del Valle de la Reina.

Probablemente, bendecirá la unión el padre Peña, párroco de la Magdalena, celebrándose la fiesta religiosa en la suntuosa casa de la novia.

Apadrinan á los contrayentes la madre de la novia, Excma. Sra. Condesa Viuda de Gomara, y el hermano mayor del novio, don Pedro de León y Manjón.

Por parte de ella serán testigos sus tíos el barón de Gracia Real y el conde de Saint Claude y sus primos el marqués de la Reunión de Nueva España y don Francisco Maestre y Gómez Barreda, y por parte de él el marqués de Villapanés, Teniente Hermano Mayor de la Real Maestranza de Caballería, su hermano don Antonio de León y Manjón y su primo don Fernando Armero y Manjón.

Todos los señores mencionados así como el novio, vestirán el uniforme de la Real Maestranza de Caballería, á que pertenecen, excepto el señor Armero y el conde de Saint Claude. Este lucirá el de Mayordomo de semana de S. M.

La novia lucirá un soberbio traje blanco de satin souple, guarnecido de encajes y de volantes de tulle y ramos de azahar.

A la hora en que se esté celebrando la unión, se recibirá de Roma un telegrama de S. S. Pío X, bendiciendo el enlace.

Han sido invitadas para asistir á la boda, solamente las familias de los novios. Los concurrentes serán obsequiados espléndidamente con un exquisito *lunch*.

Los novios marcharán á la magnífica finca de la señora condesa de Gomara, «El Loreto», en Espartinas, donde pasarán los primeros días de su luna de miel que deseamos sea eterna.

Por tan fausto acontecimiento han recibido los novios multitud de valiosos regalos de sus numerosos amigos y relaciones, siendo la lista de ellos, que á continuación publicamos, buena prueba de las simpatías con que cuentan.

Don José de León y Manjón á su prometida, traje blanco de satin souple, guarnecido de encajes y de volantes de tulle y ramos de azahar, traje negro de encaje de chantilly con adornos de paillet, aderezo completo de brillantes y perlas, lazo pendantif Luis XV de brillantes, é imperdible de brillantes.

Doña María Justa Arias de Saavedra á don José de León y Manjón, botonadura de perlas y brillantes; marquesa del Valle de la Reyna, collar caulche de perlas con tres broches de brillantes; condesa de Gómara, aderezo de perlas, brillantes y rubíes y reloj sonnerie de oro; don Pedro de León y señora, esprit de brillantes formando una flor de lis y alfiler con una esmeralda cabochón.

Marqueses de Mirabal, alfiler de perlas y brillantes y juego de plata, para vino; don Antonio de León y Manjón, tres fruteros de plata, cuatro candelabros también de plata, y encajes de Bruselas; viuda de Sánchez Bedoya, marco de plata con dos mil pesetas y juego de peinecillos de concha guarnecidos de zafiros y brillantes; marquesa de Granina, pulsera de brillantes y turquesas; viuda de Albarracín, pulsera de zafiros y brillantes.

Marquesa viuda de Méritos, par de candeleros de plata; condes de la Quintería, servicio de plata para café y cornucopia de porcelana de Sajonia; don Antonio Arias de Saavedra, espejo con marco de plata; doña Beatriz Manjón, marquesa de Méritos, estuche de cepillos, de plata; señorita Josefa Manjón, paravent de plata para retratos; don Fernando, don Antonio y don Pedro Armero y Manjón, pendantif de brillantes y rubíes; doña Ana, doña María y don Pedro Manjón y Palacio, pendantif de brillantes y perla y botonadura de nácar oro y zafiros; el barón y la baronesa de Gracia Real, servicio completo de lavabo de plata; don Francisco Maestre y señora, sortija de brillantes y rubí.

Doña Leonor Lozano, placa del Señor del Gran Poder; doña Ana Quero, cubre bandeja y pila para agua bendita; marquesa viuda de Pickman, dos frascos para tocador de cristal y plata; señores de Bethencourt, fresera de vermeil; doña Francisca del Toro, sortijero de plata; don Rafael Herrera, cepillo y peine de plata; conde de Villafuente Bermeja, necessaire para tocador de cristal y plata; don Diego Benjumea y señora, aparato de bronce para luz eléctrica.

Marquesa viuda de las Torres, bastón con puño de plata; don Manuel Fernández, placa de plata y mármol rosa, que representa la Sagrada Cena; señores de Carmona Balsapié, juego de cucharillas vermeil; doña Francisca Amarillo, dos tazas de plata inglesa; don Miguel Salvador y señora, par de frascos y polvera de plata y cristal; señores de Morales, frasco para sales de cristal y plata; señores de Póves, tintero de porcelana y vermeil; don Juan Salvador, alfiler forma fusta de oro y rubíes.

Condes del Sacro Imperio, tintero y pluma de plata; doña Catalina Macías é hijo, juego de china para café; doña Juana Ronquillo, placa de cristal (San José); doña Patrocinio Gómez, salero de plata; miss Isabel Sherrington, puño para sombrilla de vermeil y amatista; servidumbre de la casa de la señora marquesa del Valle de la Reyna, juego de ceniceros de plata; servidumbre de la casa de la señora condesa de Gómara, juego de saleros y cucharillas de plata.

Doña Rosario Macías y don Juan Puentes, cesto de plata para pan; condes de Saint Claude, licorera de plata; marqués de Gómez de Barreda y don Antonio Maestre, petaca y fosforera de plata; doña Cristobalina Cabrera y don Felipe Palomino, estuche con hueveros y cucharillas de plata; marqueses de Villamarta Dávila, dos maceteros de plata; don Federico Díaz Hidalgo y señora, estuche con objetos para escritorio de bronce; don Antonio Cobos y señora, dos saleros de cristal y plata; don Eustaquio Moreno y señora, bandeja de plata.

Marquesa de Gómez de Barreda, bandeja de plata; doña Margarita Luna é hija, azucarero de cristal y plata; doña Matilde Pérez, placa de cristal (La Inmaculada Concepción); duques de T'Serclaes, galletera de cristal y plata; marquesa de San Juan, tintero y bandeja de plata; señorita María Teresa Salinas, bandejita de plata para alfileres; señores de Alvarez Espluo, figuras de biscuit; don Manuel Salinas y Malagamba, cenicero de plata; don Joaquín Raval, bandeja de plata; señores de Benjumea Pareja, florero de vermeil y cristal.

Viuda de Pérez de Vargas, centro de cristal y plata; doña Enriqueta Porrón, bandeja de plata; don Alberto González Abreu, reloj y caja de plata para cigarros.

Condes de Ibarra, cajita de plata para cigarros; don José Martínez, necessaire para afeitar; don Ramón Terrero, bandeja de plata; doña Julia Pérez del Castillo, abanico de nácar; don Carlos, don Pablo y don Manuel Benjumea y Medina, dos floreros de plata inglesa; conde viudo de Mejorada, dos bandejas de plata repujada.

Viuda de Sota del Bosque, plegadera de marfil con puño de plata; señorita Amparo Vázquez Lastra, un abanico con país pintado al óleo; marqueses de Benamejí, caja para cigarros de cristal y plata; don Baldomero Sampedro, estuche con sombrilla y abanico; don Manuel y don Pedro de Solís y Desmaisières, licorera de cristal y plata.

Señores de Díez de la Cortina, necessaire para viaje; condes de los Andes, aparato para luz eléctrica; don Antonio León y Armero, bandeja de plata para tarjetas; doña Marina y doña Manuela Astillero, placa de plata con San José; doña Rosario Verdugo, pañuelo de encaje inglés; don Antonio Figueroa, palillero de cristal y plata; doña Emilia Rueda, dos figuras de mayólicas; don José Fernández de Peñaranda y señora, tintero de plata.

Don Trinidad Díaz, servicio de plata para pescado; don Manuel López, corveille de cristal y plata inglesa; marqués de la Reunión de Nueva España, centro de cristal y plata; señores de Bergés, palmatoria de nácar y plata; señores de Mejías (don Antonio), tabla antigua de la Virgen; viuda de Escalera, juego de plata para ostras; don Juan Bethencourt y señora dos botes de plata y cristal; señorita Elena María de Llaguno, chal de Manila blanco; don Francisco Pareja y hermana, botes de tocador y polvera de cristal y plata.

Doña Juana Arias de Saavedra, viuda de Díaz, pila de plata para agua bendita; don Rafael Halcón y señora, dos jarroncitos de porcelana y bronce; doña Joaquina y doña Leonor Escobar, cajita de terciopelo y plata; marqueses de Villapanés, bolso de plata para pañuelo; don José González Marín, dos frascos de agua de Colonia.

Condesa viuda de Agramonte, carpeta de escritorio; doña Dolores del Valle, frasco de esencia; don José Velázquez Gaztelu y señora, aparato para luz eléctrica; doña Agustina Bermejo, rosario de plata y devocionario; señores de Pihuri, bandejita de plata; don José Velázquez Gaztelu y Zapata, dos figuras de mayólica; doña Carmen Gamero, pañuelo de encaje.

Señores de Barón (don Fernando), plegadera de marfil y plata; señores de Ortiz y Cañavete, frascos y polvera de cristal y plata; don Antonio de León y Estrada, juego de abrochadores de plata; don Manuel Coute, tapete para mesa bordado; don Joaquín de Iruretagoyena, porta-papeles de cristal y plata; don Patricio Garvey y González de la Mota, caja de plata para cigarros; don Juan Morales y Romero, Bendición Apostólica; Sor María del Gólgota, Bendición Apostólica.

Condes de Villacreces, juego de plata para pescado; señorita Marina Angulo, palmatoria de plata inglesa; don José María y don Manuel Iriarte y Bayo, bandejita de plata; viuda de Arjona, juego de saleros de plata; don Patricio Arjona, juego de plata para escritorio; viuda de Sangrán, cesto de plata; señorita Dolores Domínguez, caja de plata para guantes; don Manuel Arjona, cenicero de plata y cristal.

Don Peregrino Camuña, tintero de mármol y bronce; condesa viuda de Colchado; dos bandejitas de plata; doña Dolores Estrada, tarjetero y devocionario con adornos é iniciales de plata; viuda de Esquibel, reloj de mesa en caja de plata; señores de Rojas, dos floreros de cristal y plata inglesa; señores de Báezquez, dos frascos de cristal y plata.

Don José Domínguez y señora, sombrilla de encaje blanco; don Fernando Contreras y señora, galletero de cristal y plata; don Martín Marcos, don Manuel Ortega, don Ricardo Moreno, don Carlos Whelton, don Antonio Cámara, don Enrique Moreno, don Luis Benjumea, don Juan Luque, don Manuel Badía, conde de Villapineda, don Manuel Cavaleri, don José Parias, don Francisco Bohorquez, don Manuel Lizaur, don Manuel Dionisio Fernández, don Luis Taviel de Andrade y don Manuel Salcedo, maleta de viaje con estuche de plata completo para caballero.

Señores de Rosillo, un verre d'eau de vermeil; don José de los Reyes, caja para pañuelos y relojera de plata; don Antonio de la Peña y Ojeda, caja para guardar alhajas, de piel de Rusia, con cantoneras é iniciales de plata; don Emilio Escalada, camafeo para corbata; señores de Cáce

res, servicio de cristal y nique, para me rienda.

Marqueses del Nervión, aparato para luz eléctrica; don Aurelio Rodríguez, paraguas con puño de plata; señores de Sánchez de Huntoria, estuche con cepillo y espejo de plata repujada, y don Juan Antonio Velázquez, dos figuras de biscuit.

En el círculo de Labradores ha habido mucha animación en las tres noches de feria y especialmente en la del segundo día.

En ésta se bailó un cotillón que resultó soberbio, siendo dirigido, muy bien por cierto, por el distinguido joven don Lorenzo Fernández Daguerre.

Todos los regalos y las figuras y objetos que lo componían fueron adquiridos de una importante casa de París por el director de festejos del círculo, nuestro distinguido convecino don José M.ª Piñar y Pickman, que no pudo asistir á la fiesta, por el reciente luto que guarda.

Después del baile se improvisaron varias cenas en el restaurant de la caseta, terminando á altas horas de la noche tan agradable fiesta, de la qué guardan gratos recuerdos los que asistieron.

De viaje

Procedente de Córdoba se encuentra en ésta don Francisco Barrionuevo.

—Han regresado á Jerez nuestros distinguidos amigos don Juan Delgado y don Manuel Díaz.

Teatro San Fernando

Anteanoche debutaron, cantando la ópera «Tosca», la tiple señora Tofé y el barítono señor Astillero.

El trabajo de ambos artistas agradó al público que tuvo para ambos muchos aplausos.

La debutante posee voz bien timbrada y vocaliza perfectamente. La famosa plegaria díjola muy bien y fué ovacionada.

El señor Astillero no lució como debiera por encontrarse enfermo. Esto no obstante el público pudo apreciar que se trata de un buen artista.

TAURINAS

LA SEGUNDA DE FERIA

Los toros de Pérez de la Concha fueron mansurrones, aunque la corrida, en conjunto, puede decirse que estuvo bien presentada. Ninguno apretó en la suerte de varas y recibieron los puyazos mansurreando.

Lagartijo no hizo nada de particular en toda la tarde. Al contrario, en su segundo hizo tanto y tan malo que la rechifla que el público le tributó fué más que suficiente para convencerlo de que vale menos que un mal principiante.

Machaquito estuvo alegre y trabajador, estrechándose á la hora de la muerte y haciéndonos comprender su deseo de sacarse la espina.

Pepete hecho un suicida. Ni torea, ni mata; es un constante compromiso.

Su cartel ha quedado por los suelos.

* * *

LA TERCERA DE FERIA

Toros de Miura.—Bombita, Lagartijo y Machaquito

¡Y llegaron los *miuras*! ¡qué miedo!

El público que tiene *mu malitas intenciones*, se dislocó oliendo el *hule*, y allá se fué en pelotones repletísimos, dispuesto á impresionarse y hasta si se quiere á lamentarse de lo que ocurriera.

Porque es lo que decía un *gachó* que es de Coria y le duelen los bolsillos al tiempo de ingresar en taquilla: ¡Esto de que gaste *uno* los cuartos y *aluego* resulte que no han *cojío á naide* es *mu mala joso*!

Cuando llegamos á la plaza, ésta estaba de bote en bote, ni un claro se veía; en los pasillos infinidad de espectadores, pugnaban por *coger* al vuelo un detalle de la fiesta y en los intermedios, cuando de la muralla que tenían al frente les estorbaba, *bendecían* á la empresa que de tal modo se preocupaba por el bienestar de sus favorecedores.

¡Señores qué *mujeres*! En las barandillas, mantillas que revolotean besando rostros encantadores; ojos brillantes que *electrizan*, cuando miran; bocas que sonrien enseñando la nieve entre el fuego; bustos que se inclinan y al tiempo de inclinarse... ¡la *mar*!

Comienza la corrida cuando la animación llega al extremo y en el ambiente se respira la gracia andaluza, que no puede compararse con nada.

Los toros.—El señor Miura se ha descolgado con seis bichos de presencia, con toda la barba, con leña en la cabeza y muchos kilos en el cuerpo. El público al presentarse en el ruedo algunos de los bichos lidiados, premiaba su figura con entusiastas aplausos.

Fué el primero un bicho que demostró mucho poder en las cuatro primeras varas, propinando á los del castoreño seis costalazos; mas luego se aplomó algo aunque no volvió la cara en el combate. El segundo fué de menos poder y bravura así como el tercero; ambos cumplieron sin excederse. El cuarto fué un gran bicho: con leña, poder y acierto en el herir; propinó á los del castoreño, formidables batacazos, despanzurró tres acémilas y dejó mal heridas á otras dos; el quinto cumplió, creciéndose al castigo, pues las primeras varas las tomó huyendo y el sexto también hizo buena faena en el primer tercio.

En conjunto, los bichos fueron buenos; á la hora de la muerte ofreció grandes dificultades el primero.

El segundo y el cuarto hicieron honor á la ganadería y los demás se dejaron torear sin presentar serias dificultades.

Bombita.—Con ganas de torear llegó ayer al circo el simpático espada sevillano. Con el capote estuvo colosal, alegre, trabajador y afortunado; metió siempre el trapo con oportunidad y en algunas ocasiones hizo faenas muy artísticas; al cuarto bicho lo toreó con varios quites con gran habilidad y valentía, escuchando verdaderas ovaciones; el cambio que le propinó fué algo defectuoso á causa de echarse fuera de la suerte; pero en cambio las verónicas á medio capote, y los recortes con que obsequió al miureño fueron de marca *extra*.

En banderillas no estuvo ni con mucho á la altura de la primera tarde: se le aplaudió la buena voluntad, pero nada más.

Tomó á su primero con valentía y frescura, apesar de que el bicho *se las traía* y no le perdió la cara en toda la faena laboriosa que tuvo que emplear; aprovechó un instante en que reposó la cabeza el animalito y se *tiró*, no agarrando porque el bicho se quedó como un marmolillo; en la segunda vez entró algo larguito, pero recto y atizó una media que hizo polvo al astado.

A su segundo le pasó también con valentía, pero las dos veces que entró se echó fuera y la faena se resintió por consiguiente.

La tarde, para el torero de Triana, ha sido buena y las ovaciones que se le han prodigado, en justicia.

Lagartijo.—Con el capote ha estado á buena altura. Las verónicas con que obsequió á su primero fueron muy buenas, alargando bien los brazos y reposando los piés: las que propinó á su segundo fueron algo más movidas, pero no por ello dejaron de ser muy aplaudidas.

En quites trabajador y artístico. Se debe apuntar en su *haber* una larga de primera.

Con la maleta valiente, y con el estoque que entró bien en su primero, aunque el toro estaba humillado, y en su segundo, las cuatro veces que pinchó engendró bien el viaje y salió por el estilar, por lo cual fué aplaudidísimo.

El espada cordobés ha logrado, pues, desquitarse de la tarde anterior.

Machaquito.—Con el capote no se le ha visto nada de particular. En cambio con las banderillas rayó á una altura inconmensurable, colocando al sexto, con una guapeza extraordinaria, dos pares al quiebro y uno al cuarteo muy buenos todos.

Con la maleta ha estado bien, con el estoque entró todas las veces recto y con agallas.

La corrida en conjunto ha resultado más animada que las anteriores.

Trabajadoras las cuadrillas y la presidencia acertada.

El amigo de Coria salió disgustadísimo del espectáculo, porque los toros no han hecho *pupa*.

Peinaito.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los **100 kilos:**
Trigo tremés, de 25 á 25 1|2.
Idem duro, de 27 á 28 y 1|2.
Idem candeal, de 26 á 27 0,0.
Cebada del país, de 16 á 16 y 0|0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1|2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0,0.
Habas cochineras, de 21 y 0|0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0|0 á 27.
Maiz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1|2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste, de 25 y 1|2 á 26 y 0|0.
Altramuces, de 14 1|2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 40 á 60.

Matadero de reses

5 toros, 3 bueyes, 09 vacas, 07 novillos, 04 utreros, 00 erales, 49 añojos, 14 terneras, 45 carneros, 00 machos, 40 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,20 á 1,30.—Novillos utreros y añojos, 1,35 á 1,50.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 14; entrados en este día, 00.

Han salido: para el consumo, 7; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 07.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 633.

Precios por pesetas á 1'35.

Sevilla 20 de Abril de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 21.

Jefe de día: el teniente coronel de Ingenieros, don Antonio Kits Rodríguez.

Hospital y provisiones:

Soria, 4.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Patrocinio de San José, San Anselmo, ob. y dr., y Santos Simeón y compañeros mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Santa Caridad.

En San Juan de Dios se celebra la novena al Patriarca San José, á las siete de la tarde, predicando el reverendo señor doctor don Lorenzo Juan, misionero apostólico.

A las nueve misa de Comunión que celebrará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Lystra.

A las once habrá misa solemne con panegírico por el R. P. Fr. Juan Herrans, religioso hospitalario.

En la iglesia de RR. de Madre de Dios, hoy, á las diez, misa solemne con panegírico por el R. P. Plácido Pérez de San Román, franciscano.

En las RR. Dominicas de Madre de Dios, hoy función solemne, á las diez de la mañana, en la que será orador un padre franciscano.

En el Buen Suceso hoy habrá misa cantada, á las nueve, con sermón que dirá el P. Luis María Llop.

En San Buenaventura, los Terciarios franciscanos tendrán hoy a las ocho y media misa de Comunión y por la tarde á las siete los ejercicios con plática por el Rvdo. Padre Atanasio López de Vicuña, de esta comunidad.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, celebra hoy, á las ocho y media, misa de Comunión la Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka.

Telegramas

Madrid 20.

Fiesta palatina

Se ha verificado en la capilla real la solemne ceremonia de imponer la birreta cardenalicia á monseñor Rinaldini, nuncio de Su Santidad en esta corte.

A las diez y media llegó á Palacio el Nuncio en una carroza de la Real Casa.

Fué recibido en la puerta de Palacio por la capilla y el clero, dirigiéndose enseguida monseñor Rinaldini á las habitaciones en que se organizaba la comitiva.

En este instante cruzó por entre el gentío, que ocupaba las galerías para presenciar el paso del cortejo, la reina Cristina, que lucía espléndida *toilette* de color blanco y morado.

Con la fastuosidad acostumbrada se dirigió la comitiva regia desde la Cámara á la capilla, estando formados los alabarderos en dos filas en la galería principal, conteniendo la muchedumbre que acude á presenciar el paso del lucido cortejo.

Figuraban en éste en primer término varios gentiles hombres y mayordomos de semana y después buen número de Grandes de España, yendo junto al Rey don Alfonso los infantes don Carlos y don Fernando y el nuevo purpurado y después las infantas Isabel y Teresa, seguidas de sus damas de honor.

El Rey llevaba uniforme de coronel de alabarderos y cruzaba su pecho la banda de la Cruz Roja del Mérito militar. También ostentaba, entre otras condecoraciones, las cruces de Carlos III y del Mérito naval.

El infante don Carlos vestía uniforme de húsares; la infanta María Teresa llevaba elegante traje color rosa y mantilla blanca; iba acompañada de sus damas la princesa Pío de Saboya: la infanta Isabel, con traje azul y mantilla blanca, iba con la condesa viuda de Toreno.

Detrás iban el cuerpo diplomático y el guardia noble de S. S., marqués de Honorati.

Con antelación se hallaban en la tribuna, situada frente al dosel regio, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Marina, Fomento é Instrucción pública.

Situado el Rey bajo su dosel y sentadas á su derecha las demás personas reales, comenzó la ceremonia, que han presenciado en la tribuna baja, frente al altar mayor, las reinas doña Victoria y doña María Cristina.

El nuncio ocupó su sitial en el presbiterio en el lado de la Epístola, y junto á él tenían los suyos el obispo de Sión y el de Madrid Alcalá, ocupando los capellanes de honor de S. M. dos bancos inmediatos á los de los mayordomos de semana.

dini el breve de S. S. nombrándole cardenal.

Este señor puso en manos del Rey, que, á su vez, lo pasó al obispo de Sión y éste al Notario mayor de Palacio, quien dió lectura al documento.

El ablegado apostólico, puesto en pie frente al regio dosel, leyó un discurso que comenzó con las siguientes palabras: «Augusto y Católico Rey de España.» Manifiesta después que S. S. le ha confiado el honorífico encargo de presentarse ante S. M. Católica en este fausto y solemne día.

Ha enumerado después los talentos y merecimientos que brillan y resplandecen en monseñor Rinaldini, y que Pío X ha tenido en cuenta para elevarle á la gerarquía de príncipe de la Iglesia, á lo cual ha contribuido también la certeza de que sería grata la distinción á la familia real y al ínclito pueblo español.

Y en su consecuencia—añadió—me encargó entregase á V. M. la birreta encarnada, símbolo de la dignidad cardenalicia, para que, con vuestras mismas reales manos, se la impongais y honreis al muy esclarecido prelado proclamado cardenal.

Ha terminado el discurso expresando los votos del Santo Padre para que Dios proteja, engrandezca, enriquezca y colme de bienes á los Reyes, á la real familia y á la ilustre nación española.

Acto seguido el notario de la real capilla leyó el breve Pontificio, y después impuso don Alfonso á monseñor Rinaldini la bierreta cardenalicia.

El nuevo cardenal se colocó frente al regio dosel y pronunció un sentido discurso, atribuyendo el honor que se le dispensa, más que á merecimientos propios á la bondad inagotable del Sumo Pontífice y á su deseo de corresponder á las cordialísimas relaciones entre España y el Vaticano, reflejándose en el Estado la justicia, que afirma los solios, y la Religión, que los santifica.

Termina su discurso enalteciendo á Pío X y expresando su reconocimiento á la familia real española.

Inmediatamente comenzó la misa, interpretando la capilla musical, dirigida por el maestro Zubiaurre, una del expresado compositor, después de la cual bendijo á los egregios concurrentes el cardenal Rinaldini.

La comitiva regresó á las reales habitaciones con la misma fastuosidad que se dirigió á la capilla.

En las habitaciones regias el nuevo cardenal fué cumplimentado y felicitado por las personas reales, los ministros y demás personalidades invitadas al acto.

—Barcelona: El jefe del movimiento antisolidario, señor Lerroux, ha regresado de Rubí.

Entró en Barcelona en un carruaje, seguido de otros cuatro ocupados por los correligionarios que fueron con objeto de

acompañarle, y escoltado por fuerza de la guardia civil.

Comenzó la ceremonia entregando el ablegado pontificio á monseñor Rinal-

Agresión al señor Lerroux

Barcelona: Al regresar de Rubí el señor Lerroux se ha sabido el incidente que le ocurrió ayer en dicho pueblo, á donde fué con objeto de celebrar un mitin.

En el camino se inutilizó el automóvil, teniendo que seguir la marcha á pie por senderos extraviados.

Varios grupos de chiquillos que le vieron pasar le silbaron furiosamente.

Las mujeres se acercaban á él y le escupían. Los hombres le dirigían insultos.

El señor Lerroux buscó refugio en casa de su amigo el señor Palet, y los grupos apedrearon el edificio, secundados por muchos vecinos de Tarrasa que habían acudido al enterarse de lo que pasaba.

Los alborotadores rociaron las puertas con petróleo, y cuando se disponían á prender fuego á la casa llegaron fuerzas de la guardia civil, impidiéndolo.

Por la noche fuerzas de este instituto cortaron el paso á un numeroso grupo de lerrouxistas que venían de Barcelona en auxilio de su jefe.

BOLSA

Madrid 20, 20.

4 por 100 interior	82'60
Fin de mes	82'75
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101 20
Banco de España	443 50
Tabacaleras	400'00
Cambios París	10'90
Londres, libras esterlinas	27'92
París exterior español	94'30
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	100'50
Acciones preferentes de la misma	79 50
Idem ordinarias idem	41'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

Funciones para hoy:
A las 8 y 1/4: La gatita blanca.
A las 9 y 1/2: El puñao de rosas.
A las 10 y 3/4: Ruido de campanas.
A las 11 y 3/4: El arte de ser bonita.
A las 12: ¡Ríe, payaso!

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.
Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.
Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.
Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.
Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.
Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.
Para retirar: Las mismas.
Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.
Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.
Comandancia militar de marina: De sol a sol.
Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.
Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.
Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.
Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.
Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde
Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde
Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.
Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.
Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA
DIARIO | POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) · Martes 23 de Abril de 1907 · NUM. 2.340

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Nuestra candidatura ha triunfado en toda la línea.

Sin necesidad de grandes excitaciones para empujar á las masas á las mesas electorales, sin formular invocaciones ruidosas, sin mitins, sin predicaciones de formas proféticas, han triunfado nuestros candidatos en toda la provincia, merced á la firmeza de convicciones de nuestros correligionarios que demostraron una vez más su disciplina y su firmeza de voluntad para el cumplimiento de sus obligaciones políticas.

El triunfo de nuestros candidatos nos proporciona á los conservadores la satisfacción del deber cumplido. Esa fe y esa disciplina que siempre y en toda ocasión dió el triunfo á nuestro partido, era la que nos hacía esperar el del del domingo, sin necesidad de acudir al reprobado sistema de cuadrillas y otros procedimientos reprochables que han puesto en práctica algunas otras agrupaciones serias.

Felicitamos á todos los conservadores de los distintos distritos de esta provincia por el triunfo obtenido y en nombre de los candidatos les enviamos las más expresivas gracias por la confianza en ellos depositada.

* *

He aquí los detalles de la elección:

En Sevilla.—Según nuestras notas de los pueblos que faltan, el resultado total de la elección por la circunscripción de Sevilla es el siguiente:

Sr. Mejías, 12.228.
Sr. Borbolla, 11.727.
Sr. Checa, 11.035.
Sr. D'Angelo, 10.865.
Sr. Montes Sierra, 6.282.

El candidato de la Liga, señor Rojas Marcos, ha obtenido 3.430, resultando, por consiguiente, diputados por Sevilla *los cinco primeros*.

En los pueblos.—Alcalá del Río.—Mejías 421 votos, Borbolla 411, Checa 392, D'Angelo 383 y Montes Sierra 40.

Algaba.—Mejías 668, Borbolla 638, Checa 818, D'Angelo 503 y Montes Sierra 129.

Dos Hermanas.—Mejías, 1.280, Borbolla 1.166, Checa 1.116, D'Angelo 1.002 y Montes Sierra 385 y Rojas Marcos 298.

Gerena.—Mejías 232, Borbolla 231, Checa 226, D'Angelo 223, Montes Sierra 73 y Rojas Marcos 5.

Gines.—Mejías 207, Borbolla 206, Checa 201, D'Angelo 198, Montes Sierra 74 y Rojas Marcos 6.

Castilleja de la Cuesta.—Mejías 677, Borbolla 730, Checa 564, D'Angelo 585, Montes Sierra 242 y Rojas Marcos 102.

Cantillana.—Mejías 677, Borbolla 730, Checa 564, D'Angelo 585, Montes Sierra 342, Rojas Marcos 102.

Camas.—Mejías 251, Borbolla 242, Checa 233, D'Angelo 224, Rojas Marcos 72, Montes Sierra 149.

Burguillos.—Mejías 192, Borbolla 138, Checa 112, D'Angelo 98, Montes Sierra 14, Rojas Marcos 6.

Brenes.—Mejías 374, Borbolla 330, Checa 318, D'Angelo 311, Montes Sierra 59, Rojas Marcos 222.

Santiponce.—Mejías 201, Borbolla 126, Checa 196, D'Angelo 128, Montes Sierra 75, Rojas Marcos 5.

Castilblanco.—Mejías 467, Borbolla 467, Checa 464, D'Angelo 407, Montes Sierra 23.

Villaverde del Río.—Mejías 285, Borbolla 271, Checa 245, D'Angelo 235, Montes Sierra 30, Rojas Marcos 36.

Rinconada.—Mejías 163, Borbolla 160, Checa 143, D'Angelo 126, Montes Sierra 29, Rojas Marcos 75.

San Juan de Aznalfarache.—Mejías 129, Borbolla 280, D'Angelo 280, Montes Sierra 125, Rojas Marcos 24.

Puebla.—Mejías 404, Borbolla 402, Checa 394, D'Angelo 385, Montes Sierra 175, Rojas Marcos 67.

Mairena del Aljarafe.—Mejías 150, Borbolla 156, Checa 137, D'Angelo 131, Montes Sierra 82, Rojas Marcos 25, Guichot 18.

Bollullos de la Mitación.—Mejías 167, Borbolla 198, Checa 166, D'Angelo 191, Montes Sierra 131 y Rojas Marcos 8.

Bormujos.—Mejías 258, Borbolla 243, Checa 220, D'Angelo 220, Montes Sierra 140 y Rojas Marcos 40.

Faltaban ayer algunas actas en el Gobierno civil.

* *

El candidato de la Liga Católica, señor Rojas Marcos, obtuvo la votación que podemos calificar de lucidísima, en Sevilla, ayudado no solo por sus correligionarios sino por las simpatías de que particularmente goza entre los individuos del partido conservador, que agregaron en la candidatura nuestra, espontáneamente, el nombre del candidato liguero.

Por esta razón, que tuvimos ocasión de comprobar, como también la de que sus amigos improvisaren cuadrillas perfectamente seleccionadas, hicieron subir al número que ha alcanzado en la elección el señor Rojas Marcos.

No obstante, franca y lealmente, debemos manifestar que el señor Rojas Marcos hubiera sido en vez de candidato de la Liga, que cuenta aun son pocos votos para triunfar en una elección general, candidato de un partido político militante, y sus méritos y simpatías hubieran agrandado de una manera considerable el número de sufragios; los suficientes para sentarse en el Congreso de los diputados.

Así lo reconoce todo el mundo y así á fuer de leales debemos también confesarlo.

* *

El triunfo del candidato conservador señor Benjumea, en Utrera, ha evidenciado, de una manera clara y terminante, que los votos de aquel distrito son conservadores.

La derrota del marqués de San Marcial es para él tan significativa, que recordando los entusiasmos con que le votaron sus electores en la primera elección y la frialdad y el desdén con que lo han tratado en ésta, debe servirle de lección para abandonar por completo el distrito y adquirir la convicción de que no se puede maltratar y herir la delicadeza y susceptibilidad de un pueblo impunemente. El que siembra vientos, recoge tempestades.

Y esto le ha pasado á San Marcial en Utrera.

Salió diputado por la voluntad unánime de todo el distrito y al llegar á la altura se envaneció incurriendo en el delito gravísimo de desagradecimiento. Se hizo el sordo en momentos difíciles para los pueblos de su distrito, á las peticiones justísimas de sus electores; olvidó que á ellos debía el acta y éstos, en justa reciprocidad, han recordado en el momento actual su indiferencia y su desprecio y le pagan en la misma moneda.

No puede quejarse á nadie el marqués de San Marcial por la derrota sufrida en Utrera.

Tuvo un distrito en sus manos y lo tiró por la ventana.

El que siembra vientos...

* *

Felicitamos personal y políticamente al candidato vencedor en el distrito de Utrera, señor Benjumea, porque ha demostrado unas condiciones de habilidad y energías que ofrecen grandes esperanzas para la prosperidad y el bienestar del distrito que lo ha elegido su representante en Cortes.

Al mismo tiempo felicitamos al señor gobernador civil de la provincia por las medidas oportunísimas adoptadas, tan to en este como en los demás distritos, para garantir los derechos de todos y evitar, como lo ha conseguido, que se altera se el orden en ningún sitio de los que hoy están bajo su mando.

El señor don Valeriano Guzmán ha demostrado en esta elección que sabe prever las contingencias de una lucha electoral y evitarla con la oportunidad y buen sentido con que la ha evitado en esta ocasión, atendiendo oportunamente á los sitios en que mayor peligro ofrecía la elección.

Si no tuviera ya muy bien sentado su nombre como gobernador hábil, sensato y previsor, esta elección hubiera acreditado al señor Guzmán como uno de los que mejor saben cumplir con los deberes de gobernador civil de una provincia.

* *

El triunfo del señor Cañal en el distrito de Sanlúcar ha sido uno de los temas de más atención de que se habló ayer en Sevilla.

La ruda oposición del candidato liberal (?) ha dado mucho realce al triunfo brillantísimo obtenido por el señor Cañal, cuyo nombre ha sido suficiente á vencer los empeños demostrados por el jefe del partido liberal para obtener el acta de Sanlúcar y las *habilidades* con que se ha pretendido buscar motivos de manchar la elección no darían resultado alguno, porque ésta se ha verificado en todos los pueblos con la más extricta legalidad.

* *

El resultado de las elecciones en España, conocidos como lo son ya los datos que arrojan las principales poblaciones, acusa un triunfo indiscutible para el partido conservador y una derrota para las huestes de oposición, principalmente para la republicana.

Los que quieren empañar este triunfo no vacilan en suponer que la presión oficial ha sido la causante de ello: mas olvidan que hace mucho tiempo no se han registrado elecciones más tranquilas apesar de la espectación que han despertado, ni lucha en la que hayan entrado mayores elementos, lo cual prueba la seguridad en la garantía ofrecida por el Gobierno.

Los derrotados echarán mano á cuantos recursos les sugiere su despecho. Mas la verdad resplandecerá siempre y ella es que cuando los partidos tienen fe en sus destinos no quebrantan la disciplina y atienden la voz de su jefe, son aptos para luchar y vencer sin utilizar medios reprobados por la ley y por la conciencia.

* *

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha designado á los siguientes señores magistrados para presidir los escrutinios:

Sevilla: Don Estanislao Chaves.

Ecija: Don Evaristo Alonso.

Carmona: Don José Trinidad Carrasco.

Morón: Don José Lezameta.

Utrera: D[illegible] Castro.

Marchena: Don José Barbera.

Estepa: Don Antonio Martínez Torres.

Cazalla: Don Joaquín Broguera García.

Sanlúcar la Mayor: Don Enrique García Cebada.

El cardenal Rinaldini



Nuncio de Su Santidad en Madrid, á quien le fué impuesta el sábado, en la capilla de Palacio la birreta cardenalicia por el ablegado pontificio monseñor Sibilia, llegado expresamente á la corte con ese objeto.

Asuntos militares

El presidente del Consejo negó que se piense en convertir en plazas militares dependientes de Marina algunos puertos, como Cádiz, Cartagena y el Ferrol.

La Epoca, por su parte, dice:

«No se explica satisfactoriamente un artículo tan violento como el que publica, con el título «Cuestión grave: las plazas de Guerra marítimas y la defensa de costas», nuestro colega *La Correspondencia Militar*, y menos aún si su autor, como es de suponer, cree tener razón.

»En la Junta de Defensa del Reino y en el seno del Gobierno, se impondría la razón exclusivamente.

»Ni la Marina ni su ministro han hecho hasta ahora en el asunto nada más que manifestar opiniones de carácter técnico militar, discutibles; como todas las del mismo género, y esto no justifica, en modo alguno, ni ese estado de excitación que, según el colega, empieza á desarrollarse, ni los términos de violencia y amenaza con que *La Correspondencia Militar* parece como que trata de exteriorizarlo.

»Respecto á la provisión de altos cargos militares, dijo también ayer el presidente del Consejo de ministros, que éste no ha tratado semejante cuestión, por lo tanto, pura fantasía cuanto en este sentido vienen debatiendo ciertos periódicos, únicos que, por lo visto, han planteado el problema, para tener controversia y discusión sobre la materia.»

DE UTRERA

Triunfo del señor Benjumea.—Entusiasmo popular.

Se estaba con temores de un acto que pudiera verificarse en este día de la elección, por el estado en que se encontraban los ánimos para la lucha, dispuestos, como decían de público, para defender la integridad del sufragio.

En esos momentos cuando los que defienden una idea verdad, franca y que puede ser beneficiosa para el pueblo, que éste se apercibe y que quiere sea lo que su conciencia le dicta, no puede por menos que responder á la menor indicación de desagrado que le hagan.

Pero cuando se pueden evitar las cosas se evitan y esto ha ocurrido en los actuales momentos.

La excitación era grande, el movimiento por una y otra parte no era menos y se esperaba un momento de conflicto.

Pero todo varía; cuando se esperaba éste llegó don José María Agüero delegado del gobernador, con nueve subdelegados y empezaron á llegar los notarios para poder estar cada cual en su sitio el día 21.

Todo varió de faz, todo cambió de color y movimiento; los cabecillas, los grupos todos empezaron á tomar un nuevo método de vida.

Desde la mañana del 20 y apercibido don José María Agüero del estado en que se encontraba Utrera, auxiliado por el incansable sargento de la guardia civil de ésta, don Demetrio Fernández Medina, persona apta y muy conocedora de la localidad, su labor fué incansable; las órdenes dadas y cumplidas á don Francisco Antequera Camacho agente de primera del primer distrito de Sevilla, fueron cumplidas con la exactitud que le caracteriza y ya Utrera empezó á sentir tranquilidad, algo de calma, algo que le decía, «puedes ir descuidado á la lucha, elector, que tus derechos ya están garantidos.»

A todas horas del día y de la noche se encontraban por todas partes á los citados señores.

En la noche del 20 se levantó acta de la hora que marcaba el reloj oficial y fueron todas las precauciones que son necesarias en estos casos.

Amaneció el día 21, llenos de deseos y de poder depositar los sufragios; se hacía tarde, se veía bullir las huestas conservadoras que no aspiraban más que al momento de las urnas y debido á las medidas pausibles de los anteriores señores indicados, se empezó la votación dentro del mayor orden y tranquilidad.

Ya mediada la elección se empezaron á conocer por conjeturas y por la forma de apretar por los liberales que la elección no era todo lo ventajosa que ellos creían para sí pues bullían no poco y se buscaban los recursos que son conocidos de todos.

Se hizo el esrutinio, se recontaron los votos de los distritos y visto el triunfo por parte de Benjumea en unos, y la pérdida en otros donde votaban en algunos los tajoneros de diferentes pueblos, se vió que esta aún cuando el triunfo era de San Marcial, más que triunfo era de rrota pues eran los votos que tenía en ventaja.

Pero cuando el pueblo se apercibió del resultado de otros pueblos, según telegramas que habían ido recibiendo el gozo subió de punto y el pueblo vino en demostración de afecto al sitio en donde se encontraba don Eduardo y amigos de él, dando ¡vivas! y atronadores aplausos al que ha de ser su diputado.

Por la noche también se repitió esta manifestación de afecto, y la alegría reboza hoy por el corazón de los utreranos.

Corresponsal.

21 Abril 1907.

Concurso de Bailes, Trajes y Músicas regionales en Madrid

El Touring-Club Hispano Portugués anuncia un concurso de trajes, bailes y músicas de las regiones de España, con premios de 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas, que adjudicará un jurado compuesto de reputados artistas.

Además esta Sociedad abonará 50 pesetas á cada individuo que forme parte de grupo, con lo que resultará reintegra do del gasto de billete, pues en dichas fiestas de Mayo, las Compañías de ferrocarriles establecerán billetes á Madrid sumamente económicos de ida y vuelta.

Suponemos que esta región, que tantas simpatías cuenta en Madrid, no dejará de formar un lucido grupo que vaya á disputarse con las otras regiones ya inscritas el primer premio, y bien merecía la simpática idea del Touring-Club Hispano Portugués, que en vez de dejar á la iniciativa particular la formación del grupo que concurra de esta población, tomara el Ayuntamiento á su cargo el que dicho grupo se presente del modo mas correcto en cuanto á sus trajes, más notable respecto á las figuras que lo formen, con lo cual en Madrid esta población quedaría á la altura que merece en tan artística fiesta.

Cuantas personas deseen concurrir á este certamen regional, diríjanse á la secretaría del Ayuntamiento, donde se les facilitará toda *clase de detalles.*

Ecos de Sociedad

Bodas

Por los marqueses de Gómez de Barreda ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Teresa de Salina y Malagamba para el señor don Antonio Maestre y Gómez de Barreda.

La boda se efectuará en el próximo Octubre.

Han firmado el contrato de esponsales la bellísima señorita Carmen de la Sota Lambarri con el subdirector del Crédit Lyonnais, don Luis Carrera.

La boda se verificará en breve.

Enfermo

En Cádiz se encuentra enfermo, atacado de fiebre, el señor marqués del Buen Suceso.

Festival

El festival á beneficio de la Asociación de Caridad que debió celebrarse en el Alcázar el día 16 y que fué suspendido á causa del mal tiempo, se verificará hoy, á las cuatro de la tarde, en los jardines del citado real palacio.

Concurso hípico

Están verificándose con gran animación las reuniones de este año en el Hipódromo de Tablada.

Ayer se terminó la prueba pendiente.

En ella obtuvo el primer premio, la copa de plata regalada por S. A. la infanta doña Isabel y 1.500 pesetas de los casinos Militar, Sevillano y Nuevo Casino, don Martín Urquiano, teniente del regimiento cazadores de Sesma, que montaba el magnífico caballo denominado «Horrible». Este ginete salvó en tres minutos 40 segundos los 16 obstáculos que había que vencer, haciéndolo con gran limpieza.

El segundo premio, 900 pesetas, lo obtuvo don Miguel Socassau, teniente de lanceros del Rey, con su caballo «Pabino». El tercero, 600 pesetas, don Gregorio García, teniente de la Escuela de Equitación, con su caballo «Windsor».

El cuarto, 400 pesetas, don Juan Ja

quetot, con su caballo «Ibérico». Quinto, 300 pesetas, don Alejandro Rodríguez, con su caballo «Júcar»; el sexto, 200 pesetas, el señor Jaquetot, con su jaca «Extremeña», y el séptimo, 100 pesetas, don Luis Moreno, con su caballo «Ligero».

Terminada ésta, hubo su descanso, y después comenzó la prueba «Omnium». Recorrido aproximado 650 metros; tiempo 2'45 minutos.

La formaban los siguientes obstáculos: barra, toneles, tapias de huerta, barrera de campo, «Parc á Mouton», paso de carretera, muro, triple barra; seto, paso en alto, cercado con foso, banqueta irlandesa, «Parc á Mouton», cerca de campo y ría.

Hicieron la prueba los señores Jaquetot, Amado, González (don Avertano), Morend (don Luis), Uzquiano, Esquivias, Salcedo, García, Valenzuela y Cebrián.

Al realizar la prueba del cercado con foso el teniente de artillería señor Salce do cayó del caballo, no sufriendo lesión alguna.

Las tribunas, que se ofrecían animadísimas, estaban ocupadas por las siguientes familias, entre otras: baronesa de Gracia Real, Benjumea Taravillo, Barón, Palomino, condesa de Corchado, Paul, Salinas, Villarinos, Solís, conde del Sacro Imperio, marqués de Albentos, barón de Horts, Marcpherson, marqueses de Tamaron, Benjumea y Burín, Medina, Ibarra (don Ramón), Buiza, Laffite, Halcón, marqueses de Miraflores, condes de Peñaflor, Diesdado, condes de Saint Claude, general Delgado Zuleta, señorita de Ochando, Parladé, marquesa de las Torres, Maestro Amado, Benjumea Zayas, banquero señor Arnau, Camino, Iriarte, Llosent, conde de las Atalayas y otras muchas que sentimos no recordar.

De viaje

Ha llegado á Sevilla, donde pasará una temporada, el distinguido sportman sanluqueño don Clemente Guillén Palma.

La tuberculosis

Nueva teoría sobre la infección

La Academia de Ciencias de París ha puesto á la orden del día la cuestión del origen infeccioso de la tuberculosis, á consecuencia de una comunicación presentada por el doctor Chauveau. Este eminente médico aventura que el contagio tuberculoso se realiza por la vía digestiva y no por los órganos respiratorios como hasta ahora se ha venido creyendo.

Ya esta teoría había sido iniciada por algunos especialistas, pero el doctor Chaveau es quien la ha formulado de un modo claro y preciso.

No hay que decir que esta cuestión del origen del contagio tiene una importancia extrema, puesto que de ella depende la elección de los medios más eficaces para luchar con la terrible enfermedad.

El doctor Chauveau ha presentado hechos importantísimos, hasta ahora ignorados por los numerosos investigadores franceses y extranjeros.

En sus experiencias, realizadas durante un período de más de diez años, ha comprobado numerosos casos de tuberculosis del pulmón y de los bronquios sin huella alguna de lesión en la puerta de entrada del virus. Ha dicho que espera demostrar que en una gran parte de los casos de tuberculosis se ha producido la infección penetrando el virus por el aparato digestivo para ganar en seguida el canal torácico y los pulmones.

POR EL MUNDO

Si es verdad que hay seres humanos que ni aun por el habla se diferencian de los animales, pues sólo exhalan gritos y chillidos inarticulados para entenderse entre sí, hay pueblos que tienen una manera tan original de comunicarse á largas distancias que se creerá cosa de fábula á no asegurarlo personas que merecen entera fe.

Uno de esos pueblos no nos es desconocido; nuestros compatriotas del Gomera, islas Canarias, pueden sostener una conversación tirada á kilómetro y medio de agudísimos silbidos, sonidos que producen con grandes variaciones introduciéndose los dedos en la boca y formando un silbato natural que maneja con admirable maestría.

No menos curioso es el sistema con que sostienen largas pláticas los habitantes del Carmerun, en la Guinea. Consiste este sistema de telegrafía acústica en los diferentes sonidos que arrancan á un tambor con una sola superficie á doble parche que, golpeado de diferentes maneras, producen una verdadera gama con la que hacen un número indefinido de combinaciones capaces de expresar toda clase de sílabas, palabras y conceptos.

* *

No solamente en Agosto, hace uno su agosto, si esto quiere decir hacer la cosecha, pues esta operación es tan varia como los países y en casi todos los meses del año se hace el Agosto.

Los chilenos y argentinos verifican esta operación agrícola en Enero y en el mismo mes siegan las mieses en Australia y Nueva Zelandia.

Febrero y principios de Marzo son los meses de siega y recolección en la India inglesa y Abril el de los persas, egipcios y sirios mientras que en China, Japón, Marruecos y Argelia, no están las mieses en sazón hasta Mayo.

Junio, es la época para el Mediodía de Europa, España, Italia y Grecia; Julio, para el sur de Rusia, y Austria; Agosto, para Holanda, Alemania y Canadá; Septiembre, para los escandinavos del sur, escocia y Gales y por fin, en el Norte de Rusia, en Suecia y en Noruega, no hacen la cosecha hasta muy entrado el mes de Octubre.

Noviembre y Diciembre son los únicos meses que no pueden ser calificados de Agostos, á no ser que se llame cosecha á algunas hierbecillas y musgos que los groelandeses tengan la ocurrencia de recolectar.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

En la noche del domingo se cantó por las señoras Petrella, Homs y Lucci y los señores Viñas, Rossato, Astillero y Vidal, la partitura de Meyerber *Hugonotes*, por primera vez en esta temporada.

En conjunto podemos decir que la interpretación no satisfizo ni en poco ni en mucho á los espectadores.

Nosotros, sin que creamos que nuestra afirmación es atrevida, epitamos que aquí, compañías que se dejan escuchar por la sexta parte de los precios que con ésta corren, se ha cantado la obra de Meyerber, infinitamente mejor. Y esto no obstante, los artistas, excepción hecha de alguno que no cantó como debiera, cumplieron discretamente con su cometido.

La señora Petrella, domina su parte é hizo gala de sus facultades, siendo aplaudida en el duo con Marcelo. El señor Rossato llevó los únicos aplausos entusiastas de la noche, con especialidad á la terminación del mencionado dúo y á la conclusión de la canción de guerra en el acto primero que dijo muy bien.

Al señor Viñas, pudo notársele el escaso dominio que tiene sobre la particella; bien es verdad, que cantóla por vez primera y que á nuestro modesto entender no es la obra de sus simpatías.

En cuanto á los demás artistas, las señoras Lucci y Homs así como el señor Vidal, procuraron salir airosos en su cometido, no pudiendo decir lo mismo del señor Astillero que en varias ocasiones pudo observar el disgusto de los espectadores.

En total, la obra no fué cantada con brillantez y el conjunto resintióse, lo que no debiera en compañías de esta clase.

* *

Anoche se suspendió la representación de *Tosca*, sustituyéndose esta obra por *Mefistófeles*.

DUQUE

La compañía del señor Ortas terminó anteanoche su compromiso en este teatro.

Casimiro Ortas (hijo) marcha contratado ventajosamente al teatro Amelia de Lisboa.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1[2.
Idem duro, de 27 á 28 y 1[2.
Idem candeal, de 26 á 27 0,0.
Cebada del país, de 16 á 16 y 0[0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1[2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0[0.
Habas cochineras, de 21 y 0[0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0[0 á 27.
Maiz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1[2 á 17
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste, de 25 y 1[2 á 26 y 0,0.
Altramuces, de 14 1[2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 40 á 60.

Matadero de reses

6 toros, 2 bueyes, 06 vacas, 10 novillos, 05 utreros, 02 erales, 37 añojos, 06 terneras, 75 carneros, 00 machos, 25 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,45.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,75.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 14; entrados en este día, 00.

Han salido: para el consumo, 7; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 07.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 633.

Precios por pesetas á 1'35.

Sevilla 20 de Abril de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 23.

Jefe de día: el teniente coronel de Ingenieros, don Antonio Kits Rodríguez.

Hospital y provisiones:
Soria, 4.° capitan.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

TAURINAS

Toros de Otaola.—Posadas, Moreno de Alcalá y Martín Vázquez.

Gran animación hubo anteayer en la afición sevillana para acudir á esta corrida que se consideraba por algunos como la que había de decidir en el porvenir de estos tres novilleros que hoy se disputan el favor de nuestro público.

La afición salió defraudada en sus legítimas esperanzas, pues la novillada fué sosa y aburrida y cada uno de los espadas se limitó á cumplir sin que per tendieran ni mucho menos corresponder á la espectación que despertaran.

Los toros.—El señor Otaola se vino con una novillada muy igual en presencia y bravura. Todos los bichos, con especialidad el sexto, cumplieron en el primer tercio, llegaron noblotes y confiados al último, dejándose torear sin pizca de malicia.

El primero achuchaba algo de salida, mas después se enmendó y no presentó esas serias dificultades que Posada se empeñó en hacer ver á los espectadores.

Hay que decir, pues, que los espadas si no se lucieron fué porque no les vino en ganas, ya que ganado más manejable difícilmente podrán encontrarlo.

Posada.—Sin faltarle arte, inteligencia y valentía, es el caso que el papel Posadas se cotizó anteayer á bajo precio. Le hemos visto torear en la temporada anterior, con muchos deseos, con mucha voluntad y con no escaso arte, cosas que hiciéronle pronto de una reputación; pero ya lleva dos corridas en la presente y en ninguna ha correspondido al aprecio en que le tiene la afición sevillana.

Con el capote estuvo apático y frío; en banderillas (suerte que domina) no llegó á convencer á nadie y con el estoque se desvió siempre, echándose fuera de una manera muy visible. Si no se enmienda pronto tocará el resultado.

Moreno.—Temerario hasta dejarlo de sobra; esta es toda la cualidad del diestro alcalareño.

En quites y con la flámula hizo faenas arrojadísimas, metiéndose en los pitones, comiéndole los terrenos al toro é ignorando cuándo puede hacerse todo esto sin peligro del físico. Si hemos de ser francos, diremos que no nos puede convencer un torero de esta cualidad; pues sobre todo, el arte debe sobresalir, si se quiere entusiasmar á los públicos.

Vázquez.—Tampoco nos agradó el trabajo que este buen torero realizó anteayer en nuestra plaza.

Apuntaremos en su *haber* dos verónicas magistrales archisuperiores que propinó á su primero. De lo demás, perdone usted por Dios. Ni aguantó lo debido con la muleta ni hizo cosa de particular con el estoque. Citó á recibir en su primero y le resultó, por desviarse de la suerte, un soberano *goli*. Entró en su segundo al volapié y le resultó un sablazo, por cuartear con visible deseo.

Y esto es una lástima. Porque, de mucho tiempo á esta parte, no se ha visto torear del modo que Vázquez lo hace... cuando quiere.

Las cuadrillas bastante mal.

Hubo recortes y capotazos para todos los quites.

* *

El domingo próximo toros de Miura con Moreno y Vázquez.

¡A ver si se desquitan!

Peinaito.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Jorge, mr., y Santos Félix y compañeros mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Santa Caridad.

NOTICIAS

Hoy, festividad de San Jorge, titular de la iglesia del hospital de la Caridad, se celebrará en ella la fiesta religiosa de costumbre, y por la tarde se abrirá al público dicho establecimiento benéfico para que pueda ser visitado por quien desee admirar las bellezas artísticas que allí se conservan.

Se ha aplazado la reunión que debía verificarse ayer tarde en la Sociedad Económica la comisión organizadora de un Centro Hispano-marroquí en Sevilla.

Un austriaco llamado Chevalier Alexandre de Krzeczunonirz ha denunciado á la guardia municipal que le sustrajeron á su señora en la plaza de toros un bolso que contenía una cartera con un billete de 1.000 coronas, otro de 1.000 francos, otro de 1.000 pesetas, varios billetes de 100 pesetas, un pasaporte de Lumberg (Austria), un permiso para Austria y varias letras por valor de 11.000 coronas cobrables en el Banco comercial de Palermo, Crédit Lyonnais de Argel, de la sucursal en Madrid, Lyon y Marsella.

El denunciante ha presentado la queja al cónsul de su nación y ha telegrafiado al embajador.

La guardia municipal ha practicado diligencias encaminadas á averiguar quien ó quienes hayan sido los autores del robo.

Los señores de Alexandre marcharon ayer á Granada y otras capitales de Andalucía, dejando en Sevilla las señas de los hoteles donde se hospedarán por si pareciese la cartera.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 525; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 138; id. id. con bonos solamente, 142; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 84; id. id. con pan, 10.

Total de individuos socorridos 1.506.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Francisco Velasco Cañas.

Telegramas

Madrid 22.

Declaraciones del señor Maura

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, permaneciendo largo tiempo en la cámara regia despachando con Su Majestad.

Al salir dijo á los periodistas que los datos que se tienen en Gobernación son todavía incompletos, pero que el Gobierno se muestra satisfecho de la contienda electoral, pues á excepción de Barcelona, donde se registró una colisión resultando un individuo muerto, en las demás provincias no ocurrió ningún incidente grave.

Ocupándose del triunfo del señor Soriano en Valencia, dijo que revela que tiene allí muchas fuerzas, cosa que se explica por el retraimiento del señor Blasco Ibáñez de la política activa durante mucho tiempo. Esto no obstante, el Gobierno está satisfecho de la votación lucida que tuvieron los monárquicos en la ciudad del Turia.

Respecto á Madrid, dijo que la candidatura republicana no había triunfado

porque no la quisieron votar los electores.

El triunfo de la solidaridad—añadió—estaba previsto, pues suman muchas fuerzas los elementos políticos que integran ese conglomerado.

La situación en Barcelona

Barcelona.—Anoche á última hora y en la mañana de hoy ha conferenciado telefónicamente con el gobernador de esta provincia el ministro de la Gobernación, á fin de que el señor Maura, al despachar hoy con el Rey, le pudiera enterar de cuanto ha ocurrido en las últimas veinticuatro horas que sea digno de su atención. El señor Osorio y Gallardo ha bosquejado la situación de Barcelona, en donde si impera la tranquilidad material subsiste la inquietud en los ánimos y se temen sucesos graves.

BOLSA

Madrid 22, 20.

4 por 100 interior	82'65
Fin de mes	82'75
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101 20
Banco de España	443 50
Tabacaleras	400'00
Cambios París	19'70
Londres, libras esterlinas	27'90
París exterior español	94'30
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	78 50
Idem ordinarias idem	41'50

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

No se ha recibido el annncio.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'26 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

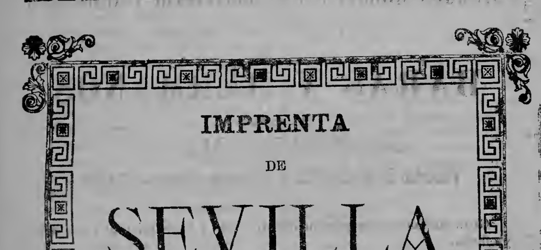
Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



17, MONSALVES, 17

En esta establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

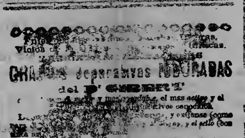
Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.





MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que pres... **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID







SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Miércoles 24 de Abril de 1907 NUM 2.3..

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 7
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Los últimos datos que completan los que se poseían confirman la victoria al canzada por el Gobierno.

Según cálculos muy aproximados, la futura mayoría se compondrá de 260 á 270 diputados incondicionales del jefe del partido conservador y presidente del Consejo, señor Maura.

Además, el hecho de que se haya luchado encarnizadamente en 177 distritos y el que en Cataluña haya triunfado la solidaridad demuestra que el Gobierno ha ofrecido garantías, las ha cumplido y quiere hacer entrar en el Parlamento á las corrientes de opinión, cualquiera que sean sus ideales y creencias.

* *

Claro es que los liberales de alguna manera han de cubrir la derrota sufrida en las elecciones generales verificadas el domingo, y esta manera no ha sido nada nueva y sí por el contrario muy vista, usada y desacreditada.

El señor Moret se ha lamentado de los supuestos atropellos que el Gobierno ha cometido con sus amigos, atropellos que han llegado hasta el punto—según él—de apoyar en Barcelona á los solidarios contra los liberales.

Nada más injusto que la actitud en que se ha colocado el jefe liberal, toda vez que las elecciones verificadas, salvo ciertos distritos en que los incidentes han tenido necesidad de sobrevenir por la excitación de los ánimos, han sido tranquilas y esos atropellos de que habla el señor Moret, de existir, se hubieran traducido en verdaderos conflictos de orden público.

De alguna manera se ha de cubrir la derrota. Y para no esforzarse mucho, se aprovechan del medio que encuentran más á la mano, aun cuando en sus conciencias conozcan la *sinrazón* con que *proceden*.

* *

Habían de amaños y atropellos los liberales y para mañas y trapelias las que ellos realizan, con ese respeto á la ley en ellos característicos.

En el distrito de Sanlúcar la Mayor, por el que ha salido triunfante el señor Cañal, después de una brillantísima votación hecha con la más extricta legalidad, los liberales han puesto en juego cuantos medios ha podido sugerirle una descarada desaprensión.

De una de las secciones de Villanueva del Ariscal se ha presentado un acta falsa arrancada por sorpresa á los interventores—cosa que ellos mismos han declarado—y en la que todos los votos habían sido para el señor Sánchez Pizjuán.

La cosa no puede ser más *edificante*.

* *

De la carta del corresponsal en Utrera de *El Liberal*, de Sevilla, copiamos los siguientes párrafos que conviene dejar sentado:

«En Utrera han votado unos 2.500 electores, obteniendo el marqués de San Marcial unos trescientos votos de mayoría sobre su contrincante; sin embargo, de los otros pueblos van llegando noticias favorables al señor Benjumea, hasta el punto de anular la ventaja de Utrera y superarla por muchos votos (unos mil).

Mientras duró la elección, la guardia civil no se ha visto en la calle. Aquí se ha hecho con legalidad.

La fuerza de serenos, municipales y rurales había hecho dimisión, resultando perfecto el orden durante todo el día, sin que en la calle hubiera fuerza alguna.

Han venido á votar muchísimos electores de los colegios que distan cinco y seis leguas.

Merece plácemes el gobernador, el delegado y ambos candidatos, que por todos los medios han procurado mantener el orden y guardar la legalidad.»

* *

Remitimos al señor Moret el siguiente suelto del periódico independiente *El Noticiero* para que vaya sabiendo de parte de quien han estado en estas elecciones los intentos de amaños y chanchullos.

Dice así *El Noticiero Sevillano* en su edición de ayer:

«El candidato conservador por el distrito de Sanlúcar, señor Cañal, nos manifestó anoche que se había presentado un acta falsa de una de las secciones de Villanueva del Ariscal.

Según nos dijo el señor Cañal, está dicha acta extendida en una de las hojas impresas que sólo se usan para las secciones de Sevilla y existe la circunstancia de que aun cuando llegó por el correo no tiene el sobre el sello de la cartería del pueblo y sí solo el de la oficina de certificados de Sevilla.

Según el acta—agregó el señor Cañal—aparece que han votado todos los electores de la sección en favor del señor Sánchez Pizjuán.

También nos dijo el señor Cañal que los interventores firmantes de este certificado se habían presentado al delegado del gobernador manifestándole que el alcalde les había llamado el día antes de la elección para que firmasen un documento que dijo había recibido del comité del partido liberal y que ahora al tener noticias de que había un acta falsa lo denunciaban al delegado con el fin de salvar su responsabilidad por si el documento que habían suscrito fuese la referida acta falsa.

Dijonos que el acta verdadera se había recibido también firmada por dichos interventores y remitida por el presidente de la sección.

En esta acta hay muy poca variación entre los votos obtenidos por uno y otro candidato, pero resulta mayoría para el señor Cañal.»

* *

Dice *El Noticiero Sevillano* de anoche:

«El alcalde de Sevilla está siendo muy felicitado por haber sido elegido diputado á Cortes por el distrito de Morón.

El jefe de los conservadores del Coronil, don Antonio Romero Sánchez, gran amigo del señor Barón, obsequiará al nuevo diputado con un banquete en el cortijo «Palomo», que es de su propiedad y está situado en las proximidades de la estación férrea del Empalme de Morón.

Asistirán al banquete, además del agasajado y del anfitrión, representantes de los comités conservadores de todos los pueblos del distrito.

El motivo de celebrarse el agasajo en el cortijo «Palomo», no es otro que el deseo del señor Romero Sánchez, de entregarle el acta de diputado en el mismo sitio en que se acordó presentar su candidatura.

El banquete se verificará el próximo sábado.»

La entrevista de Cartagena

Comentando el artículo publicado por un periódico de Madrid, referente á lo que pudo tratarse en la entrevista de Cartagena, hace constar la *Gaceta de Colonia* que «no puede concederse importancia política alguna á dicho artículo, que sólo se propuso producir sensación».

Dice asimismo el periódico alemán que nada sabe respecto á una supuesta competencia entre las diplomacias inglesa y alemana en Madrid.

Declara á continuación que «el efecto de bomba producido, según alega el periódico madrileño, en la Vilhemstrasse por la idea del plan de una cuádruple alianza mediterránea», no corresponde á lo que sabe la *Gaceta* de las opiniones que en la Wilhemstrasse se forman sobre el particular.

Asegura asimismo ser en absoluto inexacto el que esté haciendo la diplomacia alemana cuantos esfuerzos pueda para lograr que la visita del Emperador Guillermo á Madrid se verifique antes que la del Rey de Italia».

«Es cierto—añade—que hace un año se trató de una visita del emperador Guillermo á Madrid; pero desde entonces no ha vuelto á hablarse de esta cuestión.»

Luego dice:

«Jamás hemos oído decir que se hubiese quejado España de infracción alguna á la etiqueta para con su Majestad el Rey D. Alfonso.

Cuantas declaraciones han llegado á conocimiento nuestro, reflejan todo lo contrario.»

En cuanto á la afirmación de que Italia se hubiera alejado de la Tríplice, también carece de exactitud; pues precisamente estos últimos días la Prensa italiana ha publicado informaciones en las que se demuestra que los «centros influyentes» no están dispuestos en manera alguna á desconocer las ventajas que la Tríplice ofrece, y puede ofrecer en el porvenir á dicha Nación.»

La *Gaceta de Colonia* termina diciendo:

«Es de extrañar que el artículo del periódico madrileño se ocupe relativamente poco de Francia, cuyos intereses podrían ser considerablemente perjudicados por el cierre del mar Mediterráneo; cierre que parece sugerir dicho diario.»

La vendedora de décimos



¡La suerte!... ¡Mañana sale!
¿Quién quiere la suerte, quién?
¡El catorce mil catorce!
¡El dos mil cincuenta y seis!

La voz brota plañidera,
monótonamente; es,
más que voz, como un quejido
lento, cansado y cruel.

Pero á nuestro oído llega
como un conjuro también,
¡la suerte!... que á nuestro lado
pasa tan sólo una vez...

Manos flacas nos la ofrecen;
labios que no tienen sed
de amores ya, la pregonan;
¿quién quiere la suerte, quién?

Y todos vamos tras ella;
es el dinero; es tener
lo que se ambiciona; ¡todo
se soluciona con él!

Es el viaje visto en sueños;
es triunfar de la escasez;
la vida plácida; ¡acaso
el amor de una mujer!...

Por eso la voz temblona
que ofrece la suerte, es
voz que parece un quejido...
pero un conjuro también.

El Manolo.

Los nuevos diputados

He aquí los nombres de los candidatos elegidos el domingo, según nuestras noticias, sujetas, naturalmente, á comprobación:

Alava.—Amurrio: Don Estanislao Urquijo, independiente.

Albacete.—Don José Martínez Acacio, a.—Alcaraz: don Celedonio Rodrigáñez, l.—Casas Ibáñez: don Diego González Conde, a.—Hellín: don Juan López Chicheri, a.

Alicante.—Villajoyosa: don José Jorro, a.—Pego: señor Vega Seoane, dem.—Alcoy: don José Canalejas, dem.—Villena: señor Escario, a.—Orihuela: señor marqués de Rafal, a.—Denia: señor Sendra, a.—Capital: don Manuel Antón, a.; señor Viudes, a., y don José Francos Rodríguez, dem.

Almería.—Don Antonio Navarro Ramírez, a.; don Antonio Costa, a., y don Luis Silvela, l.—Berga: don José Bellver, a.—Purchena: don José Martínez Ruiz, a.—Sorbas: don José Igual Martínez Dabán, a.—Vera: don Ulpiano García Blanes, a.

Avila.—Capital: señor conde de Crecente.—Arenas de San Pedro: don Emilio Ortuño.—Arévalo: don Pascual Amat.—Piedrahita: don Jorge Silvela. (Todos adictos).

Badajoz.—Capital: don Arcadio Albarrán, a.; don Rafael Tovar, a., y don Casimiro Lopo, l.—Fregenal: don Eugenio Silvela, a.—Llerena: don Narciso Maeso, a.—Don Benito: don Manuel Dorado, a.—Almendralejo: don Manuel Pidal, a.

Barcelona.—Capital (elige siete diputados): don Nicolás Salmerón, don José Vallés y Ribot, don Francisco de Asís Cambó, don Francisco Maciá, don Ildefonso Suñol, don Emilio Junoy y don José Puig y Cadafalch, solidarios.—Arenys de Mar: don Eduardo Calvet, sol.—Sabadell: don Francisco Pí y Arsuaga, republicano sol.—Villafranca del Panadés: don José Zulueta y Gomis, rep. sol.—Castelltersol: don Luis Ferrer Vidal y Soler, sol.—Manresa: don Leoncio Soler y March, sol.—Mataró: don Trinidad Rius y Torres, sol.—Villanueva y Geltrú: don José Bertrán y Musitu, sol.—Berga: don Mariano Bordas Flaquer, carl. sol.—Igualada: don Federico Rahola, sol.—Tarrasa: don Amadeo Hurtado, rep. sol.—San Feliú de Llobregat: don Laureno Miró, sol.—Vich: don Miguel Junyent, carlista solidario.

Baleares.—Palma: don Antonio Maura, a.; señor conde de Salient, a.; señor conde de San Simón, a.; don José Socias, a., y don Alejandro Roselló, liberal.—Mahón: don José Olives, a.—Ibiza: don Luis Tur, a.

Burgos.—Capital: don Francisco Aparicio, a.; don Lorenzo Alonso Martínez, a., y don Antonio Arteche, l.—Castrojeriz: señor marqués de Torre Villanueva, a.—Miranda de Ebro: don José María Alfaro, a.—Salas de los Infantes: don Carlos González Rothwos, a.—Villarcayo: don Gumersindo Gil, a.

Cáceres.—Capital: señor conde de Torres Arias, a.—Alcántara: don Basilio Gutiérrez Cedrún, a.—Coria: don Laureano Camisón, a.—Navalmoral de la Mata: señor marqués de la Romana, a.—Plasencia: señor duque de Bailén, a.—Trujillo: don Manuel Grande de Vargas, adicto.

Cádiz.—Grazalema: don Bartolomé Bohorques, a.—Medina Sidonia: don José Núñez Reinoso, a.—Puerto de Santa María: don Juan G. Peman, a.—Algeciras: don Augusto González Besada, adicto.—Capital: don Segismundo Moret, liberal; don Rafael de la Viesca y don Luis J. Gómez, adictos.—Jerez de la Frontera: señor marqués de Mochales y señor conde de los Andes, adictos, y señor duque de Almodóvar del Río, l.

Canarias.—Las Palmas: don José del Perojo, a.; don Pedro Castillo Olivares, l., y don Felipe Pérez del Toro, l.—Santa Cruz de la Palma: don Pedro Poggio, a.—Santa Cruz de Tenerife; señor marqués de Casa Laiglesia, a., y don Juan Maluquer y Viladot, a.

Castellón.—Albocácer: don Antonio Castro y Casaléiz, a.—Morella: señor conde de Albay, adicto.—Segorbe: don Juan Navarro Reverter y Gomis, l.

Vinaroz.—Don Diego O'Connor, a.

Ciudad Real.—Capital: Señor marqués de Casa-Treviño, a.—Almadén: don Pedro García Gutiérrez, a.—Almagro: don Ramón Alvarado, a.—Daimiel: don Antonio García Noblejas, a.

Córdoba.—Capital: don Juan Isasa, a.; don Pedro López Amigo, a., y don Antonio Barroso, l.—Cabra: don José Sánchez Guerra, a.—Lucena: don Martín Rosales, l.—Priego de Córdoba: don Juan de Dios Roldán, a.

La Coruña.—Betanzos; don Pedro de Miranda, a.—Muros: don Eugenio Montero Villegas, l.—Noya: don Rafael Gasset, l.—Padrón: don José Ortega Munilla, ind.—Puentedeúme: señor marqués de Figueroa, a.—Santa María de Ordenes: don José Lombardero, a.—Santa Marta de Ortigueira: don Juan Fernández Latorre, l.—Santiago: don Manuel García Prieto, l.

Cuenca.—Cañete: don Baldomero Martínez de Tejada, a.—San Clemente: don Francisco Martínez Contreras, a.—Tarancón: don Juan Cervantes, a.—Huete: señor conde de San Luís, a.—Capital: don Luís Eraso, a.

Granada.—Alhama: don Joaquín Montes Jovellar, a.—Baza: señor marqués del Cenete, a.—Guadix: don Antonio Marín de la Bárcena, a.—Huéscar: don Francisco Martín, a.—Loja: señor conde de Castijo, a.—Motril: don José María Márquez, a.—Orgiva: don Natalio Rivas, l.—Albuñol: don Segismundo Morel, l.—Capital: señor marqués de Portago, a.; don Manuel Rodríguez Acosta, a., y don Juan Manuel de La Chica, l.

Guadalajara.—Molina: don Calixto Rodríguez, r.—Sigüenza: don Alfredo Sanz Vives, a.—Capital: señor conde de Romanones, l.

Guipúzcoa.—Zumaya: señor marqués de Santillana, catól.—Vergara: don Roque García, a.—Tolosa: don Rafael Díaz Aguado y Salaberry, carlista.—Azpeitia: don Manuel Senantes, int.—Capital: don José Gaytán de Ayala, a.

Huelva.—Aracena: don Francisco Javier Sánchez Dalp, a.—Valverde del Camino: don José Tejero, a.—Capital: don Manuel de Burgos, a.; don Manuel Martín Vázquez, a., y don José Limón y Caballero, l.

Huesca.—Barbastro: don Antonio Aura Boronat, l.—Benabarre: don Vicente Navarro Reverter, l.—Boltaña: don Pío Vicente Piniés, a.—Fraga: don Domingo Bárcenas, a.—Huesca: don Miguel Moya, rep.—Sariñena: don Juan Alvarado, demócrata.

Jaén.—Baeza: don Julio Burell.—Ubeda: don Juan Pasquau, a.

León.—Capital: don Gumersido Azcárate, rep.—La Vecilla: don Fernando Merino, l.—Murias de Paredes: don Eduardo Dato, a.—Riaño: don Enrique Alonso, a.—Sahagún: don José Quiñones de León, a.

Lugo.—Becerreá: señor Saavedra, adicto.—Chantada: don Javier García de Leaniz, a.—Mondoñedo: don Avelino Montero Villegas, l.—Monforte: don Guillermo J. de Osma, a.—Ribadeo: don Prudencio Rovira, a.—Capital: don Nicolás Vázquez de Parga, a., y don Pedro Bastos, adicto.

Madrid.—Don Mariano Agrela, adicto; don José María, a., don Carlos Pras, a.; don Francisco Gutiérrez, adicto; don Luís Federico Guirao, a; don Benito Pérez Galdós, rep.—Alcalá de Henares: don Lucas del Campo, a.—Torrelaguna, señor marqués de Torrelaguna, a.—Getafe: don José Sánchez Guerra, a.—Navalcarnero: don José Azopardo, a.—Chinchón: don Pedro Martínez Calvo, a.

Málaga.—Archidona, don Miguel Lafuente, a.—Campillos: don Francisco Bergamín, a.—Torrox: señor marqués de Larios, a.—Vélez Málaga, don Leopoldo Larios, a.—Coín: don Silvestre Fernández de la Somera, a.—Gaucín: don José Vignote, a.—Capital: don Adolfo Suárez de Figueroa, l.; don José Alvarez Net, a., y don Eduardo España, a.

Murcia.—Cieza: señor conde de Campillos, a.—Mula: don Juan de La Cierva, a.—Yecla: don Juan Antonio Perea, a.—Lorca: don Simeón Mellado, a.—Cartagena, don José Maestre, a.; don Antonio García Alix, a; don Angel Moreno, a, y don Angel Aznar, l.—Capital: don Isidoro de La Cierva, a.; don Angel Guirao, a., y don Miguel Jiménez, Baeza, l.

Orense.—Bande: don Gabino Bugallal, a.—Barbantino: don Luis Ugarte, a.—Celanova: don Senén Canido, a.—Ginzo de Limia: don Eduardo Cobián, liberal.—Orense: don Vicente Pérez, l.—Puebla de Trives: señor conde del Moral de Calatrava, a.—Valdeorras: don José Quiroga, a.—Ribadavia: don Adolfo Merelles, l.—Verín: don Luis España, a.

Oviedo.—Belmonte: señor marqués de Villaviciosa, a.—Castropol: señor conde de Toreno, a.—Pravia: don Julián Suárez Inclán, l.—Villaviciosa: don Alejandro Pidal, a.—Tineo: señor marqués de Lema, a.—Cangas de Tineo: don Félix Suárez Inclán, l.—Capital: don Aquilino Alvarez, rep.; don José María Ce-

lleruelo, l., y el señor marqués de Cani llejas, a.

Palencia.—Capital: don Abilio Calderón, a.—Astudillo: don Isaac Manrique, a.—Carrión de los Condes: don Antonio Guzmán.—Cervera de Pisuerga: don Matías Barrio y Mier, carl.

Pontevedra.—Caldas de Reyes: don Bernardo Sagasta, l.—Cambados: don Pedro Seoane, a.—Estrada: señor marqués de la Vega de Armijo, l.—La Cañiza: don Alejandro Mon, a.—Lalín: don Justo Martínez, l.—Pontevedra: don Eduardo Vincenti, l.—Puenteáreas: don Isidoro Bugallal, a.—Puente Caldelas: señor marqués de Rocamora, a.—Redondela: don Francisco De Federico, l.—Túy: don Mariano Ordóñez, a.—Vigo: Don Angel Urzáiz, a.

Salamanca.—Ciudad Rodrigo: don Fernando Sánchez Arjona, l.—Ledesma: señor duque de Tamames, ind.—Peñaranda: don Santiago Udaeta, a.—Sequeros: don Eloy Bullón, a.—Vitigudino: don Luis Maldonado, a.

Santander.—Laredo: don Luis Redonet, a.

Segovia.—Cuéllar: señor marqués de Santa Cruz, a.—Riaza: don Octavio Felipe Picón, a.—Santa María de Nieva: don Francisco Martín Sánchez, a.—Capital: señor marqués de Cañada Honda, a.

Sevilla.—Carmona: don Lorenzo Domínguez Pascual, a.—Ecija: señor conde de Casa Segovia, a.—Estepa: señor vizconde del Puerto, a.—Marchena: don Agustín Ternero, a.—Morón: don Fernando Barón, a.—Sanlúcar: don Carlos Cañal, a.—Utrera: don Eduardo Benjumea, a.—Capital: don Antonio Mejías, a.—Don Pedro Rodríguez de la Borbolla, l.—Don Fernando Checa, a.—Don Estanislao D'Angelo, l.—Don José de Montes Sierra, r.

Soria.—Almazán: don Lamberto Martínez Asenjo, a.—Burgo de Osma: don Luis Aynso, a.—Soria: señor vizconde de Eza, a.

Teruel.—Albarracín: señor Astudillo, a.—Alcañiz: don Rafael Andrade, adicto.—Montalbán: don Carlos Castel, adicto.—Mora de Rubielos: don Joaquín Sánchez de Toca, a.—Teruel: don Juan Ròzpide, l.

Toledo.—Illescas: señor duque de Alba, a.—Ocaña: don Quintín Escobar, a.—Orgaz: don Gumersindo Díaz Cordobés, a.—Puente del Arzobispo: don César de la Mora, a.—Quintanar de la Orden: don J. Díaz Cordovés, a.—Toledo: don Manuel Bascaran, a.—Talavera de la Reina: don Juan de Gnrtubay, a.

Valencia.—Albaida: don Tomás Trenor, a.—Gandía: don Vicente Calabuig, a.—Játiba: don Francisco Laiglesia, adicto.—Liria: señor marqués de Cáceres, a.

Valladolid.—Nava del Rey: don Francisco Zarandona, a.—Villalón: don Santiago Alba, l.—Medina del Campo: don Germán Valentín Gamazo, a.—Capital: don César Silió, a.; don Benito de la Cuesta, a., y don José Mnro, rep.

Vizcaya.—Bilbao: don Fernando María Ibarra, a.

Zamora.—Capital: don Angel Galarza, l.—Alcañices: don Arturo Pérez Marrón, a.—Benavente: don Faustino Silvela, a.—Bermillo de Sayago: señor conde de Romanones, l.—Puebla de Sanabria: señor Cid, a.—Toro: don José Díez Macuso, a.—Villalpando: don Benito de la Cuesta, a.

Zaragoza.—Capital: don Segismundo Moret, l.; señor duque de Zaragoza, adicto., y señor Jimeno Rodrigo, rep.—Belchite: señor marqués de Villafranca, a.—Calatayud: don Gabriel Maura Gamazo, a.—Caspe: don Angel Ossorio y Gallardo, a.—Daroca; don Carlos Muntadas, a.—Egea de los Caballeros: don Santiago Corella, a.—La Almunia: don Tomás Torres Guerrero, l.—Tarazona: don José María Senao, a.

Ecos de Sociedad

Ateneo

El secretario del Ateneo nos ruega que hagamos público que pueden los socios hacer sus peticiones de localidades para los próximos Juegos florales con arreglo á las condiciones prefijadas en años anteriores.

También se advierte que pueden inscribirse como socios transeuntes las personas que lo deseen mediante la cuota de diez pesetas mensuales. Estos socios únicamente tienen derecho á su billete personal para concurrir á la citada fiesta.

Tiro de pichón

Ayer tarde se celebró en el «chalet» que la Sociedad de Tiro de Pichones tiene en Tablada la primera de las tiradas extraordinarias de primavera, que resultó muy concurrida y animada.

Asistieron á ella cuarenta y tres tiradores, de esta localidad, y de Huelva, Madrid, Barcelona, Granada, Cádiz, Jerez y el extranjero, algunos de ellos muy notables.

La tirada comenzó por el tiro de prueba á un pájaro, un cero excluía, distancia *handicap*, siendo ganada por el señor Camino (don Basilio), que mató 7 pájaros, obteniendo como premio el 90 por 100 de las entradas, que importaron 750 pesetas.

Después de esta prueba se dió principio á la rifa y subasta de escopetas, para el premio de S. M. el Rey, resultando muy interesante esta parte de la tirada.

Enseguida comenzaron los tiradores á disputarse el mencionado premio que consistía en una preciosa cadena de reloj y dije de oro con rubíes, y el 50 por 100 de las entradas para el primero, y el 3 por 100 de las mismas para el segundo. Ocho pájaros; un cero excluía con derecho á igualar; distancia *handicap*.

Comenzó la tirada muy animada é interesante, haciéndose bastantes ceros, pues el pájaro era muy bravo y se defendía con el mucho viento que reinaba.

A la quinta vuelta erraron los señores Camino (don Basilio), Miret y Gutiérrez Díaz.

A la sexta excluyeron Mr. Radowz, Osborne (don Roberto), Morales, Piñar y Piekman (don José María) y Héctor (don Juan.)

A la séptima, Mr. Hausenr y á la novena el señor Mihura, que lando vencedor don Narciso Ciaurriz que mató el pájaro noveno, siendo muy felicitado por la numerosa concurrencia.

El importe de las entradas ascendió á 1.505 pesetas y el de la *poule* á 6 960, en ya suma total la dividieron Mr. Hansenr, don Antonio Mihura, el señor Ciaurriz, antes de errar los dos primeros.

El señor Mihura, vencedor en el segundo premio, obtuvo el 30 por 100 de las entradas que importaban 645 pesetas.

Hoy se disputará el premio de la Sociedad, que consiste en un precioso objeto de arte.

Festival en el Alcázar

Ayer se verificó en el Alcázar, la fiesta organizada por la Asociación Sevillana de Caridad á beneficio de sus acogidos.

El festejo resultó atrayente en grado sumo, congregándose en los jardines del Alcázar donde se celebró una selecta representación de la aristocracia sevillana.

Bailáronse varios rigodones muy nutridas de parejas, se rifaron entre las señoras elegantes regalos y hubo buñolada que se celebró reinando gran animación entre los comensales.

Los jardines aparecieron adornados con gallardetes y guirnaldas y las bandas del Asilo, Soria y Granada amenizaron el espectáculo.

Como anteriormente decimos, vimos á muchas familias de nuestra aristocracia y á bellísimas y elegantes señoritas que prestaban encantador realce al animado cuadro que representaban los jardines del Regio Palacio.

Entre las señoras y señoritas que vimos, recordamos á las de Ibarra, Benjumea Burín, marquesa de Mérito é hija, Bores, Palomino, Paul, marquesa de la Torre de la Pressa é hijas; marquesa de Jerez de los Caballeros, Diosdado, Laserna, marquesa de Irún, Rodríguez de la Borbolla, Medina, Laraña, William, Llorente, Escobar, Hernández Cámara, marquesa de Nervión é hija Conchita, Benitez de Lugo, marquesa de Arco Hermoso, Velasco, Montes, Castillo, Cepeda, Algarín, Súnico, baronesa de Horts, Vázquez Armero, Vázquez Lastra, Ochando, Díaz Hidalgo, Pareja, Gestoso, Barón, Mac Dougal, Macpherson, Peris Mencheta.

Puigcerver, Piñar, Vallarino, Paduro, Gabala, Folache, Escalera, León Manjón, baronesa de Gracia Real, condesa de Peñaflor, Tobía, Delgado Zuleta, Ramos, Tarmo, Benjumea Zayas, Marañón, Cassdes, Llosent, Vázquez Rodríguez, Iriarte, Regordosa, Fernández la Riva, Laffitte, Chaves, Vázquez Cernada, Aranguren, Vega Rivero, Ternero, Martínez Mora, Gil, Camacho, Baños, Goya, Parladé y otras que sentimos no recordar.

El festival empezó con un rigodón, que bailaron las parejas formadas por las señoritas de Paul, Mérito, Benjumea Burín, Palomino, Ibarra, Bores, Torre de la Pressa, Vallarino, Jerez de los Caballeros, Diosdado, Borbolla, Medina, Laraña, Williams y Llorente, y los jóvenes señores Serra, Pickman, Laffitte, Vallarino, Tassara, Reina, Halcón, Bethancour, Laserna, Piñar Luque, Ibarra Iriarte, Diosdado, Armero y Lacave.

Diputación provincial

Ayer tarde se reunieron en el salón de sesiones de la Diputación, presididos por el señor gobernador, los diputados señores Florindo, Benjumea, Cardeñas, Aguilera, Centeno, Halcón, Pernere, Tamarit Martel, Amores Domingo, Romero, Mateo, Moreno Vázquez, Rodríguez Jurado, Puerta, González Mariño, Amores Ayala, López Pista, Jimeno de Ramón, Zamalloa, García Caballero y Fernández Floranes, para proceder á la constitución definitiva de la corporación con motivo de la renovación bienal de la misma.

Abierta la sesión por el gobernador, el secretario dió lectura á los artículos de la ley referentes al acto; á la real orden disponiendo se reunieran en este día las Diputaciones provinciales, y á la lista de los diputados proclamados en la elección de 10 de Marzo último.

El gobernador invitó al diputado señor Florindo, como de mayor edad, para presidir la Mesa interina, y á los diputados más jóvenes señores Centeno y García Caballero para secretarios.

Posesionados éstos de sus cargos el señor Guzmán declaró, en nombre del Gobierno de S. M., constituída interinamente la Diputación y abiertas las sesiones del primer período semestral, abandonando el salón, después de saludar afectuosamente á todos los diputados.

Seguidamente se procedió á la elección de las comisiones auxiliar y permanente de actas, resultando elegidos para formar la primera los señores Puerta, Moreno Vázquez y González Mariño, y para la segunda los señores Amores Ayala, Jimeno de Ramón, Mateos, Aguilera y Tamarit Martel.

La Comisión auxiliar dictaminó acerca de las actas de los señores Amores Ayala y Jimeno de Ramón, acordándose quedaran aquellas sobre la mesa.

Seguidamente el señor Florindo levantó la sesión, anunciando que la Asamblea se reunirá hoy, á las dos y media de la tarde.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Anoche se cantó la ópera de Puccini «Bohemia», por las señoras Tofé y Homs, y los señores Giorgini Paccini y Rossato.

La interpretación, en conjunto, no satisfizo á los aficionados que están acostumbrados á escuchar mucho mejor cantada la partitura del genial músico italiano, si bien en particular hubo aplausos para la señora la Tofé y el señor Giorgini en el *racconto* del acto primero y al finalizar el cuarteto del acto tercero, en el que dichos artistas en unión de la señora Homs y el señor Paccini, escucharon algunos aplausos.

El bajo señor Rossato fué el que obtuvo los sinceros aplausos de la noche, obligándosele á *bisar* la romanza del acto cuarto.

* * *

Esta noche despedida, según anuncian los carteles, del eminente tenor Francisco Viñas con «La Afrisana».

DUQUE

Mañana jueves por la noche comenzará sus tareas en el teatro del Duque una compañía de «género chico», en la que figura casi todo el personal de la que terminó el domingo, excepto los señores Ortas.

Dicha compañía trabajará hasta fines de Mayo, probablemente, proponiéndose estrenar las obras que más éxito han obtenido en los teatros de Madrid.

Uno de los primeros estrenos será el de la zarzuela «Camino de flores».

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1/2.
Idem duro, de 27 á 28 y 1/2.
Idem candeal, de 26 á 27 0/0.
Cebada del país, de 16 á 16 y 0/0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1/2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0/0.
Habas cocineras, de 21 y 0/0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0/0 á 27.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1/2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste, de 25 y 1/2 á 26 y 0/0.
Altramuces, de 14 1/2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 40 á 60.

Matadero de reses

2 toros, 7 bueyes, 05 vacas, 05 novillos, 12 utreros, 03 erales, 37 añojos, 05 terneras, 56 carneros, 00 machos, 23 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,20 á 1,40.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,60.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.
Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 24.

Jefe de día: el comandante de Soria don Manuel Maños Medina.

Hospital y provisiones:
Ingenieros, 1.° capitán.
Parada, Soria.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Gregorio, ob. y cf., y San Fidel, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Marcos.

NOTICIAS

Ha quedado colocado en la Exposición del Centro de Bellas Artes un cuadro original de don Juan H. Linares titulado «El castañero», obra de hermosa factura y mejor colorido.

En el departamento destinado para los regalos á los favorecedores del Centro, también ha quedado expuesto un hermoso paisaje, debido al pincel del laureado artista don José Pinelo.

Entre los aficionados á toros existe gran animación para la corrida-certamen que á un beneficio organiza la Asociación de Caridad.

Dicha fiesta se celebrará en los primeros días de la segunda decena de Mayo. Hasta ahora sólo se dá como seguro que la toreará Bombita.

Se indica que para alternar con él es probable que se designe á Machaquito, y que no tendría nada de particular que se completase el cartel con Parrao ó Pepete.

Los organizadores del festejo nada han resuelto respecto á ello.

En la próxima semana quedarán terminadas las obras de reformas que se están efectuando en el mercado de la Encarnación.

El pavimento es de cemento y se ha dotado á dicho mercado de agua en abundancia para el baldeo y demás usos de aquellos comerciantes.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 525; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 139; id. id. con bonos solamente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 92; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.506.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Bonifacio García Ballines.

Telegramas

Madrid 23.

La disolución de la Duma

París: El Zar de Rusia ha concedido autorización al presidente del Consejo del imperio, Mr. Stolyoin, para que disuelva la Duma cuando lo estime conveniente.

El jefe del gobierno ha declarado que lo hará enseguida si no se concluyen los discursos incendiarios que vienen pronunciando algunos miembros de la Cámara.

La policía marroquí

Londres.—El corresponsal del *The Times* en Tánger comunica á su periódico

FABRICA DE DESTILACION

de alquitran de hulla y productos químicos

DE

Félix Beighau

CAMPO DE LOS MÁRTIRES 12.—SEVILLA

Gran desinfectante microbicida, antiséptico y antipútrido Universal CHICAGO.

El más activo, por contener todos los fenoles superiores del alquitrán de la hulla.

No es tóxico ni corrosivo y siendo neutro no ataca la piel ni el más delicado tejido. Completamente soluble en el agua, es muy fácil su aplicación é indispensable su empleo en la Higiene, Medicina, Veterinaria, Ganadería, agricultura y Horticultura.

Muy experimentado con gran exito en la cura de la terrible plaga de los naranjos, y otras. Destruye los gérmenes del tifus, cólera, difteria sarna, glosopeda, pulgones y toda clase de insectos.

Precios: En bidones de 1 litro, 2 pesetas; de 5 litros, 5'50; de 10 litros, 15 pesetas. En barricas de 100 litros en adelante, 1'25 pesetas litro. Precios convencionales para grandes partidas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España; en la de los señores Palazuelos Hermanos, únicos depositarios y agentes en Sevilla, y al por mayor en la Fábrica.

Se remiten **gratis** cartillas de instrucciones prácticas á quien las pida.

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

De menos de 15,000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las **Contestaciones al Cuestionario de exámenes**

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, (obra completa, incluído Programa y Reglamento.

Se remite á provincias, franco de porte.

AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES

También tiene en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las **Contestaciones á todos los temas** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítese á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta" Pontejos, 8, Madrid.

que el gobierno marroquí elige á los peores soldados moros para formar parte de la policía internacional, con el deliberado propósito de que el nuevo cuerpo resulte inútil.

El rey de Dinamarca

Londres.—El rey de Dinamarca llegará á Londres á mediados del mes de Mayo.

Luego visitará Irlanda y Noruega.

Invertirá en su viaje cuatro meses.

BOLSA

Madrid 23, 20.

4 por 100 interior	82'70
Fin de mes	82'79
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101 25
Banco de España	445'00
Tabacaleras	425'00
Cambios París	10'75
Londres, libras esterlinas	27'90
París exterior español	94'20
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	79'00
Idem ordinarias idem	41'50

DR. ADOLFO ROBLES

Afecciones del pecho

(CORAZÓN Y PULMONES)

CONSULTAS DE 9 A 12

Jesús del Gran Poder, 102

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

Función para hoy.

L'Africana.

A las 8 y 3[4].

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 **mañana,** de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaria.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde yde 6 a 7 tarde.

El Vigor del Cabello

DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural castaño ó negro brillante, segun se desée. Con esta preparacion ... claro y al castaño puede dársele un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerias.

☞ Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA. Barcelona

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'30 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

LA LLAVE

Grandes Almacenes de Ferretería y Quincalla

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

BARAS Y HERMANOS

SUCESORES DE

ALONSO HERMANOS

Federico de Castro 45 y 51 (antes Cuna).--SEVILLA

Gran surtido en herrajes de construcción y herramientas para artes y oficios.

Correas de transmisión, Grifería

y demás accesorios para máquinas de vapor.

Cuchillería en general, baterías de cocina en aluminium, hierro fundido inoxidable, hierro esmaltado, hierro batido y toda clase de utensilios para menajes de casa y cocina.

Depósito de las escopetas de la casa

Víctor Sarasqueta Cortabería y Comp.

y venta de toda clase de armas de fuego de las marcas más acreditadas.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana,

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRÁNULOS depurativos IODURADAS

del Dr GIBERT

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco, 14 rs.

SÁNDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID

«Para estar bueno es indispensable tener siempre el vientre libre.» *«Más vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglaroso, Antibilioso

Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACION DE BILIS, GLARAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable, lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas y los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las píldoras purgantes, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxantes, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Jueves 25 de Abril de 1907 NUM. 2.342

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 "
Un año. . . . . . . 26 "
Extranjero . . . . . 40 "

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



R. I. P. A.

NOVENO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Concepción de Elizalde

VIUDA DEL SEÑOR

DON RAFAEL DE MONTI

FALLECIÓ

el 27 de Abril de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos

Todas las misas que se celebren el día 27 en las iglesias del Salvador de la ciudad de Córdoba, la Concepción de Huelva y San Lorenzo de Sevilla, como también la de Requiem que se dirá á las diez de la mañana en la capilla del Señor del Gran Poder, situada en la última de dichas iglesias, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su hijo, suplica á las personas de su amistad que la encomienden á Dios.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de esta diócesis de Sevilla y Obispos de Córdoba y Jaén, tienen concedidos 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á los fieles que practiquen cualquier acto de piedad y devoción cristiana, en sufragio del alma de la finada.

Notas del día

El señor Moret se queja de que el Gobierno no le ha apoyado y se lamenta muy mucho de que no se haya procurado evitar el avance de los solidarios catalanes.

La cosa no deja de tener *gracia*. Porque demuestra que—á su entender—si el Gobierno hubiera echado todo su poder á favor de los amigos de don Segismundo, la elección tendría todos los caracteres de la legalidad y si para impedir el triunfo de la solidaridad catalana el Gobierno no hubiera reparado en medios *por reprobables* que estos fueran, la lucha electoral sería considerada como modelo de extricta justicia. ¡De primera!

*
* *

La Epoca, en su editorial del martes, dice que el triunfo de la solidaridad catalana se debe, en primer término, á la desatentada conducta de los liberales durante su época de mando, puesto que ayudaron con todas sus fuerzas al señor Lerroux creando de hecho el imperio de la demagogia contra la que ahora ha surgido la reación de los elementos moderados.

Además, dice, con extraordinaria razón, que la numerosa minoría alcanzada por los carlistas se debe euclusivamente al temor que en los ánimos católicos produjo la política antirreligiosa del partido liberal.

Parécenos que el querido colega madrileño ha puesto el dedo en la llaga.

*
* *

El señor Salmerón anda temeroso de que ciertos elementos republicanos, á su llegada à Madrid, le hagan objeto de ciertas manifestaciones de desagrado por su campaña en pro de la solidaridad. Y cuenta que estos elementos no tienen nada que ver con su irreconciliable enemigo señor Lerroux.

El señor Salmerón, según estamos viendo, cuenta con extraordinarias simpatías dentro del partido que capitanea.

*
* *

Ocupándose *Le Figaro* de las elecciones españolas, dice que el señor Maura es un liberal á su manera.

A este propósito recuerda la frase del jefe del Gobierno de España de que la libertad se ha hecho conservadora, diciendo que deben meditarla los hombres de Estado.

El señor Maura—agrega el citado periódico—tiene demasiado buen sentido *para que se deje arrastrar por el ala derecha de sus tropas*.

Los amigos de España—termina—desean que el señor Maura domine las pasiones extrañas que llevan al pais por caminos peligrosos, y lo conseguirá, pues en España se necesita para gobernar actividad y fuerza y esas las tiene el señor Maura.

*
* *

El periódico vienés *La Nueva Prensa* publica una interviú celebrada por su corresponsal en Madrid con un estadista español.

Este, tratando de la entrevista de Cartagena, desmintió que se hubiera concertado una alianza entre España é Inglaterra.

El interrogado anunció al citado corresponsal que el rey de España se propone ir de incógnito á Hungría para pasar unos días cazando en unión de su tío el archiduque Federico.

Don Alfonso desembarcará en Trieste y después de la cacería marchará á Ná poles para celebrar una entrevista con el rey de Italia.

Luego irá don Alfonso á Cowes y allí saludará al emperador de Alemania cuando éste vaya á dicho puerto inglés.

*
* *

He aquí cómo explica el *Diario de Barcelona* el resultado de las elecciones en dicha capital:

«Los comentarios han de ser pocos, pues no tenemos el resultado completo y faltan muchos datos para poder apreciar los acontecimientos, pero podemos hablar de lo evidente, y es que el villano atentado de Sans contra los señores Salmerón y Cambó nos ha hecho á todos solidarios de la honra de Barcelona, y nos ha llevado á las urnas para librar á nuestra ciudad de la gran vergüenza de sufrir la presión de asesinos y acabar con propagandas incendiarias.

Este sentimiento, hemos de proclamarlo á fuer de justicieros, ha movido, según los datos recogidos, á los electores de barriadas donde los radicalismos tenían siempre aplastante mayoría; pero muchos de aquellos electores, que han conservado cierta nobleza en medio de su perturbación, no han querido que se les hiciese solidarios de los asesinos de Sans, y han preferido ser solidarios de la honra de Barcelona, votando con los que la han defendido, y negando sus votos á aquellos á quienes hasta ahora los habían dado.

Lo que significa la votación todos lo sabemos: además de la victoria contra la demagogia, hemos tenido otra, que ha sido sacudir la apatía del Cuerpo electoral. El impulso está dado: el movimiento es un hecho. Ahora lo que falta es encauzarlo y aprovecharlo en bien de Barcelona, de Cataluña y de España entera.»

*
* *

Hoy marchará á Sanlúcar la Mayor el candidato electo por aquel distrito, nuestro muy estimado amigo don Carlos Cañal, para presenciar el escrutinio de su acta.

Le acompañan varios amigos.

EL FUTURO CONGRESO

Lista de candidatos triunfantes por clasificación de partidos

Conservadores

Albacete.—Don José Martínez Acacio, don Jacobo Serra, don Diego González Conde y don Juan López Chicheri.

Alicante.—Don Manuel Antón, don Francisco Viudes, don Alejandro Sendra, señor marqués del Rafal, don José Jorro Miranda y don Federico Escario.

Almería.—Don Antonio Navarro Ramírez, don Antonio Costa, don José Bellver y Oña, don José Martínez Ruiz, don José Igual, don Procopio Pignatelli y don Ulpiano García Blanes.

Avila.—Señor conde de Crecente, don Emilio Ortuño, don Pascual Amat y don Jorge Silvela.

Badajoz.—Don Arcadio Albarrán, don Rafael Tovar, don Eugenio Silvela, don Narciso Maesso, don Manuel Dorado, don Manuel Pidal, don Federico Bas y don Francisco Barreiro.

Baleares.—Don Antonio Maura, señor conde de Sallent, señor conde de San Simón, don José Socias, don José Oliver y don Luis Tur.

Burgos.—Don Francisco Aparicio, don Lorenzo Martínez, señor marqués de Torre Villanueva, don José María Alfaro, don Carlos González Rothwos y don Gumersindo Gil.

Cáceres.—Señor conde de Torre-Arias, don Basilio Gutiérrez Cedrún, don Laureano Camisón, señor marqués de la Romana, señor duque de Bailén y don Manuel Grande de Vargas.

Cádiz.—Don Rafael de la Viesca, don José Luis Gómez, don Augusto González Besada, don José Núñez Reinoso, don Bartolomé Bohórquez, señor marqués de Mochales, señor conde de los Andes don Juan G. Peman.

Canarias.—Señor marqués de Casa Laiglesia, don Juan Maluquer, don José del Perojo y don Pedro Poggio.

Castellón.—Señor conde de Albay, señor marqués de Benavites, don Antonio Castro y Casaléiz, señor O'Connor y don Salvador Guinot.

Ciudad Real.—Señor marqués de Casa-Treviño, don Pedro García Gutiérrez, señor conde de las Cabezuelas, don Ramón Alvarado y señor conde de la Valdelagrana.

Córdoba.—Don Juan Isasa, don Pedro López Amigo, don José Sánchez Guerra, don José Contreras, don José María Cadenas y don Juan de Dios Roldán.

La Coruña.—Don Eduardo Torre Taboada, don Antonio del Moral, don Ramón Sanjurjo, don Pedro Miranda, don Pedro Calderón, don Eladio Mille, señor marqués de Figueroa y don José Lombardero.

Cuenca.—Don Luis Eraso, don Baldomero Martínez de Tejada, señor conde de San Luis, don Juan Cervantes y don Jesú Casanova.

Gerona.—Señor conde de Serra.

Granada.—Señor marqués de Portago, don Manuel Rodríguez Acosta, don Joaquín Montes Jovellar, señor marqués de Cenete, don Antonio Marín de la Bárcena, don Francisco Martín, señor conde de Castillejo y don José María Márquez.

Guadalajara.—D. Alfredo Sanz Vives y don Manuel Miralles.

Guipúzcoa.—Don Roque García Ogara, don José Gaitán de Ayala y señor marqués de Santillana.

Huelva.—Don Manuel de Burgos, don Manuel Martín Vázquez, don Javier Sánchez Dalp y don José Tejero.

Huesca.—Don Pío Vicente Piniés y don Domingo Bárcena.

Jaén.—Don José del Prado y Palacio, señor Abril, señor marqués de Acapulco, don Juan Pasquau y don Pedro Alcántara Zúñiga.

León.—Don Eduardo Dato, don Enrique Allende, don José Quiñones de León, don Javier Millán, don Antonio Villarino, don Andrés Garrido y señor Saavedra Magdalena.

Logroño.—Don Francisco Mancebo y señor marqués de Vargas.

Lugo.—Don Nicolás Vázquez de Parda, don Pedro Bustos, don Joaquín Caro, don Javier García Leániz, don Guillermo J. de Osma, don Prudencio Rovira y don Vicente Quiroga.

Málaga.—Don José Alvarez Net, don Eduardo España, don Miguel Lafuente, don Francisco Bergamín, señor marqués de Larios, don Leopoldo Larios, don Silvestre Fernández de la Somera, don José Vignote, don Lorenzo Borrego y don José Luna Pérez.

Madrid.—Don José María Garay, don Carlos Prats, don Francisco Gutiérrez, don Mariano Agrela, don Luis Federico Guirao, don Lucas del Campo, don José María Azopardo, don Pedro Martínez Calvo y señor marqués de Torrelaguna.

Murcia.—Don Angel Guirao, don Isidoro de La Cierva, don Antonio García Alix, don José Maestre, don Angel Moreno, señor conde de Campillos, don Simeón Mellado Valdés, don Juan de La Cierva y don Juan Antonio Perea.

Navarra.—Señor marqués del Vadillo.

Orense.—Don Gabino Bugallal, don Luis Ugarte, don Senén Canido, señor conde del Moral de Calatrava, don José Quiroga y don Luis Espada.

Oviedo.—Señor marqués de Canillejas, don Angel García Rendueles, señor marqués de Argüelles, señor marqués de Villaviciosa, señor conde de Toreno, señor Alas Pumariño, señor marqués de Lema, don Manuel Argüelles y don Alejandro Pidal.

Palencia.—Don Abilio Calderón, don Isaac Manrique, don Antonio Guzmán Rodríguez y señor Illera.

Pontevedra.—Don Pedro Seoane, don Alejandro Mon; don Darío Bugallal, señor marqués de Rocamora, don Mariano Ordóñez y don Angel Urzáiz.

Salamanca.—Señor Olleros, don Santiago Udaeta, don Eloy Bullón y don Luis Maldonado.

Santander.—Don Manuel García Obregón, don Pedro Acha, don José Martínez Carande y don Luis Redonet.

Segovia.—Señor marqués de Cañada-Honda, señor marqués de Santa Cruz, don Jacinto Felipe Picón y don Francisco Martín Sánchez.

Sevilla.—Don Antonio Mejías, don Fernando Checa, don Hilario del Camino, don Lorenzo Domínguez Pascual, señor vizconde del Puerto, señor conde de Casa Segovia, don Fernando Barón, don Agustín Ternero, don Eduardo Benjumea y don Carlos Cañal.

Soria.—Señor vizconde de Eza, don Luis Ayuso, don Lamberto Martínez Asenjo y el señor duque de Medinaceli.

Tarragona.—Don Agustín Querol y don Adolfo Navarrete.

Teruel.—Señor Astudillo, don Rafael Andrade, don Carlos Castel, don Joaquín S. de Toca y don Pablo Martínez Pardo.

Toledo.—Don Manuel Basaran, señor duque de Alba, don Quintín Escobar, don Gumersindo Díaz Cordovés, don César de la Mora, señor marqués de Villamayor, don José Hierro y señor Gurtubay.

Valencia.—don Tomás Trenor, don José Martínez Checa, don Eduardo Villar, don Federico Dupuy, don Vicente Calabuig, don Francisco de Laiglesia, señor marqués de Cáceres, don Antonio Lázaro y don Joaquín Ariza.

Valladolid.—Don César Silió, don Benito de la Cuesta, don Germán Valentín Gamazo y don Francisco Zarandona.

Vizcaya.—Don Fernando María Ibarra, señor conde de Zubiría, señor marqués de Casa-Torre, don Juan Tomás Gandarias y don Benigno Chávarri.

Zamora.—Don Arturo Pérez Marrón, don Faustino Silvela, señor Cid y don José Díez Macuso.

Zaragoza.—Señor duque de Zaragoza, señor marqués de Villafranca, don Gabriel Maura, don Angel Ossorio, don Carlos Muntadas, don Santiago Corella y don José María Senao.

Total, 252. (Faltan datos de algunos distritos.)

Liberales

Don Segismundo Moret.—Señor conde de Romanones.—Señor marqués de la Vega de Armijo.—Don Miguel Villanueva.—Don Antonio Barroso.—Don Santiago Alba.—Don Pedro Rodríguez de la Borbolla.—Don Estanislao D'Angelo.—Don Celedonio Rodrigáñez.—Don Luis Silvela.—Don Martín Rosales.—Don Casimiro Lopo.—Don Antonio Pacheco.—Don Alejandro Roselló.—Don Juan Muñoz Chaves.—Señor duque de Almodóvar.—Don Felipe Pérez del Toro.—Don Pedro Castillo Olivares.—Don José Domínguez Alfonso.—Don Manuel Iranzo.—Don Juan Navarro Reverter.—Don Rafael Calvo de León.—Don Felipe Romero Donallo.—Don Eugenio Montero Villegas.—Don Rafael Gasset.—Don Juan F. Latorre.—Don Manuel García Prida.—Don Juan M. La Chica.—Don Natalio Rivas.—Don José Limón Caballero.—Don Antonio Aura Boronat.—Don Vicente Navarro Reverter.—Don Tiburcio Castañeda.—Don Joaquín Ruiz Jiménez.—Don Julio Burrell.—Don José Agelet.—Don Fernando Merino.—Don Amós Salvador.—Don Avelino Montero Villegas.—Don Eleuterio Delgado.—Señor Portela.—Don Adolfo Suárez de Figueroa.—Don Miguel Jiménez Baeza.—Don Angel Aznar.—Don Eduardo Cobián.—Don Vicente Pérez.—Don Adolfo Merelles.—Don José Callernelo.—Don Félix Suárez Inclán.—Don Bernardo Sagasta.—Don Eduardo Vincenti.—Don Justo Martínez.—Don Francisco De Federico.—Don Fernando Sánchez Arjona.—Don Juan García Lomas.—Don Juan Rózpide.—Don Angel Galarza.—Don Tomás Torres Guerrero.—Don Santos Arias de Miranda.—Don Antonio Arteche.—Don José Gómez Acebo.—Don Antonio Pérez Crespo.

Total, 63. (Faltan datos).

Republicanos

Don Nicolás Salmerón.—Don Emilio Junoy.—Don José Vallés y Ribot.—Don Ildefonso Suñol.—Don Melquiades Alvarez.—Don José Pedregal.—Don Juan Jimeno Rodrigo.—Don Miguel Moya.—Don Calixto Rodríguez.—Don Benito Pérez Galdós.—Don Miguel Morayta.—Don Luis Morote.—Don Gumersindo Azcárate.—Don José Muro.—Don Vicente Blasco Ibáñez.—Don Adolfo Gil y Morte.—Don Rodrigo Soriano.—Don Adolfo Beltrán.—Don José Zulueta.—Don Amadeo Hurtado.—Don Laureano Miró.—Don Ramón Mayner.—Don Julián Nougués.—Don Juan Moles.—Don José Llari.—Don Eusebio Corominas.—Don Joaquín Salvatella.—Don Julio Mariel.—Don Francisco Pi y Arsnaga.

Total, 29.

Demócratas

Don José Canalejas.—Don José Francos Rodríguez.—Don Baldomero Vega Seoane.—Don Trinitario R. Valarino.—Don Juan Alvarado.—Don Félix García Berlanga.

Total, seis.

Carlistas

Don Matías Barrio y Mier.—Don Juan Vázquez de Mella.—Don Joaquín Llorens.—Señor conde de Rodezno.—Don Bartolomé Feliu.—Don Rafael Díaz Aguado.—Señor conde del Castillo de Piñeyro. Don Pedro Llosas.—Don Miguel Junyent,

LA JURA DE LA BANDERA



Con un día primaveral, espléndido; alegrando las calles madrilleñas las músicas militares, en gran número; cobrando Madrid desde las primeras horas extraño aspecto de fiesta, pues sabido es que no madrugan mucho de ordinario los habitantes de la corte; viéndose en calles y paseos buen golpe de mujeres hermosas, que á pie ó en carruaje, con lindos trajes de primavera, recorrían la Castellana y su alrededores, en torno del sitio en donde el solemne suceso militar tuvo efecto, se ha verificado el acto de jurar la bandera los nuevos reclutas. Descontada la presecia en él de las personas reales, y fuera de la mayor animación que el natural aumento de público da en población semejante, á todo espectáculo, nada de particular ha ofrecido en la corte la fiesta militar.

Por lo que, sin embargo, significa siempre estos actos que tan de cerca tocan y tanto contribuyen á reverenciar la enseña de la patria, estimamos de actualidad el hecho y le creemos digno de la nota gráfica que le dedicamos.

—Don Mariano Bordas.—Señor Alcocer. —Señor marqués de Tamarit.—Don Manuel de Bofarull.

Total, 13.

Catalanistas

Señor Marciá.—Señor Puig y Cadafalch.—Señor Cambó.—Señor Rahola.—Señor Girona. — Señor Calvet. —Señor Hurtado.—Señor Soler y March.—Señor Bertrán y Musitu.—Señor Ferrer y Vidal. Señor Roig y Torres.—Señor Bertrand y Serra.—Señor Caballé.—Señor Raventós. —Señor Ventosa.

Total, 15.

Independientes

Don Estanislao Urquijo.—Don José Ortega Munilla.—Don Luís López Ballesteros.—Señor duque de Tamames.—Don Emilio Riu.

Total, cinco.

Integristas

Don Manuel Senantes.—Don José Sánchez Marco.—Señor Clairac.—Señor marqués de Acillona.

Total, cuatro.

Actas dobles

Señor Moret, tres actas: por Zaragoza, Cádiz y Albuñol.

Señor conde de Romanones, tres actas: por Guadalajara, Bermillo de Sayago y Daimiel.

Señor Sánchez Guerra, dos actas: por Cabra y Jetafe.

Don Benito Cuesta, dos actas: por Valladolid y Villalpando.

Señor Maciá, dos actas: por Barcelona y Borjas Blancas.

Resumen

Conservadores	254
Oposiciones reunidas	136
Actas dobles	7
Distritos cuyos datos faltan	7
Total	404

Ecos de Sociedad

Ateneo

El Jurado designado por el Ateneo para que examinara los trabajos que aspiraban á la flor natural, ha emitido su dictamen, adjudicando el premio á la poesía que lleva por título «La última carta», y por lema «Demócrata de toda la vida». Abierto el sobre que acompañaba á la poesía se vió que era autor de ella el catedrático de esta Universidad literaria, don Manuel Sanchez de Castro, el cual enterado de la distinción de que ha sido objeto, designó para reina de la fiesta á la señorita Concepción Armero y Castrillo, hija de los señores marqueses de Nervión.

Tan pronto como la indicada señorita supo la designación hecha por el poeta premiado aceptó tan marcada distinción y se apresuró á ofrecer la suma de 250 pesetas para que se apliquen á un premio á la Virtud.

Además el Jurado ha concedido accésis, sin orden de prelación, en cuanto al mérito, á cada una de las señaladas con los siguientes lemas:

«Mi reina de la fiesta es la patria».
«¡Oh temporal!... ¡oh mores!».
«Y los ojos en ti...».
«Poesía: honda satisfacción de mi espíritu».
«Fiat lux».
«El corazón es poeta».
«El genio alegre».
«Fué la faca brillando rencores».
«Excelsior».
«Justa poética».
«Yo soy un ave que llevó sola, etcétera».
«A la región de los idilios».
«A tierra lejana».
«Vence, amor».
«Aclamar la verdad es lo más santo».

En cuanto al tema III, adjudícase el premio al trabajo distinguido con el lema «Mira de Améscua».

Con relación al tema V, declara el Jurado no haber lugar á conceder ni premio ni accesit.

Adjudican el premio del tema X, «Un cuento en prosa» ,señalada con el lema «La realidad es más estraña que la ficción», y accesit (sin orden de prelación igualmente) á los que llevan por lema:

«Nanumeará».
«Hay fábulas que parecen historias».
«Amor, libertad es».
«¡Duro y arzando!».
«Dos chateaux en Espagne».
«El amor domestica las fieras».
«El carbón para brasas, etc.»
«Me atreveré».
«No con «mitines», no; con ejemplos».
«Música celestial».
«Consejas».
«Spot ofmy gouth, etc.»
«Gran poeta es el pueblo».

Y por último, declaran que el trabajo presentado á este mismo tema X, que tiene par lema «Tu ideal, una fé y un carácter», es muy digno de ser premiado, tanto por la novedad de su asunto, cuanto por la galanura de su forma literaria, por lo cual proponen á la Junta de gobierno del Ateneo que si quedase por adjudicar alguno de los premios ofrecidos, con él se galardone al mencionado trabajo.

La fecha para la celebración de los Juegos florales será probablemente la del 6 de Mayo.

D. E. P.

Víctima de penosa y rápida enfermedad ha fallecido en Cádiz el virtuoso padre fray Fernando de la Inmaculada Concepción, provincial de la orden de Carmelitas descalzos y hermano del marqués de San José de Serra.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Baile en el Sevillano

En el Casino sevillano se ha celebrado el acostumbrado baile anual de Primavera.

Concurrió una selecta representación de nuestra aristocracia y la animación no decayó un solo instante. Entre las damas figuraban las señoras marquesa de las Torres é hijas, de Macpherson é hijas, viuda de Teruero é hija, marquesa Nervión é hija, marquesa de Jerez de los Caballeros é hijas, baronesa de Gracia Real, é hijas, de Ibarra (don Ramón y don Tomás) é hijas, de Diosdado é hija, señoritas de Escalera, señoras de Gamero Cívico y Lacave y otras.

Entre los caballeros estaban don José Abaurre, D. Manuel Ibarra, don Luis Halcón, don Eduardo Laffitte, don Guillermo Delgado, don Tomas Ibarra, don Pedro Llorente, conde de Ibarra, don Manuel Diosdado, don Juan Pedro Lacave, don Darío Arús, don Carlos Delgado, don José Perez de Guzmán, don José Losada, don José Bethencour, don Francisco Reina, don Antonio Escalera, con Manuel Solis, don Pedro Armero, don Manuel Macpherson, don Luis Duarte, don Manuel Lisau, conde de las Atalayas, don José Gestoso, señor Oballa, don Diego Fernandez Daguerre, don Alejandro Martinez Mora, don Joaquin Abaurre, conde de Santa Cruz de los Manueles, barón de Gracia Real y otros que sentimos no recordar.

En último término se bailó un cotillón que fué dirigido á la americana por el distinguido joven don Tomás Ibarra.

El concurso hípico

En el hipódromo de Tablada se ha celebrado ayer la última prueba del Concurso hípico, concurriendo distinguidas familias y numerosos aficionados al sport.

Entre las señoras y señoritas que ocupaban las tribunas recordamos á las de Delgado Zuleta, Vázquez Lastra, baronesa de Gracia Real, marquesa de Jerez de los Caballeros, Bilbao, Pérez de Guzmán, Ibarra, Gestoso, Puigcerver, González Vallarino, Moliní, marquesa de Villamarta Dávila, Paul, Garvey, Escobar, Benjumea Burin, Macpherson, Pareja, Ramos, Serna, Martínez Mora, condesa de Peñaflor, marquesa de Méritos é hijas; Diosdado, Barón, marquesa de Torre de la Pressa, Medina Togores, Lesso de la Vega, Quintanilla, Peñaranda, Regordesa, Peris Mencheta, Piñar y otras.

En la primera prueba se disputaba una copa de plata, regalo del infante don Carlos y 2.000 pesetas del ministerio de la Guerra, repartidas en cinco premios proporcionales.

Los obstáculos eran catorce.

Obtuvo el primer premio (la copa de plata y 1 000 pesetas), el caballo «Verderol», que montaba el teniente de Húsares de Pavía don Luis García: el segundo (500 pesetas), el ejemplar «Horrible», del teniente de cazadores de Sesma don Martín Uzquiano; el tercero (300 pesetas), «Huerto», del señor Chacel (don Manuel), teniente de Lanceros de la Reina; cuarto (100 pesetas), «Elegido», del señor Uzquiano, y quinto (100 pesetas), «Cabestrero», del teniente de infantería don Guillermo Delgado, que montaba el paisano don José Gómez.

Los señores Chacel y Uzquiano resultaron empatados en el segundo premio, resolviéndose el caso mediante un sorteo.

El teniente de húsares de la Princesa señor Jaquetot, que montaba el caballo «Extremeña», sufrió una caída al realizar esta prueba, resultando con una herida en la pierna derecha.

Por esta causa tuvo necesidad de retirarse antes de terminada.

Concluida esta prueba hubo un descanso, después del cual comenzó la segunda y última.

En ella se disputaba el campeonato de altura, premio de la Sociedad de Carrera de Caballos, consistente en un objeto de arte por valor de 150 pesetas y cinco premios en metálico.

Tomaron parte en ella los ginetes que no obtuvieron premios en las pruebas anteriores y los obstáculos eran nueve.

Tiro de pichón

A la tirada celebrada ayer en el chalet de Tablada, asistió, como en días anteriores, mucha concurrencia, reinando entre los tiradores gran animación.

Se disputó el premio de la Sociedad, consistente en una preciosa figura de porcelana de mucho gusto artístico, resultando ganador don A. González, que mató trece que tiró.

El importe de las entradas que ascendió á 1.720 pesetas, lo dividió dicho señor con don Manuel Camino y don Basilio Camino, que mataron el primero doce pájaros de trece y el segundo diez de once.

Hoy tendrá lugar la primera reunión del Campeonato.

De viaje

Han regresado de Tánger nuestros distinguidos amigos el conde de Santa Cruz de los Manueles y el conde del Fresno de la Fuente.

HIGIENE

El Dr. Blak, uno de los médicos más distinguidos de Londres, publicó en un periódico las siguientes diez reglas higiénicas:

1.ª El aire puro es el alimento de los pulmones. Este se obtiene por medio de una ventilación científica, que consiste en admitir corrientes de aire en las habitaciones al través de una ó dos aberturas.

2.ª Alimento sano y convenientemente preparado; de ningún modo alimentos demasiado sazonados, que ocultan su descomposición parcial ó completa.

3.ª Agua pura, sin hielo, y en todo caso enfriada en botellas ó en jarros puestos sobre el hielo.

4.ª Ejercicio adecuado, el aire libre, para que los poros se desprendan de todas las materias inútiles.

5.ª Mucho sol. Nada de leer en habitaciones obscuras ó estar mucho tiempo sentado en habitaciones alumbradas por gas. El gas consume el oxígeno muy rápidamente. Además, el permanecer sentado bajo una luz de gas encanece el pelo, y recalentando el casco, destruye la vitalidad del cabello y le hace caer.

6.ª Vestido que sea apropiado y suficientemente desahogado, ligero y que abrigue: que sea de colores claros en verano, y obscuro en el invierno. En el invierno llévese una faja alrededor del abdomen.

7.ª Ocupaciones que, en lo posible, sean fuera de la casa; cuanto más sean al aire libre, tanto mejor. Ocho horas para el trabajo, ocho para dormir y ocho para el descanso y recreo.

8.ª El aseo de la persona es esencialísimo: tómese un baño á la semana. Los baños deben tener la misma temperatura del cuerpo. El baño facilita que los poros se desprendan de toda la materia inútil y gastada.

9.ª Nada de casamientos con parientes cercanos.

10. Evítense los licores, la cerveza y el tabaco; mucha moderación en el vino. Limpieza del cuerpo y tranquilidad de conciencia, sobre todo.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1|2.
Idem duro, de 27 á 28 y 1|2.
Idem candeal, de 26 á 27 0|0.
Cebada del país, de 16 á 16 y 0|0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1|2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0|0.
Habas cocineras, de 21 y 0|0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0|0 á 27.
Maiz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1|2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste, de 25 y 1|2 á 26 y 0|0.
Altramuces, de 14 1|2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 40 á 60.

Matadero de reses

0 toros, 4 bueyes, 10 vacas, 10 novillos, 10 utreros, 00 erales, 36 añojos, 18 terneras, 83 carneros, 00 machos, 11 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,40.—Novillos utreros y añojos, 1,45 á 1,55.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Terneras de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 25.

Jefe de día: el comandante de Villaviciosa don Luis Estanga,

Hospital y provisiones: Ingenieros, 2.º capitan.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Marcos, evangelista, y San Aniano, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Marcos.

En la iglesia del Sagrado Corazón empieza un triduo á San Francisco de Paula, á las siete de la tarde, con Santo Rosario, ejercicios y gozos en honor del Santo.

NOTICIAS

No habiendo podido tener efecto á la hora que se señaló del día 17 próximo pasado el concurso para el suministro á los establecimientos de la Beneficencia municipal de las sustancias y artículos necesarios á los mismos durante el mes de Abril actual, dicho acto se celebrará hoy jueves, á las cuatro de la tarde, en el salón de conferencias de las casas capitulares.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen hacer proposiciones verbales en dicho concurso.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se encajonarán en el encerradero del Empalme seis toros de la ganadería del señor Otaolaurruchi, con destino á la plaza de Barcelona.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 526; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 139; id. id. con bonos solamente, 143; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 94; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.510.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Antonio Gely.

Telegramas

Madrid 24.

Barcelona: Los médicos que asisten al señor Cambó, por orden del juez han emitido dictamen sobre el estado en que se encuentra el enfermo y en él consignan que está ya en disposición de declarar en la causa que se instruye con motivo del atentado.

—De la Intendencia de Palacio se han recibido 6.000 pesetas que S. M. el Rey envía para premio de la Exposición internacional de Bellas Artes, que se inaugurará el sábado próximo.

—La princesa Matilde de Sajonia ha marchado á pasar el día en Monserrat.

—Es inexacto que haya muerto el sacerdote señor Rico, herido por la bomba de la Boquería. Continúa gravísimo.

—El exsenador liberal señor Ferrer y Vidal, hablando de las pasadas elecciones, se congratuló del triunfo de los solidarios, y dijo que será mal catalán todo aquel que se oponga al movimiento iniciado por esa agrupación.

—En el expreso de Barcelona llegó esta mañana á Madrid el jefe de la Unión republicana, señor Salmerón.

En la estación le aguardaban solo algunos amigos íntimos, que le felicitaron calurosamente por haber salido ileso del cobarde atentado de Hostafranchs.

—Se dice que el 12 de Mayo se verificará en la presidencia la reunión de las mayorías.

BOLSA

Madrid 24, 20.

4 por 100 interior	82'60
Fin de mes	82'70
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'30
Banco de España	445'00
Tabacaleras	400'05
Cambios París	10'75
Londres, libras esterlinas	27'90
París exterior español	94'20
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101'50
Acciones preferentes de la misma	79'00
Idem ordinarias idem	41'50

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

No se ha recibido el anuncio.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

Funciones para hoy:

A las 8 y 1/4. Ruido de campanas.

A las 9 y 1/2: Los niños llorones.

A las 10 y 3/4: La revoltosa.

A las 11 y 3/4: San Juan de Luz.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde yde 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz. 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 nocne.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (EPOCA 2.ª) Viernes 26 de Abril de 1907 NUM. 2.343

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



R. I. P. A.

NOVENO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Concepción de Elizalde

VIUDA DEL SEÑOR

DON RAFAEL DE MONTI

FALLECIÓ

el 27 de Abril de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos

Todas las misas que se celebren el día 27 en las iglesias del Salvador de la ciudad de Córdoba, la Concepción de Huelva y San Lorenzo de Sevilla, como también la de Requiem que se dirá á las diez de la mañana en la capilla del Señor del Gran Poder, situada en la última de dichas iglesias, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su hijo, suplica á las personas de su amistad que la encomienden á Dios.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de esta diócesis de Sevilla y Obispos de Córdoba y Jaén, tienen concedidos 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á los fieles que practiquen cualquier acto de piedad y devoción cristiana, en sufragio del alma de la finada.

Notas del día

Mal parado queda el dinastismo del conde de Romanones tras la contienda electoral.

Los periódicos madrileños no cesan de decir que el batallador exministro prestó apoyo decidido á la candidatura del señor Soriano en Valencia, poniendo á su disposición sus propios interventores.

Las más acerbas censuras merece el señor conde de Romanones, por un acto que manifiesta hasta qué punto es capaz de poner al servicio de sus rencores las ideas y las creencias.

Ha ayudado al enemigo más encarnizado del régimen y al que no perdona medio ni ocasión de implantar la tiranía del escándalo.

Si lo que dicen los periódicos se confirma, como lo prueba la insistencia del rumor, no merece el señor conde de Romanones el título de monárquico y sí tal vez algún otro que cuadra mejor á quien de tal modo hace mofa de los ideales.

* *

Según cuenta un periódico de la corte, con pelos y señales, diez y seis fueron las personas que esperaban al señor Salmerón á su llegada á Madrid, después de su triunfo en Barcelona.

Y esto contando con los individuos de su familia, que es algo numerosa.

Lo que demuestra que los republicanos madrileños no quieren ver á su jefe ¡ni en pintura!

* *

Háblase en los círculos políticos de ciertas diferencias surgidas entre los señores Moret y Montero Ríos.

Según parece, éste ha recriminado al señor Moret por su pasividad é indiferencia en las pasadas elecciones y don Segismundo ha tratado de escudarse en la arbitrariedad (?) del Gobierno, cosa que no ha convencido al viejo de Lourizán, que, como político ducho, está al cabo de la calle.

Los personajes que militan en las respectivas filas de ambos caudillos tratan de negar estas diferencias trascendidas ya á la pública opinión.

Pero es lo mismo.

Si no ha surgido la ruptura, surgirá. Que no otra cosa hacen suponer una sumisión fingida y una jefatura que se discute.

* *

Todos son cálculos, cábalas acerca de lo que ocurrirá en las nuevas Cortes; y desde luego los enemigos del Gobierno, manifiestan una alegría *feroz* porque van al Parlamento 69 diputados antidinásticos, con los que consideran que no hay Gobierno posible.

Este es el mal inveterado de nuestra política, la continua labor de tejer y destejer que gasta fuerzas, consume energías y concluye por sumir á los que se propusieron hacer algo beneficioso para la patria, en la apatía y en la indiferencia.

No se entiende la oposición en el sentido leal y franco que debe ostentar en las labores parlamentarias, sino como lucha de encrucijada, intransigente, feroz, que lleve consigo siempre el ataque, aunque éste sea injustificado.

Los trabajos de las oposiciones pueden condensarse en la siguiente frase: «combatir todo lo que realicen los enemigos, aunque sea beneficioso y útil para la nación».

Es una labor negativa que se apoya en discursos muy retumbantes, muy floridos, muy poéticos; pero que descubren, á poco que en ello se fije la atención, lo huero del fondo y la deslealtad de las ideas que los informan.

* *

En la actualidad están vacantes los siguientes Toisones:

El de Napoleón I que usó también Napoleón III y que ha sido devuelto por la emperatriz Eugenia.

El del príncipe Bacciochi, el del rey Christian de Dinamarca, que antes tuvieron Federico IV y Federico VII y Christian VIII, el del príncipe Alberto de Prusia que tuvo Narváez, el del conde de Flandes que antes tuvo el marqués de Miraflores y el del conde de Cheste que fué el que usó Olózaga.

Uno de éstos se le impondrá al príncipe heredero, en unión del collar de Carlos III y de la gran cruz de Isabel la Católica.

Proclamación de candidatos

EN SEVILLA

Ayer, á las diez de la mañana, se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del magistrado don *Estanislao Chaves*, la Junta de escrutinio, con objeto de proceder al recuento de los votos obtenidos en la elección del domingo por los candidatos y hacer la proclamación de los diputados electos.

Sin el menor incidente y sin ninguna protesta se hizo el recuento, que dió el siguiente resultado.

Don Antonio Mejías, 12.359 votos.
Don Pedro Rodríguez de la Borbolla, 11.844.
Don Fernando Checa, de 11.181.
Don Estanislao D'Angelo, 10.582.
Don José de Montes Sierra, 6.321.
Don Manuel Rojas Marcos, 3.645.
Don Alejandro Guichot, 799.
Don Jerónimo Palma, 567.
Don Alejandro Lerroux, 538.
Don Javier Sánz, 175, y
Marqués de Casa Ulloa, 172.

El presidente proclamó diputados electos á los señores Mejías, Borbolla, Checa, D'Angelo y Montes Sierra.

Por unanimidad y á petición del señor Montes, se acordó consignar en acta un voto de gracias para el presidente, por su acierto en el desempeño de su función.

EN SANLÚCAR LA MAYOR

Acompañando al señor Cañal para asistir á la Junta de escrutinio en este distrito, fueron de Sevilla los señores Casado, Cañal (don I.), Carmona Valsapié, Picamill, Alvarez, Moreno, Amores Ayala, Gandarias y nuestro director, señor Aznar.

También concurrió al acto de la Junta nuestro respetable amigo el señor Ybarra (don Tomás), que se trasladó desde Sevilla en su automóvil.

El señor Sánchez Pizjuán llegó á Sanlúcar acompañado de los señores D'Angelo y Paz Alegría.

Los conservadores se trasladaron á su llegada á la hermosa hacienda el «Aspero», de don Felipe de Pablo, donde se les sirvió un espléndido desayuno. Durante el mismo se comentaron con elogios para el señor Cañal, las infinitas muestras de agradecimiento con que los pobres de Sanlúcar habían recibido por la mañana el reparto de 1.000 hogazas de pan costeadas por el señor Cañal, para celebrar su elección por el distrito.

A las diez en punto se constituyó en la sala de sesiones del Ayuntamiento bajo la presidencia del magistrado señor García Sebadera la Junta de escrutinio, actuando de secretarios más jóvenes los señores Morillo y Reyes, interventores de Sanlúcar y Salteras respectivamente.

Comenzó la lectura de las actas por las del pueblo de Albaida, formulando el señor Sánchez Pizjuán una protesta verbal basada en supuestas coacciones.

El señor Cañal contestó que eran inexactas las afirmaciones del señor Sánchez Pizjuán, que por venir sin documento alguno que las justifique carecían de más valor que el de la persona que las formulaba.

Asimismo hizo constar el señor Cañal que ninguna protesta se había formulado en el día de la elección, por lo que cabía afirmar que aquella había sido perfectamente legal.

Afirmaciones análogas se hicieron por ambos candidatos al darse cuenta de las actas de Aznalcázar, anunciando el señor Pizján que demostraría ante el Congreso la razón de sus afirmaciones.

En Benacazón protestó el señor Pizjuán de los abusos que, á su juicio, se habían cometido por parte del delegado del Gobernador.

El señor Cañal contestó enérgicamente al señor Pizjuán al discutirse las actas de Villanueva y Salteras, convenciendo á todos del *hábil* plan convenido por los elementos liberales para suplantar la voluntad del cuerpo electoral y falsear las actas en esos pueblos, plan que se logró contrarrestar en parte, por sus amigos.

Añadió que una de las actas de Villanueva era falsa, teniendo pruebas con cluyentes de ello y lamentándose de que personas conocedoras de la ley hagan realizar, para fomentar sus ambiciones políticas, á pobres infelices, actos de gravísima penalidad.

Al discutirse las actas de Sanlúcar, el señor Cañal replicó al señor Pizjuán que no comprendía cómo censuraba la elección en este pueblo cuando se habían hechos por las mismas personas que lo apoyaron en las anteriores elecciones.

Terminado el recuento de votos, en el que fueron sumados los de las dos actas de la primera sección de Villanueva, dejando para que resuelva el Congreso en su día cual de las dos es la verdadera, se proclamó diputado al señor don Carlos Cañal por cerca de 2.000 votos de mayoría, firmándose las actas en las que se hicieron constar las protestas y contraprotestas, haciéndose entrega al señor Cañal de su credencial de diputado.

Los asistentes al acto elogiaban calurosamente la sinceridad y la energía con que el señor Cañal destruyó una por una las gratuitas afirmaciones de su contrincante, dejando á todos plenamente convencidos de que las protestas anteriormente formuladas no tenían validez ni importancia alguna.

* *

Terminado el escrutinio y declarado diputado el señor Cañal, el alcalde, señor don Antonio Pacheco, invitó al señor Cañal y sus acompañantes, como asimismo á los interventores de los demás pueblos del distrito, á un espléndido *lunch* que había preparado en los salones altos del ayuntamiento.

El señor alcalde hizo la presentación del nuevo diputado y el diputado provincial por aquel distrito, señor Rodríguez Pacheco, pronunció breves y sentidas frases en elogio del señor Cañal.

En períodos verdaderamente sentidos y elocuentes, dió el electo diputado las gracias á todos por el interés que han demostrado en los distintos pueblos del distrito por el triunfo de su candidatura, agradeciéndoles su buen deseo y felicitándoles por el triunfo obtenido, que atribuye al poderío y á la gran masa de fuerzas de que dispone el partido conservador en este como en los demás distritos de España, atestiguándolo la gran mayoría obtenida por nuestro partido en el futuro Congreso.

Extendióse, muy oportunamente, el señor Cañal en consideraciones acerca de la situación crítica del que le había dis putado su acta.

Dijo que en anteriores actos, en banquetes anteriores dados por elementos de otro partido, no había sabido que en ellos se hablara de otra cosa que de política, olvidándose todos de lo que en realidad representa la vida esencial de los pueblos, sus intereses materiales y el apoyo decidido hacia el desenvolvimiento de sus industrias y su producción, facilitándole á este ramo, de vital interés, toda la atención que merece.

Añadió que, por su manera de ser, esta había sido siempre su aspiración política: ayudar al productor y auxiliar á las administraciones municipales á su mejor desenvolvimiento y que ahora prometía al distrito que le acaba de otorgar la honra de elegirle diputado que seguirá la línea de conducta que le marcan sus deseos y ayudará en todo cuanto esté de su parte, no sólo á cuanto le pidan y dependa de su gestión como diputado, sino al engrandecimiento y prosperidad de los intereses materiales del distrito.

Terminó el señor Cañal enviando un respetuoso saludo para el Rey y el señor Maura, y un cariñoso recuerdo para el jefe de los conservadores de Sevilla, don Eduardo de Ibarra, lamentando profundamente que una reciente desgracia de familia no hubiera permitido asistir al acto, como fuera su deseo, al señor don Felipe de Pablo Romero, á quien enviaba también el testimonio de su afecto.

El señor Cañal fué interrumpido varias veces por los aplausos de los concurrentes que en número considerable llenaban el salón.

EN UTRERA

En este distrito, como en los demás de que había noticias ayer tarde en el gobierno civil, se ha celebrado el escrutinio sin incidente alguno.

En Utrera escrutaron al señor Benjumea 4.765 votos y al marqués de San Marcial 3.714, siendo proclamado el primero.

El marqués de San Marcial presentó varias protestas referentes á la elección en Los Palacios, Utrera y Arahal.

Las relativas á este último, al decir de los liberales, son de importancia.

Las de los primeros se refieren á coacciones que se atribuyen á los delegados enviados por el gobernador.

EN MORÓN

Fué proclamado diputado electo sin protesta don Fernando Barón por 8.461 votos.

EN MARCHENA

Proclamado don Agustín Tenaero, por 7.236 votos.

El señor Ruiz Martinez obtuvo 2.498.

EN CARMONA

Proclamado don Lorenzo Domínguez Pascual, por 2.357 votos.

EN ESTEPA

Proclamado el vizconde del Puerto por 8.633 votos.

EN ECIJA

Fué proclamado el conde de Casa Segovia.

—En Cazalla se suspendió la junta de escrutinio por no asistir número suficiente de vocales.

EN MADRID

Pasan de sesenta las protestas presentadas á las actas parciales, la mayor parte de ellas por falsedad.

El señor Morayta leyó en nombre de los candidatos republicanos, una extensa protesta que se unió al acta, resumiendo los cargos que dirigen á las autoridades.

El presidente de la Junta dió cuenta del resultado del escrutinio, proclamando diputados electos por Madrid, á los conservadores ya conocidos y á los republicanos señores Pérez Galdós, Morote y Calzada.

Los datos que arroja el escrutinio son los siguientes:

Garay 20.856, Prast 20.556, Guirao 20.123, Gutiérrez 20.047, Agrela 19.724, Pérez Galdós 16.879, Morote 16.272, Calzada 16.263.

Los candidatos derrotados siguen en este orden:

Morayta 16.203, Vicenti 16.056, Castrovido 15.802, Iglesias 2.790, Quejido 2.481, Fischer 2.124, Fité 265.

También obtuvieron algunos votos don Jaime de Borbón, Vázquez de Mella, Maura y Lerroux.

* *

Según dicen los telegramas, las juntas de escrutinio se celebraron ayer en toda España con tranquilidad.

Aún en los distritos en que parecía ser probable la agitación, el acto se verificó sin incidentes de ninguna especie.

DE UTRERA

Renace la calma

Desde el momento que marcharon don José María Agüero, delegado del gobernador y don Francisco Antequera, agente de vigilancia de primera clase que habían conseguido atraer la calma y la tranquilidad á los ánimos, se esperaba que hubiese ocurrido algún suceso lamentable, algún hecho por el cual se pudiera sacar consecuencias de lo que tal vez pudiera ocurrir después.

Efectivamente no nos habíamos equivocado; los hechos lo demuestran claramente.

El 22 por la mañana marchó el delegado; por la noche empezaron á sentirse algunos síntomas, toda vez que en el Ayuntamiento se veían á empleados que, según de público se decía, habían presentado sus dimisiones días anteriores con el objeto de poder actuar en las elecciones, y conste lo manifiesto á título de información y únicamente recogido de los rumores públicos.

Pasaron las primeras horas de la noche sin novedad, pero después y cuando el vecindario dormía tranquilo, empezaron los desmanes, por lo cual se sigue hoy sumario á los que se llamaron agentes de la autoridad y efectuaron los hechos.

Las denuncias presentadas han sido hechas por los dueños de los establecimientos, donde los hechos, dice el público, se verificaron y así debe ser cuando ellos han presentado éstas.

Dícese que estando en un establecimiento algunos de ellos fueron sacados y llevados á la prevención; lo que hicieran no lo puedo asegurar, sí que á ocho individuos que se encontraban en la prevención fueron reconocidos al siguiente día por el médico forense el titular don Antonio Parra, apreciando contusiones en algunos de ellos y pasando la correspondiente información al juzgado por que se le fué ordenado el reconocimiento.

Los detenidos son personas conocidas y cuyos antecedentes penales parecen ser los de pertenecer al partido conservador.

Es decir que hoy no se pueden defender ideas sino únicamente supeditarse á la voluntad del más fuerte.

Se esperaba esto, se decía, y consiguieron salirse con la suya toda vez que han conseguido comprobarlo con la práctica.

No es posible seguir de este modo; no se encuentra garantido nuestro derecho como ciudadanos, y es estar á disposición de quien crea tener derecho á ejecutar quizás venganzas.

De este modo se conseguirá únicamente el sembrar la cizaña en un pueblo, ya que los más se crean porque así su conciencia lo dicta con derecho á defender los ideales conservadores toda vez que fueron equivocados defendiendo otros.

Nadie manda en la conciencia de un pueblo, mas cuando ve conseguido el triunfo de haber cumplido con uno de sus más sagrados deberes sacando triunfante el candidato que los ha de defender mas tarde en sus derechos.

De ahí que el hecho verificado en la noche del 22 es uno de los que echarán un borrón en las páginas de Utrera, que caerá encima de sus ejecutantes ó mandatarios si los hubo.

Precisa concluir con hechos de esta índole que indignan al vecindario, los detestan las personas sensatas y que son propias de kábilas sin educación, sin instrucción de ninguna clase, y donde no parece existir el derecho de gente ni el respeto á la humanidad, ni el aprecio á la vida de sus semejantes.

Gracias al regreso del digno delegado don José María Agüero y don Francisco Antequera que á sus órdenes se encuentran desde esta mañana en esta población, ha vuelto á renacer la calma, los ánimos se han apaciguado desde el momento en que han encontrado garantido sus derechos, acatando las disposiciones dadas por dicho señor y todo parece estar perfectamente bien cuando de lo contrario y debido á los abusos, y á las contrariedades presentadas hubieran sido días de luto para el noble y sensato pueblo de Utrera que sabe sufrir las adver

sidades y sus consecuencias por quien contra ellos los ejecutan.

No hay nada bastante á querer sujetar á un pueblo que quiere manifestar sus deseos de libertad, de deshacerse de los lazos que hoy le oprimen y ven con segnido estos y encarnados en la persona de don Eduardo Benjumea.

De querer oponerse, de querer acallar estos gritos de alegría que nacen de lo profundo del alma, suceden las coaliciones de donde después se quiere sacar partido para no figurar como promovedores.

Don José María Agüero ha sabido tocar este punto, ha sabido atajarlo, llevando el convencimiento á los ánimos y amparando derechos, y esta es la base de la calma que hoy ha renacido en este pueblo; su estancia en esta localidad por algunos días producirá ópimos frutos en favor de los hijos de Utrera.

Corresponsal.

24 Abril 1907.

Ecos de Sociedad

Tiro de pichón

Con gran animación comenzó ayer tarde la tirada para la primera reunión del «Campeonato de Sevilla», cuyos premios consisten en un objeto de arte y 4.000 pesetas para el primero y mil pesetas para el segundo.

Como en días anteriores, el «chalet» de la dehesa de Tablada estuvo concurridísimo; viéndose allí á muchas distinguidas familias de la buena sociedad sevillana.

El tiro de prueba lo dividieron don Francisco Burés y don José Duclós, que mataron ocho pájaros cada uno.

En la primera reunión del «Campeonato de Sevilla» tomaron parte gran número de tiradores.

Las condiciones eran siete pájaros á veinte y seis metros.

Quedaron excluídos á la primera vuelta por haber hecho tres ceros, los señores marqués de Scala, Fernández (don Andrés), Urcola, Pérez de Guzmán, Osborne (don R.), Tejera, marqués de Esquive, conde de Casillas de Velasco; Tassara Benito (don Ricardo); Martínez Mora, Darío, Miret, Duclós, marqués de Albentos, Lacave (don Juan), Redrao, Mihura y Turmo (don Vicente).

Quedaban sin haber hecho ningún cero los señores Albisu, Camino (don M.), Abaurre, Gutiérrez Díaz y Héctor (don Juan).

Los restantes hasta 43 habían hecho algún cero y seguirán hoy.

El señor Tejero no pudo tomar parte en la tirada por llegar tarde á consecuencia de un accidente sufrido en el atomóvil en que regresaba de la Junta de escrutinio celebrada en Huelva, por donde ha sido elegido diputado.

Hoy se celebrará la segunda reunión del campeonato, siendo las condiciones 13 pájaros á la misma distancia.

De viaje

Ha marchado á sus posesiones de Montilla, el señor conde de la Cortina.

Las elecciones en Huelva

Huelva 25.

El resultado de las elecciones en esta provincia no puede ser más brillante á juzgar por los datos que á continuación publicamos. El partido conservador ha dado pruebas irrefutables de su fuerza inmensa, de su prestigio y de su alteza de miras, al posponer rencores legítimos y mantener la neutralidad en el último lugar de la circunscripción.

Si nuestros amigos hubieran querido copar lo habrían podido realizar; votos de sobra arroja el escrutinio para que no quepa duda.

El señor de Burgos inspirándose en un elevado criterio de noble dignidad, y acorde con lo que es norma de la política seria que desarrolla el ilustre Maura, desde las esferas del gobierno, aconsejó á sus amigos la neutralidad y el respeto al tercer lugar.

Bien puede afirmarse que, una vez más, el candidato de la oposición ha debido su acta á la noble conducta del partido conservador de Huelva.

De ese modo han correspondido los conservadores á las violencias y atropellos de que los hicieron víctimas los liberales. Cabe la satisfacción á nuestros amigos de haber avalorado su triunfo con semejante proceder.

El cuerpo electoral se ha movido, ha manifestado elocuentemente su opinión, sus simpatías; en toda la provincia no ha habido un solo delegado de la autoridad, no se ha apelado á ningún procedimiento de los usuales en estas contiendas; basta se ha disminuido la fuerza de la guardia civil, pues salieron antes de las elecciones 90 guardias para Jerez y Cádiz, quedando en Huelva 14 individuos nada más, y á proporción fueron también reducidos muchos puestos.

No ha habido violencias, no han ocurrido desórdenes, no hay protestas. Seguramente no habrá otra provincia donde las elecciones hayan sido tan tranquilas.

Y esto se debe á la organización de nuestro partido, á la inteligente dirección de nuestro querido jefe don Manuel de Burgos, y al tacto y discreta manera de proceder del dignísimo señor gobernador, don Manuel de Monti.

Espectáculo hermoso, el que está dando el partido conservador de la provincia de Huelva. La votación del domingo último es una de las más brillantes páginas de la historia política de nuestra región.

La corrida-concurso

Ha quedado señalada la fecha del día 22 de Mayo para la celebración de la corrida del concurso de ganaderías, organizada á beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad.

Hasta la presente presentarán toros los ganaderos don Eduardo Miura, don Fernando Parladé, don Anastasio Martín, don Félix de Urcola, la señora viuda de Concha y Sierra, el conde de Santa Coloma, don Antonio López Plata, herederos de don Joaquín Pérez de la Concha, don Felipe Salas, viuda de Muruve, don Antonio Halcón, don Antonio Campos y se espera que don Pablo Benjumea y otros más.

Cada uno de los bichos de las citadas ganaderías estarán expuestos la víspera de la corrida en los corrales de la dehesa de Tablada, en donde podrán verlos los aficionados mediante pequeña suma, y los ingresos por este concepto quedarán también á beneficio de la citada Asociación benéfica.

Los seis toros que han de ser lidiados serán elegidos por los mismos ganaderos, cuyos bichos concurran al certamen, mediante votación secreta, tomando también parte en la misma una comisión de la referida Asociación Sevillana de Caridad, compuesta de los señores don Fernando Checa, don Narciso Ciaurriz y don Enrique Parladé.

El Jurado que ha de calificar al bicho que resulte mejor en los tres tercios de lidia, será nombrado oportunamente, adjudicándose al ganadero cuyo toro resulte vencedor, bien una cantidad en metálico ó bien medalla de oro, puesto que este extremo no está ultimado.

Los seis bichos serán estoqueados por el sevillano Ricardo Torres (Bombita) y el cordobés Rafael González (Machaquito).

Entre los aficionados reina entusiasmo por esta corrida, que seguramente ha de reportar grandes utilidades á la Asociación Sevillana de Caridad.

El triunfo de la Solidaridad

Pasado el fragor de la lucha, serenados un tanto los ánimos, la gente se entrega á los naturales cabildeos sobre la significación y resultado de la contienda electoral.

El triunfo de la solidaridad catalana se tenía desde luego por descontado, pero—digámoslo con toda franqueza—esperábase que fuera mayor.

De no ocurrir el atentado en la carretera de Hostafranchs, que hizo salir de sus casillas á todos los barceloneses, motivando que carlistas y muchos católicos, que no hubieran votado, acudieran á las urnas, y á la masa neutra, que se creyó en el deber de ir á depositar su voto para barrer la demagogia, quizás, y sin quizás, la solidaridad, con la ambición de ir al copo de mayorías y minorías, se habría quedado sin las primeras y hubiera contentádose sólo con las segundas, porque nadie contaba ni se suponía que la candidatura antisolidaria pudiera alcanzar nada menos que 22.000 votos; cifra realmente exorbitante después de lo ocurrido, y teniendo en contra á la opinión, al parecer general, de Barcelona.

Dijo el Sr. Lerroux y dijo verdad, que el partido antisolidario es más numeroso que cada uno de los que forman el conglomerado de solidaridad, ninguno de los cuales tiene los votos de aquél. «Hemos sido vencidos—manifestó ante sus amigos—, pero hemos revelado que somos un partido fuerte, más poderoso como partido, que ninguno de los demás».

De no haber ocurrido el atentado del jueves, los recelos existían entre solidarios de distintos matices, se hubieran traducido en sorpresas mayúsculas para algunos candidatos; pues los catalanistas querían asegurar sus puestos, dejando á un lado á los nacionalistas, y éstos, percatados del juego, se disponían á devolverles la pelota, cuando la herida del señor Cambó hizo cesar las hostilidades que se seguían por ambas parte sigilosamente.

El resultado del escrutinio ha demostrado que, en efecto, existió un *complot* para, en su caso, hundir á los *companys de causa*, si peligraban las mayorías, como lo indican con su «muda elocuencia» las cifras, puesto que los 39.000 votos de los regionalista de *La Veu* han quedado reducidos á 35.000 para los nacionalistas de *El Poble Catalá*.

Se ha dado la batalla á la demagogia, y se la ha vencido en la contienda electoral; pero, ¿habrá acabado por esto la demagogia? Esto es lo que hemos de ver.

Dios quiera que la victoria no enssoberbezca á los triunfadores, y que el desprecho no ciegue á los vencidos.

Los solidarios han de tener en cuenta que Barcelona hay una fuerte minoría que no está con ellos, y los antisolidarios han de reconocer que la mayoría de la opinión pública está en contra suya.

¿Se ponderarán ambas fuerzas?

DE MARRUECOS

El Imparcial publica un telegrama de Melilla, dando cuenta de las manifestaciones hechas á un periodista por el diputado francés por Oran monsieur César Tronin, que se encuentra en la plaza española de paso para Tánger.

«Si España—dijo el representante de Orán—no toma medidas análogas á las nuestras; si la derecha de Muluya queda pacificada, y la izquierda no; si allí encuentran seguridades los negociantes, y aquí no, es posible que lleguen á realizarse los temores que ahora siente el comercio de Melilla.

Ustedes pueden proceder como nosotros. Libre tiene España el camino para imitar á Francia.

No ocuparemos—añadió Mr. Tronin—la Alcazaba de Saidia. Nos limitaremos á reforzar el destacamento de Adjerud.

Es prematuro hablar de la evacuación de Ujda.»

Hablando de la insurrección, se expresó en estos términos:

«Ni España ni Francia pueden entenderse oficialmente con El Rogui; pero de esto á convertirse en auxiliares del Majhzen, y restablecer su soberanía en el Riff, media un abismo.»

Muéstrase Mr. Tronin partidario de otros procedimientos, mejores para prácticos que para lanzados á los cuatro vientos.

Al terminar su conversación, reconoció el diputado francés que Delbrel debe la vida á España; pues sin la reclamación del general Marina, el Pretendiente habría satisfecho en él su deseo de venganza.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1[1/2].
Idem duro, de 27 á 28 y 0[0/0].
Idem candeal, de 26 á 27 0[0/0].
Cebada del país, de 16 á 17 y 0[0/0].
Avena rubia, de 15 á 15 y 1[1/2].
Idem gris, de 16 á 17 y 0[0/0].
Habas cochineras, de 21 y 0[0/0] á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0[0/0] á 27.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1[1/2] á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Gnijas, de 14 á 14 y 1[1/2].
Alpiste, de 25 y 1[1/2] á 26 y 0[0/0].
Altramuces, de 14 1[1/2] á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

1 toros, 5 bueyes, 06 vacas, 08 novillos, 07 utreros, 07 erales, 27 añojos, 15 terneras, 68 carneros, 00 machos, 17 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: *Toros*, bueyes y vacas, de 1,20 á 1,40.—Novillos utreros y añojos, 1,40 á 1,50.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 26.

Jefe de día: el comandante de Soria don Alejandro Romero.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 3.º capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Anteanoche, según rezaban los carteles, se despidió del público sevillano el eminente tenor Francisco Viñas.

Cuanto digamos en elogio de la labor realizada por el célebre cantante al interpretar el aria «O paradisso» y el dúo final del cuarto acto, sería insuficiente y desproporcionado á su trabajo meritísimo. Cantó el aria célebre, con tal valentía, con tal gusto, con tan hermosa ostentación de sus facultades espléndidas, que el público, entusiasmado, le obligó á repetirla, cubriendo de flores la escena en testimonio de su admiración. Siempre amantes fervorosos de la verdad diremos que en los actos anteriores al cuarto se mostró reservándose claramente, tal vez con el deseo de que su trabajo, en el acto de empuje, resultara, como resultó, admirable y grandioso.

Démosle nuestra enhorabuena y le deseamos continúe por la senda de triunfos que sus méritos le han trazado.

De los demás artistas que interpretaron «La africana», ¿qué hemos de decir?

No estamos acostumbrados á tributar elogios cuando éstos no se merecen y por tanto, lamentamos que la interpretación resultara tan desigual por parte de ciertos artistas.

Se deben aplaudir los buenos deseos, pero nada más: los deseos no son méritos que aprecia el público pagano que bastan le hace con escuchar sin protestas. No se le puede exigir también que aplauda al que no está á la altura de las circunstancias.

DUQUE

Anoche reanudó en este teatro sus tareas la compañía que dirigió el señor Ortas y que hoy dirige el primer actor don Rafael Alarias.

Se representaron «Ruido de campanas», «Los niños llorones», «La revoltosa» y «San Juan de Luz».

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Cleto y Marcelino, pp. y mártires, y San Picario, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Marcos.

En la iglesia del Sagrado Corazón continúa un triduo á San Francisco de Paula, á las siete de la tarde, con Santo Rosario, ejercicios y gozos en honor del Santo.

NOTICIAS

El alcalde de Sevilla se propone solemnizar el alumbramiento de la Reina Victoria inaugurando solemnemente las escuelas construidas en el barrio de San Bernardo.

Ha sido fijado el cartel de la corrida del domingo próximo en nuestro circo.

Se lidiarán, como dijimos, seis reses de la famosa vacada de Miura, por los alcalareños Antonio Moreno y Francisco Martín Vázquez.

El concierto que darán los ciegos del colegio provincial de sordo mudos y ciegos en el teatro Eslava, se celebrará el próximo día 29, á las cuatro de la tarde.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 530; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 142; id. id. con bonos solamente, 147; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 88; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.529.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Manuel Tobla Buiza.

En la venta taurina ocurrió ayer tarde un lamentable accidente, del que fueron víctimas dos jovenes aficionados al arte

de Cúchares, llamados Baldomero Bejarano Sánchez y Manuel Millán Contreras.

Estos, en unión de otros muchachos, torearon una res brava, y en uno de los lances fueron alcanzados por el bicho, que les produjo varias lesiones de relativa importancia.

Conducidos al Hospital, el profesor de guardia, apreció á Baldomero Sánchez una herida contusa en la región mentoniana y á Manuel Millán fuertes contusiones en la espalda.

Los heridos pasaron después de auxiliados, á sus respectivos domicilios, en la plaza de Moravia 6 y calle Lira 2.

BOLSA

Madrid 25, 20.

4 por 100 interior	82'70
Fin de mes	82'70
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101 30
Banco de España	424'50
Tabacaleras	40[illegible]'50
Cambios París	10'40
Londres, libras esterlinas	27'80
París exterior español	94'37
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	78 50
Idem ordinarias idem	42'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

Funciones para hoy:

A las 8 y 1[4. Los niños llorones.

A las 9 y 1[2: Ruido de campanas.

A las 10 y 3[4: Lola Montes.

A 11 y 3[4: El iluso Cañizares.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 4'50 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 10'40 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Sábado 27 de Abril de 1907 NÚM. 2.344

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

R. I. P. A.

NOVENO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Concepción de Elizalde

VIUDA DEL SEÑOR

DON RAFAEL DE MONTI

FALLECIÓ

el 27 de Abril de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos

Todas las misas que se celebren el día 27 en las iglesias del Salvador de la ciudad de Córdoba, la Concepción de Huelva y San Lorenzo de Sevilla, como también la de Requiem que se dirá á las diez de la mañana en la capilla del Señor del Gran Poder, situada en la última de dichas iglesias, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su hijo, suplica á las personas de su amistad que la encomienden á Dios.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de esta diócesis de Sevilla y Obispos de Córdoba y Jaén, tienen concedidos 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á los fieles que practiquen cualquier acto de piedad y devoción cristiana, en sufragio del alma de la finada.

TRIUNFO COMPLETO

El resultado de las elecciones en nuestra provincia ha sido una página de gloria para el partido conservador, que tantas y de tan valiosas fuerzas dispone.

Resulta éste un hecho que lo reconocen hasta los propios adversarios, puesto que se ha visto ahora prácticamente que don de quiera que se han presentado las oposiciones, han sido derrotadas éstas sin gran esfuerzo, dejando por otra parte libre el campo en la totalidad de los distritos, por comprender que era por completo inútil toda lucha.

Pero, además del hecho indiscutible de que las fuerzas conservadoras tienen en la provincia valiosos elementos, hay que convenir en que ha tenido que contribuir muy eficazmente al triunfo, la circunstancia de que todos los candidatos son personalidades de significación y valer.

Lucha electoral ha habido, como se sabe en Utrera y Sanlúcar y en ambas, nuestros amigos han obtenido el más completo y decisivo triunfo, siendo la nota de la legalidad más extremada la que ha resplandecido en la lucha cuyo epílogo fué el jueves.

Como conservadores, nos congratulamos del éxito obtenido en la provincia por nuestros amigos, con tanto mayor motivo cuanto que tenemos la firme seguridad y la absoluta convicción de que han de trabajar los candidatos triunfantes, por la mejora, la prosperidad y el desarrollo de los pueblos que representan.

Notas del día

Los rumores de crisis, propalados por los que tienen interés en dar como cierta la derrota del Gobierno, cosa que es mera fantasía, en las elecciones de diputados, se han desmentido rotundamente.

La crisis no podía tener justificación de ninguna clase, reduciéndose á una invención para entretener la valía del vencimiento.

Esto es todo.

* *

El señor Moret padece fiebre de *declaraciones.*

Ahora dice que el grupo solidario tiene una peligrosa importancia, y achaca la culpa de lo ocurrido al señor Maura que tropezará constantemente con ese elemento de obstrucción.

Antes había dicho que el Gobierno ha cometido toda clase de atropellos para ahogar á los candidatos de oposición.

¿Hay alguno que sea capaz de combinar esas dos aseveraciones?

Bien es verdad que el mismo señor Moret agregó que los conservadores debieron ayudar á los liberales en contra de la solidaridad catalana.

¡Y viva la *neutralidad* del Gobierno!

* *

Los republicanos madrileños á todo trance, quieren que las actas por Madrid se declaren de gravedad.

Pero no es porque consideren que ha habido atropello ó ilegalidad en la votación, sino porque con la cuestión de Calzada, Vicenti y Castrovido y á propósito de decidir cuál de ellos sea el diputado, se han metido en un verdadero callejón sin salida.

Tanto que los republicanos de Buenos Aires han dirigido á sus correligionarios de la Junta municipal madrileña un cablegrama que *arde.*

Y claro es que el único medio que les queda para salir airosos del apurado trance es pedir la gravedad de la elección, manto que encubra las desnudez del partido.

¡Y vamos *anduviendo!*

* *

Declaraciones mayestáticas del olímpico don Nicolás:

«Estamos en camino de sanear el pueblo español. A Cataluña le ha tocado comenzar. Pronto ha de repercutir este movimiento de solidaridad, por el que claman todas las regiones, para acabar de una vez con el repugnante caciquismo.

Al Parlamento vendrán ahora, siguió diciendo, soldados entusiastas y bizarros de esta gran legión regeneradora. Las batallas que han de librarse serán definitivas y trascendentales. No descansaremos un solo momento en nuestra empresa.

—¿....?

—¡Ah! No me hable usted de eso. Yo sigo mi camino con la cabeza muy alta y la conciencia muy tranquila, seguro de que conmigo están los que aman la verdadera causa republicana.»

Sí. Los diez y seis republicanos, contando con deudos y parientes, que fueron á esperarlo de su regreso de Barcelona.

* *

El periódico *Daily Mail*, comentando el artículo de un diario madrileño sobre la entrevista de Cartagena, dice que los partidarios de la paz desean que sea cierta la noticia de que se ha llegado á una inteligencia anglo-española.

Si después Italia se ha adherido á ella —añade— puede considerarse como un hecho la neutralización del Mediterráneo.

* *

Anteayer se celebró, en una finca del término de Morón, el banquete con que los amigos políticos del señor Barón le obsequiaron por el triunfo de su candidatura por aquel distrito en las recientes elecciones.

En la estación de aquella localidad esperaban al alcalde de Sevilla gran número de correligionarios. El señor Barón iba acompañado de los señores don Diego Benjumea, don José Gutiérrez Feria y de su secretario particular señor García Pinto.

Desde la estación se trasladaron todos al coto de «*Palomo*», *propiedad* de don Antonio Romero, donde se sirvió un suculento almuerzo.

Luego el señor Barón y sus amigos se trasladaron á Coronil, visitando el casino conservador. El nuevo diputado fué allí objeto de entusiastas felicitaciones, viéndose obligado á pronunciar algunas palabras de agradecimiento.

Expresó á todos su gratitud y les señaló sus deseos de responder á la confianza que en él han depositado sus electores, obteniendo mejoras para el distrito.

Los expedicionarios regresaron á la estación empalme de Morón. El señor Lezameta, magistrado que verificó el escrutinio, hizo al señor Barón entrega del acta de diputado, continuando después aquél su viaje á Sevilla.

Por la tarde en el cortijo de «Palomo» se sirvió una espléndida comida, sentándose á la mesa con el nuevo diputado, los conservadores más significados del distrito.

En el tren de Málaga regresaron anteanoche á Sevilla el señor Barón y sus acompañantes.

* *

Ayer tarde se ha reunido la Asamblea provincial, presidida por el señor Florindo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, fueron admitidos en el ejercicio de su cargo los nuevos diputados.

Después se procedió á la elección de nuevo presidente resultando elegido por unanimidad nuestro estimado amigo don Federico Amores Ayala, y vicepresidente, también por unanimidad, el señor Halcón (don Antonio.)

El señor Amores Ayala ocupó la presidencia y dió las gracias á sus compañeros de corporación por haberle designado para dicho cargo.

Seguidamente procedióse al nombramiento de vicepresidente de la Comisión provincial, siendo elegido nuestro buen amigo el señor Rodríguez Jurado (don Adolfo.)

La nueva Comisión la forman los vocales señores Amores Domingo, Romero Gutiérrez, Puerta, Zamallea, Crespo y López de Ayala.

El señor Rodríguez Jurado dió también las gracias á sus compañeros por haberle designado para presidir la Comisión provincial.

Se acordó conceder un voto de gracias al señor Puerta, que cesa en el cargo de presidente, y otro á la Comisión provincial saliente.

Después se nombraron las comisiones de Hacienda, Fomento, Administración, Beneficencia, Asuntos jurídicos y Censo electoral, formando parte de esta última los señores Florindo, Jimeno de Ramón, Romero Gutiérrez y Mateos Gabardón.

El señor Rodríguez Jurado fué nombrado visitador de la Escuela de Bellas Artes.

Con respecto al número de sesiones que han de celebrarse en el primer período semestral, hubo disensión, tomando parte en la misma los señores Hoyuela, Picamill, Fernández Floranes, Romero Gutiérrez y Halcón, acordándose señalar en tres el número de sesiones.

Seguidamente se levantó la sesión, hasta la próxima que se citará á domicilio.

* *

El Noticiero de antayer, es decir algunas horas antes de conocerse el resultado del escrutinio en Sanlúcar, publicó lo siguiente:

«Los amigos del señor Borbolla confían en que se anulará la elección en ese distrito.»

Ignoramos que la comisión de actas del Congreso se había constituído en la Peña liberal.

* *

También resulta caso *raro y singular* que *El Progreso* conociera el texto íntegro de las protestas que habían de presentarse al acta de Sanlúcar, antes de ser publicadas en Sevilla.

A nosotros no nos extraña porque sabemos que la misma persona que redactó las protestas informó al periódico liberal.

Se conoce que no tiene otra cosa en que perder el tiempo.

Estadísticas electorales

Según los datos conocidos, obtienen el triunfo 256 conservadores, 61 liberales, 8 demócratas, 32 republicanos, 17 catalanistas, 2 integristas, 2 católicos y 4 independientes.

El partido republicano obtiene 32 diputados, cifra sólo superada en 1903, que alcanzó 33; pero en ninguna otra elección anterior desde el establecimiento del sufragio, pues en 1891 sólo fueron elegidos 24, y en 1893, á pesar del triunfo de Madrid, 29.

Se ha dicho con razón que únicamente remontándose á los tiempos de la Revolución de Septiembre puede encontrarse una minoría carlista tan numerosa como la actual.

En todas las Cortes, desde la Restauración, el número de tradicionalistas había oscilado entre 5 y 10. En 1901 los carlistas no pasaron de 4, y en las de 1903, elecciones hechas por Maura, fueron elegidos 7.

En las Cortes Constituyentes del 69 los carlistas eran 34, y aún más número sos fueron en las del 82, en las que pasaron de 40. Sin embargo, terminada la guerra civil, no se había visto una tal resurrección del espíritu carlista.

Lo que más tiene que llamar la atención de todos es la crisis sufrida por el liberalismo histórico cualquiera que sean las causas de la misma.

En 1903 8 demócratas salieron, y 9 son los que han salido ahora.

En cambio, los liberales, que en 1903 eran 86, descienden bruscamente á 61, de tal modo, que desde que existe sufragio universal esta minoría liberal será la más reducida de cuantas ha habido en las Cámaras.

En 1891 hubo 80 diputados liberales; en 1896, 102, y en 1899, 88 y 29 gamacistas.

Y no sólo pierden los liberales aquellos distritos ganados por la Solidaridad, como Igualada, Mataró, Tarrasa y Tremp, sino otros muchos que representaron en 1903, como Vélez Rubio, Don Benito Avilés, Saldaña, Ronda, Gatafe, Llerena Luarca, Roquetas, etc.

El arte en Francia

En estos momentos inaugúrase en Francia el «Salón de los artistas franceses», especie de Exposición de Bellas Artes á que anualmente concurren los artistas del país vecino.

El «Salón» de este año es peor que el de los anteriores, al decir de críticos eminentes, como es cada año inferior al del que le precede, á partir de algún tiempo á esta parte.



La crítica francesa conviene en esto, y señala como causa del mal la repetición anual del «Salón», que debiera abrirse á lo sumo cada tres años; la ausencia de verdaderos maestros, pues en este «Salón» «se ven muchos que no están», y la ausencia de obras de verdadero mérito, que aleja de estos certámenes á los compradores, acudiendo á ellos solamente los que van á exhibirse y censurar.

La prensa francesa extiéndese en consideraciones como estas respecto del salón de artistas franceses que habrá inaugurado solemnemente, el presidente de la República M. Fallières.

El dibujo que acompaña estas líneas es reproducción del cuadro «Primavera», debido al pincel de G. Dubufe, y que es uno de los más interesantes del «salón».

DE UTRERA

Muchas fueron las personas que acudieron á expresar al señor Benjumea el día que vino á presentarse á los electores del distrito, pero no menos fueron los que ayer se encontraban en el Centro Conservador esperando que llegase para poder saludarle.

La Plaza de la Constitución presentaba el aspecto de un día de velada.

Por todas partes bullían los corrillos cambiando impresiones y demostrando con su franca sonrisa el gozo que experimentaban con tener al diputado en la población.

Se veían sentados en la puerta del centro guardando todos el mayor orden y compostura; el delegado señor Agüero y el agente de primera señor Antequera, que cumpliendo con el deber que les imponen sus cargos recorrían las calles evitaban solo con su presencia cualquier desliz.

Así continuaron hasta las once de la noche que, enterados que don Eduardo después de hacer varias visitas se había marchado á descansar, empezaron á desfilar á sus respectivas casas.

Esta mañana, cuando fué aproximándose la hora del escrutinio, también empezaron á verse electores que deseaban por momentos concluyese el acto.

Los cafés, los centros, todos se veían apiñados de personas, pero todas con el carácter pacífico, noble y tranquilo que distingue á los hijos de este pueblo.

A las diez empezaron á entrar en el Ayuntamiento y cuando fué abierta la sesión, el público llenó la sala de sesiones.

Verificado el acto y á medida se hacía el recuento de votos de los pueblos del distrito, fueron consignadas algunas protestas por el marqués de San Marcial, las que fueron contestadas acto seguido por don Cristóbal Vidal.

Concluído el recuento y sin otros incidentes, fué proclamado diputado don Eduardo Benjumea por mil y pico de votos de exceso, contra el marqués de San Marcial.

Mientras se verificó el acto y después de concluído éste, el público guardó el mayor orden y compostura, retirándose sin hacer la menor demostración de nada.

Este es el ejemplo que sabe dar Utrera cuando ve amparados sus derechos; cuando los respetan, son los primeros en saber respetar, por cuya causa sería conveniente que la estancia de don José María Agüero y el señor Antequera, se prolongase en ésta, evitando de este modo que se puedan repetir otros sucesos.

Corresponsal.

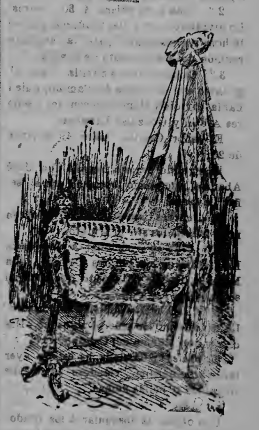
25 Abril 1907.

Alarma infundada

El inspector provincial de Sanidad, doctor Robles, nos manifestó que, por los datos oficiales, puede afirmarse que no existe ningún caso de peste bubónica en Cartagena. Los enfermos que han sido causa de la alarma padecen de fiebre tifoidea, que existe siempre en esta época en algunas poblaciones importantes de España, y que obliga al Estado, á los Municipios y á los particulares á extremar los preceptos desanidad é higiene.

Así nos lo asegura el dignísimo doctor Robles, deseoso de evitar perjuicios para el comercio y hacer renacer la tranquilidad que ciertos rumores han extendido en nuestra ciudad.

El natalicio regio



Cuna dispuesta en el Palacio Real de Madrid para el infante ó infanta que nazca.

Ecos de Sociedad

D. E. P.

Ha fallecido en Madrid la distinguida señora doña María del Carmen Caro, duquesa de Sueca y condesa de Chinchón.

La finada era esposa de don Carlos Rúspoli y Alvarez de Toledo, duque de Sueca, hijo del duque de la Alcudia, emparentado con la familia de los príncipes Rúspoli de Italia. De este matrimonio quedan tres hijos: doña Blanca, doña María y don Carlos.

Hermanas de la finada eran la duquesa de Medina Sidonia, la condesa de Ayamans y Sor María de la Visitación, religiosa profesa.

Enferma

Se encuentra enferma en Madrid, la señora marquesa de Mastorell.

Festival

La demanda de localidades de preferencia para la corrida del concurso de ganaderías es grandísima.

El conde de Aguiar se ha ofrecido galantemente á pintar el boceto del cartel anunciador de la fiesta.

Boda

En Jerez se ha celebrado la toma de dichos de la bellísima señorita Mercedes Ruiz y don José Luis Sánchez Romate.

El 11 de Mayo se verificará la boda.

Existe gran animación para la corrida de toros y para las fiestas de Feria que han de celebrarse en Jerez.

Se están organizando en Cádiz, en Sanlúcar y en el Puerto numerosas excursiones por distinguidas personas de dichas poblaciones.

Esto hace esperar que la próxima fiesta resultará divertida y que concurrirán muchos forasteros que la animen con su presencia.

Tiro de pichón

Ayer tarde se ha celebrado la segunda reunión del Campeonato de Sevilla. Había mucha expectación por conocer el resultado de la tirada.

Tomaron parte en ella los mismos ochenta y dos tiradores de ayer.

1.° Tiro de prueba á un pájaro; lo dividieron don Francisco Merales y don Agustín González de Lavarga.

2.° Piña á un pájaro, á 30 metros. Lo dividieron entre diez tiradores, por ser la hora reglamentaria para la segunda reunión del Campeonato de Sevilla.

3.° Campeonato de Sevilla. Ganó el primero don Clemente del Camino, quien había dividido el importe con los señores Albisu y González Lavarga.

El señor Camino mató 19 pájaros de 20.

El segundo premio lo ganó don José Abaurre, que quedó luchando con el señor Lavarga.

Los señores Camino y Abaurre fueron muy felicitados por el triunfo.

4.° Piña convencional á un pájaro. La dividieron los señores Camino (don Manuel), Duclós y Hauseur, que mataron seis pájaros cada uno.

5.° Piña convencional á un pájaro. La dividieron los señores Hauseur, Duclós y don Manuel del Camino.

El *chalet* de Tablada ha estado ayer tarde animadísimo, viéndose en él distinguidas y bellas damas.

Con objeto de obsequiar á los tiradores de España y el extranjero que han venido á Sevilla para tomar parte en las reuniones de primavera, la Sociedad de tiro de Pichón organizó un banquete en los salones del «Nuevo Casino», banquete que estuvo animadísimo.

Asistieron al acto veintiocho comensales, entre ellos recordamos á los señores Camino (don Manuel, don Hilario, don Clemente y don Francisco), Girona, Hauseur, Osborne (don R. y don L.), Abaurre, marqués de Scala, Urcola, Tejera de la Torre, Tejero, conde de Casillas de Velasco, Tassara, Martínez Mora, Ciaurriz, Benito, Daríos Miret, Duclós, Gal, Bures, González Lavarge y Turmo.

De viaje

Han llegado: de Gibraltar, el señor Martí y de Jerez el subgobernador del Banco de España señor González de la Peña.

—Ha llegado á París, procedente de Roma, don Miguel Sánchez Dalp.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

Se reunió ayer mañana en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Barón, y con la asistencia de los señores Lara, Domínguez López, Camacho Perea, Vega, Gómez Macías, Vaquero y García Díaz.

Examinadas las solicitudes de inclusiones en el censo electoral, con las listas que las acompañaban, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente todas las solicitudes de inclusión en las que se acredite la vecindad, y desestimar las que carezcan de este requisito.

Aprobar la nota de errores materiales y rectificaciones.

Que se proceda á la formación de las diez listas que la ley establece.

Y que los vocales señores Lara Cansino y Carmona Ramos se encarguen de rubricar las referidas listas de inspeccionar los trabajos de confección y de comprobarlas con las solicitudes presentadas.

Las inclusiones informadas favorablemente sumarán unas 3.500, y las exclusiones 566.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 50 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de M. J. Ibarra, San José núm. 5.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:

Trigo tremés, de 25 á 25 1|2.
Idem duro, de 27 á 28 y 0|0.
Idem candeal, de 26 á 27 0|0.
Cebada del país, de 16 á 17 y 0|0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1|2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0|0.
Habas cochineras, de 21 y 0|0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0|0 á 27.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1|2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste, de 25 y 1|2 á 26 y 0|0.
Altramuces, de 14 1|2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

1 toros, 4 bueyes, 11 vacas, 00 novillos, 05 utreros, 06 erales, 42 añojos, 21 terneras, 52 carneros, 00 machos, 59 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,20 á 1,40.—Novillos utreros y añojos, 1,40 á 1,50.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'30.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 21.

Jefe de día: el comandante de Granada don Dionisio Hernández.

Hospital y provisiones:

Granada, 1.° capitán.

Parada, Grandaa.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Anteanoche se cantó «La Boheme» por la indisposición del señor Astillero.

La obra fué cantada discretamente, pero el público de las alturas y parte del abono, aburrido de las informalidades que con él se cometen, protestó enérgicamente en varios pasajes de la obra é hizo visibles demostraciones de desagrado durante toda ella.

* *

Anoche se cantó «La Tosca» por la Tofé y Giorgini y el barítono señor Paccini que se ha prestado á ello por deferencias al público de Sevilla, y á la empresa, aunque esta obra no sea de su repertorio.

* *

Esta noche cantará el señor Viñas «El Profeta», obra con la que se despedirá la compañía, pues aunque el eminente tenor ya lo hizo con «La Africana» en noches anteriores, ha entrado en arreglo con la empresa y se dejará oir por última vez de este público que tanto le quiere.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santo Toribio, ob. y cf., y San Pedro Armengol, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Jacinto.

En la iglesia del Sagrado Corazón continúa un triduo á San Francisco de Paula, á las siete de la tarde, con Santo Rosario, ejercicios y gozos en honor del Santo.

A San Vicente de Paul, en la iglesia de la Casa de Expósitos se celebra á las seis de la tarde su novena con exposición de S. D. M. y sermón por el reverendo P. D. Iginio Pampliega, superior de los Misioneros de San Vicente, de Andújar.

A San Peregrino Laccioso, en la capilla de Siervos de María, se celebra su novena en la misa de ocho y media.

En honor de la Virgen de Lourdes se celebrarán los siguientes cultos en el Angel:

Comenzarán el día 30 de Abril, como preparación, á las diez de la mañana, continuando en los días siguientes á la misma hora.

Se rezará el rosario durante la misa y á continuación se leerá el ejercicio, cantándose las letanías y coplas á la Virgen.

El día 1.° de Junio habrá solemne función á las diez, con sermón á cargo de don José González Alvarez, costeada por la señora doña Gracia F. Palacios de Reur.

El mismo día 1.° de Junio, comunión general á las nueve, como preparación para el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Los cultos se aplicarán por las personas siguientes:

Día 30 de Abril. Por las hermanas difuntas.

Día 1.° de Mayo. Doña Adela Gran de de Barrau.

Día 2. Condesa de la Mortera.
Día 3. Baronesa de Gracia Real.
Día 4. Doña María Pickman, viuda de Piñar.
Día 5. Doña Carmen de Ayala.
Día 6. Doña Antonia Labraña.
Día 7. Señorita Carmen Cámara Bon jumea.
Día 8. Doña Agueda Díaz.
Día 9. Señoritas de Manjón.
Día 10. Doña Vicenta Martínez.
Día 11. Doña Luz F. Palacios.
Día 12. Doña Enriqueta D. D., viuda de Pasalagua.
Día 13. Señora viuda de Concha y Sierra.
Día 14. Doña María Ruiz Martínez, viuda de Ruiz Martínez.
Día 15. Doña Angeles Gutiérrez.
Día 16. Señorita Enriqueta Domínguez.
Día 17. Señora de Mack-pherson.
Día 18. Doña María Pepa Piñar de Flores y doña Carmen Fantini.
Día 19. Señora de Losada.
Día 20. Señora de Olózaga.
Día 21. Doña María Teresa Benítez de Cotte.
Día 23. Doña Pilar Bensusa.
Día 24. Marquesa de Villamarta.
Día 25. Doña Dolores Vázquez.
Día 26. Viuda de Noel.
Día 30. Doña Dolores Domínguez.

Día 1.° de Junio. Por la Presidenta de la Asociación.

AL COMERCIO

La Casa Bailly-Ballière é Hijos ha publicado ya su utilísimo *Anuario del Comercio, de la Industria y de la Magistratura para 1907*, obra la más práctica de las de su clase é imprescindible para cuantos se dedican á la vida del negocio.

Nada nuevo hemos de decir en elogio de un libro que desde hace treinta años viene gozando de general estimación; pero hemos de hacer notar la notable mejora llevada á cabo en el de este año, pues tirado en hermoso papel Indiano, fuerte como el que más y de escaso grueso, teniendo el *Anuario del Comercio para 1907* más páginas que en años anteriores, por el aumento de datos, abulta mucho menos, habiendo reducido sus tomos á dos y de mucho menos volumen y peso, con lo que se gana en comodidad para su manejo.

Los editores Bailly Baillière é Hijos merecen general aplauso, pues han logrado hacer de su popular *Anuario del Comercio para 1907* un libro que puede competir ó rivalizar con todos los mejores Anuarios ingleses y franceses y que ha llegado á ser no solamente el único Anuario del Comercio de España que está completo, sino que es el único que con exactitud da Portugal, Cuba, Puerto Rico, Filipinas y las repúblicas hispano-americanas. Es decir, el *Anuario del Comercio para 1907*, de la Casa Bailly-Baillière é Hijos, contiene todo cuanto encierran los países que describe, ministerios, municipios, consumos, correos, telégrafos, beneficencia, comercio, industria y agricultura. Es un tratado de geografía comercial y pone en constante relación al que lo posee ó consulta con cuantas personas necesita conocer, y en general puede saberse el nombre de cuantas personas ejercen alguna profesión en cada uno de los pueblos que encierran España, Portugal, Puerto-Rico, Filipinas y repúblicas hispanoamericanas por pequeños que sean.

En una palabra, todo el que tenga un negocio, posea una fábrica ó industria, etc., encontrará en el *Anuario del Comercio para 1907* de los señores Bailly Baillière é Hijos, los medios para hacer una propaganda enorme.

Precio de los dos voluminosos tomos, encuadernados en tela, 25 pesetas.

NOTICIAS

Sr. Administrador de Correos: De varios pueblos del distrito de Morón se nos quejan de no recibir con regularidad nuestro periódico. Como quiera que esta Administración sirve á nuestros suscriptores con perfecta regularidad, le rogamos ya, repetidamente, que evite estas sustracciones que tanto nos perjudica en nuestros intereses.

Mañana, á las nueve, saldrá procesionalmente S. D. M. de la iglesia de San Vicente Mártir, para administrar la Comunión Pascual á los enfermos impedidos de aquella feligresía.

Siegas de rosas

Así se titula un precioso cuento de los Ríos, que, ilustrado por Méndez Bringa publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La cubierta, á todo color, es «Una valenciana», por Maximino Peña.

La página en color «En la laguna veneciana», por M. Benedito.

Publica además: «La vanidad», por A. Palomero y Xaudaró; «Una vieja ciudad», por Azorín y Marceliano Santamaría; «La copa encantada», por Felipe Pérez y Medina Vera; «Locuras de artista» por F. García Sanchiz y M. Espí. «Las palomas de la plaza de San Marcos», «El juego del diávolo» y «El teatro antiguo de Cartago», con fotografías. Historieta, por Atiza. Semana pasada. La casa moderna. La casa moderna. Sección recreativa. Verdades y mentiras, y Serie de banderas.

En la crónica gráfica, notas de las elecciones de Madrid. La jura de banderas. D. José de Cárdenas. Monseñor Rinaldini. Revista de la Escolta Real, etcétera, etc.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 530; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 142; id. id. con bonos solamente, 147; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 88; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.529.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Manuel Tobía Buiza.

La empresa de nuestro circo taurino ha contratado para dos novilladas al matador de novillos Manuel Torres (Bombita III) y para otras dos al diestro cordobés Manolete.

Ayer se ha verificado un intento de robo en la calle Trastamara, número 17, donde don Romualdo Jiménez tiene su fábrica de jabones.

Los ladrones practicaron un grande agujero en la puerta de la calle, consiguiendo abrirla.

Una vez dentro de la casa, violentaron y abrieron la cancela y, por último, la puerta del escritorio, con llaves falsas.

Destrozada la caja, sólo encontraron papeles sin importancia y algunas esportillas vacías, con cuyo chasco hubieron de emprender la retirada, cargados con el instrumental y aparatos de que se sirvieron en su faena.

Alrededor del Mundo trae en su número último profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

El sombrero de señora á través de los siglos.—El más fresco de los diplomáticos.

(Un yanqui en la corte de Isabel II).=El instinto de la muerte (¿Qué es la muerte natural?)=Recuerdos de un rey salvaje.=Ermitaños de los mares (Un animal extraordinario).=Heráldica modernista.=Viajando por mar en la Edad Media.=El microbio de la fiebre amarilla.=El jiu jitsú hace cinco mil años (Cómo practicaban los egipcios este deporte «nuevo»).=¿Cuánto mienten los quirománticos?=Cómo se hacen los dientes postizos.=Los millonarios y la desgracia.=Perros del tamaño de ratones.=Lámparas eléctricas graduables.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc., y la 14.ª entrega, encuadernable, de la interesantísima novela, como todas las que publica, «La Peña del Muerto».

BOLSA

Madrid 26, 20.

4 por 100 interior	82'25
Fin de mes	83'07
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'35
Banco de España	414'50
Tabacaleras	400'50
Cambios París	10'30
Londres, libras esterlinas	27'87
París exterior español	94'25
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	79'00
Idem ordinarias idem	42'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

Funciones para hoy:

A las 8 y 1/4: El iluso Cañizares.
A las 9 y 1/2: El señor Joaquín.
A las 10 y 3/4: La guarda-barrera.
A 11 y 3/4: Ruido de campanas.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana á 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana á 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.